JUANA Y PASCUAL

DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

RESOLUCIÓN N°005 -ME-2019

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE SAN LUIS
SAN LUIS NOS UNE

“EDUCAR ES CONMOVER.
EDUCAR ES DONAR.

EDUCAR ES SENTIR Y
PENSAR NO APENAS
LA PROPIA IDENTIDAD,
SINO OTRAS FORMAS
POSIBLES DE VIVIR Y
CONVIVIR.

SI ELLO NO OCURRIERA
EN LAS ESCUELAS,
PROBABLEMENTE EL
DESIERTO, EL PÁRAMO,
LA SEQUÍA, OCUPARÍAN
TODO EL PAISAJE DE LOS
TIEMPOS POR VENIR”

CARLOS SKLIAR

A la comunidad educativa,

En un contexto escolar signado por profundas transformaciones inherentes a un mundo globalizado, diverso y desigual emerge la necesidad de reflexionar sobre el sentido auténtico de la escuela y de los aprendizajes. En este debate, se conjugan diferentes enfoques derivados del marco social, político y cultural como así también fundamentos teóricos, pedagógicos, filosóficos, curriculares, institucionales y prácticos.

La escuela se inserta en un sistema social complejo y refleja las relaciones de esta sociedad, es decir, promueve ciertas maneras de ver el mundo y de actuar en él. El desafío de repensar y deconstruir la institución escolar abre el escenario a la oportunidad de innovar, de buscar prácticas pedagógicas que favorezcan la construcción de aprendizajes significativos e incentivar la formación de ciudadanos críticos, creativos y democráticos.

"Tal vez se trate de redefinir la gramática de la escuela, de pasar de una escuela que encuentra en los dispositivos reguladores del sistema educativo la fuente absoluta de su direccionalidad a una escuela en RED, una escuela con capacidad de armar tramas horizontales con pluralidad de instituciones y actores sociales" (Duschatzky, 1996). En este sentido, el nuevo Diseño Curricular de Educación Primaria para la provincia de San Luis es un proyecto que representa la sociedad que esperamos construir en nuestras escuelas.

Cada una de las secciones que componen el Diseño Curricular son producto del exhaustivo y responsable trabajo de las Comisiones que debatieron y acordaron criterios para abordar los diferentes espacios curriculares en base a los lineamientos requeridos a todas las jurisdicciones para la validación nacional. El enfoque transversal que nutre la normativa considera que cada alumna y alumno es miembro activo y protagonista del proceso de aprendizaje siendo necesario promover el diálogo para retomar los saberes previos, la resolución de situaciones problemáticas y la importancia de la creatividad en el aula.

La construcción de este proyecto como una instancia participativa propone que los cambios enunciados sean verdaderos horizontes educativos que atraviesen las prácticas y las concepciones propias de la comunidad para priorizar una currícula inclusiva que tienda a disminuir las desigualdades y a contribuir con una distribución más equitativa de los bienes culturales.

Las y los invito a sumarse a este desafío que nos interpela y nos conduce a pensar colectivamente en una ***transformación educativa*** que se traduzca en una verdadera ***transformación social*** con la confianza puesta enteramente en la educación y en la creencia de que ella, sin lugar a duda, puede construir un mundo mejor.

Confío en ustedes.

PAULINA CALDERÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador
Dr. Alberto Rodríguez Saá

Vicegobernador
Dr. Carlos Ponce

Ministro Secretario de Estado de Educación
Lic. María Paulina Calderón

Jefa del Programa Educación
Lic. Elisa Muñoz

Subprograma Nivel Primario
Lic. David Garro

Subprograma Diseños Curriculares
Esp. Priscila Caminos

Jefa del Programa Innovación
Lic. Victoria Vega

SAN LUIS, 30 de enero de 2019

VISTO:
El EXD-0000-12140704/18; y, CONSIDERANDO:

Que el Programa Educación y el Subprograma Diseños Curriculares solicitan la aprobación del nuevo Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria, para su implementación en las instituciones públicas del Sistema Educativo Provincial con distintos modelos de gestión: estatales, privados, autogestionados, generativos y digitales;

Que la Ley Nacional de Educación N° 26.206 en su Art. 26° enuncia que "la educación primaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de los/as niños/as a partir de los 6 (seis) años de edad" y que esta misma norma establece en su art. 85° que "para asegurar la buena calidad de la educación, la cohesión y la integración nacional y garantizar la validez nacional de los títulos correspondientes, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación (...) definirá estructuras y contenidos curriculares comunes y núcleos de aprendizaje prioritarios en todos los niveles y años de la escolaridad obligatoria";

Que la normativa emanada del Consejo Federal de Educación, obrante en acts. DOCEXT 1456351/18, 1456355/18, 1456358/18, 1456361/18, 1456365/18, 1456368/18, 1456373/18, 1456405/18, 1456410/18, 1456412/18, 1456377/18, 1456379/18, 1456414/18, 1456416/18, 1456429/18, 1456423/18 y 1456430/18, contienen los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (en adelante: NAP) que deben ser tenidos en cuenta al revisar y elaborar los diseños curriculares jurisdiccionales;

Que en la Resolución N° 170-SECIYCE-ME-2018 del Ministerio de Educación de la Nación obrante en act. DOCEXT 1457436/18 y su Anexo obrante en act. DOCEXT 1457437/18, se establecen los componentes que deberán contener los nuevos diseños curriculares jurisdiccionales de todo el país y el proceso para su validación nacional;

Que en act. DOCEXT 1457448/18 obra documento que establece los lineamientos jurisdiccionales para la Unidad Pedagógica constituida por los dos primeros grados del nivel primario;

Que el organismo de competencia de este Ministerio convocó a docentes del Sistema Educativo Provincial para conformar la Comisión Curricular Jurisdiccional, que tuvo a su cargo la elaboración del marco normativo, la fundamentación pedagógica y la selección y secuenciación de contenidos disciplinares, según los espacios curriculares establecidos para el nivel;

Que en el Anexo de la presente Resolución obra la propuesta del nuevo Dise-

ño Curricular Jurisdiccional para la Educación Primaria, el cual cumple con los requisitos exigidos por la normativa nacional y jurisdiccional vigente;

Que a partir de la aprobación de este nuevo Diseño Curricular para el nivel primario se deja sin efecto la Resolución N° 41-ME-2017 (act. RESOLU 41/17) y la Resolución N° 117-ME-2017 (act. RESOLU 117/17) y toda otra norma que se oponga a la presente;
Que el presente Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria será de aplicación a partir de la cohorte 2019, de manera progresiva según normativa que se emitirá posteriormente, en todas las instituciones públicas educativas del Nivel Primario del Sistema Educativo Provincial;
Que en act. NOTEDU 1461788/18 obra nota de elevo a Jefa de Programa Educación y en act. NOTAMP 355941/18 obra informe correspondiente, emitidos por el Subprograma Diseños Curriculares;
Que en act. PASEDU 1465639/18 interviene el Programa Educación, sin formular objeciones;
Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN RESUELVE

Art. 1°.- Dejar sin efecto, a partir de la cohorte 2019, los lineamientos curriculares jurisdiccionales para Primer Ciclo de Nivel Primario y para Educación Física, aprobados por las Resoluciones N° 41-ME-2017 y 117-ME-2017, y toda otra norma que se oponga a la presente.-

Art. 2°.- Aprobar, a partir de la cohorte 2019, el Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria, el cual se implementará en todas las instituciones públicas del Sistema Educativo Provincial, conforme se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.-

Art. 3°.- Establecer que el Diseño Curricular aprobado en el Art. 2° de la presente Resolución será de aplicación progresiva, según norma que se emitirá posteriormente, en todos los establecimientos educativos públicos con distintos modelos de gestión: estatales, privados, autogestionados, generativos y digitales de la provincia de San Luis, que brindan Educación Primaria.-

Art. 4°.- Gestionar formalmente la validez nacional del Certificado correspondiente a la finalización de estudios de Educación Primaria, según el Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria, aprobado en el Art. 2° de la presente Resolución, ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.-

Art. 5°.- Pasar las actuaciones de referencia al Programa Educación y, por su intermedio, notificar a: Programa Innovación Educativa, Subprograma Educación Primaria, Área Escuelas de Gestión Privada, Equipo de Supervisores y, por su intermedio, a los establecimientos educativos correspondientes.-

Art. 6°.- Comunicar y archivar.-

ANEXO

DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ANEXO
DISEÑO
CURRICULAR
JURISDICCIONAL
DE EDUCACIÓN
PRIMARIA

01

MARCO GENERAL

1. MARCO GENERAL

a. Encuadre normativo nacional y provincial

El presente Diseño Curricular Jurisdiccional (en adelante: DCJ) se enmarca en las leyes, resoluciones y documentos emitidos tanto a escala nacional como provincial, que establecen las bases y definiciones que regulan la Educación Primaria.

A nivel nacional se debe mencionar en primer lugar la Constitución de la República Argentina, que reconoce en su Art.º 75 la Convención de los Derechos del Niño, la cual declara en los artículos 28 y 29 que las niñas y los niños tienen el derecho a recibir educación, gratuita y obligatoria, considerando que es imprescindible para el desarrollo personal y social del niño. En concordancia con este principio, la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 de 2006 (conocida como LEN) en su Art. 26 enuncia que la educación primaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de las niñas y los niños a partir de los 6 (seis) años de edad.

A continuación, abordamos distintas leyes nacionales que regulan aspectos parciales de la dimensión curricular, como las de Educación Sexual Integral, Educación Ambiental, Educación Vial y Educación y prevención sobre las adicciones y el uso indebido de drogas.

En primera instancia, la Ley N° 26.150 de 2006 de Educación Sexual Integral (en adelante: ESI) refiere en su Art. 1º que "todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de la jurisdicción nacional, provincial (...)"; en consecuencia, este DCJ incluye lineamientos curriculares para la ESI.

Asimismo, los aspectos ambientales deben ser tenidos en cuenta según los Art. 14º y 15º de la Ley Nº 25.675 General del Ambiente, ya que en todos los niveles se debe, desde el currículum, "facilitar la percepción integral del ambiente y el desarrollo de una conciencia ambiental".

Por otra parte, se tiene en cuenta lo prescripto por la Ley Nº 27.214 de 2015 de Promoción de la Educación Vial que establece "la inscripción de la problemática de la Educación Vial en el campo más amplio de la educación ciudadana" teniendo en cuenta que se promueve "el acceso igualitario y democrático de todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos a conocimientos, hábitos y prácticas centrales para la protección de la vida y su bienestar físico y psíquico".

En relación con la Ley Nº 26.586 de 2015, que crea el Programa Nacional de Educación y prevención sobre las adicciones y el uso indebido de drogas, se establecen lineamientos que aportan a los contenidos y prácticas de enseñanza, favoreciendo la prevención de las adicciones desde un enfoque integral. Estos lineamientos curriculares se encuentran presentes en las unidades curriculares de Ciencias Naturales y Formación Ética y Ciudadana.

Continuando con las definiciones, a nivel curricular nacional es preciso retomar las normas emanadas del Consejo Federal de Educación (en adelante: CFE). Las Resoluciones CFE Nº 225/04, Nº 228/04, Nº 235/05, Nº 37/07, Nº 97/10 y Nº 135/11 sobre Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (en adelante: NAP); Nº 154/11, sobre mejoramiento de las trayectorias escolares reales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el nivel inicial y primario; y la Resolución Nº 174 /12, que regulan las pautas para el mejoramiento de la enseñanza y de los aprendizajes en todos los niveles, teniendo en cuenta las trayectorias escolares reales. Asimismo, se tendrá en cuenta la Resolución Nº 170-SECIYCE-ME-2018 con sus Anexos denominados "Lineamientos generales" y "Criterios orientativos. Planillas" para la tramitación de la validez nacional del certificado de estudios primarios.

En este sentido y en relación con el Nivel Primario es de fundamental importancia la Resolución Nº 154/11, que establece con la intención de asegurar la escolaridad obligatoria dos cuestiones cruciales: en el punto 27, la supresión de la presentación de certificación de cursado de nivel inicial, debiendo la dirección de la escuela de Nivel Primario inscribir a todas las niñas y niños; y a partir del punto 38, para las niñas y niños que por razones de integración familiar se trasladen dentro del país, el "pase abierto", en cualquier momento del año, regulando las condiciones para su inscripción. Asimismo, en el punto 28 afirma que

"en todos los casos de ingreso tardío o reingreso al Nivel Primario, se comprometen a generar los dispositivos pedagógicos y normativos necesarios para que las instituciones educativas incluyan a las niñas y niños en el grado que por su edad cronológica correspondiera, en cualquier momento del año y en los menores plazos posibles", arbitrando los medios pedagógicos y normativos a tal efecto. Esta misma norma en el punto 31 determina que los dos primeros años de escolaridad del Nivel Primario son comprendidos como "un bloque pedagógico que requiere las mayores continuidades institucionales y de enseñanza (...) y que los docentes designados de primer grado asuman la continuidad en el segundo". En relación con los años subsiguientes y para propiciar la continuidad de la trayectoria de niñas y niños se prescribe la "promoción acompañada" en los puntos 32, 33 y 34. En los puntos 41 y 42 esta norma hace referencia a la inclusión de las y los estudiantes con discapacidad en la escuela primaria común con "apoyos pertinentes", siendo excepcional su pase a la escuela de modalidad especial. Finalmente, en los puntos restantes, declara la necesidad de articulación pedagógica y administrativa entre niveles, legajo único del alumno y la vigencia del DCJ del nivel para todas las modalidades y contextos en donde se implemente.

En concordancia con esta última norma, la Resolución CFE N° 174/12 define como trayectorias reales "los modos heterogéneos, variables y contingentes en que las niñas y niños transitan su escolarización por oposición a las trayectorias teóricas, únicas y homogéneas"[1]. Asimismo, en el punto 21 profundiza la necesidad de articulación, estableciendo que "las jurisdicciones promoverán planificaciones institucionales que especifiquen la secuenciación de contenidos al interior y entre grados". Esta misma normativa, establece la Unidad Pedagógica para 1° y 2° grados, ya que en el punto 22 que "en el marco del fortalecimiento de las políticas de enseñanza, en especial la alfabetización inicial, el cumplimiento de los contenidos curriculares, la revisión de los modos de evaluación a lo largo del primer grado y ciclo, y las decisiones políticas que el estado nacional y los estados provinciales han tomado para promover la calidad, tanto de la enseñanza como de los aprendizajes, es necesario considerar como unidad pedagógica a los dos primeros años de la escuela primaria. Por lo tanto, se reformularán los regímenes de promoción a los efectos que rijan a partir del segundo año/grado. Estas modificaciones normativas se podrán implementar de manera gradual a partir del año 2013, hasta alcanzar en el año 2016 a todas las escuelas de Nivel Primario del país." Por lo tanto, y con el sentido de asegurar el seguimiento y el acompañamiento de las y los docentes de primer grado en la trayectoria de las alumnas y los alumnos, el punto siguiente dispone que "las jurisdicciones promoverán que los docentes designados en primer grado asuman la continuidad en el segundo, previa evaluación del equipo directivo".

Reviste fundamental importancia para este DCJ actualizado a las necesidades de la educación primaria del siglo XXI tener en cuenta los "Criterios orientativos para la presentación jurisdiccional y la evaluación de títulos y certificados de estudios" establecidos en la mencionada Resolución N° 170-SECIYCE-ME-2018, ya que en las planillas que la misma contiene se encuentran los espacios curriculares y algunos NAP que deben ser incorporados en los DCJ de todos los niveles, entre ellos, en el del Nivel Primario. Los espacios curriculares que deben conformar la estructura curricular son: Lengua, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Tecnológica, Educación Artística, Educación Física, Lenguas Extranjeras y Formación Ética y Ciudadana. Del mismo modo, se solicita en dicha normativa la inclusión de contenidos/temáticas/aprendizajes de Educación Sexual Integral (Resolución CFE45/08) y Prevención de las adicciones (Resolución CFE 256/15), reforzando lo establecido por estas resoluciones del Consejo Federal de Educación.

En este sentido, algunos lineamientos específicos sobre el nivel son normados por las Resoluciones CFE N° 111/10 sobre Educación Artística; N° 45/08 y 340/18 sobre ESI y 343/18 sobre NAP de EDPyR (Educación Digital, Programación y Robótica, en adelante).

En primer lugar, regulando la Educación Artística, la Resolución CFE N° 111/10 establece dos lineamientos generales: en primer lugar, una concepción del Arte como conocimiento y no solamente como recurso para la enseñanza; y, además, una enseñanza que garantice el desarrollo de capa-

1- Al respecto, es necesario aclarar que el CFE es el organismo de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa de la República Argentina, con el fin de asegurar la unidad del sistema educativo nacional. Este organismo está presidido por el Ministro de Educación de la Nación y las máximas autoridades educativas de cada jurisdicción.

cidades a través de diversas manifestaciones artísticas en los diferentes lenguajes. Se establece en el punto 84 para el Nivel Primario que "resulta imprescindible la integración de la Educación Artística en los Proyectos Institucionales y Curriculares, que faciliten la articulación entre los docentes de las diversas áreas, en una visión superadora de la tradición fuertemente arraigada que ve a la Educación Artística como un complemento y apoyo de las áreas curriculares consideradas centrales".

Con referencia a la ESI, la Resolución CFE Nº 45/08 enuncia los propósitos formativos en general y los contenidos a abordar en particular, haciendo hincapié en que se debe continuar trabajando en el Nivel Primario en forma transversal e integrada. Complementando esta norma, la Resolución CFE Nº 340/18 determina que la ESI en todos los niveles y modalidades debe abordar estos cinco ejes: cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer nuestros derechos. Y establece los núcleos de aprendizaje prioritarios de ESI para cada el nivel, los cuales se incluyen en la propuesta curricular de este DCJ.

Finalmente, la última normativa del CFE aprobada en relación con la Educación Digital, Programación y Robótica, la Resolución Nº 343/18, de promulgación reciente, establece los NAP para el Nivel Primario, haciendo una diferenciación entre los tres primeros años y los tres últimos del nivel. En este sentido, se deberá hacer hincapié en al comenzar el nivel en la utilización de las TIC para la resolución de problemas de la vida cotidiana, la progresiva construcción por parte de las y los estudiantes de criterios en la selección y búsqueda de la información en Internet, la creación y el uso de juegos donde se utilicen los elementos básicos de la programación física y la robótica, el desarrollo de trabajos colaborativos que estimule el trabajo en equipo y la exploración del ciberespacio en forma respetuosa, segura y responsable, entre los más destacados. En la segunda parte del Nivel Primario se profundizan los aspectos antes mencionados, y avanza adquiriendo vocabulario específico del área, así como iniciando el desarrollo de interfaces simples e incorporando conceptos básicos de programación. Asimismo, se procura la resolución de problemas de la vida cotidiana diseñando, construyendo y depurando secuencias de programación y robótica, así como seleccionando aplicaciones digitales adecuadas y posibles. Estos lineamientos curriculares que obedecen al ámbito de la política educativa nacional son coherentes con los dispositivos que en la Provincia se desarrollan a través de la ULP, que a través de "Programadores 3.0" forma y estimula a las niñas, los niños y las y los adolescentes de la Provincia para aprender y aplicar las herramientas digitales y del Área digital del Ministerio de Educación, que capacita a docentes de la Provincia en estos aspectos.

En el ámbito normativo provincial, la Constitución de San Luis establece en su Art. Nº 49 que "el Estado (...) provee a la atención del menor, garantizando su derecho a la educación y a la asistencia, sin perjuicio del deber de los padres y del accionar subsidiario de las sociedades intermedias, y la atención física y espiritual de la niñez y juventud" y en su Art. Nº 70 que "la educación es un deber insoslayable del Estado y un derecho humano fundamental". Estos principios se definen y precisan en el Art. Nº 72, que versa sobre los fines de la Educación:

"El Estado reconoce como fin de la educación el desarrollo y la formación integral del hombre argentino que tenga por objeto:

1) La vida en paz y en democracia que fundamente la liberación política, económica y social de la Provincia y la Nación.

2) El desarrollo de la personalidad en sus aspectos individuales y sociales.

3) El logro de una escala jerarquizada de valores.

4) El logro y afianzamiento de los principios reconocidos y fijados en esta Constitución.

5) El desarrollo de la conciencia crítica y participación activa de educando y educador en el proceso de formación para reconocer y resolver creativamente problemas nuevos, la conducción de la comunidad y el logro del bien común.

6) La renovada adquisición del saber científico y humanista que responda a las necesidades de la Provincia y de la Nación, conforme a sus objetivos espirituales y materiales.

7) La integración de educación y trabajo, la comprensión inteligente de la capacidad productiva y del medio y sus problemas, capacitándolo para las tareas vinculadas a los tipos de producción característicos de cada región."

Asimismo, en aspecto regulatorio a nivel provincial, la Ley Nº I-0808-2012- Plan Estratégico de Niñez y Adolescencia 2011-2021 "San Luis con los niños, niñas y adolescentes" y los decretos Nº 9682 y Nº 9683 que implementan este plan y la "Guía para las buenas prácticas en el ámbito escolar" tienen como objetivo la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, alcanzando su óptimo bienestar social.

En concordancia con la intención de promover la igualdad de oportunidades de todos los habitantes, la Ley Nº I-0011-2004 (5609 *R) - TEXTO ORDENADO Ley Nº XVIII-0712-2010 – Ley I-0802-2012 de Personas con Capacidades Diferentes en el Capítulo V habla del acceso a la Educación de estas personas, precisando en su Art. Nº 23 que "los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular, deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares necesarias para permitir y facilitar a las personas que tengan necesidades educativas especiales, el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles la enseñanza complementaria que requieran, para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema".

Importantes definiciones jurisdiccionales se han producido en relación con el Nivel Primario. En primer lugar y acorde con lo solicitado por el Art. 134º de la LEN, en 2008 la Provincia define para el Nivel Primario una estructura de seis (6) años según el Decreto Nº 154-ME-08. En segundo lugar y de forma coherente con las Resoluciones CFE Nº 154/11 Y 174/12, la Provincia determina la Unidad Pedagógica de los dos primeros años del Nivel Primario, a través de la Resolución 224-ME-2013, la cual afirma que "se establece que sea un mismo docente quien conduzca el proceso durante toda la unidad, diseñando las estrategias de enseñanza adecuadas y proporcionando o requiriendo todo el apoyo necesario para que, respetando las singularidades de los procesos de cada uno, las y los estudiantes puedan lograr los aprendizajes esperados" [2]. En esta misma norma, se enfatiza sobre la "heterogeneidad natural del aula" la cual debe ser pensada por el docente en el marco de la unidad pedagógica como una fortaleza, desechando la percepción de que todas las alumnas y los alumnos 'aprendan lo mismo y al mismo tiempo'.

Asimismo, el Decreto Nº 7163/16 regula aspectos generales: en su Art. 4º establece "una carga horaria mínima de (...) veinte horas (20) relojes semanales para Educación Primaria", y en su Art. 5º decide "establecer que, al momento de elaborar los Diseños Curriculares provinciales de cada uno de los niveles y modalidades, estos deberán ajustarse a las estructuras curriculares aprobadas en el Art. 2º del presente Decreto". En este sentido y teniendo en cuenta el cumplimiento de la reciente normativa nacional sobre la que se expuso anteriormente, la presente Resolución -que deberá ser aprobada por Decreto - modifica la estructura curricular vigente para el nivel agregando dos espacios curriculares: Formación Ética y Ciudadana y Lengua Extranjera.

Finalmente, regulando un aspecto curricular específico en la Provincia, la Ley II-09717-2017 determina para todos los niveles y modalidades el estudio de la biografía y obra del poeta Antonio Esteban Agüero, "incorporando los contenidos a los diseños curriculares por nivel y modalidad, según corresponda". (Art. 2º) Tal como lo establecen los fundamentos de la Ley, de reciente aprobación, "Antonio Esteban Agüero no necesita presentación. Es el mayor exponente de la literatura puntana y uno de los poetas y compositores más importantes de nuestro País, y eso simplemente es lo que cimenta el presente proyecto de ley, que en su honor y honra se presenta, para que su legado no muera nunca y sea transmitido de generación en generación, como la manifestación más pura de un Pueblo que bajo ningún punto de vista se resistirá al olvido de sus raíces, y es que somos nosotros quienes tenemos la obligación de abundar y abonar iniciativas como éstas, apuntando al conocimiento, a la cultura, y a mantener vivas nuestras raíces." (Anexo, pág. 3)

2- Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis. (2013) Aspectos generales para la organización pedagógica y académica. Unidad Pedagógica. Anexo I. (página 2)

b. Estructura organizativa del Nivel Primario en la Provincia

La provincia de San Luis cuenta con 371 establecimientos educativos con Nivel Primario en la modalidad común, distribuidos en 6 regiones educativas. De la totalidad de establecimientos, el 60,66% pertenecen al ámbito rural y el 39,33% son urbanas.

A continuación, se presentan cuadros que permiten visualizar cantidad de escuelas según modalidad de gestión por Región Educativa:

ESCUELAS QUE BRINDAN EDUCACIÓN PRIMARIA

REGIÓN	TOTAL	ESCUELAS PÚBLICAS ESTATALES	ESCUELAS PÚBLICAS AUTOGESTIONADAS	ESCUELAS PÚBLICAS GENERATIVAS	ESCUELAS PÚBLICAS DIGITALES	ESCUELAS PÚBLICAS GESTIÓN PRIVADA
I	146	95	9	11	2	29
II	66	47	4	6	1	8
III	14	12	0	0	1	1
IV	56	51	1	1	0	3
V	31	29	0	0	2	0
VI	58	56	0	0	1	1
TOTAL	371	290	14	18	7	42

Las escuelas albergan un total de 53.127 estudiantes. La cantidad por región es la siguiente:

REGIÓN EDUCATIVA	ESTUDIANTES
I	26.302
II	15.938
III	1.410
IV	5.790
V	1.261
VI	2.426
TOTAL	**53.127**

Fuente: Sistema Tramix Gestión Educativa (Noviembre, 2018)

c. Consideraciones acerca del currículum

El currículum constituye un documento público que busca organizar y regular lo que sucede en la escuela. (Dussel, 2006, p.3). En su condición de "norma pública" producida desde organismos de gobierno del Estado, tiene el propósito de regular el proceso de selección del contenido de la enseñanza escolar, en un contexto de régimen de gobierno democrático. Por lo tanto, el DCJ explica y contextualiza el proyecto educativo provincial, garantizando algunas condiciones para la igualdad y la calidad educativa.

Asimismo, teniendo en cuenta los niveles de concreción del currículum, se pretende que el DCJ se constituya en una propuesta indicativa, abierta y flexible que oriente a los directivos y docentes del nivel en la revisión y elaboración de sus Proyectos Educativos Institucionales (en adelante: PEI), propendiendo a realizar mejoras e innovaciones de acuerdo con su contexto específico, imprimiendo su impronta en el Proyecto Curricular Institucional (en adelante: PCI). A continuación, se explican estos niveles:

A nivel nacional o Macro Curricular la elaboración se lleva a cabo reuniendo necesidades, experiencias y aportes de las diferentes jurisdicciones que integran el sistema educativo nacional, e integrando demandas y perspectivas de los distintos sectores de la sociedad. Es el nivel que corresponde a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (en adelante: NAP).

El segundo nivel de concreción o Meso Curricular es el jurisdiccional, que implica desarrollar los aportes de cada provincia, articulándose con la visión más global del primer nivel. Es el nivel que corresponde a los diseños curriculares provinciales. Implica contextualizar las orientaciones y criterios para garantizar que en todo diseño curricular jurisdiccional estén presentes los NAP y que los criterios acordados sean tomados en cuenta.

El tercer nivel de concreción, que es el Micro Curricular se produce en el Nivel Institucional, el cual implica la formulación del PCI, enmarcado a su vez en el PEI de la Institución. Este proyecto debe garantizar y enriquecer lo establecido en el primero y en el segundo nivel, e impulsar a su vez la evaluación y revisión permanente. Por último, en el Nivel Áulico, se ubica la propuesta pedagógica del docente, que, a su vez, es el cuarto nivel de especificación del currículum. El docente debe elaborar su propuesta pedagógica no como una estructura cerrada, sino que la misma debe posibilitar la interacción en articulaciones horizontales y verticales de acuerdo con lo concertado en el PCI.

d. Encuadre metodológico de la construcción de este DCJ

En cuanto al proceso de construcción del DCJ para Nivel Primario, se decidió a principios de este año establecer la conformación de diversas Comisiones Curriculares Jurisdiccionales integradas tanto por referentes disciplinares de Nivel Primario, como por formadores de profesores de Educación Primaria, de Educación Artística y de Educación Física, pertenecientes a instituciones de Nivel Superior de la Provincia: IFDC SL, IFDC VM y UNSL; y representantes del equipo técnico del Subprograma Diseños Curriculares del Ministerio de Educación de la Provincia.

En este sentido la intencionalidad de trabajar a través de la modalidad de comisiones ha sido la de transitar hacia una construcción democrática del currículum, que se define como un camino de marchas y contramarchas dando cuenta de las discusiones, debates y de la pluralidad de miradas, necesarias al momento de pensarlo y definirlo. La construcción del DCJ para Nivel Primario ha significado además de un desafío organizacional, un reto epistemológico. Este último aspecto consistió en la realización de la transposición curricular, especificando para el nivel tanto las finalidades formativas y las orientaciones pedagógico didácticas como los contenidos; y brindando una amplitud de perspectivas epistemológicas en lo disciplinar y un encuadre pedagógico didáctico común.

02

MARCO EPISTEMOLÓGICO

2. MARCO EPISTEMOLÓGICO

a. Sujetos de la Educación: infancias

Este DCJ sustenta una concepción del sujeto de la Educación Primaria que pretende comprender el desarrollo y la construcción de la subjetividad de la niña y el niño que ingresa y transita la escuela primaria, superando un análisis que solo tome la perspectiva evolutiva. Un posicionamiento superador implica rechazar una visión naturalista, universalista, aplicacionista y prescriptiva de la infancia, y tomar aportes contextualistas y situacionales que permitan comprender las tensiones que se presentan en las interacciones entre adultos y niños en las instituciones educativas de Nivel Primario.

El abordaje sobre la infancia se fundamenta en su carácter de construcción socio-histórica y cultural. Sus representaciones y concepciones se han transformado y se afirma hoy que existen nuevas infancias, así como nuevas configuraciones familiares. La infancia puede ser una experiencia social connotada por la desigualdad, el desamparo y la privación más absoluta (Redondo y Fernández, 2009), pero y al mismo tiempo, existen otras infancias constituidas por sujetos de derechos, sujetos de consumo, sujetos de cuidado. La diversidad que los sujetos presentan se funda además en variados estilos familiares de crianza que posibilitan el acercamiento de las niñas y los niños a la cultura de manera diversa.

Esto es importante al momento de problematizar la escuela como un dispositivo universal para "una" infancia en cuanto a la socialización y transmisión cultural. Entonces se abre el interrogante sobre qué implica cuidar a estas infancias, qué significa alfabetizar culturalmente a estas infancias, cómo enseñar ante diversos universos infantiles. Se trata de construir –como afirma Redondo (2009) – espacios que alojen a la infancia en su singularidad y a las infancias desde su heterogeneidad.

En el mundo contemporáneo –dice Terigi (2010)– "la ilusión de homogeneidad identitaria ha cedido el paso al reconocimiento de contextos culturales heterogéneos (...) Ese reconocimiento tiene consecuencias importantes para una práctica educativa con tradición normalizadora, que debe transformarse hacia prácticas que posibiliten a los sujetos de/en la educación itinerarios de aprendizaje equivalentes, variables y sostenidos en el tiempo.(...) Cada sujeto es una multiplicidad infinita cuya subjetivación depende de ciertas circunstancias: se es sujeto en situación y de la situación (...) La constitución subjetiva no es previsible, está librada al azar del encuentro, al que no preexiste". Es necesario comprender que el acto educativo es siempre un acto vincular en el que el sujeto alumno/a se construye en una relación particular con la/el docente.

La escuela plantea un estilo prosocial de vinculación entre los miembros de la comunidad educativa, promoviendo habilidades sociales como el diálogo, la asertividad, la escucha activa, la reflexión y la resolución de conflictos, entre otras. En el encuentro entre el/la docente y los sujetos se confrontan los diversos estilos de crianza con la propuesta socializadora que ofrece la escuela, y es en interacción entre los diversos estilos de crianza y la dimensión social escolar, que se dan los procesos de aprendizajes y de enseñanza.

De esta manera, se entiende a los sujetos desde su integralidad, comprendiendo que las niñas y los niños que transitan la educación primaria son sujetos, emocionales, cognitivos y sociales, que llegan a la institución escolar con historias familiares particulares y estilos de crianza heterogéneos.

Los sujetos de la educación primaria presentan las siguientes características:

- Las niñas y los niños en tanto portadores de pautas culturales, y con la posibilidad de ejercer el derecho a una ciudadanía plena, son sujetos culturales hoy, en el instante presente, a través de la inclusión en las distintas producciones de la cultura de la cual forman parte. Es decir, entender este derecho con vigencia en el presente implica desterrar la idea de una educación que centre las metas solamente en el futuro.

- Las niñas y los niños se conciben como sujetos con autonomía; capaces de incidir sobre las relaciones con los adultos, de modificar pautas de autoridad y de participar en la constitución de su identidad social. La escuela aporta al desarrollo de esa autonomía cuando colabora con la constitución de identidades a través de propuestas de enseñanza que propicien el ejercicio responsable de la libertad en múltiples experiencias. Esta característica requiere la comprensión de las consecuencias de sus actos en relación con los otros, del ejercicio de los derechos entendiendo que el

límite de esta práctica se encuentra en la libertad y en los derechos de los otros.

- Las niñas y los niños necesitan de otros para aprender, para acceder a los bienes culturales, para comprender el mundo y todo lo que la humanidad ha producido y produce. En este sentido, la presencia del que asume la tarea de enseñar es fundamental para acompañar su formación, mediando entre ellos y los saberes valiosos del universo cultural de su entorno. Esta labor implica una responsabilidad social de la/el docente entendida como amparo, asistencia y orientación, estableciendo los límites necesarios para que los sujetos crezcan de manera saludable.

b. Nuevas infancias, nuevos aprendizajes

Teniendo en cuenta estas características de los sujetos de la educación primaria se considera principalmente que cada sujeto despliega su propio proceso de aprendizaje, que puede o no ser concomitante con el proceso de enseñanza. Esto ocurre porque existen diversas variables - tanto emocionales, cognitivas como conductuales- relacionadas con los contextos familiares y estilos de crianza implicadas en estos procesos singulares.

Asimismo, se concibe desde la teoría ausubeliana a estos sujetos como activos y protagonistas, implicados en su proceso de aprendizaje, asignadores de significación de la información con la cual el enseñante lo pone en contacto. Es necesario evitar pensar a los sujetos como meros receptores pasivos y a los enseñantes como simples transmisores de los saberes valorados culturalmente.

Además, esta construcción de los aprendizajes no es un proceso que pueda ser realizado en soledad. El diálogo participativo es fundamental, para conocerse, para integrar grupos de trabajo aportando desde sus habilidades propias en pos de una tarea en común. Es necesario que el enseñante propicie escenarios adecuados para el desarrollo de la empatía, habilidad social que tiene una directa vinculación con la convivencia armónica en un grupo. A las alumnas y alumnos les agrada ser considerados parte de un todo (el grupo de la clase a la cual pertenece) pero además los motiva que se los tome como persona particular, con necesidades y gustos propios.

c. Consideraciones pedagógicas didácticas sobre la enseñanza

En este apartado se expondrán algunas consideraciones que permitirán entender el sentido de la construcción del DCJ. Nociones como currículum, instituciones educativas (en particular las del Nivel Primario), enseñanza, prácticas docentes, aprendizaje y evaluación.

En primer lugar, se abordará la noción de currículum. En palabras de De Alba y Puiggrós, "el currículum es una herramienta de la política educa-

tiva que tiene un valor estratégico específico, ya que expresa el resultado de la discusión pública sobre las demandas legítimas y prioritarias que la educación debe atender, tanto como las mejores maneras de hacerlo. Se pronuncia sobre qué enseñar, cómo y a quiénes, por lo que legitima unos contenidos y prácticas sobre otros". (De Alba, A., & Puiggrós, A. 1991) En este sentido, el currículum garantiza a través de su implementación un marco de igualdad y calidad para todo el sistema educativo, mediado por los núcleos de aprendizaje prioritarios (en adelante, NAP) definidos desde el nivel nacional por el Consejo Federal de Educación (en adelante CFE). Por ello, el Estado provincial reglamenta los saberes que las unidades educativas de San Luis "deben transmitir" (Gvirtz, 2007) a las nuevas generaciones. Este currículum tiene como componentes: finalidades formativas, orientaciones pedagógico didácticas, ejes de contenidos y descriptores, así como bibliografía orientadora para cada una de las unidades curriculares.

En la actualidad se evidencia que siguen vigentes en el imaginario social sobre las instituciones educativas de Nivel Primario con algunas ideas que la han fundado anteriormente, que la conciben con otros sentidos, además de su función específica que es la educación. Es por ello que se hace necesario retomar la definición que brinda Lucía Garay (2001:129) quien destaca que "Las instituciones -y particularmente las educativas- son formaciones sociales y culturales complejas en su multiplicidad de instancias, dimensiones y registros. Sus identidades son el resultado de procesos de interrelaciones, oposiciones y transformaciones de fuerzas sociales y no de una identidad vacía".

La escuela primaria es concebida como la institución que continúa con la socialización que comenzó en el nivel inicial, y en ambos se transmiten pautas sociales que ayudarán a la alumna y al alumno a vivir en grupo e integrarse posteriormente como miembro adulto, activo y responsable dentro de la sociedad en la que se desenvuelve, respetando sus normas, leyes y valores.

La misma ha dejado de detentar el monopolio de la socialización de las niñas, los niños y las y los adolescentes puesto que compite con otras agencias culturales. Es por eso que Dussel sugiere que la escuela —con el fin de que cobre mayor relevancia y sentido para quienes asisten y trabajan en ella— atienda a estos cambios proveyendo "nuevas alfabetizaciones". Es decir, además de la alfabetización clásica —la enseñanza de la lectura, la escritura y la aritmética—, la escolaridad básica debe proveer una alfabetización tecnológica y otra mediática o audiovisual, para lograr en las chicas y los chicos el aprendizaje de nuevos lenguajes, indispensables para la sociedad actual. Con la finalidad de formar "sujetos capaces de vincularse con los saberes, las elaboraciones culturales y las tecnologías, y con los otros de formas más creativas, más libres más solidarias y plurales" Para ello, es preciso el compromiso de la sociedad con la tarea de enseñar; todos, desde diversas posiciones, estamos llamados a acompañar el "juego complejo entre tradición y apertura que la escuela está convocada a hacer" (Terigi, 2006) En este sentido, las escuelas primarias de la provincia de San Luis tienen una dinámica particular con una fuerte impronta tecnológica, plasmada en programas educativos no tradicionales que abordan nuevos saberes y prácticas innovadoras, que configuran una gramática escolar jurisdiccional particular.

En relación con la enseñanza, se entiende la misma como "la manera particular que despliega el docente para favorecer los procesos de construcción del conocimiento" (Litwin 1998: 94, 158-159). Este proceso requiere comprender la complejidad del fenómeno áulico como condición para potenciar las capacidades y concretar objetivos propuestos. (...) Y es precisamente esta enseñanza a la que se aspira, una enseñanza que propicie todos los medios y formas posibles para que las y los estudiantes puedan apropiarse de diferentes saberes que los lleven a saber ser y saber hacer. Se concibe a la enseñanza como un medio para proporcionar a las y los estudiantes múltiples posibilidades de aprendizaje, ofrecer estrategias, metodologías, espacios, tiempos, actividades que estimulen a las y los estudiantes al desarrollo de las capacidades. (Fenstermacher,1989: 171).

El contexto actual de la sociedad de la información requiere un rol activo del docente como acompañante de las y los estudiantes, respetando los saberes previos vinculados con el conocimiento y las prácticas, promoviendo la resolución de situaciones problemáticas, orientando así el aprendizaje de modo creativo.

A lo antes mencionado debe agregarse que el entorno áulico -dinámico y complejo- requiere ser analizado continuamente posicionando al docente desde un saber pedagógico que rehúye a la improvisación y la espontaneidad, privilegiando el diseño y la gestión de la enseñanza, seleccionando contenidos, recursos y materiales didácticos que motiven el aprendizaje.

A partir de todo lo expuesto hasta el momento cabe destacar que se considera a la planificación como flexible a corto, mediano y largo plazo o anual, siendo además enmarcada y caracterizada por los contenidos, las características del grupo de alumnas y alumnos, las condiciones institucionales y necesidades de la comunidad educativa, finalidades educativas, materiales, actividades y concepciones de evaluación. Atender lo que emerge en la inmediatez del hecho educativo es necesario e inherente a la tarea del docente, quien estimula, enriquece, motiva, y regula las formas de participación; a partir de la comprensión e interpretación del contexto, explicando e intercediendo con rigurosidad científica para favorecer el aprendizaje de los contenidos.

La práctica docente actual requiere ser analizada y estudiada desde distintas dimensiones que atraviesan la misma, sin perder de vista que la práctica es social, epocal que se relaciona con un momento histórico y político determinado que la transversaliza y la configura. Achilli (1986) describe la Práctica Docente como el trabajo que la/el docente desarrolla cotidianamente en concretas condiciones históricos-sociales e institucionales de existencia y que poseen una significación tanto personal como social. También se entiende a la práctica docente como una praxis social que implica una relación entre teoría y práctica donde las mismas se construyen y se reconstruyen en una relación dialéctica.

Para comprender desde la complejidad lo que ocurre en el aula, es necesario tener en cuenta el contexto histórico y político y además los valores que se ponen en juego donde la/el docente se compromete desde lo ideológico y lo

moral en un encuentro con otro teniendo el conocimiento como el nexo que completa la comunicación áulica.

Se toma como referencia el paradigma de la complejidad dando cuenta de toda una gama de dimensiones que intervienen y configuran el aula y la institución escolar donde la/el docente desarrolla sus actividades cotidianas y las capacidades básicas que debe tener un docente del Nivel Primario. Feldman expresa la idea de capacidad como el dominio y la posibilidad de uso pertinente de estrategias, técnicas y habilidades características de un buen desempeño. En palabras de Feldman (2008), las capacidades en la práctica docente implican un conjunto relativamente localizado de instrumentos, disposiciones, categorías y habilidades que admiten distintas realizaciones, frente a un tipo de problemas y de acuerdo con situaciones específicas

En la actualidad, la profesión docente requiere de un corpus de conocimientos que le permita comprender lo que ocurre en las escuelas, y sostener una autoridad pedagógica basada en la construcción democrática de consentimiento para llegar a todos; que sea él quien sepa de los supuestos que den cuenta de la reflexión y la acción y que se identifique como un intelectual reflexivo comprometido con su hacer cotidiano. Estos requerimientos hacen necesaria que la reflexión se realice en dos direcciones: una en torno al conocimiento y la otra sobre la práctica misma. La reflexión se convierte en una práctica que permite mejorar y modificar su quehacer cotidiano incorporando nuevos conocimientos y estrategias para que la misma sea comprometida y sistemática donde se pongan en acto las nuevas herramientas teóricas que den significado y sentido.

Si bien son muchos los enfoques y pensadores que presentan el aprendizaje y los modos de aprender, a continuación, se abordarán algunas concepciones que clarifican y referencian esta dimensión para que sirvan como marco orientador de este diseño. En este aspecto "...aprender significativamente supone la posibilidad de atribuir significado a lo que se debe aprender a partir de lo que ya se conoce. Este proceso desemboca en la realización de aprendizajes que pueden ser efectivamente integrados en la estructura cognitiva de la persona que aprende, con lo que se asegura su memorización comprensiva y su funcionalidad" (Coll, 1989, 18 en Sanjurjo, 2013, p. 33)

Es decir, atribuir significado es darle sentido al material objeto de aprendizaje. El aprendizaje significativo es el que se produce a través de relaciones sustanciales, no arbitrarias. En este contexto, surge la necesidad de que el estudiante desarrolle capacidades que le permitan solucionar problemas. Por ello, un objetivo primordial en la escolarización es la preservación del don intuitivo del estudiante (Bruner, 1971) pues las niñas y los niños saben cosas sin que sean capaces de expresar con palabras lo que saben.

Es necesario sumar el enfoque de Vygotsky (1978) que expresa que las alumnas y alumnos aprenden mejor en colaboración con sus pares, profesores, padres y otros, cuando se encuentran involucrados de forma activa en tareas significativas e interesantes, "(...) hechos histórico-sociales determinan las posibilidades de aprendizaje. Genes que han de proveer inteligencia natural son por sí mismos casi irrelevantes en el aprendizaje del individuo. Todo ha de depender en qué forma su ámbito socio-histórico favoreció el desarrollo de esa potencialidad." (Cerezo, 2007).

Por lo tanto, aprender es un proceso social, que se potencia en el contacto con otros. En este sentido, se requiere el desarrollo de habilidades como el diálogo y la escucha, el pensamiento crítico, la disposición para trabajar con otros de forma creativa, aceptando las diferencias. Actividades en el marco de proyectos interdisciplinarios resolviendo colaborativamente problemas reales se convierten en modos de apertura y encuentro.

Howard Gardner y otros autores, afirman que el aprendizaje se fortalece en contacto con las habilidades, intereses y culturas de las y los estudiantes. Se trata de que los mismos construyan a partir de sus habilidades, desechando la idea tradicional de la enseñanza como estandarizada y homogeneizadora, valorando la diversidad y el aporte de la peculiaridad de cada uno de ellos al proceso educativo.

Es válido aclarar que el contexto actual demanda una educación inclusiva y la escuela primaria tiene un rol indelegable en brindar las posibilidades para que todos desplieguen sus potencialidades, lo que requiere atender pedagógicamente la heterogeneidad de las y los estudiantes. Es necesario abordar la diversidad con propuestas de intervenciones educativas que permitan logros equitativos, más allá de los puntos de partida. Tal como dice Perrenoud (1990) si se brinda "la misma enseñanza a alumnos cuyas posibilidades de aprendizaje son desiguales, sólo es posible que se mantengan las diferencias entre ellos y, acaso, que aumenten". Y agrega: "una pedagogía que trata igual a los que son desiguales es desigualadora y produce fracaso escolar." (Anijovich, R., Malbergier, M., & Sigal, C., 2005).

Pensar en este sentido requiere concebir una propuesta de enseñanza con la idea de que todas las personas puedan desarrollar sus habilidades, capacidades, actitudes, accediendo a los saberes a partir de una práctica educativa inteligente y estratégica por parte de los educadores.

Ahora bien, cabe preguntarse qué conocimientos y qué saberes serán los que se deban abordar en el marco de nuestra jurisdicción. Para responder a este interrogante es importante tener presente y comprender al conocimiento como construcción social, que represente los saberes de la humanidad, de nuestro país, de nuestra provincia y de cada comunidad educativa.

Los saberes que se enseñan en el marco escolar son científicamente legitimados y concomitantemente a ello también se legitiman saberes locales construidos en las prácticas sociales de cada comunidad a la que pertenecen. Desde un hecho educativo que contribuya a la transformación del sujeto que aprende en tanto la/el docente resignifica su tarea cotidiana sin perder de vista la democratización de los saberes, mediatizados por una ética y estética de acuerdo a los criterios científicos. Por lo tanto, la escuela debe ser una frontera cultural que ofrece conocimientos sistematizados y organizados para que las alumnas y los alumnos se involucren de manera activa en ellos, en palabras de Gvirtz y Palamidessi: "...la escuela tiene por misión poner a disposición del niño o del adolescente una selección del capital intelectual emocional y técnico con el que cuenta la sociedad. Es a ese capital al que he asignado como "tradiciones públicas". En nuestra sociedad las escuelas enseñan múltiples y diversas tradiciones públicas. Entre las

más importantes se incluyen conjunto de conocimientos, artes, habilidades, lenguajes convenciones y valores.

Se piensa en un concepto de saber amplio que implique una enseñanza que va más allá de lo científico, teniendo como horizonte la completitud de la formación de la personalidad en un abanico de dimensiones que muchas veces el entorno familiar no brinda. Reconociendo que las escuelas de San Luis deben incorporar saberes que por distintas razones no han sido establecidos como "oficiales", respetando los criterios de representatividad, significación epistemológica, durabilidad convencionalidad y consenso; y especificidad.

Respecto de la evaluación, se explicitarán algunas nociones centrales sobre el posicionamiento epistemológico que asume el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis. Se entiende como un proceso sistemático, intencionado de búsqueda de datos acerca de un aspecto u objeto de la realidad, orientada y organizada a partir de criterios consensuados. León Pereira (1997) plantea que la evaluación "es una estrategia que obtiene y analiza información de retorno, sobre los procesos encaminados al cultivo de cada dimensión humana (...)" (en Córdoba Gómez, 2006). Es decir, valorar este proceso como una retroalimentación que permita la resignificación de prácticas para fortalecer las trayectorias de las y los estudiantes.

A partir de los datos de la información obtenida la/el docente emite un juicio de valores que le permite tomar decisiones para favorecer los aprendizajes. Su puesta en acción en una clase, es formativa en la medida en que la evidencia acerca de los logros es obtenida, interpretada y usada por docentes y estudiantes para tomar decisiones acerca de sus próximos pasos en el proceso que tengan probabilidades de ser mejores, o mejor fundadas, que las decisiones que ellos hubieran tomado en la ausencia de la evidencia que fue obtenida.

"La evaluación de los estudiantes debe ser un proceso transparente y abierto, consensuado y sin ningún velo de misterio que oculte su intencionalidad, para que se convierta en un área de oportunidades y que sea al mismo tiempo un espejo en el cual docentes y estudiantes puedan reconocerse y reconocer sus acciones". (Gómez, 2006).

Ahora bien, las prácticas evaluativas no deben resultar en espacios de improvisación, al contrario, es de vital importancia planificarla si se quiere preservar el sentido democrático, formativo, sistemático e intencionado de la misma. Estas prácticas determinan las trayectorias escolares en cuanto impactan en la subjetividad del estudiantado de nuestras escuelas. Esto invita a reflexionar sobre la importancia que tienen estos procesos en la formación de la dimensión humana. Es por eso que se debe repensar nuevos formatos pedagógicos orientados por prácticas de autoevaluación que conlleve a realizar un trabajo retrospectivo de sí mismo, sin embargo: *"[...] el ejercicio de la autoevaluación no puede ser un acto de pura interioridad, requiere la contrastación de la mirada externa. Verse, decirse, juzgarse... necesita ineludiblemente de la observación, la narración y el juicio de los otros"* (Perassi, 2008, p. 80).

Es preciso habilitar espacios escolares donde la enseñanza y el aprendizaje cobren sentido y se conviertan en prácticas significativas para docentes y

estudiantes, que cada niña, niño y joven puedan autogestionar su propio proceso de formación. En conclusión, se debe construir una concepción de evaluación abierta y democrática que habilite la voz de todos en particular la de las y los estudiantes.

d. Propósitos formativos del Nivel Primario

- Ofrecer las condiciones necesarias para que los procesos de enseñanza y de aprendizajes permitan el desarrollo integral de la infancia desde sus dimensiones emocionales, cognoscitivas y sociales.

- Promover una sana convivencia en un contexto de buen clima, diálogo y comunicación interpersonal, institucional e interinstitucional.

- Brindar una formación ética que posibilite el ejercicio de una ciudadanía con conciencia crítica, con una participación activa y responsable en la sociedad, en defensa de los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

- Garantizar a todos las niñas y todos los niños de la Provincia el acceso a un conjunto de saberes y conocimientos que posibilite ampliar gradualmente las capacidades de: pensamiento crítico, aprender a aprender, compromiso y responsabilidad, trabajo con otros, comunicación y resolución de problemas.

- Brindar oportunidades equitativas para el logro de aprendizajes significativos en los distintos campos del conocimiento tales como: Lengua, Ciencias Naturales, Matemáticas, Cs. Sociales, Formación Ética y Ciudadana, Educación Tecnológica, Educación Física, Educación Artística y Lengua Extranjera.

- Motivar el desarrollo de las competencias digitales, las cuales consisten en la utilización de las TIC para la producción destinada a la resolución de problemas de la vida cotidiana e incluyen la reflexión crítica sobre sus usos y sobre los discursos mediáticos.

- Propiciar el despliegue pleno de la subjetividad y de la identidad de cada niña/niño, reconociendo derechos y responsabilidades propios y de los demás; respetando los distintos modos de vida, valorando la afectividad y fortaleciendo el cuidado del propio cuerpo y de la salud.

- Impulsar el desarrollo de una enseñanza creativa que ofrezca variedad de estrategias valiéndose del juego, las artes, las experiencias directas, las TIC, entre otros, para estimular la construcción de aprendizajes significativos en las alumnas y alumnos.

- Promover el conocimiento de la realidad social del pasado y del presente de San Luis y de la Argentina, desarrollando una conciencia e identidad provincial y nacional en una perspectiva latinoamericana.

- Fomentar una actitud de valoración y de cuidado del patrimonio cultural y del medio ambiente de nuestra provincia.

- Proporcionar los conocimientos y estrategias cognoscitivas necesarias para realizar una articulación efectiva con el nivel secundario y acorde a las trayectorias reales de las alumnas/os.

e. Educación Sexual Integral

La Educación Sexual Integral (ESI), desde la sanción de la Ley N° 26.150 en 2006, constituye un derecho prioritario en la educación de las niñas, los niños y jóvenes que habitan y transitan las instituciones educativas públicas con distintos modelos de gestión: estatales, autogestionadas, generativas, digitales y privadas de la Provincia.

En este sentido y comprendiendo la importancia de la temática, citamos a la Organización Mundial de la Salud (OMS) quien define la sexualidad (Faur, 2007), como "un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por interacciones de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales."

Es por ello que la ESI no se comprende solamente a partir de la dimensión biológica (órganos sexuales internos y externos), o la mera reducción a las prácticas sexuales coitales. Muy por el contrario, el paradigma de trabajo de la integralidad supone comprender a las/os sujetos sexuados/as a partir de la compleja trama histórica-social-cultural que da sentido a los cuerpos, las prácticas, los roles que se ocupan, y las expectativas sociales que recaen sobre los géneros. Comprender la Educación Sexual Integral desde una concepción de derechos humanos y de enfoque de género garantiza la posibilidad de desnaturalizar y problematizar las desigualdades existentes entre varones y mujeres, las nuevas identidades sexuales y genéricas, las nuevas formas de comprender y vivir las feminidades y las masculinidades, la salud sexual reproductiva y no reproductiva, como así también fomentar la autonomía, la reflexión y la empatía en niñas/os y jóvenes.

En aras de construir relaciones sociales igualitarias, saludables y ciudadanías democráticas, la ESI se erige en ampliar los horizontes de posibilidades para niñas/os y jóvenes, generando prácticas contextualizadas que fomenten lo colectivo, lo diverso, así como el respeto, la comprensión y la valoración de las diferencias.

La ESI surge para poner en cuestión las formas naturalizadas de relaciones de poder que se dan dentro de la escuela y que se reproducen en la sociedad. Es por ello que el trabajo no se agota dentro del aula, debiendo potenciarse y fortalecerse a nivel institucional y comunitario. Será en una escuela que ofrezca espacios de participación y formación para todas y todos, donde las nuevas formas de comprender el mundo y sus posibilidades, devengan en ciudadanías críticas, sustantivas y activas.

Por lo tanto, la selección de contenidos de ESI se aborda de forma transversal, estando incluida en los Ejes de Contenidos y descriptores de cada unidad/espacio curricular según lo establecido por la normativa citada en el apartado correspondiente. Asimismo, se ha utilizado en la redacción del diseño artículos, sustantivos y adjetivos en ambos géneros, para enfatizar sobre su inclusión.

03

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

3. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

a. Marco teórico

a.1 Fundamentación pedagógica de esta propuesta curricular

La presente propuesta curricular concibe al currículum desde una mirada de apertura y flexibilidad, comprendiendo el carácter prescriptivo del mismo y entendiendo que no es una producción neutral, sino que en ella se plasma una política educativa jurisdiccional que es parte de un momento social histórico político y económico particular.

El currículum es la formulación de un proyecto público para la educación que prescribe experiencias educativas para toda la población del sistema educativo, obligando al estado a generar las condiciones pertinentes para que ello suceda. En este sentido se puede afirmar que el currículum es entonces una herramienta de política educativa que contiene el valor estratégico de comunicar el tipo de experiencias de enseñanza y aprendizajes que se espera que se ofrezcan a las y los estudiantes en las escuelas. (Terigi, 1999)

Por otra parte, se comprende que currículum es una herramienta de trabajo esencial para los equipos docentes de todas las instituciones educativas.

"Hablar de currículum constituye otra manera de hablar de las prácticas educativas de determinadas instituciones. Esto significa que hemos de buscar el currículum, no en la estantería del profesor, sino en las acciones de las personas inmersas en la educación." (Grundy, 1991)

Se procura que esta propuesta curricular no sea solo un documento escrito ajeno a las realidades de las prácticas en las instituciones educativas, sino que por el contrario es un documento que precisa ser trabajado por el equipo de directivos y docentes de las escuelas. Esta propuesta no está cerrada ni termina en la publicación de un mero documento formal, para poder concretarse en prácticas, es indispensable darle una impronta institucional, un sentido próximo y una contextualización acorde a su realidad particular y a las características de las y los estudiantes que atiende. Los equipos de las escuelas son los encargados de orientar y dar sentidos a las experiencias educativas propuestas en este diseño, generando un propio proyecto que achique las brechas que existen entre la prescripción y las prácticas y puedan significar un enriquecimiento para quienes llevan a cabo las prácticas de enseñanza y para aquellos que aprenden.

En coherencia con las concepciones epistemológicas acerca del aprendizaje antes expuestas, este DCJ enfatiza en el desarrollo de las capacidades a nivel individual y social y, en consecuencia, pretende la formación de un sujeto integral. Por esta razón, cada espacio curricular plantea finalidades formativas específicas formuladas a partir de capacidades, destrezas y habilidades en conjunción con los saberes y conocimientos producidos desde el ámbito científico y tecnológico en la actualidad.

Retomando el marco nacional para la integración de aprendizajes (2017) se define a las capacidades como "los recursos internos 'con que' un es-

tudiante puede lograr determinado desempeño, son la condición para que éste se produzca." Tal como afirma este documento, *"las capacidades hacen referencia, en sentido amplio, a un conjunto de modos de pensar, actuar y relacionarse que las y los estudiantes deben tener oportunidad de desarrollar progresivamente a lo largo de su escolaridad, puesto que se consideran relevantes para manejar las situaciones complejas de la vida cotidiana, en cada contexto y momento particular de la vida de las personas. Constituyen un potencial de pensamiento y acción con bases biológicas, psicológicas, sociales e históricas; el bagaje cognitivo, gestual y emocional que permite actuar de una manera determinada en situaciones complejas."* (Roegiers, 2016)

Finalmente citando a Stenhouse (1991) es importante destacar que *"Un Currículum es una tentativa para comunicar principios y rasgos esenciales de un propósito educativo de forma que permanezca abierto a la discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica."* Por lo tanto, en esta propuesta curricular se comunican los propósitos, principios y saberes que la política educativa jurisdiccional intenta llevar a cabo, sin embargo, es un diseño abierto a la discusión y que requiere del trabajo en conjunto con las escuelas de San Luis para poder ser concretado en prácticas que transformen y beneficien la calidad educativa de las y los estudiantes de nuestra provincia.

a.2. Fundamentación disciplinar de la estructura curricular

La estructura curricular está compuesta por espacios o unidades curriculares que responden a lo establecido por la LEN para el Nivel Primario en relación con los diversos campos del conocimiento. Esta normativa determina en su Art. 27, inciso c. que se deben abordar "en especial la lengua y la comunicación, las ciencias sociales, la matemática, las ciencias naturales y el medio ambiente, las lenguas extranjeras, el arte y la cultura y la capacidad de aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana".

En consecuencia, a continuación, se enumeran las unidades curriculares del Nivel Primario, cuyas denominaciones provienen de los NAP aprobados por las Resoluciones del CFE:

1. **Lengua**
2. **Matemática**
3. **Ciencias Naturales**
4. **Ciencias Sociales**
5. **Formación Ética y Ciudadana**
6. **Educación Tecnológica**
7. **Educación Artística: Artes del movimiento / Danza, Música, Teatro, Artes Visuales.**
8. **Educación Física**
9. **Lengua y Cultura Extranjera: Inglés**

A continuación, se presentan las fundamentaciones teóricas de cada unidad curricular.

b. Descripción de las unidades/espacios curriculares

Teniendo en cuenta que el Nivel Primario está organizado por grados y que el primer y segundo grado constituyen una Unidad Pedagógica, según la normativa jurisdiccional vigente, la estructura curricular se presenta en cinco periodos consecutivos: Unidad Pedagógica, 3er. Grado, 4to. Grado, 5to. Grado y 6to. Grado. En cada periodo y de forma ordenada según la enumeración de unidades curriculares anteriormente expuesta, se presentan las fichas curriculares correspondientes.

Cada ficha curricular contiene cuatro componentes: finalidades formativas, orientaciones pedagógico didácticas, ejes de contenidos y descriptores y bibliografía.

Las finalidades formativas establecen las capacidades, destrezas y habilidades que las alumnas y los alumnos pueden desarrollar a partir del contacto con los saberes y conocimientos. Estos últimos se enuncian en las finalidades formativas y se describen en profundidad en el apartado denominado ejes de contenidos y descriptores.

Asimismo, las orientaciones pedagógico didácticas contemplan las recomendaciones y sugerencias para la enseñanza, que incluyen estrategias y recursos para la construcción metodológica. Finalmente, se incluye bibliografía orientadora para la/el docente en cada disciplina.

ANEXO
DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

04

FUNDAMENTACIONES DISCIPLINARES

4. FUNDAMENTACIONES DISCIPLINARES

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE LENGUA

La escuela es el lugar del lenguaje, porque es indispensable en la transmisión cultural. Esta propuesta curricular concibe a la Lengua como una práctica social y cultural, un modo de ver y significar el mundo, que se adecua en forma dinámica y con gran versatilidad a contextos de uso particulares. Un conocimiento lingüístico solamente se puede adquirir en la práctica y con la enseñanza de esa práctica; aprender a desenvolverse en una gama cada vez más amplia de situaciones escolares y de la vida diaria es todo un desafío que implica una propuesta pedagógica sostenida y continua durante todo el Nivel Primario.

La lectura y la escritura posibilitan acceder al conocimiento, comunicarse con otros y disfrutar la experiencia literaria. La escuela debe formar una comunidad de lectores, cada vez más autónomos, que busquen sus materiales, compartan opiniones sobre los textos leídos, relacionando saberes y encontrando las estrategias que pide cada género. Los materiales de lectura deben ser variados, completos, cada vez más complejos y más extensos (incluyendo la lectura de libros desde los primeros grados) y deben seleccionarse en función del interés por un tema, diversidad de género, autores, etc. Se lee como objeto de deseo, intercambio y goce, y se lee también para escribir. Cuando se alcanzan los conocimientos iniciales del sistema y la normativa, se debe propiciar la escritura de textos cada vez más extensos, respetando las convenciones de los géneros y fomentando la revisión de los propios textos.

Desde los primeros grados se escribe en colaboración con la/el docente y, gradualmente, se va construyendo la autonomía. Las consignas de escritura deben profundizar la reflexión sobre quién escribe, para qué, para quién y cómo. Es conveniente acordar un código de edición y conservar las distintas versiones de un texto. Escribir es un desafío que estimula la invención y posibilita encontrar un estilo propio entrelazando las prácticas de lectura y escritura.

La alfabetización es un proceso continuo que se inicia en la infancia y se desarrolla durante toda la vida. Alfabetizar implica la apropiación y recreación de la cultura escrita, es un derecho que construye ciudadanía, y en el cual debe estar involucrada toda la escuela. El modelo alfabetizador (cultural, equilibrado, sistémico) sintetiza los aportes de varias disciplinas -la Sociolingüística, la Ciencias Cognitivas, las Ciencias de la Educación, la Lingüística, entre otras- con el objetivo de enseñar a leer y a escribir a las niñas y los niños a través de las prácticas sociales de lectura y escritura. Este enfoque busca garantizar las trayectorias escolares a partir de la participación plena en la cultura en la cual están insertos y que todos puedan aprender más allá de cuál es su punto de partida y cuál sea el ritmo de su progreso, desarrollando la competencia lectora, la competencia escritora y la competencia alfabética.

El aula es un lugar de continuos intercambios orales, un lugar donde se producen las conversaciones, donde se describe, se narra, se argumenta,

se explica lo que hay que realizar, etc., pero no basta solo la abundancia de intercambios. Esta oralidad que se produce naturalmente deberá ser explorada y ampliada en la escuela desde la Unidad Pedagógica (Primero y Segundo grado) hasta el Sexto grado. El intercambio de ideas, convicciones y emociones diferentes, constituye un ámbito privilegiado para que las alumnas y las alumnas y los alumnos reflexionen sobre su propia relación con el lenguaje. La oralidad deberá ser potenciada siempre desde el respeto y la valoración de la diversidad lingüística.

Puede decirse que la lengua es transversal en cuanto a que el lenguaje oral y escrito permite la adquisición del conocimiento en diversos campos. Pero el espacio de Lengua, además de trabajar la comprensión y producción de textos orales y escritos, tiene como misión acercar a las alumnas y los alumnos a dos bienes culturales específicos: la literatura y la reflexión sobre la lengua y los textos.

La Literatura permite el descubrimiento del mundo, brindando alternativas frente a los límites que pone la propia vida. Leer literatura les permite a las niñas y los niños jugar con la forma del discurso, ampliar la mirada y los horizontes de significación, posibilitando la construcción de subjetividades. La escuela debe generar un lector de literatura, no solo un consumidor, sino alguien que pueda elegir con autonomía y sea capaz de sugerir a otros. El discurso literario es un juego del lenguaje muy particular y potente, que implica considerar no sólo los aspectos formales sino los estéticos, por lo que ofrecer variedad de textos literarios favorece el pensamiento creativo y crítico de las alumnas y los alumnos.

La reflexión sobre el lenguaje en la escuela debe partir de la intuición lingüística que tienen las alumnas y los alumnos sobre la lengua y los textos para transformarla en un conocimiento explícito. El aprendizaje de cuestiones gramaticales, de normativa y de los textos profundiza las posibilidades de leer y escribir mejor, al tiempo que facilita la integración de los conceptos gramaticales como un sistema. Por esta razón, la reflexión sobre el lenguaje y los textos debe evitar un aprendizaje memorístico de términos y reglas aislados. Las metodologías y los contenidos son eficaces solo si activan la reflexión, ejercitan el pensamiento abstracto y la argumentación para resolver problemas, y tienen en cuenta siempre el desarrollo cognitivo de las alumnas y los alumnos.

Evaluar en Lengua permite revelar información cualitativa y cuantitativa y tomar decisiones sobre la programación áulica y sobre la acreditación de esos aprendizajes. La evaluación permite conocer los saberes y las estrategias de las alumnas y los alumnos, los avances del grupo en relación con la propuesta didáctica y la apropiación de los saberes de manera individual y grupal. El eje de la evaluación hasta tercer grado está centrado en leer y escribir, lo que implica considerar diversos aspectos, por ejemplo: el grado de participación en las conversaciones, el interés por los libros, la participación en situaciones de escritura individual o colectiva, el planteo de dudas sobre lo que escribe, etc. Los distintos aprendizajes no son siempre observables por lo que, para hacer una evaluación fundamentada, es necesario relevarlos a través de instrumentos sencillos que permitan hacer un

seguimiento y validen las apreciaciones personales. Evaluar la producción escrita implica considerar la reescritura y el trabajo con borradores, la posibilidad de guardar varias versiones hasta llegar al texto definitivo. El maestro debe proponer formas de intervención en los textos de las alumnas y los alumnos acordando claves de corrección, haciendo señalamientos orales.

Los contenidos de esta propuesta curricular se han organizado en ejes que deben interrelacionarse necesariamente en la programación áulica. Siguiendo los criterios utilizados en los NAP, estos contenidos se han secuenciado en función de: el grado de autonomía en la realización de las tareas de escritura y lectura por parte de las alumnas y los alumnos; la inclusión progresiva de diferentes tipos de textos y géneros; la focalización de algún procedimiento textual para reflexionar sobre el mismo (tanto en la lectura como en la escritura) dado que no es posible para las niñas y los niños pequeños atender a todos los aspectos de modo simultáneo; la complejidad creciente de variables a considerar en la producción oral y escrita, a medida que se logra mayor autonomía; el grado de compromiso en la reflexión metalingüística; y el grado de tipicidad: desde los casos típicos hacia los menos típicos.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE MATEMÁTICA

La Matemática se concibe como una ciencia dinámica y en constante evolución, con amplio margen para la intuición y la creatividad. Esta concepción tiene importantes repercusiones en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la disciplina, en tanto supone que el conocimiento matemático es una construcción cultural y social, es decir, ha ido generándose y transformándose en diferentes momentos históricos, en diálogo permanente con problemas que tienen lugar en los distintos entornos sociales y culturales. Es importante señalar que, en general no se muestran "los conflictos del proceso creativo, las frustraciones y el largo y arduo camino que los matemáticos han tenido que recorrer para llegar a construir una estructura tan importante". (Kline, El pensamiento matemático de la antigüedad a nuestros días, 1992, Alianza Universidad, Madrid).

La Matemática, además de ser un producto cultural y social, es también una manera de producción y una forma de pensamiento. Así, una de las características más importantes del trabajo matemático es la resolución de problemas, lo cual supone un trabajo de tipo exploratorio, es decir, implica probar, ensayar, equivocarse, abandonar, representar para imaginar o entender, tomar decisiones, conjeturar, validar, entre otros. Por esto, se focaliza la mirada no sólo en los resultados, sino también en las formas de producción.

La enseñanza de la Matemática

Las alumnas y los alumnos llegan a la escuela con saberes matemáticos que les permiten hacer uso de ellos en diferentes contextos y para resolver diferentes situaciones.

Hoy frente a la rápida transformación del mundo actual, no es posible sostener una actividad matemática que ponga el acento en la disponibilidad de un repertorio de resultados y técnicas que, seguramente, podrá ser modificado y volverse obsoleto. Es necesario buscar el desarrollo de capacidades y actitudes que permitan a las y los estudiantes hacer frente a distintas situaciones; tomar decisiones utilizando la información disponible y resolverlas, pudiendo defender, argumentar y comunicar sus puntos de vista y los resultados obtenidos.

Desde esta perspectiva, la formación matemática debe centrarse en la comprensión de los procesos matemáticos más que en la ejecución de ciertas rutinas, en el uso reflexivo de los recursos tecnológicos disponibles, y la resolución autónoma de problemas, incluyendo en este proceso la comunicación de los procedimientos utilizados y el análisis del campo de validez de los resultados obtenidos.

Sobre la concepción de aprendizaje, Brousseau afirma: "el alumno aprende adaptándose a un medio que es factor de contradicciones, de dificultades, de desequilibrios, un poco como lo hace la sociedad humana. Este saber, fruto de la adaptación del alumno, se manifiesta por las respuestas nuevas que son la prueba de aprendizaje" (Brousseau. Fundamentos y métodos de la Didáctica de la Matemática.1986. Córdoba). Los desequilibrios que indica Brousseau, se producen si existe una situación que el alumno tenga que resolver, en donde dispone de ciertos conocimientos de base para enfrentar el problema, pero le resultan insuficientes para resolverlo en su totalidad.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE CIENCIAS NATURALES

La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales en el Nivel Primario, constituyen una etapa fundante al momento de sentar las bases para el desarrollo del pensamiento científico de manera organizada y sistemática. En este sentido, coincidiendo con Fourez (1997) el proceso de alfabetización científica se inicia con la escolaridad primaria y se consolida en el transcurso de la escuela secundaria.

A partir de las nuevas concepciones en la enseñanza de las ciencias naturales para el Nivel Primario, desde los marcos teóricos actuales es frecuente explicar la ciencia mediante una analogía con las caras de una moneda, visualizándola en sus dos dimensiones: como producto y como proceso.

Con la finalidad de ayudar a la comprensión de este planteo, en primer lugar, se destaca: la ciencia como Producto, refiere a los marcos explicativos (teorías, leyes) que conforman el cuerpo de saberes organizado. Al mismo tiempo que, la ciencia como Proceso remite a los modos de conocer la reali-

dad a través de los cuales se genera ese cuerpo de conocimientos.

En segundo lugar, y con el propósito de contribuir a la comprensión de esta analogía, se puede explicar que: ambas caras operan de manera vinculada, una y la otra forman parte de un continuo; estableciendo relaciones e interrelaciones que dan cuenta de los conocimientos y modos de producción de la ciencia en permanente construcción, bajo una dinámica impregnada por la impronta social, política, económica y cultural atravesada por el eje temporal y espacial.

De este modo, una cara de la moneda y la otra, producto y proceso, desde las concepciones de ciencia y conocimiento vigentes en la actualidad, propiciadas desde los propios Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Área de Ciencias Naturales, Cuadernos para el Aula y numerosas investigaciones en didáctica de las ciencias para el nivel; acompañan la construcción de saberes bajo una perspectiva que se aleja de lo "estanco" "lo uno o lo otro" "el producto o el proceso" para transitar un recorrido impregnado de: "lo complejo" "del producto y el proceso" .

Lo anterior nos remite a reflexionar en relación con los modelos o enfoques que han prevalecido en la enseñanza de las ciencias naturales, tanto desde la producción teórica en didáctica como en las prácticas cotidianas. Trayectorias que atravesaron por improntas de tipo tradicional, o bien otras que surgieron en contraposición a éstas, como las caracterizadas por el descubrimiento, con un carácter fuertemente marcado por el "hacer en el aula". Siendo este último un enfoque generador tanto de manifestaciones de apoyo como al mismo tiempo de críticas importantes.

Cabe destacar que, las líneas de trabajo como el enfoque por indagación (Melina Furman 2013), enseñanza basada en resolución de problemas, estudio de casos y la incorporación de los recursos digitales amplían el horizonte en lo que refiere a la diversidad de abordajes en relación con la enseñanza de las Ciencias Naturales en el Nivel Primario. Y al mismo tiempo, no pueden soslayarse otros aspectos como:

La importancia de los saberes previos de las alumnas y los alumnos: cómo indagarlos, qué hacer con lo recuperado y cómo garantizar (desde el lugar de docentes) una construcción de nuevos conocimientos. Pudiendo constituirse en facilitadores u obstaculizadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La necesidad de un posicionamiento claro en la relación: ciencia erudita – ciencia escolar y el destacado valor de la transposición didáctica en este contexto.

La necesaria organización, selección y secuenciación de los contenidos del área. En cuanto al criterio de organización según los ejes establecidos en los NAP, en tanto a la selección y secuenciación de los mismos atendiendo a la complejidad creciente y necesaria de los contenidos según lógica disciplinar, lógica didáctica y edad de las alumnas y los alumnos.

El desarrollo y la promoción de capacidades científicas, ya que son saberes que se construyen bajo una planificación organizada y sistemática.

En este sentido, en el desarrollo de los Ejes propuestos se propicia:

La observación: propiciar las observaciones dirigidas por la/el docente, que permiten utilizar como punto de partida los conocimientos previos de las alumnas y los alumnos y sus experiencias relacionadas a los fenómenos naturales. Entendiendo a la observación como la capacidad de mirar con un determinado objetivo, siendo la primera aproximación que se hace a un objeto, a un ambiente o fenómeno e incorporando el uso de instrumentos sencillos que permite ampliar, profundizar y completar la observación.

La formulación de hipótesis: en el sentido de posibles soluciones a un problema permite a las alumnas y los alumnos adquirir la lógica del pensamiento científico. Considerando la formulación de hipótesis cómo el planteo de posibles soluciones, que permite comenzar a pensar lo que sucederá, anticipar las ideas propias, así en el transcurso de la clase/proyecto/etc., poder refutar o tomarla como cierta.

El registro de observaciones: considerando a la elaboración de un registro de observaciones e implementación de instrumentos y aparatos sencillos para estimular en las alumnas y los alumnos su rol de exploradores del entorno, favoreciendo su curiosidad, compromiso y fundamentalmente sistematización de sus observaciones durante el aprendizaje. Pudiendo ser los registros en diversos formatos: gráficos, dibujos, esquemas, tablas sencillas, textos escritos.

La interrogación o formulación de preguntas: Las investigaciones y teorías surgen a partir de una simple pregunta: ¿por qué?, ¿cómo es?, ¿en qué se parecen?, ¿en qué se diferencian?, ¿para qué sirve? Entre otros aspectos favoreciendo el diálogo y el intercambio de opiniones, profundización y apropiación del conocimiento. Estas preguntas, durante las clases y con la orientación de las/los docentes, podrán adquirir la forma de preguntas que estimulen la búsqueda de datos, otras experiencias, información, consultas a especialistas y una diversidad de estrategias de enseñanza y aprendizaje que potencien la comprensión y la construcción de conocimientos.

La experimentación: potenciar el diseño y realización de experiencias de aula, de laboratorio y simulaciones para comprobar o no sus respuestas ya que son un fuerte estímulo de la curiosidad, creatividad y trabajo colaborativo de las alumnas y los alumnos. En este sentido, la realización de experimentos caracteriza a la didáctica de las ciencias naturales, sin lugar a dudas las variaciones serán una característica según refieran a alumnas y alumnos que transitan la Unidad Pedagógica o bien, cursan grados superiores.

La búsqueda de información: es un aspecto que requiere de orientación por parte de las/los docentes para con sus estudiantes, de manera tal que se vinculen con diversas fuentes de información; resulta fundamental para respaldar las respuestas planteadas por las alumnas y los alumnos a los interrogantes surgidos. En este punto es clave la implementación de la tecnología como herramienta para reforzar la capacidad de seleccionar, procesar y analizar de manera crítica la información.

La comunicación del proceso de construcción de los conocimientos: La comunicación de lo observado de manera oral y/o escrita en diferentes formatos permite demostrar la apropiación del conocimiento y el avance de la alumna y el alumno. Por lo cual el desarrollo de esta capacidad es fundamental que sea acompañada por las/los docentes, desde los inicios de la escolaridad y en diferentes formatos: escrito, oral y/o audiovisual, según diferentes niveles de complejidad.

Estas orientaciones favorecen la formación científica de la alumna y el alumno y lo hace dueño de su propio conocimiento y lo expresa en la medida de su comprensión.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE CIENCIAS SOCIALES

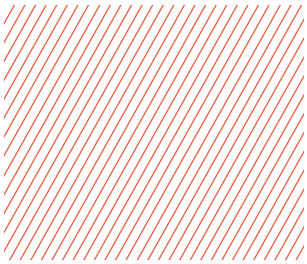

Las Ciencias Sociales se caracterizan por la pluralidad de marcos epistemológicos y metodológicos que se ponen en juego al abordar la complejidad de su objeto de estudio: la realidad social. Uno de los rasgos fundamentales de este objeto de estudio es su complejidad. Tal complejidad es abordada desde una diversidad de teorías, métodos de indagación de la realidad, lógicas de razonamiento, estructuras conceptuales, categorías explicativas que cada ciencia social pone en juego al explicar y comprender los problemas de la realidad social.

Pensar la realidad social supone pensar en un proceso histórico-social en el que varones y mujeres, sujetos sociales protagónicos, construyen colectiva y comunitariamente su identidad, sus modos de pensar y de estar en el mundo, sus relaciones económicas, jurídicas, sociales, culturales, entre otras. En este sentido, desde el área se enfatiza en el reconocimiento y valoración de las diferentes formas en que mujeres y varones aportaron y aportan a la construcción de la sociedad, con lo cual se da cumplimiento a la inclusión de los propósitos formativos de ESI. Como tal constituye un testimonio de cómo cada sociedad resuelve sus necesidades básicas y en este hacer colectivo dan forma a verdaderos sistemas sociales cuya estructura está situada temporal y espacialmente.

Esta intersección de Tiempo y Espacio es fundante en la medida que constituye el marco de referencia dentro del cual se desarrolla la vida social. Sin duda explicitar el significado del concepto espacio hoy resulta complejo y difícil, al suponer siempre un posicionamiento frente a la realidad circundante.

El espacio geográfico, puede ser pensado como soporte de relaciones, como espacio socialmente construido, determinándose unas a partir de los componentes del medio físico y otras procedentes de las sociedades humanas, el cual se construye históricamente. Este marco permite analizar y explicar aspectos como: los cambios productivos y la valoración de los recursos puestos en juego; la organización de la actividad productiva, los problemas

derivados de la transformación y degradación de la naturaleza y los riesgos naturales presentes en la realidad social.

El abordaje de las relaciones entre sociedad y naturaleza, se transforma así en un hilo conductor de la Educación Ambiental y el estudio del ambiente desde un enfoque transversal y transdisciplinar. "Una EA entendida como un modelo de educación, en donde el enfoque complejo, habilite un análisis transdisciplinario y transversal del contexto físico, biológico y social del sistema ambiental. La incorporación transversal de la dimensión ambiental a la enseñanza en la escuela supone la articulación entre las diferentes áreas del conocimiento."
(Abraham - Quinteros, 2016).

Con respecto al tiempo, como otra de las dimensiones esenciales para analizar la realidad social supone afirmar la capacidad del hombre en sociedad de modificar su realidad condicionada por su pasado como una fuerza viva que sostiene el presente.

La reflexión nos permite advertir la dimensión significativa de lo témporo-espacial planteando también la noción de conflicto, de cambio, de ruptura, de permanencia, como cualidades inherentes de lo social. Concebir la realidad en estos términos, supone admitir el carácter provisional y socialmente determinado del conocimiento en la medida en que cada sociedad redefine y reconstruye sus saberes a partir de los nuevos interrogantes o problemas que se le presentan. Por lo tanto, nunca podrán ser neutras las Ciencias Sociales. Es por ello que su enseñanza representa un compromiso ético y político a fin de intentar construir la base de una ciudadanía crítica que no naturalice las diferencias sociales.

La enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela primaria presenta múltiples desafíos que remiten no sólo a la necesidad de recuperar una mirada compleja y plural sobre el acontecer humano y el medio donde se desarrolla, sino también, a la importancia de promover preguntas y relecturas críticas de los problemas que atraviesan las prácticas de enseñanza y aprendizaje del área en la actualidad.

Desde el punto de vista pedagógico didáctico, este diseño propone un enfoque socio-constructivista que determina la organización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde la perspectiva de los sujetos que aprenden, generando condiciones para la interacción entre pares e incluyendo los elementos contextuales para el desarrollo de un conocimiento situado.

Finalidades formativas de Ciencias Sociales

En este marco, la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria promoverá en las y los estudiantes:

La formación de una conciencia territorial, histórica, ambiental, política y cultural que afiance la apropiación de los valores democráticos, la explicación y comprensión de los cambios y las continuidades en las sociedades humanas en el tiempo, como así también la participación responsable y crítica en el proceso de transformación del espacio geográfico.

La comprensión de la realidad social en toda su complejidad a partir de una trama de conceptos estructurantes: multicausalidad, multiperspectividad, diversidad, conflicto, interrelación, identidad, entre otros.

La participación, el intercambio y el debate de ideas; el desarrollo de su pensamiento crítico y autónomo a través de la argumentación y la fundamentación; la ampliación de sus horizontes sociales y culturales y la apropiación de herramientas que posibiliten el enriquecimiento de sus miradas para el análisis de la realidad social pasada y presente, como sujetos activos en la construcción de dicha realidad. El desarrollo de estos aprendizajes les permitirá reconocerse como sujetos sociales espacial y temporalmente situados y contribuirá a la formación de ciudadanía.

Los aprendizajes y contenidos del Área de Ciencias Sociales están organizados en torno a los siguientes ejes:

Las sociedades y los espacios geográficos:

Aborda aprendizajes vinculados con la comprensión del espacio geográfico como parte constitutiva de los procesos sociales y como resultado de ellos, relacionando diversas dimensiones: ambiental, política, económica, social y cultural. Se tendrán en cuenta cuestiones referidas a la utilización de los recursos naturales, a los diversos ambientes, a la distribución y dinámica poblacional, a las formas de ocupación de los territorios, a la organización política y económica de los espacios geográficos y los problemas ambientales derivados de la relación sociedad y naturaleza.

Las sociedades a través del tiempo:

Aborda aprendizajes que dan cuenta de los modos en que determinados grupos sociales se fueron transformando a través del tiempo, presentando las diversas motivaciones y perspectivas de los distintos actores intervinientes. Esta reconstrucción del pasado permitirá indagar los procesos históricos sucedidos en diferentes escalas espaciales, partiendo desde lo local a lo mundial, haciendo énfasis en la historia provincial y nacional, en un marco americano. Estos procesos históricos se entienden desde la multicausalidad, de forma que se propicie un enriquecimiento progresivo, acorde a la edad de las y los estudiantes, de la información necesaria para la comprensión de los problemas sociales, usando nociones temporales como simultaneidad, cambios y permanencias, así como de diferentes unidades cronológicas.

Las actividades humanas y la organización social:

A partir de la selección de aprendizajes y contenidos nucleados en este eje, se procura la comprensión de las diversas formas de organización de los diferentes grupos sociales, mediante el abordaje de las instituciones sociales primarias; la interacción entre la sociedad civil y el Estado; conceptos tales

como poder, autoridad, dominación, régimen político, normas jurídicas, entre otros. Se incluye la consideración de aspectos de la vida cotidiana, del trabajo, y de la variedad de prácticas sociales vinculadas a la dimensión simbólica de la vida social.

La organización de los aprendizajes en torno a estos ejes no implica una secuencia que jerarquice u ordene su desarrollo, sino que apela a la decisión pedagógica de las/los docentes que, situados en un determinado contexto, podrán planificar las unidades didácticas, proyectos y/o secuencias significativas a partir del trabajo con temas, preguntas y problemas relevantes.

El desafío en la enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Primario radica, por una parte, en desnaturalizar la mirada que las y los estudiantes tienen sobre la realidad social, promoviendo la comprensión de que lo social es una construcción humana y fortaleciendo los abordajes realizados en el nivel inicial. Por otro lado, le corresponde ofrecer posibilidades de profundizar la comprensión de los procesos sociales para fortalecer las bases desde las cuales se seguirán produciendo nuevos y más complejos aprendizajes en la Educación Secundaria.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

El sentido que anima esta propuesta curricular es abordar los contenidos de distintas disciplinas que componen este espacio curricular, constituyendo los ejes en torno a los cuales se va construyendo la subjetividad ética y ciudadana de las y los estudiantes. Se busca con ellos que las alumnas y los alumnos de primaria adquieran sólidas herramientas teóricas, emocionales y actitudinales que los vayan convirtiendo no sólo en ciudadanos reflexivos, sino también en ciudadanos transformativos que puedan, a partir de las mismas, construir con sus semejantes respuestas concretas, significativas y situadas a los problemas que se les presenten en su vida cotidiana. Formación Ética y Ciudadana desde este marco se constituye en un espacio curricular que contribuirá a desarrollar una formación humanista que posibilitará la progresiva formación del juicio crítico y la actitud dialógica para la comprensión de la cultura y del contexto histórico en el que les toque vivir.

Ir logrando esta actitud comprensiva, valorativa, dialógica y comprometida en la acción, requiere también de los contenidos de otros espacios curriculares. Por eso Formación Ética y Ciudadana se propone como un campo en el cual se integran esos contenidos desde una mirada de la persona como sujeto moral poseedor de conciencia. Esta conciencia es la que va posibilitando el ir reflexionando, volver sobre sí, mirarse en situaciones que les ocurren a otros, en un contexto de libertad en el que construyan pensa-

mientos, palabras y acciones a partir de las cuales entablen vínculos positivos con el mundo reconociendo las diferencias.

Ir educando esta capacidad netamente humana irá habilitando a las alumnas y los alumnos para ir más allá de los condicionamientos que la naturaleza o la sociedad le imponen. Y esto siempre lo irán haciendo con sus semejantes, a través de la palabra y de las actitudes hospitalarias ya que toda persona es una presencia dirigida hacia el mundo. Por eso es sensible a la presencia de sus semejantes que reclaman explícita o implícitamente que su libertad se oriente a la propia personalización y personalización de los otros. Es decir que no es un mundo cerrado en sí, sino abierto a trascender y proyectarse.

Estas capacidades inherentes a toda persona, reclaman ser educadas porque pueden y deben serlo. Es decir que, si no se las educa, se comete un acto de injusticia para con las y los estudiantes, ya que no se les está reconociendo su dignidad. Es la dignidad personal la que fundamenta el derecho a la educación y la obligación del Estado y de los adultos a ofrecerla. En definitiva, todos los derechos humanos se basan en esta dignidad personal, que va siendo cada vez más reconocida conforme los seres humanos vamos reflexionando a propósito de las experiencias propias y de nuestros prójimos. Es importante hacer hincapié en la necesidad de las normas para salvaguardar estos derechos.

Es desde esta dignidad que nos hermana que se podrá trabajar el respeto a la diversidad. Primero haciendo foco en aquello por lo que somos semejantes y luego apreciando las diferencias como aquello que enriquece y potencia nuestra propia humanidad. El asombro que nos provoca la diversidad siempre da lugar a preguntas abiertas que fomentan el diálogo, la comprensión, la valoración, el respeto. Y desde ahí también es posible trabajar el sereno disenso ante las diversas miradas acerca de una misma temática. Aprender a discutir ideas, sin juzgar a las personas ni menoscabar afectos es una asignatura pendiente que como sociedad nos debemos.

Mutuo reconocimiento, hospitalidad, cobijo, bienvenida y responsabilidad por el prójimo constituyen elementos indispensables en este proceso de formación y construcción colectiva de la ética y la ciudadanía. Los contenidos teóricos y prácticos de educación emocional y de las herramientas para la prevención y el abordaje alternativo de conflictos, serán claves en este proceso de mutuo reconocimiento. La valoración recíproca es imprescindible para que se arraiguen sentimientos morales muy profundos que los sujetos de la educación irán renovando desde una perspectiva ética medida que vayan creciendo, durante toda su vida.

La ética es la disciplina que nos da las herramientas necesarias para construir las nociones morales que constituyen nuestra subjetividad. Según Maliandi "se tiende a ver en la "ética" la disciplina, [la "tematización"] y en la "moral" lo "tematizado" [por ejemplo, las costumbres, los códigos de normas, etc.]".

Esa moralidad es de construcción colectiva y se expresa tanto en las prácticas como en las normas que ordenan las conductas sociales, lo que hace necesario no sólo el conocimiento de las normas y además el sentido de las mismas, en el marco de una sociedad democrática. Desde esta postura se propone, a partir del segundo ciclo, un trabajo reflexivo sobre la normativa

institucional que refleja la moral social hegemónica y el lugar de la subjetividad en ese marco, como condición para la construcción de la autonomía. Por eso cabe destacar la gran diferencia que existe entre la antigua "Instrucción moral y cívica", (conjunto de normas que se "bajan" a las y los estudiantes, para que éstos las conozcan y obedezcan), de la "Formación Ética y Ciudadana" que tiene como gran objetivo el que las y los estudiantes puedan reflexionar críticamente acerca de las normas morales, a fin de resignificarlas autónomamente y darles sentido para su crecimiento personal en sociedad o bien cuestionarlas y transformarlas a fin de construir lazos sociales sustentables.

La experiencia es una categoría que atraviesa la enseñanza de esta unidad curricular, esto no se puede transmitir sino se vive. Exige al docente una actitud comprometida y coherente con los valores y capacidades que pretende fortalecer en las y los estudiantes. Por lo tanto, se propone la revisión permanente de las propias creencias, saberes y prácticas que lleva adelante la/el docente en el aula, así como la selección de situaciones significativas para las y los estudiantes reconociendo su estatus de sujeto de derecho.

En segundo lugar, la reflexión aparece como una estrategia didáctica necesaria que permitirá analizar la experiencia con un sentido crítico para promover el reconocimiento de las personas como sujetos de derecho y de las normas a la luz del contexto socio-histórico.

Finalmente, una estrategia posible para contribuir a este acercamiento entre la experiencia y la reflexión es el debate argumentativo basado en el diálogo que reconoce la opinión distinta y el conflicto como una oportunidad para la construcción de una sociedad democrática.

Se promoverá la elaboración de producciones variadas que incluyan modos de expresiones escritas, orales y artísticas en general.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

La implementación de Educación Tecnológica en la Educación Primaria implica un gran desafío y a la vez constituye una oportunidad inigualable, por la importancia que esta actividad genera en la realidad en que vivimos. Ya que provoca a la vez grandes cambios, no sólo en la elaboración de diferentes artefactos, sino también en una rápida evolución de los conocimientos que está induciendo en el mundo actual. Esto crea la necesidad imprescindible de incluirla en la enseñanza, provocando importantes reflexiones y una verdadera alfabetización tecnológica.

El científico y tecnólogo argentino Tomás Buch (1996) sostiene, "Admiramos

aparatos que nos parecen milagrosos, y nos parece que sus creadores deben ser seres, sino de otro planeta, de otro mundo: ese mítico Primer Mundo, que se nos muestra como un Paraíso Terrenal. A los que se preguntan por qué hay que enseñar Tecnología en las escuelas, podemos responder: para que entendamos que la tecnología es cosa de seres humanos, no de semidioses extranjeros. En realidad, lo incomprensible es que la tecnología no se enseñe en las escuelas desde siempre, que haya habido que esperar tanto tiempo para que se reconociera que la tecnología debe entrar en las escuelas como materia de estudio."

A lo largo de la historia, los seres humanos han creado y construido un elevado número procesos y de artefactos. Con sólo fijar la atención en nuestro alrededor podemos constatar que prácticamente estamos rodeados de diferentes tipos de objetos que han sido elaborados por el hombre.

Las chicas y los chicos ingresan a la Educación Primaria con una serie de conocimientos previos que fueron construyendo a través de la relación con su entorno social, como lo es el nivel inicial, su grupo familiar, etc. Estas niñas y niños son capaces de resolver situaciones problemáticas, manipulando información por la cual van construyendo conocimiento, valores, destrezas y habilidades.

Lo dicho anteriormente implica explícitamente que las niñas y los niños y las/los docentes deben asumir un rol activo en las clases de Educación Tecnológica, rompiendo con antiguos paradigmas de enseñanza.

El quehacer tecnológico se lo ha relacionado con un conjunto de conocimientos que deben ser adquiridos por cierta parte de nuestra sociedad y en realidad, lo que se plantea desde los Diseños Curriculares de nuestra Provincia, es justamente lo contrario, construir una "Educación Tecnológica para todos". Esto implica un espacio curricular específico dentro del Sistema Educativo actual, como conocimiento de cultura general, a la cual todas las alumnas y los alumnos tengan acceso.

La fuerte influencia de la tecnología en el mundo moderno es tal, que hoy podemos afirmar que no hay aspecto de la vida humana que no esté influenciado por el desarrollo tecnológico. Sin temor a equivocarnos podemos decir que vivimos inmersos en un mundo artificial, producto de la búsqueda insaciable del hombre por conquistar el medio que lo rodea. Este ha adquirido tanta importancia que en algunos aspectos es equiparable con el mundo natural.

Los productos que fabricamos, en algunos casos, si bien facilitan nuestra vida y la hacen más confortable, también la determinan y hasta muchas veces nos hace esclavos de nuestros propios inventos. La tecnología condiciona nuestras actividades, nuestro comportamiento, el desarrollo social y, en consecuencia, nuestra cultura. La complejidad y la extensión que ha adquirido el mundo artificial plantean el riesgo de aislar e incomunicar al hombre, impidiéndole la percepción del mundo natural. Los seres humanos, ante la extensión de este mundo tecnológico que hemos creado, deberíamos poder tomar decisiones y no ser sus esclavos, para lograrlo necesitamos saber el para qué, el cómo y el porqué del uso tecnológico y su implementación.

No enseñamos Educación Tecnológica para formar técnicos especializados, sino para desarrollar alumnas y alumnos con capacidad de resolver problemas de carácter técnico y social estimulando una formación general que permita desplegar capacidades creativas.

No es la educación quien debe responder a las ofertas y demandas del medio, sino más bien a los derechos de las niñas y los niños y es justamente que todos tenemos el deber de enseñar y formar en todas las disciplinas de acuerdo a lo acordado en el Consejo Federal de Educación. En consecuencia, resulta necesaria e indispensable la inclusión real y no simbólica de Educación Tecnológica en la escuela.

La evaluación en la Educación Tecnológica

Educación Tecnológica es un área nueva en el contexto de formación escolar, su finalidad es desarrollar capacidades que permitan a los futuros ciudadanos dar soluciones a situaciones de carácter técnico, favoreciendo una mayor posibilidad de enfrentar un mundo cada vez más complejo, integrando una visión generalizada donde la acción y la reflexión son elementos esenciales para el desarrollo tecnológico.

Evaluar es un proceso por el cual el educador valora elementos cualitativos y cuantitativos en función de las metas propuestas. Esto implica que los datos que se obtienen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje son fundamentales para realizar una adecuada evaluación, que cumpla con la condición esencial de ser integral.

Para realizar la acreditación final de los saberes es importante advertir a las/los docentes que en nuestra área existe cierta tendencia a evaluar los resultados obtenidos de las actividades o proyectos, perdiendo de esta manera el verdadero sentido de evaluar el proceso de construcción de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Por consiguiente, una evaluación integradora debe basarse en múltiples aspectos que se refieren a los propósitos planteados, no limitándose solamente a manejar los conocimientos conceptuales, sino también considerar las habilidades, responsabilidades y actitudes frente a las tareas. Para tal fin, se sugiere utilizar instrumentos que permitan establecer de una manera más clara y eficiente los posibles indicadores para emitir juicios de valor que se traducen en una calificación. Para que la evaluación de los aprendizajes pueda dar cuenta de las situaciones pedagógicas utilizadas en Educación Tecnológica, se propone utilizar los siguientes dispositivos:

Portfolios: que registran informes, diseños, trabajos, individuales y grupales.

Exposiciones orales y puestas en común de trabajos prácticos individuales o grupales.

Lista de cotejo o instrumento de verificación: consiste en tener un listado

que permita evaluar contenidos, habilidades, procedimientos, actitudes, etc.

Para tener presente los desempeños de nuestras y nuestros estudiantes en su trayectoria escolar, se plantea que es pertinente observar y recopilar información acerca de los procesos que ellos ponen en juego, en relación a situaciones problemáticas; proponiéndose, entre otros, los siguientes aspectos:

La incorporación del lenguaje propio del área.

La construcción y apropiación de los conceptos.

La capacidad de análisis frente a situaciones problemáticas.

El atreverse a actuar, a arriesgarse y a equivocarse.

El poder formular y comunicar sus certezas y estrategias.

El experimentar aspectos que le permitan avanzar en la búsqueda de diferentes alternativas de solución.

El saber seleccionar la información adecuada, frente a diferentes situaciones de carácter técnico.

El ser capaz de otorgar validez, ensayar y evaluar los resultados obtenidos.

Se podrá tener en cuenta los siguientes criterios de evaluación, entre otros.

En el primer ciclo, es importante observar en qué medida las alumnas y los alumnos van reconociendo las operaciones o pasos de un proceso; es decir, qué elementos intervienen para ir de una situación inicial a una situación final, comparando procesos para verificar diferencias y similitudes en las operaciones intervinientes.

Es significativo que las alumnas y los alumnos puedan poner en juego la curiosidad e interés por hacerse preguntas y anticipar respuestas sobre diferentes productos y procesos tecnológicos, investigando sobre la manera en que las personas realizan sus tareas con la ayuda del cuerpo o de medios técnicos, indagando los materiales que intervienen en su construcción, determinando su forma, su utilización, sus limitaciones, la función que cumplen y reconociendo el modo de organizarse, permitiendo conocer que la división de tareas permite compartir esfuerzos o responsabilidades en distintos contextos de producción, valorando la existencia de la utilización de técnicas que garantizan la igualdad de productos. Además, que logren reconocer las ventajas y limitaciones de usar el cuerpo o partes de éste como mediadores técnicos para la realización de diferentes productos. Analizar las herramientas como prolongación de nuestro cuerpo, facilitando el trabajo o tarea que realizan las personas. Identificando las partes y funciones que cumplen cada una de ellas.

El comprender que existen cambios y continuidades en la manera que se realizan las cosas en contextos y culturas diferentes, observando que ciertas técnicas han prevalecido y otras desaparecieron a lo largo del tiempo.

La actitud a resolver situaciones problemáticas que permitan reproducir

elaboración de productos o artefactos mediante la reproducción de procesos, reconociendo el "cómo" y "con qué" se hacen las cosas.

La manera de interpretar instructivos mediante lenguajes verbales y no verbales, comunicando ideas y procedimientos para llevarlas cabo y compartirlas con sus pares.

En el segundo ciclo, es relevante tener en cuenta que en esta disciplina los alumnos trabajan a través de la planificación, el modo de accionar y mediante la necesidad de reflexionar sobre los procesos de trabajos, permitiéndoles apreciar la manera de tener en cuenta los resultados de su elaboración y poder así corregir o ajustar lo realizado; intentando llegar a la meta propuesta y sobreponerse ante los obstáculos que se pueden presentar. Por eso es importante que la/el docente tenga la capacidad de guiar por medio de preguntas, visitas, videos, fotografías, relatos o narraciones que le permitan a los alumnos reflexionar, para inducirlos a rever o modificar las estrategias seleccionada para elegir nuevos caminos y poder lograr los resultados propuestos.

Es por esto, que se evaluará de la forma en que las alumnas y los alumnos analizan diferentes procesos tecnológicos, identificando las operaciones sucesivas o simultáneas, reconociendo las tareas que ejecutan las personas en diferentes procesos tecnológicos. Interpretando los medios técnicos utilizados, las transferencias de los gestos y funciones a los artefactos, los insumos intervinientes e interpretando las diferentes maneras que existen de comunicar técnica.

Indagando sobre la manera de lograr mayor producción en menos tiempo, teniendo en cuenta los tipos de insumos y las operaciones a realizar para seleccionar las tecnologías apropiadas (herramientas, instrumentos de medición, máquinas, procedimientos y conocimientos que se necesitan); ganar eficiencia garantizando productos iguales en pequeña y gran escala. Reconociendo las partes y funciones de las herramientas y máquinas, analizando sobre los mecanismos que transmiten y transforman movimientos.

Ensayando diferentes formas de control manual y la transferencia que se produce del control al ser incorporados a herramientas y/o máquinas. Experimentando distintos sistemas de circulación de flujos (materia, energía e información) reconociendo los elementos de control (interruptores, pulsadores, válvulas o perillas).

Examinando los cambios y continuidades que se producen en los mismos procesos a lo largo de la historia, reflexionando sobre la influencia de la tecnología en los entornos socioculturales. Reconociendo la manera en que se van conformando los sistemas técnicos en diferentes épocas y lugares determinando las ventajas y desventajas que estos producen.

Mediante situaciones problemáticas se podrá ir visualizando una serie de habilidades específicas que se presentan en el momento de diseñar, expresar en forma oral, organizar y clasificar la información, ejecución de productos o artefactos, distribución de roles o tareas a realizar, reflexionando sobre lo realizado, la importancia del trabajo en equipo y transferencias de

contenidos a situaciones cotidianas de la vida real. Combinando diversas modalidades orales, escritas, individuales y grupales, registrando los avances en el proceso de los aprendizajes.

Compartiendo experiencias que permitan identificar la manera de energizar las máquinas (motores) utilizando diferentes variables en su implementación, a energía humana, animal, eólica, hidráulica, vapor, combustión interna o eléctrica.

Reconociendo procesos tecnológicos donde se produce energía, la identificación de operaciones similares (transformación, transporte y almacenamiento) en procesos diferentes.

La realización de dibujos, bocetos, diagramas de bloque, instructivos y la utilización de las tecnologías de la información y comunicación para investigar, ordenar, conservar, expresar, compartir información técnica; promoviendo la experiencia grupal, la asignación de tareas y roles, los modos de organización; permitiendo a las alumnas y los alumnos la reflexión y evaluación de los resultados obtenidos.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Introducción histórica sobre los enfoques en Educación Artística

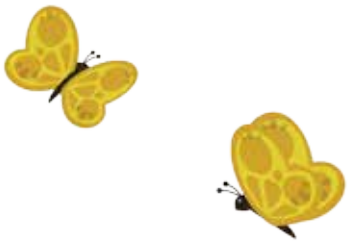

La Educación Artística ha circulado históricamente por tendencias que aún en la actualidad conviven en nuestras escuelas provinciales. La primera, denominada tecnicista, se enmarca en las pedagogías tradicionales conductistas enfocada en la idea de Bellas Artes y se consolida durante el siglo XIX. Entiende la Educación Artística desde una mirada que prioriza el hacer y se centra en la obra. Este enfoque trabaja a partir del desarrollo lineal y creciente de saberes fácticos obtenidos a partir de la repetición sistemática de modelos, técnicas y procedimientos para la generación de una producción artística correcta en términos de elaboración. El problema de este enfoque reside en la desconexión con el contexto socio histórico, con las propuestas artísticas contemporáneas y en el desconocimiento de los procesos cognitivos del arte, lo cual genera el vaciamiento de significados vinculados a las necesidades comunicativas y expresivas de la alumna y el alumno. Aunque esta tendencia no pretende la formación de artistas, jerarquiza a las y los estudiantes con ciertas habilidades consideradas naturales para las artes, causando frustración en aquellas niñas y niños que no consiguen llegar a las metas propuestas por la/el docente. La evaluación se centra en el producto devenido de la técnica y de los procedimientos.

La tendencia expresivista, que se desarrolla en la primera mitad del siglo XX, se presenta en confrontación con la anterior. Ligada a las pedagogías

emergentes, vinculadas a la nueva escuela, que prioriza al niño y sus saberes innatos, se basa en planteos superficiales que provienen de observar las vanguardias artísticas sin su profundidad conceptual, entiende al arte como representación del yo interno. En este sentido, la educación artística tiene la mirada puesta en el individuo que produce, siendo el trabajo libre y espontáneo, vehículo de la expresión de sensaciones, emociones y sentimientos y el objetivo de las actividades. Supone al arte en la escuela como un proceso personal descontextualizado y vacío de significado social, donde la/el docente actúa como guía motivadora. Estas prácticas desvinculan la Educación Artística de sus saberes específicos, de sus aportes cognitivos y de su intencionalidad comunicacional y como en el enfoque anterior destaca a las y los estudiantes con habilidades naturales sobre aquellos que presentan dificultad. Al no contemplar el desarrollo sistematizado de la producción, la evaluación se centra en el resultado, entendiendo el quehacer artístico como una forma de entretenimiento basado en lo creativo y emotivo, factores que redujeron a las disciplinas artísticas a los estratos menos significativos de la currícula escolar.

En los años noventa, con el auge de los mass media y las industrias culturales masivas, surge un enfoque que apela a la educación en artes a partir del concepto de lenguaje y que pretende la recuperación de su especificidad. Las artes son entendidas desde la semiótica y las teorías de la comunicación. Se prioriza la enseñanza de los elementos específicos de cada disciplina artística, sobre todo, aquellos que apuntan a los aspectos formales. Estos elementos (códigos) de los lenguajes artísticos son enseñados en forma fraccionada y despojada de los posibles aportes que estos harían a los significados de la obra. Son entendidos como conceptos universales cerrados que en la práctica educativa carecen de la conexión necesaria que debe existir en toda experiencia artística entre forma, contenido y contexto para que sea significativa y vivenciada en toda su complejidad como proceso personal y colectivo.

El resultado de estas ejercitaciones son producciones que, al desatender los sentidos e intereses de las niñas y los niños, no aporta al reconocimiento de la experiencia, provocando que no se entiendan las ideas en torno a las manifestaciones tradicionales, ni a las propuestas artísticas contemporáneas, desconectando al estudiante del mundo simbólico artístico cultural.

La producción realizada con estos "códigos" y generada de acuerdo a ciertos condicionantes dados por la/el docente, son el fin de la enseñanza y lo evaluable.

La sociedad actual y los nuevos paradigmas en la concepción de arte en el contexto contemporáneo

En la actualidad hay cambios en las ideas que conciben el concepto de arte, generando prácticas artísticas donde se rompen las categorizaciones tradicionales.

La adhesión de producciones populares o urbanas a las ya consolidadas, así como la ruptura de los límites de las disciplinas artísticas, la incorporación

de acciones estéticas que interpelan a diferentes campos sociales sumados a los cambios en los ámbitos de producción y difusión que proponen las nuevas tecnologías, presentan a las artes contemporáneas como hechos sociales insertos en un contexto concreto y democrático, y no como privilegio de los sectores acomodados de la sociedad.

Esta realidad supone cambios en los enfoques educativos mencionados en tanto que intima a propiciar herramientas que construyan en la niña y el niño la capacidad de comprender, ser críticos y producir el arte de su tiempo, no solo por propiciar su desarrollo cognitivo, estético o comunicacional, sino porque ante todo se entiende que la experiencia artística es un derecho.

Nuevos enfoques

Hoy los nuevos enfoques entienden que las producciones artísticas son hechos sociales contextualizados, por lo tanto, insertos en una realidad socio histórica determinada que incorpora estéticas y manifestaciones simbólicas de diferentes estratos culturales.

En este marco, la democratización del arte y de la cultura nos interpela como docentes, lo que requiere incorporar en la escuela experiencias artísticas que posibiliten reconocer los lugares que ocupan nuestras y nuestros estudiantes en la sociedad, así como visibilizar la existencia de la otredad. Estas vivencias promueven nuevas formas de pensar, imaginar y representar diferentes posibilidades de situarse en el contexto.

Por otro lado, estas prácticas artísticas aportan a la constitución de formas subjetivas personales y colectivas que fomenten la construcción identitaria, el respeto y la tolerancia.

Estos recorridos estéticos integran de esta forma tres ejes fundamentales de la experiencia artística: interpretación, producción con sentido y contextualización.

La interpretación posibilita al estudiante reconocer, desde diferentes abordajes, los significados y sentidos que contienen las representaciones que proponen las diferentes disciplinas artísticas. Esto propicia la generación de conocimiento en la medida que el estudiante es un lector crítico de su contexto cultural. También los procesos de interpretación se ponen en juego en la producción, es decir que interpreta quien produce en la medida que su obra se vincula con su hoy y ahora. En este proceso de producción el estudiante otorga a su representación diferentes sentidos sociales, poéticos, metafóricos, sensibles o ficcionales que emanan de su contexto y su visión del mundo y, que, al ser comunicados, permite cotejar con otras miradas generando pensamiento crítico en ese proceso. El conocimiento adquirido de esta forma no solo permite la maduración cognitiva de ordenamiento y racionalización, sino que posibilita el conocimiento que estimula el desarrollo humano en la medida que construye un sujeto social e histórico capaz de transformar su realidad.

Nos referimos a los sentidos como la necesidad discursiva de la propuesta artística que pueden ser del orden: de lo social (ligados a lo psicológico, lo sociológico, lo antropológico, lo político, etc.), de lo poético (planteos estéticos, modos de ideación y realización que surjan de su cultura, vivencias y búsqueda personal); de lo ficcional (la exploración de la fantasía y la imagi-

nación, planteando personajes y mundos irreales); de lo metafórico (vinculado al entorno simbólico) y de lo sensible (relacionado con la autorreflexión, lo empático y/o lo subjetivo, indagando en sensaciones, sentimientos, emociones, etc.). Los que se presentan generalmente interrelacionados.

Los nuevos enfoques comprenden al arte como un área de conocimiento, como espacio de producción de sentido a través de la experiencia estética, la cual adquiere significación en un contexto cultural determinado. Según Javier Abad Molina "la Educación Artística puede realizar importantes aportaciones en todo tipo de contextos humanos, como espacio de reflexión crítica y también como territorio para el intercambio y la promoción del otro como portador de innovación, riqueza y diversidad."

Metodología de los nuevos enfoques

Los nuevos enfoques proponen una metodología de trabajo que supone la vivencia de las y los estudiantes, en forma personal o colectiva, de diferentes experiencias artísticas que incluyan de manera integrada la interpretación, la producción, la reflexión y la evaluación.

La incorporación de las técnicas, los procedimientos y los elementos o medios del lenguaje artístico debe hacerse en forma gradual y progresiva en el proceso de interpretación, ideación y producción, con el fin de proporcionar al estudiante estrategias que posibiliten la generación de un discurso artístico con sentido social, metafórico, ficcional, expresivo y/o poético que esté vinculado a su mirada del mundo.

Está metodología supone el abandono de las prácticas educativas tradicionales en las artes, y se torna indispensable el acercamiento del estudiante en el aula a las manifestaciones artísticas contemporáneas, locales y regionales, cultas y populares, reales y virtuales en los ámbitos de interpretación y producción para la formación de sujetos críticos de su contexto social, cultural e histórico y la consolidación de la identidad local, provincial, nacional y latinoamericana.

La metodología de trabajo debe ser el aula taller, atendiendo a sus diversas formas de implementación, ya que da la posibilidad de una participación integrada y/o personalizada de las y los estudiantes. En estas prácticas se genera un proceso de aprendizaje áulico en donde las niñas y los niños son los hacedores del conocimiento a partir de estrategias didácticas y lúdicas. Se entiende el juego como una herramienta para aprender, valorar, crear, imaginar y construir de forma placentera una experiencia artística en la que las y los estudiantes se reconocen como generadores y creadores de la propuesta realizada. En la actualidad es importante que se generen propuestas interdisciplinares (Danza, Música, Visuales, Teatro y Literatura), por lo que en las instituciones educativas de la provincia se debería propiciar las condiciones para que esta interdisciplinaridad sea efectiva.

La evaluación de estas vivencias artísticas no puede apuntar solo al resultado obtenido, sino que deberá considerar los procesos que se articularon en

ese resultado. Procesos que contienen saberes y capacidades y que se van generando en la experiencia misma. Esta experiencia contiene instancias procesuales de interpretación (entendiendo la interpretación como interpelar a la obra para encontrar posibles sentidos y significados), ideación, producción y reflexión siempre estarán vinculados al contexto del estudiante. La complejidad de este abordaje evaluativo nos condiciona a estipular los momentos adecuados, dentro del proceso general, para evaluar los procesos particulares vinculados a los descriptores planteados en este documento curricular. Esta nueva tendencia evaluativa se opone a las formas tradicionales de evaluación en artes en las que las técnicas y los elementos del lenguaje, entendidos como contenidos, se enseñaban y evaluaban en forma fraccionada y fuera de la experiencia artística.

Dejamos para el final, por su importancia, que estas propuestas artísticas reflexivas posibilitan el abordaje desde múltiples perspectivas y en diferentes procesos interpretativos y productivos de temas centrales en la educación actual que son los derechos de las niñas y los niños, los derechos humanos, la igualdad de géneros, la tolerancia a la diversidad sexual, social, racial, etc. según las necesidades contextuales.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES DEL MOVIMIENTO / DANZA

Los contenidos jurisdiccionales de la Provincia de San Luis están pensados desde una perspectiva inclusiva que busca que niños y niñas disfruten del bailar a partir de las singularidades de sus cuerpos y en lo colectivo que los identifica y que da sentido a su danzar.

Por lo tanto, la enseñanza de las artes del movimiento en el primer ciclo de la educación común y obligatoria, y de la Danza en el segundo ciclo, nos lleva indefectiblemente a revisar e interpelar los ideales de belleza y cuerpo en los que se han formado los y las docentes de esta expresión artística, como así también las técnicas que han atravesado sus propios cuerpos y que los sujetan a dichos ideales.

Es preciso repensar la Danza en la escuela en tanto expresión artística que se sirve del cuerpo como herramienta de expresión y comunicación de vivencias, sensaciones, emociones y pensamientos. Danza que parte de la exploración de las potencialidades del propio cuerpo, la creatividad de los sujetos y que incorpora las diferentes formas del lenguaje para enriquecer y potenciar el bailar propio. Se trata, además, de una danza que emerge en un contexto atravesado por lo político, social y económico, de una provincia y un país que se constituyeron en la confluencia de comunidades originarias, mestizas e inmigrantes, que configuraron danzas populares y folklóricas que en la actualidad se entremezclan con formas académicas y contemporáneas de la danza.

Por último, es preciso destacar que la enseñanza de la danza en la escuela

debe recurrir en todo momento al juego dialéctico del pensar y el hacer, reflexionando sobre el propio cuerpo como instrumento de representación y, a su vez, conociendo los universos simbólicos y culturales que enmarcan la emergencia, actualidad y circulación de las distintas formas de la danza.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA

En el Nivel Primario se hace presente la Música cumpliendo un rol fundamental en la formación integral de las niñas y niños, ya que, en su puesta en práctica en el aula, compromete aspectos fundamentales del sujeto en formación con la intervención del cuerpo, la mente, los sentidos, los afectos como así también su vida social.

Para su aprendizaje se pondrán en juego estrategias que desarrollen capacidades relacionadas a la creatividad, la interpretación, la escucha atenta, el análisis y la reflexión sin dejar de lado el contexto y siempre favoreciendo el trabajo grupal.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

"El teatro es uno de los más expresivos y útiles instrumentos para la edificación de un país y el barómetro que marca su grandeza o su descenso. Un teatro sensible y bien orientado en todas sus ramas, desde la tragedia al vodevil, puede cambiar en pocos años la sensibilidad del pueblo; y un teatro destrozado, donde las pezuñas sustituyen a las alas, puede achabacanar y adormecer a una nación entera... Un pueblo que no ayuda y no fomenta su teatro, si no está muerto, está moribundo..." (Federico García Lorca)

La enseñanza del Teatro implica que el lenguaje teatral constituye en sí mismo un objeto de conocimiento, con sus propios códigos que facilita la comprensión, la producción y el disfrute de la percepción de hechos teatrales. De la misma manera contribuye a formar a las y los estudiantes como observadores críticos de la realidad.

Hacer Teatro ayuda al desarrollo integral de cada niña y niño. La producción y práctica teatral se entiende como un hecho colectivo que contribuye a aprender a trabajar grupalmente, favoreciendo la comunicación, la discusión, el respeto por la opinión y aporte de las demás compañeras y compañeros.

Abordar el Teatro desde la acción, la experiencia y el descubrimiento cons-

truye la satisfacción del propio "saber hacer" como forma de conocer. Valoriza el encuentro grupal, la autonomía, la reflexión, la corresponsabilidad, la creatividad para resolver situaciones, el respeto por el otro, el ejercicio del juicio crítico y el desarrollo del cuerpo y su potencial expresivo.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

Las Artes Visuales contemporáneas han puesto en duda la jerarquización de los mandatos que históricamente sostuvo el arte hegemónico al incorporar prácticas artísticas - sociales que se presentan más receptivas en diferentes estratos culturales. Estas transformaciones han posibilitado hablar de las artes visuales como hechos sociales contextualizados y democráticos, capaces de producir conocimiento en la medida que generan un sujeto crítico de su realidad.

En esta contingencia, pensar que los centros hegemónicos son los únicos capaces de producir "arte", ya no es pertinente. Esto intima a las y los docentes de artes visuales del sistema a rever sus enfoques en la enseñanza para propiciar que nuestras y nuestros estudiantes se sientan insertos y parte de su mundo socio cultural.

En los nuevos enfoques, las prácticas áulicas, apuntan a la realización de experiencias artísticas visuales, entendidas como procesos en los que intervienen capacidades relacionadas con la interpretación, la producción y la contextualización. Estas experiencias estéticas son portadoras de sentido y generadoras de conocimiento en la medida que propician en el estudiante un pensamiento crítico capaz de operar sobre su realidad, mejorándola. Nos referimos a la interpretación como la comprensión de los discursos del mundo artístico visual. Para ello se parte de lo lúdico y de sus vivencias personales y contextuales, para que de forma gradual las niñas y los niños se vayan compenetrando y comprendiendo las diferentes manifestaciones artísticas visuales, propias y de otros, entendiendo en forma paulatina los elementos y técnicas del lenguaje visual que las caracterizan y fortalecen los sentidos de lo observado. Otro proceso es el de producción, entendido como la Ideación y realización de propuestas artísticas visuales, desde el juego y la imaginación, incorporando técnicas y elementos del lenguaje con la finalidad de que las producciones contengan ideas, emociones o sentimientos que partan de sus contextos y sean portadoras de sentido social, metafórico, ficcional, sensible, poético, etc. e incorporen propuestas visuales contemporáneas, reales y virtuales, convencionales y no convencionales.

Por otro lado, la contextualización se entiende, en este enfoque, como el conocimiento del mundo artístico visual fuera del aula, observando y vivenciando críticamente, en el espacio público o en instituciones artísticas y culturales, distintas propuestas tradicionales y contemporáneas, locales, provinciales, nacionales y universales. Así como establecer el contacto con productores a fin de fortalecer, desde las artes visuales, su identidad cultural e histórica.

Nos referimos a los sentidos de las experiencias artísticas como la necesidad discursiva de las propuestas que pueden ser del orden: de lo social (psicológico, sociológico, antropológico, político, etc.), de lo poético (planteos estéticos, modos de ideación y realización que surjan de su cultura y búsqueda personal); de lo ficcional (la fantasía e imaginación de mundos irreales); de lo metafórico (vinculado al entorno simbólico) y de lo sensible (sensaciones, sentimientos y emociones). Los que se presentan generalmente interrelacionados.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA

El Nuevo Paradigma de la Educación Física

La Educación Física Escolar se concibe como parte de la Educación Integral del sujeto, por tanto, ya no puede ser concebida solo como el trabajo de la dimensión "física" con fines exclusivamente orientados a la formación o el rendimiento deportivo, sino que se centra en comprender a la alumna y alumno como seres complejos y multidimensionales, que necesitan educadores formados, capacitados y en permanente proceso de actualización que estén a la vanguardia de la realidad educacional.

Es así, que se define la evolución de la educación física, donde el "ver" el cuerpo y el movimiento se proyecta en una" mirada" hacia un sujeto que construye su subjetividad a través de su Corporeidad y su manifestación en la Motricidad. Siendo este el aspecto radical de este espacio curricular, es un área constitutiva del sujeto, y por tanto esta área requiere expandirse en el currículo.

En primer lugar, desde la perspectiva psico-corporal se considera a la Corporeidad como la percepción individual del cuerpo, la que es posible gracias a la cinestesia. Es además la que le permite al ser humano establecer vínculos emocionales mediante el cuerpo. Su integración comprende la estima e imagen o toma de conciencia de sí mismo. Propiciar un encuentro individual con las posibilidades y límites mediante una práctica emotiva y vívida es contribuir a la construcción de la Corporeidad. Recurriendo a tres autores, se ratifica el concepto que sintéticamente se desarrolla: la Corporeidad es la síntesis antropológica entre lo Físico-Social y Existencial, que se construye, espacial y temporalmente a través del entorno, Joan Carles Mèlich (1996). Este proceso se desarrolla durante toda la vida de manera permanente y dinámica, y es indivisible de la relación con sí mismo, con los otros y con el medio. "Nos hacemos humanos con los demás" dice, Fernando Savater (1996). Asimismo, el filósofo español Xavier Zubiri (1996) afirma que, La Corporeidad es la vivencia del hacer, sentir, pensar y querer, y se pone en juego en la conquista de la disponibilidad corporal y motriz de cada sujeto. Se "ES" y se "VIVE" solo a través de la corporeidad.

Concibiendo de este modo la Corporeidad, la Motricidad del ser humano se entiende como su expresión, como un acto intencionado y consciente que suma a las características físicas aspectos de la subjetividad del sujeto. Por tanto, el Movimiento pasa a ser una de las manifestaciones de la Motricidad, y esta se expresa también en creación, espontaneidad, intuición. La motricidad es manifestación de intencionalidades y personalidad de la propia Corporeidad.

De esta manera se reafirma que la Educación Física Escolar amplía y transforma su campo de acción, siendo la principal responsable en ocuparse de la Corporeidad y la Motricidad. Su propósito es intervenir pedagógicamente en la formación de la persona, teniendo en cuenta, además de sus manifestaciones motrices visibles, la comprensión del conjunto de procesos y funciones que les otorgan sentido y significación para las alumnas y los alumnos. Desde una mirada holística, se espera que las niñas y los niños puedan concretar sus proyectos, integrándose a una vida en sociedad en una dimensión cognitiva social y afectiva, donde la conducta motriz es el objeto de estudio y el sujeto es sujeto por sí mismo. (Psicomotricidad, marco conceptual de una práctica original. Myrtha Chokler, 2008).

El presente DCJ sostiene este enfoque renovado de la Educación Física y de los Sujetos de la educación, en un mundo dinámico, cambiante y complejo. En consecuencia, este posicionamiento teórico requiere una revisión y un replanteo del espacio curricular, tanto de los conceptos y las estrategias de enseñanza como de las prácticas docentes, otorgando nuevas significaciones a la conducta motriz, lúdica y corporalizada del ser humano. Acorde con el mismo los ejes a desarrollar son Corporeidad y Motricidad, en relación a sí mismo, en relación con los otros y en relación con el medio. En este sentido, cabe aclarar que este espacio curricular se vincula con el reconocimiento del medio social, geográfico, histórico, cultural y folclórico, desde el más próximo hacia los más distantes, con propuestas pedagógico didácticas que acompañan al educando en la construcción de la identidad, la pertenencia, el arraigo y el cuidado del ambiente de su entorno, así como en el interés, búsqueda y valoración de otros lugares.

ARTICULACIÓN

Si bien este espacio curricular asume una creciente responsabilidad y autonomía, se integra al currículo general, compartiendo de forma complementaria con otras asignaturas el compromiso de ocuparse de la corporeidad-motricidad, y no solo en los tiempos de la clase de Educación Física. Asimismo, articula horizontalmente con Ciencias Sociales, con Formación Ética y Ciudadana, Matemática, Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, Lenguajes Artísticos y con las TIC, posibilitando la realización de proyectos integrados para el mismo colectivo de estudiantes.

EVALUACIÓN

La evaluación supone el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y del proceso de enseñanza. En Educación Física deberá ser un elemento basado en que sea funcional a la alumna y al alumno, relacionado a la comprensión y manipulación de un conocimiento para ser enseñado y consecuentemente aprendido. Así es que se la admite a la evaluación, como una instancia educativa más, por estar vinculada constitutivamente a la construcción subjetiva de dar significación a un saber. Esto quiere decir que, la evaluación permite: emitir un juicio y tomar decisiones. En el ámbito de la conducta motriz requiere de un abordaje más complejo. Es necesario para tal fin reconocer el momento del proceso, incluyendo en las mediciones observables, los testeos sistematizados para la evaluación escolar del nuevo paradigma de la educación física. Si es el inicio, será primordial diagnosticar los saberes previos disponibles, definir criterios específicos para evaluar. Luego construir indicadores de avance, así analizar la continuidad del proceso, de esta información se realizan los ajustes que se precisen realizar acordes a las estrategias aplicadas. En la evaluación final, se integran los criterios específicos a los aspectos generales y le permite al alumno y alumna darse cuenta de "qué -cómo- y para qué" va construyendo sus saberes. Los tipos de evaluación, se proponen desde modelos compartidos en donde, de manera permanente, se posibilite la retroalimentación entre los procesos de enseñanza y de aprendizaje, entre la/el docente y la alumna y el alumno, entre las alumnas y los alumnos (co-evaluación) y en sí mismo (autoevalución), propiciando a que la evaluación de ser cuanti-cualitativa también sea dialogada y de acuerdos entre los actores involucrados.

En relación con la evaluación en el espacio curricular, para orientar al docente en la elaboración de los criterios o indicadores de avance, se propone tomar como referente, en la ficha curricular, a las Finalidades Formativas, con el apoyo selectivo que aportan los Descriptores y las Tramas Descriptivas.

ACLARACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DE CADA FICHA CURRICULAR

Ejes de contenido:

Descriptores:

Las nociones más generales que se presentan en la unidad curricular son los Descriptores. Tienen como función delimitar, definir, y especificar los campos conceptuales que integran cada uno de los ejes. Para favorecer la organización de las nociones más abarcativas, se ha subdividido cada Descriptor en "Tramas descriptivas".

Tramas Descriptivas:

por definición la trama es un conjunto de hilos, que, cruzados con la ur-

dimbre, forman una tela, otra definición es la disposición interna en que se relacionan o corresponden las partes de un asunto. Desde una concepción pedagógica y dentro del encuadre Educativo, se selecciona este término para expresar la necesidad de reconocer que cada contenido está íntimamente ligado o "cruzado" con otros. Para facilitar la comprensión de la ficha curricular, se registran con orden de numeración, con un primer número correspondiente al Descriptor, y un segundo número, correspondiente a la Trama descriptiva de ese Descriptor. Por ejemplo: "Eje 1. De la Corporeidad y la Motricidad, Las prácticas ludomotrices referidas a sí mismo. Trama descriptiva 1 .1: del Conocimiento de sí mismo y conciencia corporal."

Eje 1. De la Corporeidad y la Motricidad, Las prácticas corporales ludomotrices y/o motrices referidas a sí mismo.

Trama descriptiva 1 .1: del Conocimiento de sí mismo y la Conciencia Corporal. Encabezan esta trama descriptiva, las nociones córporo-cognitivo-emocionales y las Capacidades Motrices. Siendo las capacidades perceptivo-motrices básicas: esquema corporal o corporalidad, la espacialidad, la temporalidad, y sus derivadas consideradas intermedias: la estructuración espacio-temporal, la lateralidad, el ritmo, el equilibrio y la coordinación; las capacidades físico-motrices o condicionales de base integradas por la resistencia, la fuerza, la velocidad y la flexibilidad o amplitud de movimiento; las capacidades senso-motrices encargadas de las sensaciones propioceptivas, exteroceptivas e interoceptivas; y las capacidades sociomotrices, de las que surgen el juego colectivo, la creación de los juegos sociomotores y los deportes (esta última desarrollada en el Eje 2).

Trama descriptiva 1.2: de las Habilidades Motoras Básicas y sus Combinaciones/ Específicas: Son las habilidades motoras de Base y Específicas, las referentes a esta trama descriptiva. Las "Habilidades motoras básicas" son las mismas destrezas, que pueden ser Locomotrices, aludiendo a los desplazamientos del cuerpo en el espacio: caminar, correr, saltar, galopar, deslizarse, rodar, caer, pararse, esquivar, trepar, las suspensiones y balanceos, arrastres, empujes y tracciones, apoyos, entre otras; No locomotrices, equilibraciones estáticas y dinámicas; y Manipulativas con los lanzamientos, pases y recepciones, malabares, otros con utilización de objetos de diferentes características físicas, funcionales y simbólicas, siendo estos sus componentes generales. Las "Combinaciones", definen el camino de la evolución hacia las "Habilidades motoras específicas", que son formas más complejas de la motricidad tales como las prácticas de iniciación deportiva, de expresión y las que se realizan en un ambiente que puede tener predominancia de componentes naturales.

Trama descriptiva 1.3: del cuidado de sí mismo/a, la salud y la ciudadanía: teniendo en cuenta que el cuidado de sí mismo supone la concepción del niño y la niña como sujetos de derechos, esta trama garantiza experiencias de aprendizajes significativos sobre la constitución de la identidad personal. Habilita el espacio para el desarrollo de la capacidad de expresarse por sí mismos en un ámbito institucional donde puede confiar y ser incluido y aceptado, de negarse a interacciones inadecuadas con otras personas, de negarse a guardar secretos que lo hagan sentir mal o confundido, valorando y resguardando la intimidad propia y la de los pares.

Eje 2. De la Corporeidad y la Sociomotricidad, las prácticas corporales mo-

trices y/o ludomotrices referidas a los otros y otras.

Trama descriptiva 2 .1: de las prácticas corporales sociomotrices. "Jugar con..." permite desplegar las capacidades relacionales-sociales, como una manera de ser en el mundo y con los otros; hoy, aquí y ahora. La interacción motriz con los/las demás como una constante placentera estructural, es un modo de socialización, que permite la incorporación de aprendizajes significativos tanto en el desarrollo de la inteligencia motriz, como de valores y actitudes de una convivencia social dinámica y armónica. La progresión de esta trama, escala desde los juegos sociomotores, colectivos de oposición o cooperación, en los juegos tradicionales y los alternativos, hacia la iniciación deportiva a medida que el niño y la niña se desarrollan y transcurren por la escuela primaria.

Trama Descriptiva 2.2: del lenguaje y la comunicación. Las estructuras corporales rítmicas simples, las más complejas y las secuencias coreográficas; la utilización de la verbalización, la no verbalización, la expresión corporal, gestual, la mímica, las señas, todos los recursos posibles que sirvan para comunicar son los pertinentes a esta trama, se manifiesten desde y hacia sí mismo, como parte de la constitución de la propia imagen o estima; o desde sí mismo hacia el mundo que lo rodea, en relación a los demás y/o el entorno.

Trama Descriptiva 2.3: del cuidado y la convivencia social. El juego, las prácticas corporales expresivas y las prácticas corporales sociomotrices fundan experiencias en el proceso de aprendizajes significativos para la comunicación, la socialización y la construcción del modo de vida democrático, el cual supone en las vivencias de estas prácticas, praxis y acciones el desarrollo de actitudes de responsabilidad, el respeto, la colaboración y la solidaridad con sus pares para el cuidado de sí mismo, del otro u otra y la armónica convivencia social.

Eje 3. Corporeidad y motricidad-sociomotricidad, referidas al ambiente con predominio de componentes naturales. "Educación Física y Medio Ambiente" es el nombre asignado a las prácticas corporales ludomotrices y/o motrices en un ambiente con predominancia de componentes naturales. Se centra en un conjunto de conocimientos, habilidades, técnicas, destrezas, actividades y recursos que, sean recreativas o deportivas, permiten desenvolverse y desarrollar prácticas ludomotrices en vinculación directa con el medio natural. Bajo esta perspectiva pedagógica, contribuye a la construcción de la autonomía en referencia a la corporeidad, lo social y moral, propiciando el placer por la aventura, la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas en el medio, el descubrir y experimentar sensaciones, emociones, sentimientos y comportamientos movilizantes, de descubrimiento, convivencia, adaptación y cuidados de sí mismo/a y de los otros u otras a partir del entorno, con el máximo respeto hacia la conservación; disfrutando y educándose en ella.

Trama descriptiva 3.2: del sentido de identidad-pertenencia y la relación con el ambiente con predominancia de elementos naturales. Las prácticas corporales sociomotrices en el medio ambiente favorecen al alumno y

alumna en su sentido de identidad y pertenencia, adquiriendo conocimientos por sus problemáticas, por la conservación, por la promoción turística con disfrute y compromiso de ese entorno. Partiendo desde lo más próximo hacia lo más distante constituyendo progresivamente y en ese orden lazos de interés y arraigo, y de curiosidad por otros lugares más lejanos.

Trama Descriptiva 3.3: del cuidado y la preservación de sí mismo/a, de los otros/as y del medio ambiente. Reconocer la importancia de la interrelación entre los tres protagonistas de esta trama descriptiva, permite afirmar su vinculación y relevancia irremplazable de cuidar y ser cuidado, de preservar y preservarse. Las experiencias corporales ludomotrices y/o motrices o sociomotrices en el medio ambiente, implican la puesta en práctica de valores y acciones de responsabilidad, cuidado, concientización y sensibilidad ante el medio ambiente. Se incluyen en esta concepción, las medidas de cuidado y prevención de riesgos o accidentes para sí mismo, y las demás personas, así como de toda expresión vital que directa o indirectamente se vinculen.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA

La inclusión de la Lengua Cultura Extranjera (en adelante LCE) desde el Nivel Primario, según la Ley Nacional de Educación Nº 26.206/06, se concibe como un espacio propicio para poner a las y los estudiantes en contacto con la LCE e iniciarlos en el aprendizaje a través de una experiencia que enriquezca su bagaje lingüístico y cultural y permita la configuración de una visión del mundo más amplia, con apertura al conocimiento y valoración de otras culturas y de la propia. Se pretende favorecer en las niñas y los niños la construcción de una ciudadanía respetuosa de las diferencias identitarias y culturales, la participación en una sociedad heterogénea y en permanente cambio, la aceptación y el respeto por la diversidad y la singularidad más el desarrollo de sus capacidades, competencias y habilidades personales. Resulta necesario, en consecuencia, redefinir los marcos conceptuales e introducir cambios en relación al posicionamiento epistemológico de una LCE con fines formativos.

Esta propuesta curricular propone la enseñanza de la LCE desde una perspectiva compleja, contextualizada, plurilingüe, intercultural, democrática e inclusiva, que contribuya a afianzar la identidad socio-política e histórico-cultural del estudiante.

Desde la perspectiva socio-constructivista[3] que se adopta para estos diseños, el conocimiento se construye de manera colaborativa con la ayuda proveniente de la interacción con un interlocutor más avanzado. Por lo tanto, resulta importante generar en el aula espacios de trabajo cooperativo en los que las y los estudiantes puedan comunicarse, negociar significados y beneficiarse mutuamente en el proceso. El aprendizaje de una LCE involucra la conjunción de procesos culturales, sociales, políticos, cognitivos, neurológicos y afectivos a tener en cuenta. El mismo implica *"acercarse a un objeto de estudio a través de múltiples estrategias, desnaturalizar la propia*

lengua, modificar la propia mirada, reflexionar acerca de la propia cultura, poner en crisis las categorías de pensamiento habituales, romper el vínculo unívoco entre la realidad y la palabra que supone el lenguaje verbal y adquirir conciencia del carácter arbitrario y convencional de todo sistema de signos" (Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Área: Lenguas Extranjeras[4], p. 152).

Este diseño propone una perspectiva de enseñanza ecléctica, en consonancia con la complejidad y heterogeneidad social y con la diversidad y pluralidad de saberes que caracterizan a la sociedad contemporánea. De esta manera, la/el docente podrá optimizar su práctica educativa combinando diferentes enfoques comunicativos con las orientaciones de enseñanza adecuadas, para dar respuesta a las necesidades de sus estudiantes en su contexto particular. Desde estos posicionamientos teóricos[5], a saber: el Enfoque Natural, el Enfoque Basado en Tareas, AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), el Enfoque Intercultural, entre otros, que se basan en el uso de la LCE en situaciones reales y el desarrollo de prácticas comunicativas, de recepción, interacción y producción contextualizadas, resulta más sencillo abordar tanto la reflexión intercultural como la reflexión sobre la Lengua Cultura Materna (LCM) y la LCE que se aprende. Se pretende articular los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de los seis ejes presentados por los NAP: la comprensión oral, la producción oral, la lectura, la escritura, la reflexión sobre la LCE que se aprende y la reflexión intercultural. Resulta importante integrar las acciones y dispositivos que se diseñen para la reflexión sobre el español y la LCE que se aprende y la interculturalidad con las prácticas de recepción y producción y que estos procesos reflexivos se lleven a cabo de manera explícita y sistemática en el aula a través de secuencias didácticas que favorezcan la comparación de las lenguas y sus culturas para así aprehenderlas y comprenderlas mejor, valorando cada una de ellas.

3- Lightbown, P. & N. Spada (2013) How Languages are Learned. 4th edition. Oxford: Oxford University Press.
4- Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Área: Lenguas Extranjeras. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Año 2010.
5- Richards & Rodgers (2014) Approaches and Methods in Language Teaching (3rd edition). Cambridge: Cambridge University Press

El aprendizaje de una LCE se ve renovado por el uso de las TIC para construir conocimiento que interpele el conjunto de saberes disponible y se lo emplee para interpretar la realidad circundante. Para ello, la/el docente debería promover acciones adecuadas que integren las LCE como instrumentos de comunicación y el manejo y uso de las nuevas tecnologías como acceso a la información y a su procesamiento. A su vez, el estudiante asumirá un rol activo, participativo, dinámico y responsable para gestionar y optimizar sus procesos de aprendizaje.

Las TIC, tal como señala la Unesco (2006)[6], lejos de verse como meras herramientas que sirven a la presentación y/o transmisión de contenidos, deben considerarse como verdaderos facilitadores que promueven las actividades de exploración e indagación del estudiante mediante el trabajo autónomo y colaborativo. Resulta necesario adoptar un enfoque metodológico articulado y flexible para la enseñanza de las LCE que incorpore el uso de las TIC siempre en congruencia con el contexto en que se esté inserto para así lograr la mejora real de la calidad de la enseñanza, integrando el conjunto de conocimientos disciplinares, pedagógico-didácticos y tecnológicos[7].

FINALIDADES FORMATIVAS DEL NIVEL

Durante la educación primaria, la escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en las y los estudiantes la oportunidad de:

- ampliar el mundo cultural de las niñas y los niños a través del contacto con otras realidades y contextos diferentes del propio;
- descubrir y fortalecer facetas de la propia identidad para desarrollar actitudes positivas respecto de la construcción de conocimiento y el trabajo colaborativo;
- desarrollar gradualmente la competencia comunicativa general para interactuar en situaciones variadas atendiendo a la constante negociación de significados entre los interlocutores y al contexto;
- adquirir progresivamente nuevos conocimientos relacionados con las particularidades de otra lengua-cultura en relación con la propia;
- desarrollar confianza en las propias posibilidades de desenvolverse en las prácticas sociales de oralidad y escritura en grados de complejidad creciente;
- fortalecer y ampliar los modos de comunicación en la LCE y mediante el uso de las TIC.

6- IIPE - UNESCO Sede Regional Buenos Aires, República Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología/PROMSE. 2006. "La integración de la Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Sistemas Educativos.

7- Koehler, M. y Mishra, P. (2006). "Technological Pedagogical Content Knowledge: A Framework for Teacher Knowledge". Teachers College Record, 108, 6, 1017-1054. Disponible en: http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.91.7990&rep=rep1&type=pdf

ANEXO
DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

05

FICHAS CURRICULARES

FICHAS CURRICULARES

PARA

1ER Y 2DO GRADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE

para
1 y 2 GRADO

LENGUA

Fichas Curriculares: Unidad Pedagógica

para 1 y 2 GRADO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

LENGUA

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Valorar la lengua materna y adquirir herramientas para desarrollar las posibilidades de expresión oral en función de distintas situaciones comunicativas de complejidad creciente.
Comprender textos literarios y no literarios leídos o expresados en forma oral (por la/el docente, otros adultos, por ellos mismos o por sus pares), explorando las posibilidades lúdicas y combinatorias del lenguaje.
Producir textos orales expresando sentimientos, emociones, ideas y experiencias, confiando en sus posibilidades de expresión.
Leer convencionalmente palabras y oraciones para comprender su significado.
Escribir asiduamente palabras, mensajes y relatos breves, respetando algunas convenciones ortográficas y revisando las propias producciones con ayuda del docente.
Ampliar el vocabulario a partir de situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.
Mostrar interés y respeto por las producciones orales y escritas de otros.
Reflexionar acerca de algunos aspectos gramaticales y textuales.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se sugiere como orientación pedagógico-didáctica propiciar situaciones que posibiliten escuchar, comprender y producir una amplia variedad de textos de circulación social, literarios o no, expresados en forma oral (por la/el docente, otros adultos, por ellos mismos o sus pares).
Es oportuno, también, proponer escenas de lectura de palabras, oraciones y textos literarios y no literarios leídos por ellos o por la/el docente, en distintos escenarios, considerando los momentos del proceso de lectura.
Se debe propiciar la participación en situaciones de escritura de palabras, oraciones y textos completos, en colaboración con la/el docente, de modo grupal o individual, que permitan consensuar el propósito, redactar borradores, leer, revisar y reformular, avanzando progresivamente desde escrituras espontáneas a formas convencionales, de la imprenta mayúscula a otros tipos de letras.
Se recomienda desde primer año propiciar la reflexión metalingüística para ampliar los recursos lingüísticos según las situaciones de uso.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: La comprensión y la producción oral

La participación asidua en conversaciones acerca de experiencias personales, lecturas y para planificar tareas conjuntas tales como describir, pedir, solicitar aclaraciones, etc.
La escucha comprensiva y el disfrute de textos leídos por la/el docente y otros adultos asiduamente: relatos, retahílas, jitanjáforas, poesías, coplas, canciones, adivinanzas.
La renarración con distintos propósitos de cuentos, fábulas y otros textos narrativos leídos o narrados por la/el docente u otros adultos.
La producción de narraciones de experiencias personales, de anécdotas y descripciones de objetos, animales y personas, utilizando los recursos discursivos de negación, afirmación, cantidad, cualidad y expresiones de tiempo sencillas.
La escucha comprensiva de consignas de tareas escolares.

Eje 2: La lectura

La frecuentación y exploración de variados materiales escritos para identificar propósitos de lectura, en distintos escenarios y circuitos.
La lectura, comprensión y disfrute de textos literarios (poesías, coplas, adivinanzas, relatos, cuentos, fábulas, leyendas, entre otros) y textos no literarios (historias de vida, notas de enciclopedia sobre temas de estudio o de interés)
La lectura autónoma de palabras y de oraciones que conforman textos con abundantes ilustraciones y de fragmentos de textos (títulos, diálogos de un cuento, parlamentos de un personaje, respuestas a adivinanzas, etc.)
La comprensión de textos instruccionales (consignas escolares, recetas, reglas de un juego, etc.)
La comprensión de palabras o frases que permitan reconocer algunos elementos propios de los distintos géneros discursivos.
La lectura de obras de autores puntanos: Antonio Esteban Agüero, Polo Godoy Rojo, María Delia Gatica de Montiveros, Dora Ochoa de Masramón, Esther del Rosario Guevara.

Eje 3: La escritura

La escritura asidua de textos (narraciones de experiencias personales, cuentos, descripciones, cartas personales, esquelas) en colaboración con la/el docente o, paulatinamente, de forma autónoma.
La escritura de palabras y oraciones que conforman un texto (afiches, epígrafes, mensajes, invitaciones, respuestas a preguntas, etc.) que puedan ser comprendidos por ellos y por otros, respetando las correspondencias entre sonidos y letras, trazando letras de distinto tipo, separando las palabras en la oración e iniciándose en el uso del punto y las mayúsculas.
La revisión de las propias escrituras y su modificación a partir de las sugerencias de los pares, de la orientación del docente, o la confrontación con el modelo.

Eje 4: La reflexión sobre la lengua (sistema, normas y usos) y los textos

El uso de signos de puntuación (el punto y los signos de entonación) y de mayúsculas para la lectura y la escritura de textos.
La exploración de la red semántica de los textos leídos: palabras o frases con las que se nombran o califican algunos elementos de los textos, y la

reflexión sobre las palabras y expresiones para ampliar el vocabulario: formación de familia de palabras.
La duda sobre la correcta escritura de palabras y el reconocimiento y la aplicación de convenciones ortográficas propias de la lengua (bl, mp, que-qui, gue-gui, etc.)

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Borzone, A. M. [et.al.] (2011). Niños y maestros por el camino de la alfabetización. 1° edición. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Instituto Nacional de Formación Docente. (2009). La formación docente en la alfabetización inicial. Literatura y didáctica. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006) Cuadernos para el aula. Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

para
1 y 2 GRADO

MATEMÁTICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

MATEMÁTICA

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Resolver situaciones que impliquen el reconocimiento de los números naturales y de sus funciones en contextos de uso social.
Reconocer y usar los números naturales a través de su designación oral y representación escrita.
Reconocer e identificar regularidades en la serie numérica para leer, escribir y comparar números de una, dos, tres o más cifras argumentando sobre su validez.
Resolver situaciones del campo aditivo.
Construir y utilizar estrategias de cálculo en el campo aditivo.
Construir y utilizar un repertorio aditivo.
Producir e interpretar procedimientos de cálculos en los que se utiliza descomposiciones aditivas de los números.
Recolectar y organizar información en contextos significativos.
Leer e interpretar información presentada en diferentes portadores (pictogramas, tablas de doble entrada).
Reconocer y establecer relaciones en espacios que puedan ser explorados.
Comunicar e interpretar en forma oral y gráfica posiciones y desplazamientos de objetos, de sujetos y objetos entre sí.
Reconocer, identificar, usar y analizar algunas características de figuras bidimensionales y tridimensionales.
Copiar, dibujar y construir modelos hechos con formas bidimensionales y tridimensionales.
Reconocer, comparar y diferenciar magnitudes de los objetos.
Comparar y medir efectivamente longitudes, capacidades y peso
Usar el calendario para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

La construcción del sentido de los conocimientos matemáticos se desarrolla a través de la resolución de problemas, de la comunicación, de la validación y la reflexión sobre los procedimientos empleados; con el fin de promover una forma de trabajo propia de la Matemática y, a la vez, desarrollar habilidades sociales ligadas al aprendizaje colaborativo.
Este tipo de actividad matemática permite establecer relaciones en el campo de los números, de las operaciones, de las figuras y de la medida, promoviendo la entrada y permanencia de nuestros niños y niñas en la cultura matemática que gestó y desarrolló la humanidad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Número y Operaciones

Se estudia la significatividad de los números abordándolos en contextos en los que se los use como memoria de la cantidad (aspecto cardinal), memoria de orden (aspecto ordinal), para anticipar resultados y también como forma de identificación.

Las cantidades se determinan y comparan, haciendo uso del conteo y del sobreconteo. Asimismo, 'las regularidades pueden identificarse en la serie numérica para leer, escribir y comparar números de una, dos o más cifras.

Se determinan y usan escalas ascendentes y descendentes y se trabajan diferentes tipos de descomposiciones aditivas de números naturales.

Se analiza y trabaja la lectura y escritura de números redondos (veinte, treinta, cien, doscientos,) como apoyo para reconstruir el nombre y la escritura de otros números.

Se resuelven problemas en contextos que involucren distintos sentidos de las operaciones -juntar, agregar, ganar, avanzar, separar, quitar, perder y retroceder-, propiciando la aparición de diferentes procedimientos de resolución y la argumentación sobre su validez, intercambiando ideas acerca de los mismos.

Se construyen y utilizan estrategias de cálculo mental (como el conteo, sobre conteo, suma de dobles, sumas de dobles más uno, complementos de diez, etc.), exacto y aproximado, para resolver sumas y restas.

Se usa la descomposición aditiva de números de dos cifras para resolver sumas y restas "horizontalmente", intercambiando ideas acerca de las diferentes descomposiciones.

Se usa la calculadora para resolver cálculos y problemas de suma y resta, investigando cómo funciona y verificando resultados.

Eje 2: Probabilidad y estadística

Se realizan encuestas cuyas respuestas se expresan con dos o más posibilidades. Se recogen datos en contextos familiares y cercanos. Se organiza la información obtenida en esquemas, tablas de doble entrada, dibujos, etc.

Se describe de forma verbal la información obtenida en los esquemas o tablas de doble entrada utilizadas.

Se interpreta de forma verbal la información cualitativa recolectada del estudio de fenómenos cercanos.

Eje 3: Espacio, Geometría y Medida

Las relaciones espaciales se utilizan para interpretar, describir y organizar en forma oral y gráfica recorridos y trayectos conocidos, representados en diferentes croquis y planos. También permiten que se construya un lenguaje para comunicar posiciones y desplazamientos de personas como de objetos en espacios físicos.

A partir de algunas características y elementos de las figuras tales como: cantidad de lados, lados curvos o rectos y/o igualdad de los lados se identifican y describen las figuras bidimensionales y tridimensionales. De la misma manera se comparan estableciendo relaciones entre ellas.

El estudio de las características de figuras bidimensionales y tridimensionales permite construir y copiar modelos con diferentes formas.

A partir del uso del calendario se explora la medición del tiempo, determinando duraciones en meses, semanas y días.
Se usan las medidas convencionales y no convencionales para la estimación, medición efectiva y cálculo de longitudes, capacidades y peso y se reconocen las equivalencias entre: centímetro y metro; gramo y kilogramo.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Broitman, C. (2010) Las Operaciones en el Primer Ciclo: Aportes para el trabajo en el aula. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Etchemendy, M. M. (2011) Múltiples Relaciones. Serie Piedra Libre. Ministerio de Educación de la Nación.

Etchemendy, M. M. (2011) Relaciones Múltiples. Serie Piedra Libre. Ministerio de Educación de la Nación.

Etchemendy, M. M. (2011) Sobre las Tablas. Serie Piedra Libre. Ministerio de Educación de la Nación.

Itzcovich, H. ...[et.al.] (2012) El estudio de las figuras y de los cuerpos geométricos: actividades para los primeros años de la escolaridad. Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.

Maddonni, P. (2012) Cifras a Medida. Serie Piedra Libre. Ministerio de Educación de la Nación.

para
1 y 2 GRADO

CIENCIAS NATURALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

CIENCIAS NATURALES

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Comprender que todos los seres vivos tienen un ciclo de vida común y que los diversos grupos de seres vivos poseen características específicas.
Identificar las distintas estructuras presentes en los seres vivos que les permiten habitar un determinado ambiente.
Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y de la salud sexual en particular.
Reconocer que los materiales están constituidos por diversos elementos y que estos poseen características que los diferencian entre sí.
Comprender que las fuerzas ejercen acciones mecánicas sobre diferentes materiales, y que su efecto varía en base a las propiedades de estos materiales.
Identificar las características de los paisajes cercanos y lejanos, incluidos paisajes celestes, y de los diferentes elementos que los componen.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Clasificar y comparar a los seres vivos según determinados criterios y/o características.
Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad.
Explorar las diversas propiedades de los materiales según su constitución y poder clasificarlos según distintos criterios.
Comparar los distintos efectos que ejercen las fuerzas sobre los materiales.
Comparar datos que expliquen la forma y el tamaño de la Tierra, estableciendo relaciones entre algunos fenómenos observables y las características del planeta.
Proponer actividades concretas que permitan evidenciar el movimiento aparente del Sol, teniendo en cuenta la frecuencia diaria y anual.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Seres vivos: unidad, diversidad, interrelaciones y cambios

Se promueve la comprensión de que todos los seres vivos comparten un ciclo de vida.
Se estudia la descripción de las características de animales y plantas, estableciendo criterios de clasificación basados en sus semejanzas y diferencias.
Se aborda el reconocimiento de la biodiversidad regional.
Se promueve el reconocimiento de diferentes estructuras presentes en los

seres vivos, que les permiten habitar un determinado ambiente.
Se presentan criterios para propiciar diversas clasificaciones en base a tipo de alimento, modos de locomoción, tipo de desarrollo embrionario, entre otros.
Se promueve el reconocimiento de los cambios que ocurren en sus cuerpos durante las etapas de crecimiento y desarrollo.
Se fomenta la valoración y respeto por el propio cuerpo, para la incorporación de hábitos saludables que fomenten el cuidado personal y la prevención primaria de enfermedades.

Eje 2: Los materiales y sus cambios

Se fomenta la exploración de diferentes objetos para identificar los materiales que los conforman y de este modo poder describirlos y clasificarlos teniendo en cuenta algunas de sus propiedades.
Se estudia la relación entre las propiedades de los materiales y su uso para la construcción de diferentes objetos.
Se promueve el reconocimiento de los bienes ambientales de la provincia, comprendiendo que son fuentes de materias primas y de energías agotables, propiciando conductas de uso responsable.
Se estudia la diferenciación entre materiales naturales y artificiales; líquidos y sólidos, identificando sus propiedades y su relación con el uso.

Eje 3: Los fenómenos del mundo físico

Se estudia la aplicación de acciones mecánicas, identificando sus efectos en relación a la composición de objetos.
Se promueve el reconocimiento de que los movimientos que realizan los cuerpos son el resultado de la acción de una fuerza.
Se estudia la interpretación de las trayectorias y los tipos de movimientos que pueden presentar los cuerpos.
Se aborda el reconocimiento de las fuentes de luz naturales y artificiales y de los cuerpos iluminados.
Se estudia la relación entre la posición de la fuente lumínica respecto del objeto iluminado, teniendo en cuenta el movimiento y la distancia de uno o ambos.

Eje 4: La Tierra, el Universo y sus cambios

Se propicia la observación y descripción de los elementos que constituyen un paisaje.
Se estimula la comparación entre paisajes cercanos, lejanos, celeste teniendo en cuenta componentes, variación en el tiempo, modificaciones realizadas por el hombre.
Se estudia la diferenciación de las distintas geoformas que integran el paisaje.
Se promueve el reconocimiento de paisajes característicos de la provincia e identificación de las modificaciones introducidas por el hombre.
Se aborda la comprensión de los movimientos aparentes del sol, estaciones del año, ciclo "día-noche" y paso del tiempo.
Se introduce el concepto de "aire" como mezcla de gases, conceptualizando la función principal de la atmósfera.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Adúriz Bravo, A. (2005). Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Furman, M. y Zysman, A. (2005). Aprender a investigar en la escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Ministerio de Educación (2012) Nautilus. Relatos para pensar la ciencia. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Rojo, A. (2013). La física en la vida cotidiana. Colección Ciencia que ladra. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Ministerio de Educación (2012) Materiales del presente y del futuro. Serie Piedra Libre para Todos. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Ministerio de Educación (2012) Un mundo inquieto. Serie Piedra Libre para Todos. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

para
1 y 2 GRADO

CIENCIAS SOCIALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

CIENCIAS SOCIALES

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desarrollar el sentimiento de pertenencia y la adhesión a los valores de la Nación argentina.
Respetar la diversidad cultural como una característica identitaria de nuestra sociedad.
Reconocer las diferentes formas en que se organizan los espacios geográficos: cercanos y lejanos, urbanos y rurales.
Identificar medios de transporte en función de las necesidades de movilidad de las personas y de la producción, en distintos espacios, urbanos y rurales.
Describir los distintos modos mediante los cuales las personas organizan su vida cotidiana para resolver problemas sociales, económicos, políticos y culturales, en las distintas sociedades del pasado y del presente.
Orientarse en el espacio y en el tiempo en relación con los procesos sociales que forman parte de la realidad social como objeto de estudio.
Identificar los problemas ambientales presentes en la realidad social como problemas sociales, que requieren un abordaje integral para su resolución y prevención en el marco de una ética ambiental.
Reconocer las situaciones de la realidad social y sus distintas dimensiones, identificando algunos cambios y continuidades a través del tiempo, comprender a quiénes y de qué manera afectan, y acercarse a las principales razones que permiten comprender por qué suceden.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Formulación de preguntas, búsqueda de información, exploración, observación, registro, y valoración de los conocimientos previos.
Lectura e interpretación de fuentes primarias (imágenes, fotografías, diarios) y secundarias (libros, videos, películas).
Observación y uso crítico de las imágenes.
Simulaciones de situaciones concretas ocurridas en el espacio local.
Dramatizaciones
Trabajo de campo.
Debate y reflexión sobre estereotipos de género en el pasado cercano y en la actualidad, durante la infancia, la adultez y en ámbitos laborales.
Visitas guiadas.
Clase expositiva.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Las sociedades y los espacios geográficos

La identificación del conjunto de paisajes rurales y urbanos donde las sociedades interactúan construyendo los espacios geográficos, diferenciando los elementos naturales y artificiales propios de cada espacio y reconociendo las características particulares del entorno que habita.
El reconocimiento de los medios de transporte en función de las necesidades de movilidad de las personas y de la producción, en distintos espacios, urbanos y rurales.
El conocimiento de semejanzas y diferencias con otros paisajes cercanos y lejanos, distinguiendo los diferentes actores sociales y las actividades económicas que desarrollan.
El reconocimiento de los roles y relaciones entre mujeres y varones, teniendo en cuenta la forma en que las personas trabajan en espacios urbanos y rurales.
La comprensión de que el ambiente es un sistema de componentes sociales, naturales y culturales presente en la realidad social.

Eje 2: Las sociedades a través del tiempo

La utilización de convenciones temporales tales como: antes, después, durante, hace muchos años, al mismo tiempo, cuando los abuelos eran chicos, aplicadas a los contextos históricos estudiados y al presente.
La comparación de las formas de vida cotidiana del pasado con las formas de vida actuales, reconociendo cambios y continuidades en la relación con la historia familiar y de la localidad.
La identificación de diferentes formas de organización familiar y de roles de varones, mujeres y niños, así como el reconocimiento de formas de crianza, educación, costumbres y juegos en el presente y en el pasado.
La participación en celebraciones y/o conmemoraciones históricas (efemérides) que evoquen acontecimientos importantes para la escuela, la comunidad o la nación, para contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional.

Eje 3: Actividades humanas y organización social

La identificación de diferentes grupos sociales primarios y secundarios resaltando sus diversas formas y funciones a través del tiempo.
El conocimiento de que en las sociedades existieron y existen instituciones dedicadas a satisfacer distintas necesidades sociales como la educación, la salud, los deportes, las artes, entre otras.
El reconocimiento de los cambios y las permanencias que se producen en dichas instituciones a través del tiempo, destacando su contribución a la valoración y vigencia de los Derechos del Niño.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Aisemberg, B. y Alderoqui, S. (1999) Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Paidós Educador.

Aisemberg, B. y Alderoqui, S. (Comp.) (1994) Didáctica de las Ciencias sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires: Paidós Educador.

Méndez, L. (2000) Sociales primero! La teoría va a la escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas, Colección Biblioteca Didáctica.

Siede, I. (Comp.) (2011). Ciencias Sociales en la Escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Buenos Aires: Aique.

Méndez, L. (2005) Las efemérides en la escuela. Aportes teóricos y propuestas didácticas innovadoras. Buenos Aires: Novedades Educativas, Colección Biblioteca Didáctica.

para
1 y 2 GRADO

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer su dignidad como personas humanas y los derechos inherentes a dicha dignidad, apropiándose del enfoque de los Derechos Humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando los marcos del cumplimiento constitucional.
Construir de manera progresiva una concepción ética que estimule la reflexión crítica y la discusión argumentativa.
Expresar sus sentimientos, deseos y opiniones para promover la convivencia pacífica en la diversidad.
Desarrollar la identidad personal, conociéndose y aceptándose a sí mismo, y a la vez aceptando a sus pares, para relacionarse de manera positiva con los demás y ser capaces de ponerse en el lugar del otro para comprenderlo.
Comprender que las diferencias son parte constitutiva de las identidades y que no pueden dar lugar a desigualdades.
Identificar y desnaturalizar las desigualdades existentes entre varones y mujeres, que le permitan al estudiante construir relaciones que garanticen igualdad de oportunidad y posibilidad entre las niñas y los niños.
Reconocer y respetar las normas que regulan la vida social, reflexionando sobre su valor para la convivencia.
Participar en la elaboración de normas que organicen la vida escolar, en particular a nivel áulico.
Conocer la diversidad de constituciones familiares en la actualidad.
Reconocer los símbolos patrios y reflexionar sobre el valor de las conmemoraciones relacionadas con la escuela, la comunidad y la Nación, fortaleciendo la identidad grupal, local, regional y nacional.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Se requiere el planteo de situaciones problemáticas de la vida cotidiana, reales, que permitan el análisis en función del reconocimiento de los derechos de niños y niñas. En este abordaje se concibe al diálogo como la herramienta para dilucidar conflictos en la vida cotidiana, reconociendo la diversidad de puntos de vista respecto de una misma situación.
Se sugiere la utilización de la indagación de saberes previos y la investigación sobre diferentes formas de vida, creencias y costumbres; así como el establecimiento de relaciones con su familia, su grupo de clase y su escuela.
En relación con el respeto por las normas, se propone la participación de las y los estudiantes en la elaboración de reglas que organicen la vida escolar: acuerdos de convivencia áulicos, pautas para regular el trabajo y el juego, entre otros.
La promoción de la igualdad entre varones y mujeres requiere el análisis de estereotipos que se promueven por medio de los juegos, prácticas, discursos y/o normas de belleza, en el caso de las niñas, o de fuerza, en el caso de las niñas y los niños. Se sugiere la utilización de recursos en distintos len-

guajes artísticos, que incluyan dibujos animados que las niñas y los niños usualmente consumen.
La reflexión sobre los Derechos humanos en general y sobre los Derechos del Niño en especial, así como la diversidad de constituciones familiares se aborda a través del análisis y resolución de situaciones problemáticas, aludiendo al carácter cultural y social de las mismas.
Se propone el análisis de los símbolos patrios a través de la observación y explicación de sus características, partes y significado; relacionándolos con las conmemoraciones de la historia colectiva, utilizando imágenes y presentaciones audiovisuales, canciones y dramatizaciones, entre otros recursos posibles.
Para todos los contenidos se recomienda la elaboración de producciones individuales y/o grupales valiéndose de diversos lenguajes artísticos, según las habilidades expresivas, intereses y necesidades de las y los estudiantes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la reflexión ética

Este eje aborda el análisis reflexivo sobre la dignidad humana, a partir de distintas situaciones significativas de la vida cotidiana que evidencian los derechos de las niñas y los niños. Estas situaciones permiten relacionar la dignidad humana con los valores que la hacen posible: justicia, solidaridad, responsabilidad y libertad.

Eje 2: En relación con la construcción histórica de las identidades

Este eje incluye el trabajo progresivo sobre el reconocimiento de la identidad individual y colectiva.
Se aborda la identificación, la expresión y comunicación de las emociones, ideas y valores para propiciar el conocimiento de sí mismo y del otro, valorando las diferencias personales, fomentando la escucha respetuosa de las opiniones y puntos de vista de los/as demás y promoviendo la empatía, a fin de desnaturalizar los prejuicios y/o la discriminación.
Asimismo, se estudian las distintas configuraciones familiares de la actualidad, promoviendo el conocimiento de diferentes modos de vida, costumbres y creencias a partir de los contextos.
Finalmente, se propone la comprensión y valoración progresiva de la identidad colectiva a partir de la significación de símbolos y conmemoraciones que expresan experiencias históricas compartidas e identidades grupales relevantes en la escuela, la comunidad, la región y/o la nación.

Eje 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación

Este eje supone el conocimiento de los Derechos del Niño, desde el enfoque de los Derechos Humanos, como requisito para comprender la organización de la vida en sociedad.
Se analizan las normas, reflexionando sobre el sentido de las mismas para la convivencia en el aula y en la escuela, participando en su construcción

en prácticas comunitarias, escolares y áulicas, respetando el derecho a escuchar y ser escuchado, desnaturalizando los roles estereotipados de ser varón y mujer, promoviendo espacios de participación sustantiva por parte de niños y niñas.
Se aborda, además, el respeto como base constitutiva para la convivencia democrática, poniendo énfasis en el conocimiento y el análisis del sentido de las normas y señales de tránsito básicas para la circulación segura en la vía pública, como peatones y como usuarios de medios de transporte.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Adruetto, M. T. (2013) La Educación Sexual Integral va a la Escuela. Propuestas posibles para implementar en el aula. Rosario: Homosapiens.

Savater, Fernando (2012). Ética para Amador. Buenos Aires: Ariel

Sardi, S. (2005) ULA, jugando a pensar. Buenos Aires: Novedades Educativas.

para
1 y 2 GRADO

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanzas que promuevan en los alumnas y alumnos:
La posibilidad de reconocer e identificar las transformaciones de los materiales, por medio de acciones técnicas que se deben realizar en los insumos para obtener un producto final, a través de pasos u operaciones secuenciadas y organizadas, utilizando el cuerpo o medios técnicos, permitiendo analizar las tareas que ejecutan las personas.
La posibilidad de analizar en diferentes procesos tecnológicos las similitudes y diferencias que existen en las operaciones intervinientes, en relación al modo en que se organizan en el tiempo y el espacio, las actividades que realizan las personas.
La utilización de diferentes modos de representación (oral, escrito, gestual, gráfico) para promover la imaginación y la toma de decisiones en la comunicación de la información técnica.
El análisis de las relaciones entre las herramientas (partes y funciones), el procedimiento que efectúa la persona y el material a transformar.
La indagación sobre los cambios y permanencias que experimentan las tecnologías, a nivel macro y micro, a través del tiempo en distintos contextos y culturas.
El interés de la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA - DIDÁCTICA

Para el abordaje de los contenidos se propone el análisis de diferentes procesos técnicos simples/artesanales que transforman materiales, mediante la observación directa, videos o imágenes, reconociendo la secuencia y orden en los pasos u operaciones como así también, reconocer operaciones similares en procesos diferentes. Las operaciones se podrán representar a través de dibujos o describirlas oralmente. Se sugiere presentar procesos con las operaciones desordenadas, posibilitando la organización de la información disponible. Será necesario representar la información técnica a través de lenguaje oral, escrito, gráfico, describiendo operaciones, tareas, insumos y cantidades necesarias. En relación a los medios técnicos se propone la formulación de situaciones problemáticas que desencadene en actividades de diseño y construcción de herramientas simples, identificando sus partes y funciones, intercambiando ideas con sus pares propiciando la metodología de aula - taller. Se podrán comparar diferentes formas de medir, utilizando el cuerpo e instrumentos de medición. Respecto a la reflexión sobre la tecnología como procesos socioculturales, se propone investigar a través de relatos fotos e internet como se hacían las cosas en el pasado, será importante centrar la mirada sobre la dependencia que provoca la tecnolo-

gía en nuestra época y los efectos negativos que produce en el medio ambiente. Se sugiere trabajar sobre las maneras que se realizaban las cosas en tiempos pasados, reconociendo y analizando las técnicas utilizadas para la supervivencia en función de los recursos disponibles. Se recomienda promover propuestas didácticas que estimulen a las alumnas y los alumnos la capacidad de distinguir, comparar, relacionar, tomando conciencia de sus propias acciones sobre los insumos con la intervención de su cuerpo, con o sin herramientas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación a los procesos tecnológicos

Se reconoce el medio natural y el medio tecnológico, diferenciando elementos que pertenezcan al medio natural y al medio artificial, describiendo, según sus usos y procedencias, artefactos de la vida cotidiana.

Se explora y experimenta diferentes operaciones de conformación con o sin agregado de materiales, reconociendo que, para realizar un proceso, es necesario aplicar ciertas modificaciones (operaciones) sobre una situación original para transformarla en la situación deseada. La selección de los diferentes procesos tecnológicos deberá estar acorde a la maduración cognitiva de las alumnas y los alumnos.

Se explora diferentes operaciones, por medio de las posibilidades y limitaciones de los materiales, ensayando diversas operaciones: doblar, cortar, laminar, unir, mezclar, entre otras; con la finalidad de reconocer las posibilidades y restricciones que poseen los materiales, reconociendo las características que posee cada uno de ellos.

Se reconoce diferentes procesos donde existen operaciones que se repiten: comparando mediante diagramas de bloques diferentes procesos en los cuales se repitan una o dos operaciones.

Se valora y reconoce la importancia de la comunicación técnica por medio de instructivos y diagramas de bloques, permitiendo reconocer los insumos utilizados, las operaciones que intervienen y cómo se van conformando los diferentes materiales hasta llegar al producto final.

Eje 2: En relación con los medios técnicos

Se identificará los procedimientos y gestos técnicos que se realizan en diversas tareas utilizando nuestro cuerpo como soporte.

Se abordará el reconocimiento de las limitaciones que posee nuestro propio cuerpo para realizar una serie de tareas y reconocer la importancia de las herramientas como prolongaciones del mismo.

Se explora y reproduce tareas de base manual, reconociendo que las herramientas nos facilitan las tareas que realizamos prolongando o modificando las posibilidades de nuestro cuerpo.

Se indaga y se describe las partes o zonas de las herramientas a través de lenguaje oral o gráfico: el mango parte que va unido al cuerpo permitiendo el manejo y control, el actuador o efector que están en contacto con el material y el nexo o prolongación que es la unión del mango con el actuador.

Se identificará las relaciones entre las funciones de las herramientas y las operaciones en las que intervienen, reconociendo la existencia de que

una misma herramienta puede cumplir más de una operación, como la de transportar y almacenar en forma simultánea.

Eje 3: En relación con la reflexión de la tecnología como proceso socio-cultural: diversidad, cambios y continuidades.

Se abordará el reconocimiento de los diferentes modos de hacer las cosas en diversas épocas investigando a través de relatos, fotos, libros, entre otros. Se reconoce que surgen nuevas actividades, oficios y profesiones que son el resultado de las tecnologías que van modificando los entornos sociales y culturales, reflexionando acerca de las transformaciones que se producen en juegos, vestimentas, trabajos, entre otros, originado por los cambios tecnológicos a lo largo del tiempo.
Se promoverá la reflexión sobre la existencia de diferentes tecnologías que realizan un mismo proceso en un mismo contexto sociocultural.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Petrosino, J., Cwi, M. y Orta Klein, S. (2000). Propuestas para el aula. Material para docentes. Tecnología EGB1. Ministerio de Educación de la Nación.

Orta Klein, S. y Cwi, M (2000). Serie "Cuadernos para el aula", Tecnología Primer ciclo EGB / Nivel Primario. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires.

Gennuso, G. (2000). Educación Tecnológica. Situaciones Problemáticas + aula taller. Buenos Aires: Novedades Educativas.

para
1 y 2 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: ARTES DEL MOVIMIENTO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES DEL MOVIMIENTO

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desarrollar actitudes de cuidado y valoración del propio cuerpo y el de sus pares, sin prejuicios que deriven de las diferencias entre mujeres y varones.
Disfrutar el movimiento expresivo del propio cuerpo, evitando los estereotipos del rol femenino y masculino y respetando la identificación que asuma el niño y la niña.
Potenciar las capacidades creativas y comunicativas a partir de las vivencias personales, a través del movimiento expresivo, construyendo progresivamente su autonomía y autovaloración.
Reconocer y apreciar las expresiones artísticas desde el contexto local más próximo de la niña y el niño.
Participar de espacios de encuentro con sí mismo y con los demás. Valorando y respetando las propias producciones y las de las compañeras y los compañeros. Favoreciendo la sensibilidad, confianza y seguridad en sí mismo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA – DIDÁCTICA

Se propone trabajar desde la modalidad del aula taller, propiciando lo lúdico, la creatividad, la imaginación y el descubrimiento a través del movimiento expresivo, utilizando diversos estímulos: sonoros, imágenes, partes del cuerpo, objetos, etc.
Asimismo, se considera relevante generar espacios para la experimentación del movimiento libre de formas convencionales, incorporando paulatinamente series de movimientos que forman frases hasta llegar a estructuras coreográficas. Entendiendo a cada niño y niña como un sujeto único y diferente, las actividades se deben adaptar a sus posibilidades, siendo este un trabajo individual en el marco de una grupalidad. Se requiere comenzar desde el reconocimiento del propio cuerpo y sus capacidades expresivas, para luego comunicarse a través del lenguaje corporal con el otro, hacia una construcción grupal.
El aula-taller es el espacio propicio para que las niñas y los niños, experimenten la expresión de las danzas folklóricas y populares desde su propia situacionalidad histórica y geográfica, comprendiendo a la danza como una manifestación artística y cultural en continua transformación que le permite expresar de manera estética sus sensaciones, emociones y pensamientos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con los elementos de las artes del movimiento

El reconocimiento de los elementos que componen las artes del movimien-

to: cuerpo, espacio, tiempo y ritmo, en situaciones que requieran:
Percepción del propio cuerpo, explorando las posibilidades de movimiento expresivo de las distintas partes del cuerpo (miembros superiores, miembros inferiores, partes duras, partes blandas); posturas y posiciones (sentados, de pie, acostados, arrodillados etc.).
Exploración del movimiento corporal en relación al espacio para trabajar nociones tales como: lateralidad; direcciones espaciales (derecha, izquierda, arriba, abajo, adelante, atrás); niveles espaciales (alto, medio, bajo). La respiración como base de la tensión y distensión corporal.
Exploración de diferentes modos de locomoción (caminar, saltar, correr, reptar, gatear). Búsqueda de las distintas calidades del movimiento: lento, rápido, fuerte, suave, ligado, cortado; en el propio cuerpo y en relación con el espacio físico.
Identificación de vestimenta propia de San Luis, diferenciando medios rurales y urbanos.
Iniciación en la práctica de esquemas coreográficos breves. Juegos con las principales figuras de las danzas folklóricas argentinas: vuelta entera, giro, contragiro, zarandeo, zapateo.

Eje 2: En relación con la práctica de las artes del movimiento

Participación en proyectos de movimiento expresivo corporal, de carácter individual, en pareja, grupal y/o colectivo, en situaciones que requieran:
Experimentación de juegos de Improvisación que permitan el desarrollo de la atención sostenida, la comunicación y la confianza en sí mismos, a partir de estímulos variados: sonoros, rítmicos, visuales, literarios, vestuarios.
El desarrollo del movimiento expresivo combinando distintas partes del cuerpo con las posibilidades de locomoción y calidades del movimiento, en el espacio y en relación al tiempo.
El movimiento y la música: exploración y desarrollo de la capacidad de imitar estructuras coreográficas simples: ruedas, giros, desplazamientos.
Bailar danzas colectivas tales como carnavalito, huayno, bailecitos. Práctica en forma circular y grupal de danzas folklóricas o populares del contexto socio-cultural más próximo y de ejecución simple.

Eje 3: En relación con la construcción de identidad y cultura

Participación y la valoración de manifestaciones corporales danzadas, en situaciones que requieran:
Disfrute y valoración de obras de danza u obras escénicas que se realicen en su localidad y que incluyan la danza como lenguaje.
Reconocimiento y valoración de bailarines y bailarinas de su contexto socio cultural más próximo.
Participación en obras de danza u obras escénicas que incluyan la danza como lenguaje.
Las danzas folklóricas y populares como parte del patrimonio cultural y la construcción de sentidos sociales.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Grondona. L. y Díaz. N. (1989). Expresión Corporal, su enfoque didáctico. Ed. Nuevo Extremo. Buenos Aires.

Stokoe, P. (1978). Expresión Corporal, guía didáctica para el docente. Ed. Ricordi. Buenos Aires.

Trias Nuria y Pérez Susana (2010). Juegos de música y expresión corporal. Ed. Parramón. Barcelona.

para
1 y 2 GRADO

EDUÇACIÓN ARTJSTICA: MÚSICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desarrollar la creatividad musical fortaleciendo las capacidades interpersonales e intrapersonales en igualdad de condiciones para varones y mujeres.
Explorar las posibilidades expresivas y comunicativas de diferentes lenguajes musicales y sus elementos.
Producir obras musicales individuales y grupales, participando activamente en la totalidad del proceso, sin prejuicios que deriven de la diversidad de género, haciendo uso del cuerpo y la voz como así también de instrumentos convencionales y no convencionales.
Valorar las propias producciones musicales y las de sus compañeras y compañeros fortaleciendo la capacidad de trabajo con otros.
Conocer obras musicales de diferentes géneros y estilos de nuestro patrimonio cultural haciendo foco en el contexto barrial, local-regional, (argentino, latinoamericano y de otras regiones del mundo), desde todas sus representaciones.
Construir progresivamente la autonomía y la autovaloración, en condiciones de igualdad de género, respecto de las posibilidades de expresar y comunicar mediante el lenguaje musical.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA - DIDÁCTICA

La música es una disciplina dinámica, y su enseñanza y aprendizaje requieren de la alternancia de actividades de diversa índole. Las que hacen foco en la producción, como la creación musical, se acompañarán de procedimientos de experimentación, improvisación, secuenciación, creación, expresión y comunicación. También la interpretación tanto vocal como instrumental son actividades que alientan la producción y serán primordiales para que las y los estudiantes manipulen y vivencien el mundo sonoro y musical. La audición reflexiva acompaña siempre a todas las actividades, pero en mayor medida aquellas que tienen su eje en la percepción o en la valoración estética de producciones musicales de diferentes autores, épocas y culturas.
Se propone trabajar con la metodología aula-taller favoreciendo el hacer individual y colectivo y ponderando el desarrollo de la creatividad como eje transversal a todas las actividades. Se comprende al docente como un guía que acompaña el aprendizaje musical en busca de que las niñas y los niños participen activamente de la clase, convirtiéndose así, en artífices de sus propios aprendizajes. El aula-taller es el espacio propicio para vivenciar experiencias musicales a partir de actividades que impliquen la corporalidad, el uso de la voz y los instrumentos convencionales, electrónicos, cotidiáfonos, reciclables y las nuevas tecnologías.
El juego, el goce por la exploración y el descubrimiento son formas de aprender que se consideran fundamentales y básicas para esta etapa inicial. Pensar, producir y crear a partir del juego contribuye al logro de apren-

dizajes con sentido ya que se parte desde experiencias afines a las niñas y los niños para luego poder abordar contextos que no les son tan familiares. Pensar la enseñanza y aprendizaje musical desde el hacer mismo y creando situaciones que involucran capacidades como resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, el trabajo con otros, la comunicación, el compromiso y la responsabilidad, permite un proceso de aprendizaje integral de los sujetos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con los elementos del lenguaje musical

Descubrir las posibilidades expresivas y comunicativas que brindan los sonidos del entorno natural y social inmediato recordando, explorando, imitando y organizándolos en relaciones de sucesión y simultaneidad a partir de propuestas de audición reflexiva.

El reconocimiento, desde una audición atenta y reflexiva, de las características sensoriales y espaciales del fenómeno sonoro y su representación, a través de grafías analógicas, atendiendo a sus relaciones de pares complementarios (largo-corto; alto-bajo; fuerte-débil; liso-rugoso; mucho-poco, etc.).

Vivenciar e identificar a través del canto, el uso de instrumentos y mediante la escucha atenta estructuras formales básicas (A-A, A-B) y texturas simples (melodías acompañadas, ostinatos y bordones no tonales) presentes en canciones del repertorio infantil y/o popular del contexto próximo.

Imitar y ejecutar ritmos y melodías, participando en juegos musicales grupales, valiéndose de la percusión corporal, el movimiento y los gestos para internalizar estos componentes.

Escuchar música en tempo lento, moderado y rápido correspondiendo sus respectivos estímulos con movimientos libres y/o pautados.

Eje 2: En relación con las prácticas del lenguaje musical

Iniciarse en la creación de producciones musicales propias, ya sean individuales grupales o colectivas, realizadas en base a sus posibilidades y construyendo discursos musicales que pongan en juego la imaginación y el contexto característico de cada uno de las niñas y los niños.

Crear motivos rítmicos y melódicos desde la improvisación y la ejecución con la voz, la percusión corporal y otras fuentes sonoras como portadores de sentido en situaciones variadas (acompañamiento de canciones, juegos rítmicos-melódicos, etc.).

La interpretación de canciones que representen un panorama variado de estilos y géneros musicales partiendo de contextos familiares para llegar a otros más desconocidos, acorde a su tesitura vocal para luego ampliarla respetando el desarrollo de sus posibilidades.

La realización de juegos que permitan explorar las posibilidades vocales (voz hablada y voz cantada: susurros, glissandos, imitación de sonidos su entorno) y aplicarlas en arreglos vocales y/o sonorizaciones comprendiendo las posibilidades expresivas, significativas y comunicativas que poseen.

Explorar las posibilidades sonoras que ofrecen los instrumentos conven-

cionales y no convencionales (permitiendo su manipulación y experimentando diferentes toques y modos de acción), para aplicarlas enriqueciendo sus producciones musicales.

Eje 3: En relación con la construcción de identidad y cultura

La construcción del pensamiento crítico producto del reconocimiento del contexto multicultural en el que se inscriben las producciones sonoras partiendo de la perspectiva de género de la Ley de Educación Sexual Integral vigente, que involucre:

El reconocimiento del entorno sonoro natural y social cercano (escuela, barrio, casa, plazas, parques, etc.) haciendo propio el contexto que los rodea como portador de sentido.

Generar y compartir producciones musicales propias y de otros autores, dentro y fuera de la Escuela.

La identificación de los diferentes ámbitos en los cuales se desarrolla un concierto (conciertos didácticos, teatros, plazas, salas, festivales, etc.) posibilitando la expresión de sus opiniones y puntos de vista de lo experimentado a partir de la vivencia de audiciones de música en vivo.

Participar y disfrutar de la audición de producciones musicales de diversos tipos y procedencias, del ámbito local/provincial en forma directa y/o utilizando recursos tecnológicos tales como los espacios virtuales, necesarios para visualizar y escuchar, aquellas producciones de ámbitos remotos.

El reconocimiento de diferencias y similitudes entre los elementos de lenguajes musicales locales/provinciales y de otros contextos expresando sus percepciones y opiniones a través de la palabra y/o distintos medios de expresión.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Akoschky, J.; Alsina, P.; Díaz, M.; Giraldes, A. (2009). La música en la escuela infantil (0- 6). España: Graó. 2º Reimpresión.

Delalande, F. (1995). La Música es un Juego de Niños. Bs. As. Argentina: Ricordi.

Gainza, V. H. de (2007). La iniciación musical del niño. Bs.As. Argentina: Melos Ediciones Musicales.

Malbrán, S. (1991). El aprendizaje musical de los niños. Bs. As. Argentina: Actilibro.

Schafer, M. (1998). El nuevo paisaje sonoro. Bs. As. Argentina: Ricordi.

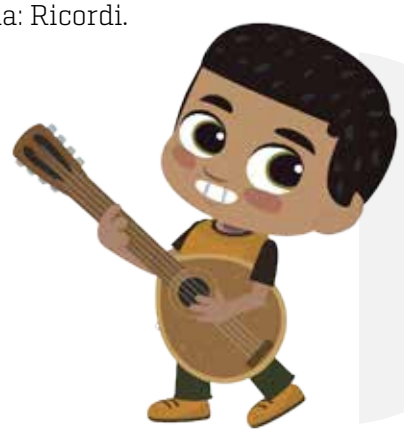

para
1 y 2 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Experimentar e identificar, progresivamente los elementos del lenguaje teatral a partir de la vivencia de la niña y del niño.
Valorar y respetar el propio cuerpo y el de las compañeras y los compañeros, sin prejuicios que deriven de la diversidad de géneros.
Experimentar la desinhibición y autoexploración de los medios expresivos, cuerpo y voz.
Participar en espacios de juego con sentido inclusivo, democrático y cooperativo.
Conocer y experimentar el quehacer teatral y artístico en general que se desarrolla en la provincia, contribuyendo a la identidad desde la comprensión, valoración, respeto y disfrute de las manifestaciones artísticas.
Producir, experimentar, reconocer y desarrollar el gusto por diferentes experiencias estéticas.
Explorar los distintos elementos del lenguaje en el juego dramático, que contribuyan a ampliar progresivamente su mundo simbólico y su capacidad de representación teatral.
Construir progresivamente la autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar mediante el lenguaje teatral, en condiciones de igualdad de género.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Entender la especificidad del Teatro y su relación con las otras disciplinas artísticas y medios de comunicación, en experiencias directas, donde el estudiante aprecie con todos sus sentidos.
Se propone trabajar desde el aula taller, ya que esta modalidad brinda la posibilidad de participación e implica a las y los estudiantes a experimentar el teatro como hacedores de su propio proceso de aprendizaje. Trabajar con el instrumento del propio cuerpo y la voz, en relación con los otros y con el espacio.
Se recomienda el desarrollo de Juegos de Roles en clase, ya que el mismo propicia el desarrollo del juego simbólico acompañando la etapa evolutiva, que las y los estudiantes transitan en cada Unidad Pedagógica.
Abordar el Juego de Roles en una dialéctica entre lo real y lo ficcional, donde el abordaje de lo emocional que pueda surgir espontáneamente como parte necesaria de involucrarse en el juego, respetando y cuidando las particularidades y sensibilidades de las niñas y niños.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con los elementos del lenguaje teatral

Se abordarán, desde el Juego de Roles, los siguientes elementos: el rol propiamente dicho, la acción, el conflicto, el entorno, el argumento-historia, permitiendo su trabajo a partir de la vivencia.

Eje 2: En relación con la práctica del lenguaje teatral

Medios expresivos: La experimentación del cuerpo y la voz, en relación al propio cuerpo, al de los demás y al espacio (propiocepción, interocepción, vicerocepción).
Desinhibición: Participación en juegos corporales. Explorar las posibilidades de movimientos: simultáneos, sucesivos y alternados del propio cuerpo y en relación con el de los demás. Relación de movimiento del propio cuerpo, los objetos y el espacio, niveles espaciales, e imitación en ejercicios.
Juegos de Roles. Supone reconocer cuales son los roles dentro de la ficción. Jugar a contar historias, actuar historias, propias, inventadas, recordadas.
El ejercicio de una observación activa, que permita la valoración y el disfrute de las propias producciones y las de los demás.

Eje 3: En relación con la construcción de identidad y cultura

La apreciación de espectáculos teatrales de distintos tipos, del ámbito local y/o lejano, en forma directa y/o a través de soportes tecnológicos. Entendiendo el concepto de cultura como una construcción social de la que todos participamos como sujetos.
Reflexionar y manifestar opiniones personales valorando su percepción a partir de las posibilidades de sus propios medios expresivos.
La experimentación en su contexto provincial y regional, de los diversos espacios en donde acontece el hecho teatral: teatro, auditorio, espacio abierto, centro cultural u otros.
La observación del trabajo propuesto por las y los estudiantes, en el aula, esto implica el respeto por los trabajos y las opiniones de las compañeras y los compañeros.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Trozzo, E. y otros (2004) Didáctica del Teatro 1. Buenos Aires: Inteatro.

Elola, H. (1999) Teatro para Maestros. El juego dramático para la expresión creadora. Buenos Aires: Marymar.

para
1 y 2 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Comprender las posibilidades expresivas y comunicativas del mundo simbólico visual a partir de la propia exploración, la observación y la reflexión de la niña y el niño.
Concebir el mundo polisémico de las manifestaciones simbólicas visuales desde la interpretación de sus producciones, la de los otros y la de su contexto.
Generar producciones visuales personales y colectivas portadoras de sentido a partir de la imaginación, el juego y el consenso que deriven de las vivencias, emociones, sensaciones e ideas de las niñas y los niños.
Conocer contextos culturales artístico-visuales que incorporen producciones de diferentes procedencias; cultas y populares, locales, nacionales, latinoamericanas y universales, tradicionales y contemporáneas.
Vivenciar diversas propuestas y manifestaciones simbólicas visuales del contexto cercano.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA – DIDÁCTICA

Se propone desarrollar durante el cursado de esta unidad curricular diferentes experiencias artísticas visuales con la metodología de aula taller. Se pretende que las y los estudiantes se apropien de manera paulatina y de forma creciente, del lenguaje visual a partir de experiencias guiadas desde una perspectiva lúdica y sensible, que atienda al carácter poético y creativo con el desarrollo de diversas técnicas, como medio, para generar capacidades vinculadas a la producción y la interpretación con sentido en función de su contexto.
La tipología de trabajo que plantea la vivencia de experiencias artísticas en un aula taller nos posibilita trabajar a partir de las capacidades tales como: la de comunicación, la resolución de problemas, el trabajo con otros. Esta modalidad intensifica el trabajo con las capacidades de compromiso y responsabilidad, y proporciona al estudiante la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico en un espacio que propicia el aprender a aprender.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la práctica del lenguaje visual

La experiencia artística en el proceso de interpretación

La observación de los diferentes mundos simbólicos que cada niña y niño o grupo encuentra en las imágenes visuales para construir discursos pro-venientes de la imaginación y del contexto a fin de conformar acuerdos y relaciones que fomenten el diálogo, el respeto, la tolerancia, la identidad y la subjetividad colectiva.

El acercamiento desde lo emocional, lo vivencial y lo racional a los elementos compositivos del lenguaje visual: equilibrio, espacio, ritmo, direccionalidad, etc. en función de los sentidos que aportan a la imagen visual observada. La comprensión de las posibilidades expresivas, significativas y comunicativas, en las diferentes producciones visuales, de la línea en torno a sus características dinámicas, estáticas y a sus relaciones con el espesor y la acentuación, así como la forma y sus diferenciaciones a partir de lo abierto o cerrado, lo plano o lo volumétrico, lo cercano o lo lejano.
La iniciación a la comprensión del color como portador de sensaciones, sentimientos y significados en las representaciones visuales, fomentando la construcción de su subjetividad y su fantasía.
La incorporación del volumen, el objeto, el cuerpo y el espacio como portadores de sentido, explorando los posibles ordenamientos, formas de vinculación, lugares de exposición en el ámbito de la realidad y la virtualidad, y los significados que surgen de estas acciones.
La visualización en las propuestas artísticas de diferentes materiales de distintas procedencias, artificiales, naturales, animales, vegetales o mine- rales, adquiridos o resignificados y los posibles sentidos que aportan a las producciones.
La visualización de diferentes técnicas bidimensionales y tridimensionales y sus distintas utilidades en función de sus posibilidades comunicativas: único o seriado, durable o efímero, estático o móvil, tangible o intangible, real o virtual, etc.
El reconocimiento en forma paulatina del propio cuerpo, la construcción subjetiva del yo en relación al espacio real y virtual a partir de la explora- ción sensorial del entorno para resignificar la experiencia de lo cotidiano. La introducción gradual y sistemática a la lectura de las propuestas no tra- dicionales del arte contemporáneo: performance, arte conceptual, arte ob- jetual, intervenciones, arte urbano, arte para la transformación social, arte virtual, video arte, etc. a fin de consolidar un espectador crítico de la sociedad actual.

La experiencia artística en el proceso de producción con sentido

El desarrollo de representaciones sustentadas en la cotidiana exploración sensorial (tacto, olfato, gusto, oído y la vista) y la racionalización a partir de narraciones, opiniones, asociaciones, etc. que fortalezcan y amplíen la expresión de los conocimientos y la sensibilidad estética.
La recuperación de conocimientos previos relacionados con la creación de imágenes procedentes de su actividad lúdica, y de sus vivencias en en- tornos familiares e institucionales, prestando atención a los formatos tec- nológicos contemporáneos y propiciando actividades con intencionalidad artística, en el entorno áulico.
La creación de imágenes personales y/o grupales que expresen y comuniquen pensamientos, sensaciones, fantasías y sentimientos, que surjan de diferentes motivaciones, y propicien la reflexión de las y los estudiantes en relación a sus entornos.
La utilización en forma aleatoria o intencional en sus producciones simbólicas de diferentes elementos compositivos que integran el lenguaje visual: equilibrio, espacio, ritmo, direccionalidad, etc. reconociendo los sentidos que aportan a la imagen visual elaborada. La noción de "espacio" y de "cuerpo" como elementos significativos y confi- guradores de diferentes tipos de producciones: Bidimensionales, tridimen-

sionales, no convencionales, multimediales y virtuales.
La incorporación en forma paulatina y coherente a la experiencia propuesta de procedimientos y técnicas propios de la bidimensión (como dibujo, estampa, encolado, pintura, fotografía, videos, programas digitales y otros) y de la tridimensión (como tallas, modelados, construcciones, móviles, relieves, ensamblados, instalaciones, performance y otros).
La iniciación consciente en el uso de herramientas, materiales, soportes, técnicas, y procedimientos convencionales y no convencionales propios de cada región y/o externos a ella, así como software en el ámbito de la virtualidad, para generar experiencias artísticas creativas.

Eje 2: En relación con la construcción de la identidad y cultura

La experiencia artística en el contexto vivencial

La aproximación al entorno natural y social como portador de sensaciones, emociones, sentimientos e ideas, para apropiarse del contexto más cercano como generador de sentido.
El acercamiento a diferentes instituciones que propicien la experiencia vivencial a partir de actividades planificadas de carácter didáctico y lúdico: muestras, colecciones, espectáculos multimediales, performáticos etc. contenedoras de producciones artísticas visuales para diferenciar soportes, técnicas, elementos visuales utilizados e intencionalidades significativas.La generación de experiencias artísticas - lúdicas en el entorno natural y socio cultural, así como la difusión de obras propias: muestras, performan-ces, ambientaciones e instalaciones en espacios que involucren a la comu-nidad (plazas, centros artísticos, centros culturales, espacios municipales, redes sociales, etc.)
La utilización de recorridos virtuales y espacios didácticos en internet para reconocer las diferencias y similitudes de diversos contextos socioculturales con el propio.
El contacto con artistas de producciones simbólicas visuales provenientes del ámbito culto, formal-académico y popular, así como del ámbito convencional y no convencional en diferentes espacios de producción y circuitos de difusión para dialogar e interpelar a sus creadores.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Bergero, S. (2017). Enseñanza y aprendizaje del arte; Nivel Inicial y Primario. Córdoba: Brujas.

Calvet, P. (2016). Arte contemporáneo en los primeros años escolares. Buenos Aires: Hola chicos.

Lapolla, P. Mucci, M. Arce, M. (2016) Experiencias artísticas con instalaciones. Buenos Aires: Novedades Educativas.

para
1 y 2 GRADO

EDUCACIÓN FÍSICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN FÍSICA

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Experimentar y descubrir las propias posibilidades de la corporeidad con prácticas ludomotrices o situaciones problemáticas ludomotrices en las que el niño y niña consigue explorar y disfrutar de la emocionalidad, de la disponibilidad corporal y la seguridad postural.

Incorporar y reconocer hábitos de higiene, aseo y alimentación que se aplican para ser y estar saludable y mejorar la calidad de vida, identificando los modelos corporales que promueven los medios de comunicación y los estereotipos sociales en relación con el bienestar personal y la salud.

Percibir e identificar las variaciones de la motricidad que se manifiestan del estado de reposo a la actividad, para el conocimiento y cuidado de sí mismo.

Desarrollar la conciencia de ser un sujeto emocional e integral, con potencialidades, derechos y necesidades, que puede solicitar ayuda y confiar en la institución educativa ejerciendo la capacidad de expresarse, de negarse frente a interacciones inadecuadas con otras personas, sin guardar secretos que lo hagan sentir incómodo, mal o confundido, valorando la intimidad propia y la de sus pares.

Experimentar las representaciones corporales rítmicas individuales y grupales, con o sin elementos, las posibilidades imaginativas, creativas, expresivas y comunicativas verbales y no verbales, gestuales y corporales, valorando y respetando la producción propia y las producciones que presentan el grupo de pares, aceptando la diversidad, rechazando radicalmente actitudes de intolerancia hacia los demás.

Comprender las diferentes lógicas de los juegos colectivos, sean de oposición o cooperativos, dentro o fuera del ámbito escolar, en el medio local y comunal desarrollando en ambos tipos de juegos sociomotores, actitudes propias de la convivencia democrática.

Reconocer la cultura de San Luis mediante la práctica de Juegos Tradicionales de la comunidad, y experimentar los Juegos autóctonos de otros lugares, regionales y nacionales.

Experimentar prácticas ludomotrices exploratorias, socializadoras y de adaptación, en ambientes donde predominan componentes naturales.

Construir de forma colaborativa normas de convivencia grupal, y adquirir actitudes de respeto, colaboración, protección y cuidado de sí mismo, de sus pares y del entorno.

Desarrollar el estado de pertenencia y afectividad por el ambiente más próximo del niño y la niña, en situaciones lúdicas, que le permita explorar y reconocer las características generales del medio físico que lo rodea para la realización y el disfrute de experiencias motrices directas al aire libre relacionadas al turismo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA - DIDÁCTICA

Se requiere garantizar la Inclusión educativa y la pedagogía de la Centralidad del Juego, como parte del proceso de articulación del nivel inicial a la escuela primaria, utilizando principios como el de variabilidad y gradualidad entre otros, en la Unidad Pedagógica, para el desarrollo motor, cognitivo, afectivo, ético, moral, sexual, estético y social de la niña y el niño.

Para contribuir a la constitución de la corporeidad y el desarrollo de la motricidad, a través de las habilidades motoras de base y sus combinaciones, es necesario elaborar propuestas que abarquen y contribuyan en el proceso de incorporación y el progreso cuali-cuantitativo de cada componente de estas habilidades, así como de las capacidades motrices, atendiendo cada elemento que las integran para asegurar la completa atención de la formación cognitvo-motriz.

Se requiere proponer juegos individuales o colectivos con reglas simples, abriendo al espacio creativo la posibilidad de incluir iniciativas y aportes que emergen del educando y/o del grupo para el desarrollo de actividades lúdicas.

Se sugiere plantear actividades ludomotrices que impliquen en el niño y la niña, la búsqueda y exploración de su propia corporeidad: su lado dominante, las respuestas motrices para resolver situaciones problemáticas, con o sin elementos, teniendo en cuenta, lo global y segmentario, la ubicación y relación témporo-espacial, las trayectorias, las distancias, las direcciones.

Se sugiere promover diferentes vías de comunicación que incluyan la verbalización, en la utilización de términos específicos del área que describen o analizan elementos de la corporeidad y la motricidad; del espacio, del tiempo, o de los objetos y sus trayectorias, durante las prácticas ludomotrices de acuerdo a la etapa madurativa y a los contenidos curriculares.

Asimismo, la/el docente que manifiesta disponibilidad e involucramiento en su rol humanizado, favorece la comunicación multidimensional con una mirada holística. Aportando así elementos significativos para el niño y niña, consolidando un vínculo empático de afectividad, confianza y seguridad, posibilitando que la/el docente identifique situaciones que atentan sobre la integridad del niño y la niña, para que la institución tome las medidas establecidas para cada caso.

Se propone elaborar y programar estrategias, donde la innovación educativa favorezca el planteo del docente para el desarrollo de las habilidades motoras básicas y sus combinaciones, y de las capacidades perceptivo-senso-físico-sociomotrices.

En la presentación de las prácticas corporales ludomotrices, expresivas y de los diferentes tipos de juegos es fundamental el momento de explicación previa acerca de la finalidad u objetivo que conlleva la propuesta, su organización témporo-espacial y grupal para el disfrute, la comprensión y aceptación de las reglas o condiciones que se proponen y/o acuerdan.

Respecto de las representaciones rítmicas se propone aprovechar la motivación, la imaginación, la creatividad, la espontaneidad y la intencionalidad del estudiante y del grupo, teniendo en cuenta, los intereses, las preferencias heterogéneas de la diversidad, el contexto situacional geográfico- histórico.

Para el desarrollo de los contenidos de la corporeidad- motricidad y su relación en ambientes con predominio de componentes naturales, se debe propiciar las salidas recreativo-socio-educativas, favoreciendo previamen-

te, el conocimiento e incorporación de las nociones básicas de preparación y reconocimiento, haciendo uso de las Tics.
Se recomienda la realización de proyectos integrados entre Educación Física y otros espacios que aborden la Educación Sexual Integral, y la Educación Medio-Ambiental como Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua y Formación Ética y Ciudadana y las áreas Artísticas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1. De la Corporeidad y la Motricidad, Las prácticas corporales ludomotrices referidas a sí mismo.

Trama descriptiva 1 .1: del Conocimiento de sí mismo y conciencia corporal.

Exploración, reconocimiento y verbalización de las partes del cuerpo y de las posibilidades motrices globales y segmentarias.
Ubicación de los órganos que ocupan los espacios internos del cuerpo: corazón, pulmones, entre otros; y sus características funcionales.
Localización estructural interna de la columna y las articulaciones, y sus principales características funcionales a partir de los puntos articulares (abrir, cerrar, flexión, extensión, rotar).
Reconocimiento, verbalización y utilización de las nociones corporales, las variaciones tónico- posturales y la relación con las emociones.
Recreación, reconocimiento, invención, y representación corporal de estructuras rítmicas, con o sin elementos y/o estímulos auditivos y /o visuales.
Reconocimiento de la predominancia lateral, su utilización espontánea y consciente.
Percepción e identificación de algunos cambios corpóreos vinculados con la actividad física, tensión-relajación, ritmo respiratorio y cardíaco, conciencia respiratoria, sed, fatiga, transpiración, sensaciones de calor y frío.
Identificación de las nociones de fuerza y de velocidad en determinadas acciones motrices.
Identificación de las capacidades senso-perceptivas en las acciones que impliquen habilidades motoras básicas y combinadas.
Valoración, registro y comparación del cuidado del propio cuerpo y de los otros en la realización de diversas tareas motrices.
Identificar la propia imagen corporal, comparando semejanzas y diferencias entre el propio cuerpo, su forma y tamaño, y el de los otros.
Descubrimiento del cuerpo expresivo y exploración de las posibilidades córporo-motrices que propician la manifestación de emociones, sensaciones, ideas, intenciones.

Trama descriptiva 1.2: de las Habilidades Motoras Básicas y sus combinaciones

Experimentación de acciones corporales globales y segmentarias empleando habilidades motoras básicas y combinaciones simples.
Incorporación y reconocimiento de las nociones espaciales- temporales y objetales: arriba y abajo, adelante y atrás, cerca y lejos, rápido y lento, sobre y bajo de las nociones de agrupamiento y dispersión: juntos y separados, proximidad y lejanía, espacios libres y ocupados, límites, zonas, refugios; durante las acciones motrices en la totalidad del espacio y su utilización lúdica.
Resolución de tareas en situaciones corporales ludomotrices con y sin aparatos u objetos, que combinen Habilidades Motoras Básicas de tipo Loco-

motivas: Experimentación de prácticas ludomotrices de desplazamiento: correr, trotar, galopar, salticar, reptar, rodar, cuadrupedias altas, bajas y sus variantes. Afianzamiento de prácticas ludomotrices globales de saltar en sus diferentes formas, profundidad, en alto y largo. Habilidades motoras básicas de tipo No Locomotivas o de dominio corporal: Afianzamiento de prácticas ludomotrices en distintas formas de rodadas, rolidos, trepas, suspensión y balanceos en aparatos y objetos diversos, en planos horizontales, verticales y oblicuos. Prácticas ludomotrices de reconocimiento de las posibilidades personales para trasladar, traccionar y empujar con un compañero o en forma grupal. Exploración, combinación y ajustes del control corporal en los equilibrios y reequilibraciones combinándolos con otras habilidades motoras, experimentación de las equilibraciones con transporte de objetos utilizando distintos segmentos corporales. Habilidades motoras básicas de tipo Manipulativas: Experimentación de prácticas ludomotrices de pasar, recibir, lanzar, picar, golpear con cuerpo objeto y objeto-objeto, con ambidestría. Malabares. Afianzamiento de prácticas ludomotrices de pases (de aire, de pique) y recepciones, con una y dos manos a corta y mediana distancia en situaciones estáticas. - Afianzamiento de prácticas ludomotrices globales de lanzar en sus diferentes formas: con ambas manos, con una y la otra. - Afianzamiento de prácticas ludomotrices que profundicen en el control del pique con situaciones estáticas y de desplazamientos lentos. - Afianzamiento de prácticas ludomotrices que profundicen en el impulso o golpe de objetos estáticos y en movimiento, grandes y pequeños.

Trama descriptiva 1.3: del cuidado de sí misma/o, la salud y la ciudadanía

Adquisición de hábitos de higiene, aseo y alimentación, con progresiva autonomía.

Reflexión sobre los modelos corporales que promueven los medios de comunicación, comparándolos, acerca de estereotipos sociales y del deporte espectáculo, en relación al bienestar personal y la salud.

Participación de las prácticas ludomotrices con actitudes de autorespeto, valoración y responsabilidad.

Cuidado de uno/a mismo/a en condiciones de igualdad, sin prejuicios en las diferencias de varón o mujer.

Expresión de deseos, emociones, sentimientos, ideas, necesidades de asistencia o ayuda.

Eje 2. De la Corporeidad y la Sociomotricidad, las prácticas corporales ludomotrices referidas a los otros y otras

Trama descriptiva 2 .1: de las prácticas corporales sociomotrices

Participación en juegos sociomotores, colectivos de cooperación y/o de oposición, identificando su estructura, reglas, roles, funciones y realizando aportes para su desarrollo, y su organización espacial-temporal y grupal.

Reconocimiento de los espacios acotados de juego y elementos para jugar, utilizando las habilidades motoras básicas y combinaciones simples.

Reconocimiento del otro como compañero de juego en las situaciones de oposición y/o cooperación.

Participación y reconocimiento de juegos y rondas tradicionales de la cultura propia, originaria y migratoria, de otras culturas de la región y /o de otros lugares, con características de participación individual o grupal en un contexto colectivo.

Participación y construcción de juegos alternativos y/o rústicos, con organización del espacio y del material para jugarlos en la escuela y adquisición de nociones para la aplicación fuera de la escuela como en la utilización del tiempo libre.

Trama Descriptiva 2.2: del lenguaje y la comunicación

Utilización y valoración de la comunicación verbal, no verbal, gestual, y corporal con los pares y la/el docente antes, durante y en la finalización de las prácticas socio-ludomotrices.

Reconocimiento, reproducción e invención de estructuras corporales rítmicas simples, sin y con elementos, sin y con estímulos sensomotrices, con interacción de pares y en un tiempo y espacio delimitado.

Imitación, corporización y reflexión en juegos o dinámicas ludomotrices de y con otras personas, utilizando verbalización, gestos, mímicas, posturas y movimientos a partir de estímulos sensomotrices: auditivos, visuales, táctiles y las combinaciones de estos.

Trama Descriptiva 2.3: del cuidado y la convivencia social

Participación en tareas ludomotrices que promuevan la creación y el afianzamiento de los vínculos directos

Valoración y respeto de los diversos modos de expresión y comunicación corporal propia y de las compañeras y compañeros en la participación de las prácticas motrices creativas.

Participación en juegos colectivos, reconociendo y cuidando a los otros y otras, opositores o no, como compañeros de juego.

Resolución de conflictos vinculares en los juegos grupales con y sin intervención del docente.

Aceptación de los resultados de los juegos, priorizando la vivencia del jugar sobre ganar o perder.

Participación en actividades sociomotoras, como parte de eventos escolares especiales que convoquen a la familia y a la comunidad a través de actividades que promocionan la salud y la actividad física como medio de integración y convivencia para mejorar la calidad de vida.

Experimentación de prácticas corporales de juego, expresión y movimiento en otros ámbitos de la comunidad externos a la escuela (Funciones o talleres de circo, eventos deportivos, carreras de bicicletas, partidos de fútbol, teatro callejero, títeres).

Reconocimiento y valoración del cuidado propio, de los otros u otras, en el desarrollo de los juegos enseñados e inventados que impliquen o no el contacto corporal.

Aceptación del compañero de juego, priorizando los vínculos interpersonales, más allá de las diferencias de capacidad, habilidad, competencia, género, etnia, procedencia o situación socio-económica.

Reconocimiento de las señales de tránsito básicas ajustando las acciones motrices a su significado.

Eje 3. Corporeidad y Motricidad-sociomotricidad referidas a ambiente con predominio de componentes naturales

Trama descriptiva 3.1: de la autonomía, las experiencias corporales ludomotrices y la relación con el ambiente con predominancia de componentes naturales

Participación en salidas educativo-recreativas a ambientes con predominancia de componentes naturales, y la realización de diversas experiencias campamentiles que requieran de tareas rudimentarias accesibles a sus po-

sibilidades y a la adquisición de nociones básicas de equipamiento personal para esas tareas.
Experimentación y descubrimiento de las propias capacidades motrices y sociomotrices sin y con elementos, en un ambiente con predominancia de elementos naturales.
Reconocimiento de los desplazamientos y el asentamiento en experiencias lúdico-educativos en lugares no frecuentados, con predominio agreste; y adquisición de nociones básicas de ubicación, equipo, marcha grupal, cuidados y seguridad.
Exploración, experimentación, reconocimiento e interacción sensible con los elementos naturales: agua, fuego, tierra, aire; y con las especies animales y vegetales a través de actividades ludomotrices.
Resolución de tareas, para dar respuestas a situaciones que plantea el medio socio-ambiental en problemáticas emergentes propias de las experiencias directas.
El disfrute de sensaciones y emociones durante la realización de actividades ludomotrices y de contenido socializador en el medio ambiente.
La observación y el descubrimiento del entorno, acerca de la estética del ambiente con predominio de componentes naturales a través de vivencias ludo-motoras.

Trama descriptiva 3.2: del sentido de identidad y pertenencia referidas al ambiente con predominancia de elementos naturales

Participación en experiencias ludomotrices grupales, con interacción del medio ambiente en los puntos turísticos más próximos y significativos para la cultura local y regional.
Participación, reconocimiento y disfrute de prácticas sociomotrices lúdicas, en áreas acondicionadas para la realización de actividades al aire libre, donde se practiquen disciplinas, deportes y variantes recreativas, de integración y convivencia saludable.
Exploración, experimentación y descubrimiento en experiencias sociomotrices recreativas, de los elementos bióticos y abióticos del propio entorno, acudiendo a la complementariedad de proyectos transversales a otras áreas.

Trama Descriptiva 3.3: del cuidado y la preservación de sí mismo/a, de los otros/as y del medio ambiente

Participación e identificación de juegos de cooperación y actividades sociomotoras con contenidos de educación medioambiental, incorporando materiales alternativos que respondan a la propuesta ecológica de las 3R.
Conocimiento y valoración de los comportamientos de cuidado y convivencia responsable y sensible hacia el medio ambiente y las o los otros.
Adquisición de técnicas alternativas pedagógicamente adecuadas y/o adaptadas, para el aseo, la higiene y el cuidado de uno mismo en un entorno modificado y/o distinto al cotidiano.
Conocimiento de las nociones básicas de prevención en las problemáticas ambientales para la protección del medio ambiente a través de experiencias ludomotrices con predominio de juegos eco-cooperativos.
Exploración, experimentación y descubrimiento de las prácticas corporales ludomotrices, en etapa de Ambientación y Adaptación al medio acuático.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Castañer Balsells, M., Camerino Foguet, O. (2006) Manifestaciones de la Motricidad. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Lleida, colección Motriu.

Chokler, M. (2005) Los organizadores del Desarrollo Psicomotor, del mecanicismo a la psicomotricidad operativa. Buenos Aires: Cinco.

González Correa, A. M., González Correa, C. E., (2010) Educación Física desde la Corporeidad y la Motricidad. Hacia la Promoción de la Salud -Volumen 15 nro.2. Manizales.

Civarolo, M. M. (2009) Las Inteligencias Múltiples: cómo detectar capacidades destacadas en los niños. Villa María: Eduvim.

para
1 y 2 GRADO

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLÉS

para 1 y 2 GRADO

Ubicación en Diseño

UNIDAD PEDAGÓGICA
(Primer y segundo grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Comprender en forma global el sentido de textos orales breves y sencillos, ficcionales y no ficcionales de diversos tópicos del universo infantil y disfrutar de los mismos.
Identificar y reconocer información en textos orales monológicos y dialógicos en distintas situaciones de interacción.
Comprender instrucciones y consignas orales apoyándose en el lenguaje gestual u otros soportes para participar de situaciones áulicas y lúdicas.
Interactuar oralmente de manera coherente de acuerdo con las convenciones sociales en situaciones sencillas del ámbito escolar.
Interactuar, con la guía del docente, abordando temas de su interés y de su propia experiencia con diferentes propósitos comunicativos.
Reflexionar sobre algunas diferencias y/o similitudes entre el español y la LCE que se aprende.
Desarrollar la sensibilización hacia la existencia de otras lenguas, rescatando el valor de la diversidad lingüística y cultural de la LCE que se aprende y de la propia.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Es altamente recomendable crear rutinas de aprendizaje, ya que contribuyen a: un manejo áulico efectivo, la creación de un ambiente de aprendizaje afectivo y seguro fundado en emociones positivas, el desarrollo de estudiantes autónomos y responsables; a la vez que permite que los mismos procesen e internalicen la LCE que se aprende de manera espontánea y natural.
Se recomienda la enseñanza de estructuras semántico-gramaticales de la LCE de manera implícita y contextualizada.
Se sugiere hacer abundante uso de audios para promover la escucha asidua de tipos de textos variados y la identificación de información en los mismos.
Es recomendable generar situaciones áulicas en las que se empleen instrucciones orales simples, estableciendo rutinas y utilizando el espacio áulico como contexto.
Es importante hacer uso de abundante soporte visual y que la/el docente se considere a sí mismo como un recurso muy importante para la comprensión auditiva, y que use la mayor cantidad de tiempo posible la LCE que se enseña, y que emplee un lenguaje que contemple aspectos verbales y paraverbales [1].
Se recomienda generar situaciones de enseñanza que promuevan interacciones orales sencillas con la/el docente y entre las y los estudiantes para que los mismos utilicen los elementos léxicos relevantes al tópico desarrollado, usando los patrones de pronunciación y entonación propios de la LCE que se aprende.

Para las actividades de reflexión sobre la LCE que se aprende y sobre la reflexión intercultural podrían emplearse algunas expresiones en la LCE en tanto las y los estudiantes ya las hayan aprendido y usado anteriormente. Sin embargo, se sugiere el uso del español para que no se entorpezca la fluidez de la comunicación, ya que lo importante para desarrollar este tipo de actividades es que las y los estudiantes trabajen sobre los contenidos metalingüísticos e interculturales y que la lengua no sea un impedimento para lograrlo.
Contribuir a la toma de conciencia de cuántas palabras de la LCE son usadas en español y sobre cómo cada lengua tiene distintas formas de significar una misma cosa.
Se sugiere promover la implementación de tareas que posibiliten conocer aspectos culturales relacionados con la cotidianeidad de la LCE que se aprende y de la propia, trabajando sobre los valores que les son inherentes.

[1] "Los elementos paraverbales –la entonación, el tono y el volumen de la voz, la velocidad, el ritmo, entre otros- son inherentes a la oralidad e imprescindibles de ser considerados, junto a las pistas temáticas y lingüístico-discursivas, a la hora de comprender un texto oral." (NAP para Lenguas Extranjeras, pág. 6)

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Comprensión oral y producción oral

La comprensión y el uso de oraciones cortas, fórmulas de cortesía, modo imperativo, repeticiones, parafraseo, lenguaje gestual y corporal y énfasis en la entonación.
El reconocimiento y producción de saludos y presentaciones de sí mismo y de otros.
La formulación y respuesta a preguntas sencillas sobre información personal.
La escucha comprensiva de instrucciones y consignas de tareas escolares y el disfrute de textos leídos o narrados por la/el docente.
La descripción de objetos y la expresión de emociones y preferencias.
La exploración de las posibilidades lúdicas de rimas, canciones, juegos y representaciones, poniendo énfasis en el uso de vocabulario apropiado, gestos, y los patrones de pronunciación y entonación de la LCE que se aprende.

Eje 2: Reflexión sobre la lengua que se aprende

La reflexión sobre los sonidos particulares de cada LCE, señalando algunas diferencias y/o similitudes con los del español o mostrando aquellos que sólo existen en la LCE.

Eje 3: Reflexión intercultural

La concientización de la presencia de diversas lenguas y variedades lingüísticas que circulan en la comunidad.
Las rutinas escolares.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Cameron, L. (2001) Teaching languages to young learners. Cambridge: Cambridge University Press.

Moon, J. (2000) Children learning English, the teacher development series. Oxford: Macmillan Heinemann.

Shin, J. & Crandall, J. (2014) Teaching young learners. From theory to practice. Boston: Heinle Cengage Learning.

Slattery, M. y J. Willis (2001). English for primary teachers. A handbook of activities and classroom language. Oxford: Oxford University Press.

FICHAS CURRICULARES

PARA

3ER GRADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE

para
3 GRADO

LENGUA

para 3 GRADO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR	**LENGUA**
Ubicación en Diseño	**(Tercer grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Expresar oralmente experiencias personales, lecturas y temas estudiados para planificar diversas tareas colectivas.
Comprender diferentes tipos textuales (narraciones, instrucciones, descripciones, entre otros) expresados de forma oral por el docente y otros adultos.
Producir de manera comprensible y completa, narraciones orales de experiencias personales y renarraciones de cuentos leídos.
Leer de manera autónoma textos narrativos y expositivos considerando los signos de puntuación y entonación para la lectura en voz alta.
Comprender y disfrutar diferentes textos literarios (poesías, coplas, adivinanzas, limericks, canciones, cuentos, fábulas, leyendas y otros textos narrativos).
Producir con autonomía textos breves (narrativos, descriptivos, instruccionales y expositivos), respetando las condiciones de la puesta en página, revisándolas con ayuda del docente.
Ampliar el vocabulario e inferir los significados aplicando diferentes estrategias (contextuales, morfológicas, consulta al maestro o al diccionario).
Reconocer y utilizar los signos de puntuación y convenciones ortográficas propias del sistema para la lectura y la escritura de textos.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se sugiere como orientación pedagógico-didáctica propiciar situaciones que posibiliten escuchar, comprender y producir una amplia variedad de textos de circulación social, literarios o no, expresados en forma oral.
Es oportuno, también, proponer variadas situaciones de lectura de textos literarios (incluyendo itinerarios por autor, por género, por personaje, etc.) y no literarios en distintos escenarios, considerando diversos modos de leer (en voz alta, en silencio, etc.), para favorecer el desarrollo de un lector autónomo.
A partir de la lectura de géneros variados, se debe propiciar la participación en situaciones de escritura de textos ficcionales y no ficcionales, trabajando el proceso de escritura y la producción de borradores, estableciendo parámetros de corrección que orienten la reescritura y aplicando recursos digitales sencillos.
Se recomienda propiciar la reflexión metalingüística para ampliar sus conocimientos sobre el vocabulario, las categorías gramaticales y las convenciones ortográficas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Comprensión y producción oral

La participación en intercambios orales sobre lecturas y temas estudiados, realizando aportes oportunos según el contenido y el propósito de la comunicación: solicitar aclaraciones, narrar y describir; ampliar o refutar lo dicho por otro, reformulándolo en estilo directo o indirecto; expresar su opinión y justificarla, y aportar para la realización de un resumen.

La escucha comprensiva de textos expresados por la/el docente y otros adultos (narraciones, descripciones, instrucciones y exposiciones sobre temas del mundo social y natural).

La producción de descripciones (a partir de disparadores visuales o verbales) de objetos, personas y actividades, identificando y explicitando rasgos distintivos, respetando las secuencias del proceso y el vocabulario aprendido, para designar características y cualidades del todo y de sus partes.

La producción de narraciones de las propias experiencias de manera comprensible y completa, que incluyan descripciones y diálogos; la renarración de cuentos, fábulas y otros textos narrativos manteniendo la secuencia temporal y recuperando la cadena causal de los hechos.

Eje 2: Lectura

El reconocimiento de diferentes materiales de lectura aplicando sus conocimientos sobre los elementos paratextuales y referirse a ellos en situaciones de intercambio o selección: bibliotecas, librerías, sitios web, clubes de lectura, entre otros.

La comprensión de textos narrativos manteniendo la atención, identificando los personajes y sus motivaciones, el escenario, el conflicto, los intentos de resolución, y la caracterización de los roles adjudicados a niños y niñas; formular preguntas, expresar opiniones tomando en consideración la información implícita y explícita del texto.

La lectura de poesías, coplas, adivinanzas, limericks, canciones, cuentos, fábulas, leyendas y otros textos narrativos.

La lectura de manera autónoma de textos narrativos, expositivos e instruccionales tomando en cuenta los signos de puntuación para la lectura en voz alta y para su comprensión.

La lectura de obras de autores puntanos: Antonio Esteban Agüero, Polo Godoy Rojo, María Delia Gatica de Montiveros, Dora Ochoa de Masramón, Esther del Rosario Guevara, Berta Vidal de Battini.

Eje 3: Escritura

La escritura de textos completos, variados y coherentes –narraciones que incluyan descripción de personajes o ambientes y diálogos, cartas personales y esquelas, notas de enciclopedia, informaciones u otros aspectos– que puedan ser comprendidos por ellos y por otros. La revisión de las propias escrituras discutiendo y considerando el propósito y el contenido; la redacción y relectura de borradores del texto, teniendo en cuenta su organización, la ortografía y la puntuación, para hacer una reformulación junto con la/el docente. La puesta en página de los textos: renglón, márgenes y colocación de títulos, separando las oraciones por medio del punto y la mayúscula, y usando correctamente el corte de sílabas al final del renglón.

La escritura con los dos tipos de letra: cursiva e imprenta.

Eje 4: La reflexión sobre la lengua (sistema, normas y usos) y los textos

El reconocimiento de la red semántica de los textos, de las claves contextuales, de las claves morfológicas y de las relaciones de sinonimia y antonimia, para inferir significados y ampliar el vocabulario.
El empleo de los signos de puntuación (puntos, coma, signos de entonación, mayúsculas), las convenciones ortográficas propias del sistema (mb, nr, rr, qu, gue, gui y las reglas sin excepciones) para la lectura y la escritura de textos.
El reconocimiento de sustantivos comunes y propios, adjetivos calificativos y, verbos de acción.
La identificación de la sílaba tónica de las palabras.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Avendaño, F. y Perrone, A. (2009). La didáctica del texto. Estrategias para comprender y producir textos en el aula. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.

Colomer, T. (2005). Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela. Colección Espacios para la lectura. México: Fondo de Cultura Económica.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006) Cuadernos para el aula. Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

para
3 GRADO

MATEMÁTICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

MATEMÁTICA

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño

(Tercer grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer y usar la organización decimal del sistema de numeración.
Reconocer y usar los números naturales a través de su designación oral y representación escrita.
Identificar regularidades en la serie numérica para leer, escribir y comparar números de una, dos, tres o más cifras argumentando sobre su validez.
Resolver problemas que remitan a diferentes significados de la suma y de la resta.
Resolver problemas de multiplicación –que remitan a las relaciones de proporcionalidad simple– en situaciones sencillas.
Resolver problemas de repartos y particiones equitativas.
Recolectar y organizar información que respondan a preguntas estadísticas.
Leer e interpretar información presentada en diferentes portadores (pictogramas, tablas de doble entrada) y comunicar conclusiones.
Reconocer y establecer relaciones en diferentes espacios.
Comunicar e interpretar en forma oral y grafica posiciones y desplazamientos de objetos, sujetos y objetos entre sí.
Interpretar y describir trayectos.
Reconocer, identificar, usar y analizar algunas características de figuras bidimensionales y tridimensionales.
Copiar, dibujar y construir modelos hechos con formas bidimensionales y tridimensionales.
Reconocer, comparar y diferenciar magnitudes de los objetos.
Elaborar estrategias de medición.
Usar el calendario y el reloj para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

La construcción del sentido de los conocimientos matemáticos se desarrolla a través de la resolución de problemas, de la comunicación, de la validación y la reflexión sobre los procedimientos empleados; con el fin de promover una forma de trabajo propia de la Matemática y, a la vez, desarrollar habilidades sociales ligadas al aprendizaje colaborativo.
Este tipo de actividad matemática permite establecer relaciones en el campo de los números, de las operaciones, de las figuras y de la medida, promoviendo la entrada y permanencia de nuestros niños y niñas en la cultura matemática que gestó y desarrolla la humanidad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Se avanza en la lectura y escritura de los números naturales hasta el 100.000 trabajándolos simultáneamente (y no por partes) y, se extenderán las regularidades en la serie numérica al leer, escribir y comparar números

de una, dos, tres, cuatro, cinco o más cifras propiciando la discusión acerca del nombre de los números y la forma en la que se escriben, tomando como apoyo la lectura y escritura de los números redondos. También, en este sentido, se resuelven problemas que impliquen el uso o elaboración de escalas y series, averiguar el anterior y el posterior de un número natural dado y ordenar números hasta el 100.000 como así también, componer y descomponer números de diferentes maneras (entre ellas en dieces, cienes, etc.) y promover la discusión de la relación entre el valor posicional y la multiplicación por la unidad seguida de ceros.

Eje 1: Operaciones

Se avanza en la construcción y uso de repertorios de cálculo y en la utilización de estrategias de cálculo mental para resolver sumas y restas.
Se usa la descomposición aditiva de números para resolver sumas y restas "horizontalmente" intercambiando ideas acerca de las diferentes descomposiciones y se exploran estrategias de cálculo aproximado para responder una pregunta.
Se usa la calculadora para resolver cálculos y problemas de suma y resta, investigando cómo funciona y verificando resultados.
Se resuelven problemas que involucren determinar el resultado de repartos y particiones equitativas y, también, problemas que involucren organizaciones rectangulares y series proporcionales.
Se construye progresivamente un repertorio de cálculos de multiplicación y de división, como dobles, mitades, triples, etc. que puedan ser reutilizados en diferentes situaciones.
Se exploran y usan algunas relaciones de la tabla pitagórica para facilitar en resolución de multiplicaciones.
Se usa la descomposición aditiva y multiplicativa de números para resolver multiplicaciones y divisiones.

Eje 2: Estadística y Probabilidad

Se realizan encuestas cuyas respuestas se expresen con dos o más posibilidades. Se recogen datos en contextos familiares y cercanos. Se organiza la información obtenida en esquemas, tablas de doble entrada, dibujos, etc.
Se describe de forma verbal y escrita la información obtenida en los esquemas o tablas de doble entrada utilizadas.
Se interpreta de forma verbal y escrita la información cualitativa recolectada del estudio de fenómenos cercanos presentada en distintos portadores.
Se comunica de forma verbal y escrita la información recolectada del estudio de fenómenos cercanos presentada en distintos portadores.

Eje 3: Espacio, Geometría y Medida

Se interpreta y describen trayectos conocidos y no conocidos a partir del uso de relaciones espaciales utilizando vocabulario específico. También se determina la posición de objetos y personas, desde distintos puntos de vista.
Se estudia la comparación y descripción de figuras bidimensionales y tridimensionales según sus características (número de lados o vértices, la presencia de bordes curvos o rectos, la igualdad de la medida de sus lados, cantidad de aristas y vértices, formas y número de caras) para que las y los estudiantes puedan reconocerlas, construirlas, copiarlas y/ o dibujarlas. Esto, permitirá construir, copiar y reproducir figuras bidimensionales

y tridimensionales con diferentes formas y materiales como papel liso y cuadriculado, regla y escuadra. También aportará poder reproducir figuras tridimensionales a partir de distintas informaciones: cantidad de aristas y vértices; cantidad y formas de sus caras.
Para elaborar estrategias de medición se miden efectivamente longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales de uso frecuente, como así también medios y cuartos.
El uso del calendario y del reloj permite ubicarse en el tiempo como así también calcular duraciones en meses, semanas, días, horas y minutos. Se inicia el estudio de las equivalencias más familiares de las unidades de tiempo.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Maddonni, P. (2012) ¿Hay un lugar para los números? Serie Piedra Libre. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Maddonni, P. (2010) Y los números ¿Dónde están? Serie Piedra Libre. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2006) Aportes para el seguimiento del aprendizaje en procesos de enseñanza. Primer Ciclo EGB / Nivel Primario. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación. (2001) Juegos en Matemática de EGB1. Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina. (2006) Serie Cuadernos para el Aula 1, 2 y 3. Matemática.

Wolman, S. (2006) Cálculo mental con números naturales: apuntes para la enseñanza. Buenos Aires: Secretaria de Educación. Gobierno de Ciudad de Buenos Aires.

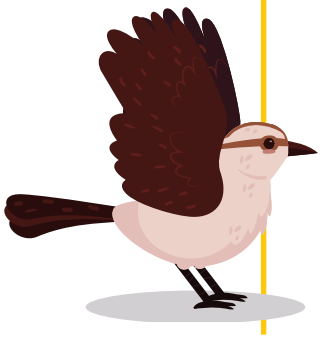

para
3 GRADO

CIENCIAS NATURALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

CIENCIAS NATURALES

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño

(Tercer grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Comprender que los seres vivos poseen estructuras relacionadas a los ambientes donde viven.
Localizar e identificar algunos órganos de los sistemas en el cuerpo humano y relacionarlos con la función que desempeñan.
Valorar el propio cuerpo, el respeto y cuidado del mismo y la importancia de las medidas de prevención con respecto a la higiene, la conservación de los alimentos y el consumo de agua potable.
Diferenciar mezclas homogéneas y heterogéneas, reconociendo los métodos de separación de estas últimas.
Diferenciar los cambios físicos y las transformaciones químicas de los materiales.
Explicar la producción de sonidos como resultado de acción mecánica sobre los cuerpos.
Medir las variaciones de temperatura haciendo uso del termómetro.
Identificar y describir algunos fenómenos atmosféricos asociados a la dinámica de la hidrósfera.
Evidenciar el movimiento aparente del sol, teniendo en cuenta la frecuencia diaria y anual, y los puntos cardinales como método de orientación espacial.
Observar e identificar las fases lunares a lo largo del ciclo lunar.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Generar situaciones de observación y comparación, que permitan relacionar diversas estructuras de los seres vivos con su función.
Plantear diferentes actividades que permitan observar y describir las diversas adaptaciones de los seres vivos al ambiente en que viven y las interacciones entre estos.
Analizar diversos hábitos alimenticios que promueven una alimentación saludable para el adecuado desarrollo y crecimiento.
Reconocer diversos modos de cuidado del cuerpo, promoviendo su respeto y la importancia de las medidas de prevención de enfermedades.
Comparar y clasificar las diferentes transformaciones físicas y químicas de los materiales.
Experimentar con mezclas homogéneas y heterogéneas, permitiendo diferenciarlas y brindando características de las mismas que permitan utilizar distintos métodos de separación.
Demostrar o experimentar cómo el sonido es una vibración que se transmite por diferentes materiales.
Comparar variaciones de temperatura haciendo uso del termómetro.
Identificar y describir, a partir de diversas fuentes, algunos fenómenos atmosféricos vinculados a la dinámica de la hidrósfera.
Proponer actividades concretas que permitan evidenciar el movimiento

aparente del sol, teniendo en cuenta la frecuencia diaria y anual, y los puntos cardinales como método de orientación espacial. Observar y describir las fases lunares a lo largo del ciclo lunar.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Seres vivos: unidad, diversidad, interrelaciones y cambios

Se promueve la construcción progresiva del modelo de ser vivo comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellos y su ambiente.
Se aborda la localización de estructuras y órganos relacionados con la nutrición en el cuerpo humano y el reconocimiento de sus funciones, enfatizando la importancia de una alimentación saludable para el adecuado desarrollo y crecimiento, el cuidado y respeto por el propio cuerpo.
Se estudia la identificación de medidas de prevención vinculadas con la higiene y la conservación de los alimentos y el consumo de agua potable.

Eje 2: Los materiales y sus cambios

Se analizan las características de los componentes de mezclas heterogéneas sencillas y de los métodos de separación.
Se promueve el acercamiento a los conceptos de transformaciones físicas y químicas de la materia.
Se propicia la interpretación de cómo la temperatura produce los cambios de estado de agregación de la materia.
Se introduce la noción de estado gaseoso, el aire como una mezcla de gases.

Eje 3: Los fenómenos del mundo físico

Se promueve la comprensión de que la acción mecánica sobre los cuerpos produce sonidos.
Se identifica la transmisión del sonido en distintos materiales.
Se promueve la interpretación de la temperatura como una propiedad de los cuerpos que se mide mediante termómetros.

Eje 4: La Tierra, el universo y sus cambios

Se promueve la identificación y descripción de algunos fenómenos atmosféricos.
Se propicia el reconocimiento de los astros que se encuentran fuera de la Tierra, identificándolos en el cielo diurno y nocturno.
Se aborda la interpretación de los movimientos aparentes del sol y la luna comprendiendo el ciclo día-noche y el uso de los puntos cardinales como método de orientación espacial.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Kauffman, M. y Fumagalli, L. (Comp.) (1999) Enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Wall, L. G. (2002) Plantas, Bacterias, Hongos, Mi mujer, El cocinero y su

amante. Colección Ciencia que ladra. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires: Ediciones-Siglo XXI Editores Argentina.

Carranza, R., Duffó, G. y Farina S. (2010). Nada es para siempre. Química de la degradación de los materiales. Buenos Aires: INET.

Garrido, M. y Martínez, C. (2009) ¿Qué enseñar sobre los seres vivos en los niveles educativos iniciales? Aula de Innovación Educativa. España: Editorial Graó.

Ministerio de Educación (2012) Luces y Sombras. Serie Piedra Libre para Todos. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

para
3 GRADO

CIENCIAS SOCIALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

CIENCIAS SOCIALES

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño **(Tercer grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Desarrollar el sentimiento de pertenencia y la adhesión a los valores de la nación argentina.
Respetar la diversidad cultural como una característica identitaria de nuestra sociedad.
Reconocer un circuito productivo que dé cuenta de las distintas etapas que lo componen (extractiva, industrial y comercial), los actores que intervienen, identificando roles y relaciones entre mujeres y varones en áreas rurales y urbanas.
Diferenciar entre ciudades de distintos tamaños y funciones e identificar las características de las áreas rurales que las rodean.
Identificar problemas sociales y ambientales de áreas urbanas y rurales que requieren un abordaje integral para su prevención y resolución.
Distinguir formas de organización familiar y de los roles de mujeres, varones y niños a través del tiempo.
Valorar y respetar modos de organización familiar diferentes al propio.
Conocer instituciones y organizaciones políticas en el medio local, provincial y nacional que cumplen distintas funciones y que tienen diferentes ámbitos de actuación.
Reconocer los particulares modos en que los conflictos se desarrollan y, eventualmente, se resuelven en una sociedad democrática.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO DIDÁCTICA

Material visual para comparar las transformaciones históricas del espacio geográfico local.
Salidas de campo para observar y cotejar las transformaciones.
Secuencias para observar la conformación de los circuitos productivos, los bienes que de ellos surgen y el impacto que tienen en la utilización de los recursos naturales, renovables y no renovable.
Intercambio y trabajo en equipo.
Análisis de la vida cotidiana.
Conmemoración de Efemérides.
Utilización de ejemplos, experiencias e historias de vida.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Las Sociedades y los espacios geográficos

El conocimiento de un circuito productivo que dé cuenta de las distintas etapas que lo componen (extractiva, industrial y comercial), los actores involucrados, identificando roles y relaciones de mujeres y varones en áreas rurales, con énfasis en distintos contextos de la provincia de San Luis, observando cartografía de distinto tipo.

El reconocimiento de diferencias entre ciudades de distinto tamaño y función y la identificación de las características de las áreas rurales que las rodean.
La identificación de problemas sociales y ambientales de áreas urbanas y rurales que requieren un abordaje integral para su prevención y solución, reflexionando sobre la relación entre hábitos de consumo y su impacto sobre el ambiente.

Eje 2: las Sociedades a través del tiempo

El reconocimiento de distintas formas de organización familiar a través del tiempo, comparando roles de adultos, niños y niñas, e identificando diferentes configuraciones familiares en la actualidad.
El conocimiento y la aplicación de unidades cronológicas, tales como día, semana, mes, año y por consiguiente el establecimiento de relaciones entre pasado y presente.

Eje 3: Las actividades humanas y la organización social

El conocimiento de las principales instituciones como la familia y la escuela, en la formación de la identidad personal y social.
La comprensión de algunas de las principales funciones de las instituciones y organizaciones políticas locales, provinciales y nacionales.
El reconocimiento de que en las sociedades existe diversidad de sectores y grupos con distintos intereses y puntos de vista que dan origen a conflictos y los distintos modos en que los mismos pueden resolverse en una sociedad democrática.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Siede, I. (2011) Ciencias sociales en la escuela: criterios y propuestas para la enseñanza. Buenos Aires: Aique.

Zelmanovich, P. y otros (2010) Efemérides, entre el mito y la historia. Buenos Aires: Paidós.

Calvo, S., Serulnicoff, A. y Siede, I. (Comp.) (1998) Retratos de Familia...en la escuela. Enfoques disciplinares y propuestas de enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2011) Ideas y propuestas para docentes: Nivel Primario. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros.

para
3 GRADO

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño

(Tercer grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer su dignidad como personas humanas y los derechos inherentes a dicha dignidad, apropiándose del enfoque de los Derechos Humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando los marcos del cumplimiento constitucional.
Conceptualizar una noción clara de ética, estimulando la reflexión crítica y la discusión argumentativa.
Colaborar activamente en la construcción de la convivencia armónica con los otros, procurando la comunicación asertiva de sus ideas, opiniones y sentimientos.
Desarrollar la identidad personal, conociéndose y aceptándose a sí mismo y a la vez aceptando a sus pares, a través de una actitud empática con los demás.
Promover prácticas que fomenten actitudes autónomas, colocando a la niña y al niño como sujeto de derecho, posicionándose en la posibilidad de poner coto a situaciones donde sienta que su integridad físico-emocional y sus derechos han sido vulnerados.
Comprender que las diferencias son parte constitutiva de las identidades y que no pueden dar lugar a desigualdades, identificando la noción de equidad.
Reconocer la diversidad de identidades, basadas en las diferencias naturales como el sexo, la edad, capacidades físicas - entre otras posibles- que pueden dar lugar a desigualdades, como construcciones socio-históricas.
Construir criterios para reconocer situaciones y/o mensajes que evidencian discriminación o injusticias: a sí mismo/a, a otras personas o grupos.
Problematizar los estereotipos que recaen sobre varones y mujeres por medio de prácticas, juegos y discursos que reproducen desigualdades.
Reconocer los símbolos patrios y reflexionar sobre el valor de las conmemoraciones relacionadas con la escuela, la comunidad y la Nación, fortaleciendo la identidad grupal, local, regional y nacional.
Reconocer y respetar las normas que regulan la vida social, reflexionando sobre el valor de las mismas para la convivencia, evaluando las consecuencias de su incumplimiento.
Comprender el carácter sociohistórico de las normas
Participar en prácticas áulicas e institucionales que propicien el análisis y producción de las normas con actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Para el abordaje de los contenidos se propone que las y los estudiantes reflexionen a partir de situaciones reales, propiciando el reconocimiento de sus derechos en el marco de una participación democrática, donde el diá-

logo sea el principal recurso para promover la comunicación respetuosa, el análisis de situaciones problemáticas, la construcción de propuestas innovadoras y la resolución de conflictos.
En tanto se pretende que las y los estudiantes se posicionan respecto a las situaciones planteadas, los dilemas morales son propicios para que identifiquen los distintos puntos de vistas en relación con las circunstancias o contexto social que condicionan tales decisiones.
Para el abordaje del eje referido a identidades se sugiere generen propuestas de enseñanza que permitan indagar e investigar sobre diferentes formas de vida, creencias y costumbres estableciendo relaciones con la propia familia, la escuela y el aula. A la vez que reconocer distintas identidades colectivas utilizando diversidad de recursos: gráficos, audiovisuales, literarios, artísticos, periodísticos, entre otros, que permitan identificar las diferencias y problematizar las desigualdades.
Por otra parte, se propone la comprensión y valoración progresiva de la identidad colectiva a partir de la significación de símbolos y conmemoraciones que expresan experiencias históricas compartidas e identidades grupales relevantes en la escuela, la comunidad, la región y/o la nación.
La participación en la elaboración de normas para la organización del trabajo, del juego y de otras actividades de la vida escolar se recomienda como estrategia para la comprensión y valoración progresiva de la heteronomía.
A través de una variedad de estrategias que incluyen la lectura de obras literarias, la observación de representaciones visuales, auditivas y audiovisuales pertinentes y acordes al grupo, se fomentará la puesta en marcha de resolución de conflictos con diferentes grados de dificultad en los cuales las niñas y los niños construyan herramientas discursivas y reflexivas en las que puedan poner freno a situaciones de vulneración sobre su integridad física-emocional o la intervención en situaciones donde otros/as están en una situación de desigualdad.
Del mismo modo, el diálogo y la argumentación se constituyen en herramientas privilegiadas para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos y la apertura a puntos de vista diversos.
Para el abordaje de todos los contenidos, se recomienda la elaboración de producciones individuales y/o grupales valiéndose de diversos lenguajes artísticos, según las habilidades expresivas, intereses y necesidades de las y los estudiantes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación a la reflexión ética

Este eje aborda el análisis reflexivo sobre la dignidad humana a partir de distintas situaciones problemáticas de la vida social y escolar, presentes en crónicas periodísticas, como la literatura el cine u otras fuentes que evidencien los derechos de las niñas y los niños. Estas situaciones permiten relacionar la dignidad humana con los valores que la hacen posible: justicia, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, respeto, paz y libertad.
Asimismo, se realiza el análisis de situaciones reales, tanto de vulneraciones a la integridad física y/o emocional, como de desigualdad propia y/o de otros, propiciando la toma de posición frente al conflicto y reconociendo posibles formas de solución.

Eje 2: En relación con la construcción histórica de las identidades

Este eje incluye el reconocimiento de la identidad individual y colectiva de las y los estudiantes, a través de la expresión y comunicación de sus emociones, ideas y valores para propiciar el conocimiento de sí mismo y del otro, en un clima de confianza y libertad. Se aborda la identidad individual desde las niñas y los niños como sujetos de derecho, valorando las diferencias y comprendiendo que las mismas no pueden dar lugar a desigualdades en el ejercicio de sus derechos. Por otra parte, el análisis en relación con las identidades colectivas parte del reconocimiento de las diferencias naturales basadas en el sexo, la edad y las capacidades físicas, entre otras posibles; para cuestionarlas como causa de las desigualdades. Este abordaje permite la comprensión de las identidades como construcciones socio-históricas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone el reconocimiento de diferentes formas de prejuicio y estereotipos frente a colectivos, que se traducen en maltrato y/o discriminación en situaciones cotidianas y/o ficcionales, distinguiendo la multiplicidad de causas y modalidades que operan en estos casos. Se identifican los grupos de mayor vulnerabilidad social, generando prácticas que permitan la construcción de la empatía y el reconocimiento del otro/a, dentro de la pluralidad democrática.

Finalmente se propone relacionar las identidades colectivas con las expresiones institucionales. Esto implica el reconocimiento y comprensión progresiva de la significación de símbolos patrios y las conmemoraciones que expresan experiencias históricas compartidas e identidades grupales relevantes en la escuela, la comunidad, la región y/o la nación.

Eje 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación

Este eje aborda el reconocimiento de la existencia de valores y normas que organizan la vida en sociedad, reflexionando sobre situaciones concretas, haciendo hincapié en el carácter histórico de los mismos y reflexionando sobre la vigencia de una misma norma en diferentes momentos y contextos.

Se propone la participación en la elaboración democrática de normas de convivencia áulicas y escolares valorando las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento, elaborando formas de resarcir su incumplimiento, desarrollando la autonomía, la responsabilidad y la solidaridad.

Asimismo, se estudian las normas y señales para la circulación segura por la vía pública, como peatones, pasajeros o conductores, diferenciando actitudes prudentes o imprudentes y se reflexiona en torno a la importancia de su cumplimiento. Se estudian además los mecanismos de participación en una sociedad democrática que permiten la construcción de las normas, contemplando el derecho a la libre expresión en el marco de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño. Estos mecanismos incluyen: la intervención en asambleas, la elección de delegados, la elaboración de petitorios y cartas, la elaboración de proyectos de carácter mutual, cooperativo y solidario, orientados a resolver necesidades grupales y/o comunitarias.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Cullen, C. (2009). Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Larralde, G. (2016). Diversidad y género en la escuela. Buenos Aires: Paidós.

Santiago, G. (2001) Filomeno y Sofía. Buenos Aires: Novedades Educativas.

para
3 GRADO

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño **(Tercer grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Identificar las operaciones de transformación, transporte y almacenamiento de los materiales, mediado por acciones técnicas para obtener un producto final.
Reconocer diferentes modos de representación de la información técnica.
Analizar relaciones entre las herramientas, el procedimiento que efectúa la persona y el material a transformar.
Indagar acerca de los cambios y permanencias que experimentan las tecnologías, a través del tiempo en distintos contextos y culturas.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propone como estrategia en relación a los procesos tecnológicos abordar problemas sociotécnicos simples, con actividades que posibiliten reconocer las diferentes operaciones realizadas sobre los insumos para obtener un producto deseado, la distribución de los recursos, la organización espacial y las tareas que realizan las personas. Se podrán comparar mediante diagramas, procesos diferentes que poseen operaciones similares y productos semejantes con operaciones diferentes. Será necesario producir textos instructivos, describiendo operaciones, tareas, insumos y cantidades necesarias. A partir de este enfoque es posible continuar trabajando sobre los medios técnicos, relacionando las operaciones y los materiales a utilizar para la selección de herramientas adecuadas, identificando sus partes y funciones. Se podrán comparar diferentes formas de medir, utilizando el cuerpo e instrumentos de medición. Otra alternativa consiste en proponer a las alumnas y los alumnos situaciones problemáticas que desencadene una actividad de diseño de un artefacto y posterior construcción, propiciando la metodología de aula - taller. En relación con la reflexión sobre la tecnología como procesos socioculturales, será importante centrar la mirada sobre la dependencia que provoca la tecnología en nuestra época y los efectos negativos que produce en el medio ambiente. Se propone investigar a través de textos, videos, visitas programadas a comunidades originarias acerca de las técnicas utilizadas para obtener alimentos, agua, vestimenta, construcción de viviendas, entre otras.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación a los procesos tecnológicos

Se identifican las operaciones de transporte de materiales, productos y/o personas y de almacenamiento en diferentes procesos.
Se reconocen las operaciones que definen un proceso, teniendo en cuenta la relación entre las posibilidades y limitaciones de los materiales a trans-

formar y la selección del medio técnico.
Se identifican las operaciones sucesivas y simultáneas dentro de un proceso, reflexionado acerca del uso óptimo y organizado del espacio físico para elaborar un producto.
Se reconoce la secuenciación ordenada de operaciones técnicas, identificando aquellas semejantes en procesos diferentes y diferentes en productos semejantes.
Se producen textos instructivos, para comunicar la información técnica correspondiente a un proceso (operaciones, tareas, medios técnicos, insumos y sus cantidades).

Eje 2: En relación a los medios técnicos

Se analiza la existencia de herramientas que modifican las acciones humanas, reconociendo que se crean con el fin de mejorar las posibilidades de las personas para intervenir el insumo.
Se analizan funciones que cumplen los medios técnicos (transformar, transportar, almacenar, reproducir y controlar) en un proceso técnico/tecnológico.
Se reconocen las partes o zonas de las herramientas, identificando diferencias y semejanzas entre herramientas que se utilizan para realizar tareas semejantes.
Se reconocen herramientas con nexos o uniones móviles y fijas, evidenciando que existen herramientas que minimizan el esfuerzo, porque poseen mecanismos móviles.
Se reconocen medios técnicos que controlan los procedimientos en los procesos, mediante la utilización del cuerpo o de instrumentos de medición (garantizan precisión).

Eje 3: En relación con la reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades

Se indaga acerca de las maneras en que se realizaban las cosas en tiempos pasados, cómo adecuaban su tecnología de acuerdo a los materiales que se obtenían dependiendo de la zona que habitaban, reconociendo que técnicas permanecen en la actualidad y cuales desaparecieron.
Se reflexiona sobre los efectos positivos y negativos que provoca la tecnología en el entorno sociocultural, reconociendo cómo la tecnología fue cambiando nuestra forma de vida.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Petrosino, J., Cwi, M. y Orta Klein, S. (2000). Propuestas para el aula. Material para docentes. Tecnología EGB1. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Orta Klein, S. y Cwi, M (2000). Serie "Cuadernos para el aula", Tecnología Primer ciclo EGB / Nivel Primario. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Gennuso, G. (2000). Educación Tecnológica. Situaciones Problemáticas + aula taller. Buenos Aires: Novedades Educativas.

para
3 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: ARTES DEL MOVIMIENTO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES DEL MOVIMIENTO

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño

(Tercer grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Fortalecer actitudes de cuidado y valoración del propio cuerpo y el de sus pares, sin prejuicios que deriven de las diferencias entre mujeres y varones.
Disfrutar el movimiento expresivo del propio cuerpo, evitando los estereotipos del rol femenino y masculino y respetando la identificación que asuma el niño y la niña.
Profundizar el desarrollo de capacidades creativas y comunicativas del niño y la niña a través del movimiento expresivo libre y la producción de secuencias coreográficas propias, mejorando la coordinación corporal y los desplazamientos en el espacio.
Participar de espacios de encuentro con sí mismo y con los demás. Valorando y respetando las propias producciones y las de las compañeras y los compañeros. Favoreciendo la sensibilidad, confianza y seguridad en sí mismo.
Conocer las manifestaciones de la danza que se desarrollan a nivel local, contribuyendo a la construcción de identidad desde la comprensión, valoración, respeto y disfrute.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propone continuar trabajando desde la modalidad del aula taller, enmarcando las actividades en lo lúdico y con el propósito de contribuir al desarrollo de la creatividad, a la autonomía y autovaloración de las niñas y niños, respecto a sus posibilidades de expresión a través del movimiento.
Se considera relevante profundizar los contenidos abordados en la Unidad Pedagógica, enfatizando el trabajo con el movimiento libre, desde una metodología de improvisación y composición coreográfica que lleve a las niñas y niños a la producción de coreografías propias. Asimismo, entendiendo que cada niño y niña es un sujeto diferente, las actividades se deberán adaptar a las posibilidades de cada uno, así el trabajo será individual pero dentro de un grupo.
Paulatinamente se pasará de la práctica de danzas folklóricas o populares colectivas y/o ejecutadas en forma circular, a la experimentación de estructuras coreográficas simples de las danzas folklóricas y/o populares vigentes en el contexto socio cultural de las niñas y niños. Comprendiendo a la danza como una manifestación artística y cultural en continua transformación que permite expresar de manera estética sensaciones, emociones y pensamientos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con los elementos de las artes del movimiento

El reconocimiento y complejización de los elementos que componen las artes del movimiento: cuerpo, espacio, tiempo y ritmo, en situaciones que requieran:

Construcción de hábitos posturales sanos: Alineación postural, relación columna- cuello- cabeza. La alineación del cuerpo en formas básicas de locomoción.

La experimentación de las posibilidades de movimiento del cuerpo en relación con distintos objetos (por ejemplo, aros, globos, sogas, cajas, pañuelos, entre otros).

El cuerpo en movimiento: reconocimiento de los apoyos corporales y el equilibrio corporal. Capacidades físicas simples: saltos y giros. Reconocimiento de las posibilidades de flexión y extensión del cuerpo global y segmentado.

Incorporar nociones de variables de movimiento: acciones básicas (golpear, palpar, sacudir, etc). Calidades de movimiento (fuerte-suave, rápido-lento, pesado-liviano, continuo-cortado). Incorporar diferentes desplazamientos tales como saltar, girar, detenerse.

Complejizar las nociones de lateralidad, niveles y direcciones del espacio en relación al trabajo con objetos (derecha- izquierda, adelante- atrás, arriba-abajo, cerca- lejos, etc.). Incorporar la noción de espacio físico: aula, patio, salón, escenario.

Elementos temporales del movimiento: ritmo, pulso, sonido, silencio, duración y velocidad. Relación del movimiento con ritmos simples.

Eje 2: En relación con la práctica de las artes del movimiento

Reconocimiento de las posibilidades expresivas propias a partir de imágenes reproductivas y productivas ·Jugar, improvisar y crear series de movimientos libres que formen frases pasando, paulatinamente, a la creación de coreografías.

Distinguir formas y formaciones en el espacio en relación con los elementos y figuras básicas de las danzas folklóricas argentinas de ejecuciones simples y vigentes en su contexto socio cultural más próximo: vuelta entera, media vuelta, giro, contragiro, zarandeos, zapateos. Y figuras de bailes populares: trenes, cargaditas, saltos, ronda

Complejizar la práctica de danzas colectivas folklóricas y/o populares. Incorporar la ejecución de danzas folklóricas del contexto socio-cultural más próximo y de ejecución simple.

Eje 3: En relación con la construcción de identidad y cultura

La participación y la valoración de manifestaciones corporales danzadas en situaciones que requieran:

La participación, valoración y el disfrute de espectáculos y/o encuentros en los cuales puedan conocer de diferentes artes del movimiento dentro y/o fuera de la escuela.

La valorización de danzas folklóricas y/o populares vigentes en el contexto

socio cultural próximo, a través del diálogo con el/la docente y/o artistas del medio, como parte del patrimonio cultural y la construcción de sentidos sociales.

Reconocimiento de centros culturales, teatros y otros espacios destinados al arte, y en particular a la danza de su comunidad.

El movimiento en su contexto social. Las actitudes corporales características de las danzas provenientes de distintos contextos socioculturales.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Barrera, R. (2011). El Folklore en la educación. Buenos Aires: Colihue.

Kalmar, D. (2006). Que es la expresión corporal a partir de la corriente de trabajo creada por Patricia Stokoe. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Mesiano, C. (2014). La danza es un juego. Enseñar a bailar jugando. Buenos Aires: Balletin Dance.

para
3 GRADO

EDUÇACIÓN ARTJSTICA: MÚSICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño

(Tercer grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desarrollar la creatividad musical fortaleciendo las capacidades interpersonales e intrapersonales en igualdad de condiciones para varones y mujeres.
Explorar las posibilidades expresivas y comunicativas de diferentes lenguajes musicales y sus elementos.
Producir obras musicales individuales y grupales, participando activamente en la totalidad del proceso, sin prejuicios que deriven de la diversidad de género, haciendo uso del cuerpo y la voz como así también de instrumentos convencionales y no convencionales.
Valorar las propias producciones musicales y las de sus compañeras y compañeros fortaleciendo la capacidad de trabajo con otros.
Conocer obras musicales de diferentes géneros y estilos de nuestro patrimonio cultural haciendo foco en el contexto barrial, local-regional, (argentino, Latinoamericano y de otras regiones del mundo), desde todas sus representaciones.
Construir progresivamente la autonomía y la autovaloración, en condiciones de igualdad de género, respecto de las posibilidades de expresar y comunicar mediante el lenguaje musical.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

La música es una disciplina dinámica, y su enseñanza y aprendizaje requieren de la alternancia de actividades de diversa índole. Las que hacen foco en la producción, como la creación musical, se acompañarán de procedimientos de experimentación, improvisación, secuenciación, creación, expresión y comunicación. También la interpretación tanto vocal como instrumental son actividades que alientan la producción y serán primordiales para que las y los estudiantes manipulen y vivencien el mundo sonoro y musical. La audición reflexiva acompaña siempre a todas las actividades, pero en mayor medida aquellas que tienen su eje en la percepción o en la valoración estética de producciones musicales de diferentes autores, épocas y culturas.
Se propone trabajar con la metodología aula-taller favoreciendo el hacer individual y colectivo y ponderando el desarrollo de la creatividad como eje transversal a todas las actividades. Se comprende al docente como un guía que acompaña el aprendizaje musical en busca de que las niñas y los niños participen activamente de la clase, convirtiéndose así, en artífices de sus propios aprendizajes. El aula-taller es el espacio propicio para vivenciar experiencias musicales a partir de actividades que impliquen la corporalidad, el uso de la voz y los instrumentos convencionales, electrónicos, cotidiáfonos, reciclables y las nuevas tecnologías.
El juego, el goce por la exploración y el descubrimiento son formas de aprender que se consideran fundamentales y básicas para esta etapa. Pensar, producir y crear a partir del juego contribuye al logro de aprendizajes

con sentido ya que se parte desde experiencias afines a las niñas y los niños para luego poder abordar contextos que no les son tan familiares.
Pensar la enseñanza y aprendizaje musical desde el hacer mismo y creando situaciones que involucran capacidades como resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, el trabajo con otros, la comunicación, el compromiso y la responsabilidad, permite un proceso de aprendizaje integral de los sujetos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con los elementos del lenguaje musical

Identificar sonidos naturales y artificiales provenientes de diversos paisajes sonoros comprendiendo, mediante la audición reflexiva, el componente expresivo y comunicativo que aportan a las canciones, cuentos y otros relatos.
Reconocer los instrumentos que se escuchan en las músicas reproducidas en el aula, clasificándolos según sus propiedades e indagando sobre sus cualidades sonoras.
Distinguir a través del canto, el uso de instrumentos y mediante la escucha atenta estructuras formales básicas (A-A, A-B) y texturas simples (melodías acompañadas, ostinatos y bordones) presentes en canciones del repertorio folklórico y/o popular del contexto próximo y en músicas de otros contextos.
Desarrollar la percepción de elementos básicos del lenguaje musical, trasladando los resultados obtenidos en las audiciones, a diversos esquemas de grafías analógicas y de representación corporal.
La utilización de la palabra como generadora de motivos rítmicos y como refuerzo en la coordinación del movimiento participando en juegos musicales individuales y grupales (juegos de manos, canciones, rimas, trabalenguas y otros textos orales, etc.).
Experimentar las relaciones témporo-espaciales de la música por medio de la utilización del cuerpo y del movimiento como recursos expresivos.

Eje 2: En relación con las prácticas del lenguaje musical

Construir discursos musicales propios, ya sean individuales grupales o colectivos, realizados en forma libre en base a los materiales sonoros disponibles y desarrollando la sensibilidad estética mediante su dirección por parte de las alumnas y los alumnos.
Desarrollar la creatividad mediante la improvisación con la voz, la percusión corporal y otras fuentes sonoras, de motivos rítmicos y melódicos acordes a las posibilidades de las alumnas y los alumnos.
La utilización de sonidos onomatopéyicos y demás posibilidades que brinda la voz hablada y voz cantada aplicándolas en canciones y sonorizaciones de cuentos y otros relatos.
Participar en diversas formaciones de banda rítmica aprovechando las posibilidades sonoras que ofrecen los instrumentos de pequeña percusión y cotidiáfonos para enriquecer sus producciones musicales y para lograr el desarrollo de las correctas relaciones interpersonales, posibilitando la for-

mación del colectivismo.
La interpretación de canciones que representen un panorama variado de estilos y géneros musicales del cancionero argentino y latinoamericano.
Realizar producciones y juegos musicales que impliquen actividades independientes, sucesivas y/o simultáneas al cantar y/o ejecutar desarrollando la disociación de acciones con distintas partes del cuerpo.

Eje 3: En relación con la construcción de identidad y cultura

La construcción del pensamiento crítico producto del reconocimiento del contexto multicultural en el que se inscriben las producciones sonoras partiendo de la perspectiva de género de la Ley de Educación Sexual Integral vigente, que involucre:
Conocer diferentes músicas del contexto próximo y lejano valorando su importancia en la identificación cultural de los pueblos a través de las diversas épocas y lugares.
Generar y compartir producciones musicales propias y de otros autores, posibilitando la experiencia de ejecutar música en vivo sobre diferentes escenarios, dentro y fuera de la Escuela.
Participar y disfrutar de la audición de producciones musicales de diversos tipos y procedencias, del ámbito local/provincial en forma directa y/o utilizando recursos tecnológicos tales como los espacios virtuales, necesarios para visualizar y escuchar, aquellas producciones de ámbitos remotos.
El reconocimiento de diferencias y similitudes entre los elementos de lenguajes musicales locales/provinciales y de otros contextos expresando sus percepciones mediante la utilización progresiva de criterios propios del lenguaje musical.
Reconocer la utilización de las nuevas tecnologías de producción, distribución y consumo musical, indagando la presencia de la música en los medios masivos de comunicación y valorando su impacto sobre las personas.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Akoschky, J. y otros. (2006). Artes y escuela. Buenos Aires. Argentina: Paidós.

Malvicini, K.; Sarmoria N. (2016) Raíz de niño. Música del Sur para crecer. Karina Malvicini & Nora Sarmoria.

Pescetti, L. M. (2008) No quiero ir a dormir. Bs. As. Argentina: Altea.

Schaffer, M. (1998). El nuevo paisaje sonoro. Bs. As. Argentina: Ricordi.

para
3 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño

(Tercer grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Comprender e identificar, progresivamente, los elementos del lenguaje teatral a partir de la experiencia vivencial del niño y la niña.
Valorar y respetar el propio cuerpo y el de las compañeras y los compañeros, sin prejuicios que deriven de la diversidad de géneros.
Experimentar la desinhibición y autoexploración de los medios expresivos, cuerpo y voz.
Participar en espacios de juegos grupales con sentido inclusivo, democrático y cooperativo.
Conocer y experimentar el quehacer teatral y artístico en general que se desarrolla en la provincia, y el encuentro con artistas del medio, contribuyendo al desarrollo de la identidad desde la comprensión, valoración, respeto y disfrute de las manifestaciones artísticas.
Producir, experimentar, reconocer y desarrollar el gusto por diferentes experiencias estéticas.
Explorar y reconocer los distintos elementos del lenguaje en el juego dramático, que contribuyan a ampliar progresivamente su mundo simbólico y su capacidad de representación teatral.
Construir progresivamente la autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar mediante el lenguaje teatral, en condiciones de igualdad de género.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Entender la especificidad del Teatro y su relación con las otras disciplinas artísticas y medios de comunicación en experiencias directas en que el estudiante experimente con todos sus sentidos
Se propone trabajar desde el aula taller, ya que esta modalidad brinda la posibilidad de participación e implica a las y los estudiantes a experimentar el teatro como hacedores de su propio proceso de aprendizaje. Trabajar con el instrumento del propio cuerpo y la voz, en relación con los otros y con el espacio.
Se recomienda el desarrollo de Juegos de Roles en clase, ya que el mismo propicia el desarrollo del juego simbólico acompañando la etapa evolutiva, que las y los estudiantes transitan en cada Unidad Pedagógica.
El Juego de Roles en una dialéctica entre lo real y lo ficcional, donde el abordaje de lo emocional que pueda surgir espontáneamente como parte necesaria de involucrarse en el juego, respetando y cuidando las particularidades y sensibilidades de los niñas y niños.
El tratamiento de los contenidos debe ser en una complejidad progresiva, teniendo en cuenta los aprendizajes previos y los tiempos de las y los estudiantes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con los elementos del lenguaje teatral

Se abordarán, desde el Juego Dramático, los siguientes elementos: el rol, la acción, el conflicto, el entorno, el argumento-historia, permitiendo su trabajo a partir de la vivencia y el análisis de la misma.

Eje 2: En relación con la práctica del lenguaje

Medios expresivos: La experimentación del cuerpo y la voz, en relación al propio cuerpo, al de los demás y al espacio (propiocepción, interocepción, vicerocepción).
Desinhibición: Participación en juegos individuales y grupales de imágenes sonoras y gestos vocales. Desarrollar técnicas vocales básicas de respiración, articulación y relajación.
Secuencias de Acciones: Investigar las posibilidades de movimientos: simultáneos, sucesivos y alternados del propio cuerpo y en relación con el de los demás. Relación de movimiento del propio cuerpo, los objetos y el espacio, niveles espaciales, e imitación en ejercicios.
-Juego Dramático. Supone comprender cuales son los roles dentro de la ficción. Jugar a contar historias, actuar historias, propias, inventadas, recordadas. Empezando a diferenciar el espacio ficcional del espectatorial.
El ejercicio de una observación activa, que permita la valoración y el disfrute de las propias producciones y las de los demás.

Eje 3: En relación con la construcción de identidad y cultura

La apreciación de espectáculos teatrales de distintos tipos, del ámbito local y/o lejano, en forma directa y/o a través de soportes tecnológicos. Entendiendo el concepto de cultura como una construcción social de la que todos participamos como sujetos.
Reflexionar y manifestar opiniones personales valorando su percepción a partir de las posibilidades de sus propios medios expresivos.
El reconocimiento y la experimentación en su contexto provincial y regional, de los diversos espacios en donde acontece el hecho teatral: teatro, auditorio, espacio abierto, centro cultural u otros.
La observación del trabajo propuesto por las y los estudiantes, en el aula, esto implica el respeto por los trabajos y las opiniones de las compañeras y los compañeros.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Cañas Torregrosa, J. (2009) Didáctica de la expresión dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula. Madrid: Octaedro.

Agra, M. J. y otros (2007) La educación artística en la escuela. Caracas: Laboratorio Educativo.

para
3 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño

(Tercer grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Considerar las posibilidades expresivas y comunicativas del mundo simbólico visual a partir de la propia exploración, la observación y la reflexión.
Reconocer el mundo polisémico de las manifestaciones simbólicas visuales desde la interpretación de sus producciones, la de los otros y la de su contexto.
Idear y generar producciones visuales personales y colectivas portadoras de sentido a partir de la imaginación, el juego y el consenso que deriven de las vivencias, emociones, sensaciones e ideas de las niñas y los niños.
Reconocer contextos culturales artístico-visuales que incorporen producciones de diferentes procedencias; cultas y populares, locales, nacionales, latinoamericanas y universales, tradicionales y contemporáneas.
Participar en diversas propuestas y manifestaciones simbólicas visuales del contexto cercano.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propone desarrollar durante el cursado de esta unidad curricular diferentes experiencias artísticas visuales con la metodología de aula taller. Se pretende que las y los estudiantes se apropien de manera paulatina del lenguaje visual a partir de experiencias guiadas desde una perspectiva lúdica y sensible, que atienda al carácter poético y creativo con el desarrollo de diversas técnicas, como medio, para generar capacidades vinculadas a la producción y la interpretación con sentido en función de su contexto.
La tipología de trabajo que plantea la vivencia de experiencias artísticas en un aula taller nos posibilita trabajar a partir de las capacidades tales como: la de comunicación, la resolución de problemas, el trabajo con otros. Esta modalidad intensifica el trabajo con las capacidades de compromiso y responsabilidad, y proporciona al estudiante la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico en un espacio que propicia el aprender a aprender.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la práctica del lenguaje visual

La experiencia artística en el proceso de interpretación

La exploración de los diferentes mundos simbólicos que cada niño y niña o grupo encuentra en las imágenes visuales para construir discursos pro-venientes de la imaginación y del contexto a fin de conformar acuerdos y relaciones que fomenten el diálogo, el respeto, la tolerancia, la identidad y la subjetividad colectiva.
El conocimiento desde lo emocional, lo vivencial y lo racional de los ele-mentos compositivos del lenguaje visual: equilibrio, espacio, ritmo, direc-

cionalidad, textura, etc. en función de los sentidos que aportan a la imagen visual observada.
La consideración del volumen, el objeto, el cuerpo y el espacio como portadores de sentido, explorando los posibles ordenamientos, formas de vinculación, lugares de exposición en el ámbito de la realidad y la virtualidad, y los significados que surgen de estas acciones.
El reconocimiento del color y la luz como portadores de sensaciones, sentimientos y significados en las representaciones visuales, fomentando la construcción de su subjetividad, su fantasía y creatividad.
La exploración en los sentidos que las imágenes artísticas aportan con respecto a su grado de iconicidad.
La apreciación en las propuestas artísticas de diferentes materiales de distintas procedencias, artificiales, naturales, animales, vegetales o minerales, adquiridos o resignificados y los posibles sentidos que aportan a las producciones.
La identificación gradual de diferentes técnicas bidimensionales y tridimensionales y sus distintas utilidades en función de sus posibilidades comunicativas: único o seriado, durable o efímero, estático o móvil, tangible o intangible, real o virtual, etc.
El reconocimiento en forma paulatina del propio cuerpo, la construcción subjetiva del yo en relación al espacio real y virtual a partir de la explora- ción sensorial del entorno para resignificar la experiencia de lo cotidiano.
La práctica gradual y sistemática de la lectura de las propuestas no tradicionales del arte contemporáneo: performance, arte conceptual, arte objetual, intervenciones, arte urbano, arte para la transformación social, arte virtual, video arte, etc. a fin de consolidar un espectador crítico de la socie- dad actual.
El acercamiento a las diferentes funciones de las imágenes en diversos entornos: artísticos, mediáticos, cotidianos, virtuales, etc.

La experiencia artística en el proceso de producción con sentido

El desarrollo de representaciones sustentadas en la exploración y la racionalización de lo cotidiano a partir de narraciones, opiniones, asociaciones, etc. que fortalezcan y amplíen la expresión de los conocimientos y la sensibilidad estética.
La recuperación de conocimientos relacionados con la creación de imágenes procedentes de su actividad lúdica y de sus vivencias en entornos familiares e institucionales, prestando atención a los formatos tecnológicos contemporáneos y propiciando actividades con intencionalidad artística, en el entorno áulico.
La creación de imágenes personales y/o grupales que expresen y comu- niquen pensamientos, sensaciones, fantasías, sentimientos e ideas, que surjan de diferentes motivaciones, y propicien la reflexión de las y los estu- diantes en relación a sus entornos.
La utilización intencional en sus producciones simbólicas de diferentes elementos compositivos que integran el lenguaje visual: equilibrio, espacio, ritmo, direccionalidad, textura, etc. reconociendo los sentidos que aportan a la imagen visual elaborada. La noción de "espacio" y de "cuerpo" como elementos significativos y confi- guradores de diferentes tipos de producciones: Bidimensionales, tridimen- sionales, no convencionales, multimediales y virtuales.
La utilización de procedimientos y técnicas propios de la bidimensión

(como dibujo, estampa, encolado, pintura, fotografía, videos, programas digitales y otros) y de la tridimensión (como tallas, modelados, construcciones, móviles, relieves, ensamblados, instalaciones, performance y otros) para la construcción de sentidos en la experiencia artística.
El uso de herramientas, materiales, soportes, técnicas, y procedimientos convencionales y no convencionales propios de cada región y/o externos a ella, así como software en el ámbito de la virtualidad, para generar experiencias artísticas creativas y significativas.
Acercamiento a la elaboración de imágenes artísticas que aportan sentido a partir de sus diferentes grados de iconicidad (Figuraciones: naturalistas, expresivas, sintéticas, ficcionales, etc. No figurativas: geométricas, gestuales, matéricas, etc.)

Eje 2: En relación con la construcción de la identidad y cultura

La experiencia artística en el contexto vivencial

La exploración y el reconocimiento del entorno natural y social, de su contexto más cercano como portador de sensaciones, emociones, sentimientos e ideas y como generador de sentido.
El acercamiento a diferentes instituciones que propicien la experiencia vivencial a partir de actividades planificadas de carácter didáctico y lúdi- co: muestras, colecciones, espectáculos multimediales, performáticos, etc. contenedoras de producciones artísticas visuales para diferenciar soportes, técnicas, elementos visuales utilizados e intencionalidades significativas.La generación de experiencias artísticas - lúdicas en el entorno natural y socio cultural, así como la difusión de obras propias: muestras, performan- ces, ambientaciones e instalaciones en espacios que involucren a la comu- nidad (plazas, centros culturales, espacios municipales, clubes, cooperati- vas, redes sociales, etc.)
La utilización de recorridos virtuales y espacios didácticos en internet para reconocer las diferencias y similitudes de diversos contextos socioculturales con el propio.
El contacto con artistas de producciones simbólicas provenientes del ámbito culto, formal-académico y popular, así como del ámbito convencional y no convencional en diferentes espacios de producción y circuitos de difusión para dialogar e interpelar a sus creadores.
La introducción a la curatoría mediante la ubicación de propuestas visuales propias o ajenas de acuerdo a diferentes sentidos o significados en distintos espacios de difusión, reales o virtuales.
La iniciación a la investigación y al registro de producciones visuales y sus posibles significados, priorizando aquellas de su contexto cercano.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Abad Molina, J. Aguirre Arriaga I., Alderoqui, H. Burba, E. Inda, C. Jaritonsky, P. (2018) Arte en la trama de La escuela infantil. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Augustowsky, G.; Edelstein, O.; Tabakman, S. (2011) Objetos guardados, objetos mostrados. La visita escolar al museo. Buenos Aires: Biblos.

Chapato, M; Di Matteo, M. (2014) Educación artística: Horizontes, escenarios y prácticas emergentes. Buenos Aires: Dédalo.

para
3 GRADO

EDUCACIÓN FÍSICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN FÍSICA

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño

(Tercer grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Experimentar y reconocer las propias posibilidades de la corporeidad con prácticas ludomotrices o situaciones problemáticas ludomotrices en las que el niño y niña consigue percibir y disfrutar de la emocionalidad, de la disponibilidad corporal y la seguridad postural.

Afianzar hábitos de higiene, aseo y de alimentación que se aplican para ser y estar saludable, e influyen en la calidad de vida, reflexionando sobre los modelos corporales que promueven los medios de comunicación y los estereotipos sociales en relación con el bienestar personal y la salud.

Registrar y comparar las variaciones de la motricidad que se manifiestan del estado de reposo a la actividad para el conocimiento y cuidado de sí mismo.

Reconocer y valorar la toma de conciencia de ser un sujeto emocional e integral, con intenciones, potencialidades, derechos y necesidades, que puede solicitar ayuda y confiar en la institución educativa ejerciendo la capacidad de expresarse, de negarse frente a interacciones inadecuadas con otras personas, sin guardar secretos que le hagan sentir incómodo/a, mal o confundido/a, asumiendo la intimidad propia y la de sus pares.

Recrear y expresar invenciones y/o representaciones rítmicas motrices, que se produzcan personal y/o grupalmente, con o sin elementos, las posibilidades imaginativas, creativas, expresivas, comunicativas verbales y no verbales, gestuales y corporales, apreciando y respetando la producción propia y las que presentan las y los otros, aceptando la diversidad, rechazando radicalmente actitudes de intolerancia hacia los demás.

Reconocer y diferenciar las características de los juegos colectivos, revisar las diferentes lógicas de participación sean juegos cooperativos y/o de oposición, dentro o fuera del ámbito escolar, en el medio local y comunal, desarrollando en ambos tipos de juegos sociomotores, actitudes propias de la convivencia democrática.

Participar de Juegos Tradicionales de la comunidad originaria y migratoria, y experimentar los Juegos autóctonos de otros lugares, regionales o nacionales valorando la cultura de San Luis y las relaciones interpersonales multiculturales.

Participar e incorporar nociones organizativas en experiencias ludomotrices y ludosociomotrices, de autonomía, comunicativas, socializadoras y de adaptación, en ambientes donde predominan componentes naturales.

Desarrollar el estado de pertenencia, arraigo y afectividad por el ambiente más próximo del niño y la niña, en situaciones lúdicas, que le permitan explorar, experimentar y reconocer las características generales del medio físico que lo rodea para la realización y el disfrute de experiencias motrices directas al aire libre relacionadas con el turismo.

Valorar e implementar la creación de acuerdos de normas de convivencia grupal, asumiendo actitudes de integración, colaboración, solidaridad, protección y cuidado de sí mismo, de las y los otros y del entorno.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Resulta necesario que las propuestas del docente aseguren, la inclusión, el carácter lúdico, y que en el contexto del juego contengan significación para el niño y la niña. Utilizando Principios como el de variabilidad y gradualidad para el desarrollo motor, cognitivo, afectivo, ético, moral, sexual, estético y social del niño y la niña.

Se solicita en esta etapa del desarrollo motor del alumnado, que las prácticas corporales motrices y ludomotrices que se propongan potencien las capacidades, siendo relevante además de afianzar el lado dominante, que contribuyan a la identificación de los lados, la derecha y la izquierda en sí mismo y en las o los otros con relación al espacio.

Se sugiere el planteo de situaciones problemáticas ludomotrices en las que el niño y la niña tenga que involucrarse en la búsqueda de soluciones motrices, con o sin utilización de objetos.

Se recomienda proponer e incluir juegos individuales o colectivos de organización simple y más complejas, con variantes que representen nuevos desafíos en la elaboración de situaciones ludomotrices, facilitando el espacio para la creación y/o modificación de reglas, de acuerdo a las posibilidades y necesidades que presenten las alumnas y los alumnos, individual o grupalmente.

Se sugiere desarrollar diferentes vías de comunicación que involucren en el lenguaje, la comunicación verbal, para la utilización de términos propios y específicos del área que describan o analicen elementos de la corporeidad, la motricidad y sus interrelaciones; del espacio, del tiempo, y/o de los objetos, durante las prácticas motrices y ludomotrices. Asimismo, la/el docente que manifiesta disponibilidad e involucramiento en su rol, favorece la comunicación multidimensional con una mirada holística. Aportando así elementos significativos para el niño y la niña, consolidando un vínculo empático de afectividad, confianza y seguridad, posibilitando que la/el docente identifique situaciones que atentan sobre la integridad del niño y de la niña, para que la institución tome las medidas establecidas en cada caso.

Respecto de las representaciones rítmicas se propone aprovechar la motivación, la imaginación, la intencionalidad y el espíritu creativo con sus particularidades del o de la participante y del grupo, teniendo en cuenta, la diversidad, el contexto situacional geográfico- histórico y las propuestas superadoras.

En la presentación de las prácticas corporales ludomotrices, expresivas y de los diferentes tipos de juegos es fundamental el momento de explicación previa acerca de la finalidad u objetivo que conlleva la propuesta, su organización témporo-espacial y grupal para el disfrute, la comprensión y aceptación de las reglas o condiciones que se proponen y/o acuerdan.

Se aconseja propiciar para la participación de las salidas recreativo-socio-educativas, el uso de las TIC.

Se propone programar estrategias de innovación educativa que favorezcan el planteo del docente para el desarrollo de las habilidades motoras básicas más complejas y sus combinaciones, y de las capacidades perceptivo-senso-físico-sociomotrices.

Se recomienda la realización de proyectos integrados entre Educación Física y otros espacios que aborden la Educación Sexual Integral y la Educación Medio-Ambiental, como las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lengua, Formación Ética y Ciudadana y las áreas artísticas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1. De la Corporeidad y la Motricidad, Las prácticas corporales ludomotrices referidas a sí mismo

Trama descriptiva 1 .1: del Conocimiento de sí mismo y conciencia corporal
Reconocimiento y elaboración de las posibilidades motrices globales y segmentarias.
Reconocimiento, ubicación y verbalización de los órganos que ocupan los espacios internos del cuerpo: corazón, pulmones, entre otros; y sus características funcionales.
Percepción y registro de, la movilidad de la columna y de las articulaciones, y sus principales características funcionales a partir de los puntos articulares (flexión, extensión, rotación, aducción, abducción), las variaciones tónico-posturales y su relación con las emociones.
Recreación, invención, interpretación y representación corporal de estructuras rítmicas, con o sin elementos y/o estímulos auditivos y /o visuales.
Percepción y diferenciación de la disociación segmentaria con cierto control en acciones más complejas, simultáneas-alternadas, asociadas-disociadas.
Registro de los cambios corpóreos vinculados con la actividad física, control postural, tensión-relajación, ritmo respiratorio y cardíaco, conciencia respiratoria, con utilización selectiva de alternancias (movilidad-inmovilidad, ruido-silencio, apretar-aflojar).
Afianzamiento de las nociones corporales e identificación de capacidades condicionales de base: fuerza y velocidad (en relación a la intensidad, más/menos que...) y flexibilidad en determinadas acciones motrices.
Reconocimiento de las capacidades senso-perceptivas en las acciones que impliquen habilidades motoras básicas y combinadas.
Incorporación de léxico específico en las prácticas corporales ludomotrices.
Valoración, registro postural y comparación del cuidado del propio cuerpo y de los otros en la realización de diversas tareas motrices dentro del espacio curricular, escolar y de la vida cotidiana.
Reconocimiento y valoración de la imagen corporal, reconociendo semejanzas y diferencias entre el propio cuerpo, su forma y tamaño, y el de los otros.
Descubrimiento y registro del cuerpo expresivo y exploración de las posibilidades córporo-motrices que propicia la manifestación de emociones, sensaciones, ideas, intenciones.

Trama descriptiva 1.2: de las Habilidades Motoras Básicas y sus combinaciones
Reconocimiento y control de acciones corporales globales y segmentarias empleando habilidades motoras básicas y combinaciones simples.
Afianzamiento de la predominancia lateral, su utilización espontánea y consciente y la identificación de sus lados, la derecha y la izquierda en sí mismo y en las o los otros con relación al espacio.
Incorporación, reconocimiento y clasificación de las nociones espaciales-temporales y objetales, sus variaciones y relaciones, de las nociones de agrupamiento y dispersión: juntos y separados, proximidad y lejanía, equidistancia entre 4 o más puntos, espacios libres y ocupados, límites, zonas, refugios; durante las acciones ludomotrices.
Resolución y ajuste en prácticas corporales ludomotrices con y sin aparatos u objetos, que combinen Habilidades motoras básicas de tipo Locomotivas:

Afianzamiento en la combinación de prácticas ludomotrices de desplazamiento: correr, galopar, salticar, reptar, rodar, cuadrupedias altas, bajas y sus variantes. - Afianzamiento de prácticas ludomotrices que profundicen la calidad del salto en cuanto a la toma de peso en la caída, la diferenciación del pie de pique y el control del vuelo. Habilidades motoras de tipo No Locomotivas o de dominio corporal: Construcción de prácticas ludomotrices secuenciadas en circulaciones y/o circuitos de rodadas, rolidos, trepas, suspensión y balanceos en aparatos y objetos diversos, en planos horizontales, verticales y oblicuos. - Prácticas ludomotrices de aplicación de las posibilidades personales e interpersonales para trasladar traccionar- empujar con un compañero o en forma grupal. Habilidades motoras de tipo Manipulativas: Perfeccionamiento de prácticas ludomotrices de pasar, recibir, lanzar, picar, golpear con cuerpo objeto y objeto-objeto, con ambidextría y diferenciando el lado hábil. Malabares. - Afianzamiento de pases (de aire, de pique) y recepciones con desplazamientos y en situaciones de intercepción de obstáculos y/o oposición simple. - Afianzamiento de prácticas ludomotrices que profundicen la calidad del lanzamiento, independencia segmentaria, amplitud e impulso en el brazo de lanzamiento. - Afianzamiento de prácticas ludomotrices que profundicen en el control del pique a diferentes alturas y velocidades con desplazamientos variados con y sin obstáculos. - Afianzamiento de prácticas ludomotrices que profundicen en el impulso o golpe de un objeto y objeto-objeto estáticos y en movimiento, grandes y pequeños.
Observación, reconocimiento y ajuste en relación a las trayectorias, las direcciones, rectas, curvas, la puntería, en los desplazamientos con elementos transportados de formas variadas y en relación a los demás.

Trama descriptiva 1.3: del cuidado de sí misma/o, la salud y la ciudadanía
Adquisición y profundización de conocimientos del "para qué", de los hábitos de higiene, de aseo y alimentación, con progresiva autonomía.
Reflexión sobre los modelos corporales que promueven los medios de comunicación, comparándolos, acerca de estereotipos sociales y del deporte espectáculo, en relación al bienestar personal y la salud.
Participación en las prácticas ludomotrices con actitudes de autorespeto, valoración y responsabilidad.
Cuidado de uno/a mismo/a en condiciones de igualdad, sin prejuicios en las diferencias de varón o mujer.
Expresión de deseos, emociones, sentimientos, ideas y necesidades de asistencia o ayuda.

Eje 2. De la Corporeidad y la Sociomotricidad, las prácticas ludomotrices referidas a los otros y otras

Trama descriptiva 2 .1: de las prácticas corporales sociomotrices
Comprensión de la participación en juegos sociomotores, colectivos de cooperación y/o de oposición, de bandos y reglados; reconociendo y/o acordando y/o modificando su estructura para asegurar la integración de la diversidad: reglas, roles, funciones, acciones motoras involucradas, diferentes formas de comunicación y la organización témporo-espacial-objetal y grupal.
Construcción y armado de juegos sociomotores con alternancia de roles, organización de los espacios acotados o no, y elementos para jugar, utilizando

las habilidades motoras básicas y combinaciones más complejas (habilidades abiertas y cerradas).
Valoración del otro como compañero juego en situaciones propias de los juegos colectivos, sean de oposición y/o cooperación.
Participación y reconocimiento de juegos y rondas tradicionales de la cultura propia, originaria y migratoria, de otras culturas de la región y /o de otros lugares, con características de participación individual o grupal en un contexto colectivo.
Elaboración, creación y construcción de juegos alternativos, con organización del espacio y del material para jugarlos en la escuela y reconocimiento de adaptación para jugarlos fuera de la escuela, en la utilización del tiempo libre para el ocio positivo.

Trama Descriptiva 2.2: del lenguaje y la comunicación
Expresión y valoración de la comunicación verbal, no verbal, gestual, y corporal con los pares y la/el docente antes, durante y en la finalización de las prácticas socio-ludomotrices.
Reconocimiento, reproducción, invención y elaboración de estructuras con expresiones corporales rítmicas simples, sin y con elementos, sin y con estímulos sensomotrices, con interacción de pares y en un tiempo y espacio acordado.
Imitación, corporización, producción y reflexión en juegos o dinámicas ludomotrices de y con otras personas, utilizando verbalización, gestos,señas, mímicas, posturas y movimientos a partir de estímulos sensomotrices: auditivos, visuales, táctiles y sus combinaciones.

Trama Descriptiva 2.3: del cuidado y la convivencia social
Participación y exploración en tareas ludomotrices que promuevan la creación y el afianzamiento de los vínculos directos.
Valoración y respeto de los diversos modos de expresión y comunicación corporal propia y de las compañeras y los compañeros en la participación de las prácticas motrices creativas.
Reconocimiento y cuidado de los otros y otras, opositores o no, como "compañeros de juego" en las prácticas ludo-sociomotrices.
Resolución de conflictos vinculares en los juegos grupales con y sin intervención progresiva del docente.
Aceptación de los resultados de los juegos, priorizando la vivencia del jugar sobre ganar o perder.
Participación en actividades sociomotoras, como parte de eventos escolares especiales que convoquen a la familia y a la comunidad a través de actividades que promocionan la salud y la actividad física como medio de integración y convivencia para mejorar la calidad de vida.
Reconocimiento y valoración del cuidado propio, de los otros y las otras, en el desarrollo de los juegos enseñados e inventados, así como de los objetos o móviles que conforman y facilitan las prácticas y los espacios, impliquen o no el contacto corporal.
Aceptación y valoración del compañero de juego, priorizando los vínculos interpersonales, más allá de las diferencias de capacidad, habilidad, competencia, género, etnia, procedencia o situación socio-económica.

Eje 3: Corporeidad y Motricidad-sociomotricidad referidas a ambiente con predominio de componentes naturales

Trama descriptiva 3.1: de las experiencias corporales ludomotrices y la re-

lación con el ambiente con predominancia de componentes naturales
Participación en salidas educativo-recreativas a ambientes con predominancia de componentes naturales, y la realización de diversas experiencias campamentiles que requieran de tareas rudimentarias accesibles a sus posibilidades y a la adquisición de nociones básicas de equipamiento personal y acampe para esas tareas.
Experimentación y descubrimiento de las propias capacidades motrices y sociomotrices sin y con elementos, en un ambiente con predominancia de componentes naturales.
Reconocimiento de los desplazamientos y el asentamiento en experiencias lúdico-educativos en lugares no frecuentados, con predominio agreste y adquisición nociones básicas de localización, instalación, equipo, marcha grupal, cuidados y seguridad.
Experimentación, reconocimiento, e interacción sensible con los elementos naturales: agua, fuego, tierra, aire; y con las especies animales y vegetales a través de actividades ludomotrices.
Resolución de tareas, para dar respuestas a situaciones que plantea el medio socioambiental en problemáticas emergentes propias de las experiencias directas.
Iniciación al uso de las Tics para la organización de experiencias directas en ambientes con predominancia de elementos naturales.
El disfrute e identificación de sensaciones y emociones durante la realización de actividades ludomotrices y de contenido socializador en el medio ambiente.
La contemplación y comparación acerca de la estética de los ambientes con predominancia de componentes naturales y de los que tienen predominancia de intervención del hombre a través de vivencias ludo-motoras.

Trama descriptiva 3.2: del sentido de identidad y pertenencia referidas al ambiente con predominancia de elementos naturales
Participación y disfrute en experiencias ludomotrices grupales, con interacción del medio natural en los puntos turísticos más próximos y significativos para la cultura local y regional.
Participación, reconocimiento y disfrute de prácticas sociomotrices lúdicas, en áreas acondicionadas para la realización de actividades al aire libre, donde se practiquen disciplinas, deportes y variantes recreativas, de integración y convivencia.
Experimentación, reconocimiento y diferenciación en experiencias sociomotrices recreativas de los elementos bióticos y abióticos del propio entorno, acudiendo a la complementariedad de proyectos transversales a otras áreas.
Participación en juegos sociomotores cooperativos, con utilización selectiva de elementos naturales, de orientación y búsqueda en espacios acotados.

Trama Descriptiva 3.3: del cuidado y la preservación de sí mismo/a, de los otros/as y del medio ambiente
Identificación y creación de juegos de cooperación y actividades sociomotoras con contenidos de educación medioambiental, incorporando materiales alternativos que respondan a la propuesta ecológica de las 3R.
Conocimiento y valoración de los comportamientos de cuidado y convivencia responsable y sensible hacia el medio ambiente y las o los otros.
Adquisición de técnicas alternativas pedagógicamente adecuadas y/o

adaptadas, para el aseo, la higiene y el cuidado de uno mismo en un entorno modificado y/o distinto al cotidiano.
Conocimiento y reflexión de las nociones básicas de prevención en las problemáticas ambientales para la protección del medio ambiente a través de experiencias ludomotrices con predominio de juegos eco-cooperativos.
Reconocimiento y combinación de las prácticas corporales ludomotrices en etapa de avance para la ambientación y adaptación al medio acuático.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Le Breton, D. (2002) Sociología del Cuerpo. Buenos Aires: Nueva Visión.

Le Boulch, J. (1996) La Educación por el movimiento en la edad escolar. Buenos Aires: Paidós.

Quiroga, A. (1999) Matrices de Aprendizaje. Buenos Aires: Cinco.

Castañer Balcells, M., Camerino Foguet, O. (2001) La Educación Física en la enseñanza primaria. Barcelona: INDE.

para
3 GRADO

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLÉS

para 3 GRADO

Ubicación en Diseño

(Tercer grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Comprender en forma global el sentido de textos orales sencillos, ficcionales y no ficcionales del universo infantil y de tópicos variados, disfrutando de los mismos.
Identificar y reconocer información específica en textos orales monológicos y dialógicos en situaciones de interacción variadas y de tópicos diversos.
Comprender instrucciones y consignas orales para participar de diversas situaciones áulicas, actividades y tareas.
Interactuar, con el monitoreo del docente, temas de su interés y de su propia experiencia con diferentes propósitos comunicativos.
Producir textos orales descriptivos, generando situaciones de disfrute y de adquisición de patrones de pronunciación, ritmo y entonación.
Desarrollar el gusto por la lectura, explorando textos cortos y sencillos acordes a la edad, prestando atención a los elementos paralingüísticos que los acompañan.
Leer solos o con la ayuda del docente y/o los pares para comprender el sentido global de lo leído y extraer información específica de textos cortos y sencillos.
Desarrollar de comprensión de consignas escolares escritas.
Comprender descripciones y narraciones breves y sencillas con diferentes propósitos de lectura: aprender sobre un tema que se está estudiando, ampliar información, verificar una hipótesis, etc.
Escribir, con la guía del docente y/o en colaboración con los pares, palabras, frases y oraciones que conforman un texto sencillo y significativo.
Promover el reconocimiento de algunas similitudes y diferencias fonológicas, sintácticas y morfológicas entre el español y la LCE que se aprende.
Identificar el uso de algunos signos de puntuación.
Reflexionar sobre algunos aspectos culturales de la LCE que se aprende, estableciendo comparaciones con la propia.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se sugiere promover situaciones de escucha, usando variedad de textos, para permitir a las y los estudiantes identificar información global y específica, usando soportes visuales y recursos paraverbales.
Se recomienda realizar actividades lúdicas e intercambios orales básicos, respetando los momentos de intervención y los de escucha atenta.
Es importante promover el intercambio y la producción oral, reciclando el vocabulario conocido e incorporando el nuevo.
Es recomendable atender a las expresiones espontáneas de los niños y ofrecer instancias de corrección indirecta y re-escucha de sus propias producciones para promover la mejora de las mismas.
En cuanto a la lectura y escritura se sugiere generar un primer contacto

de las y los estudiantes con materiales de lectura en LCE, tanto impresos como digitales, para que los exploren en distintas dimensiones, poniendo el énfasis en los elementos del paratexto [2], para favorecer la comprensión paulatina de los textos.
Es recomendable elegir textos ficcionales conocidos por las y los estudiantes, y no ficcionales que contengan temas de su interés, haciéndoles comprender que los textos escritos transmiten mensajes y tienen un propósito.
Resulta propicio ofrecer situaciones de pre-lectura y lectura para que las y los estudiantes comprendan que no es necesario entender todas las palabras para comprender el sentido de un texto, explicando que hay elementos paratextuales y convenciones genéricas [3] que ayudan a comprender significados.
Se recomienda fomentar el uso de estrategias de comprensión lectora.
Es recomendable comenzar los procesos de escritura con la copia de palabras en la LCE que tengan correspondencia (casi) directa entre su ortografía y su pronunciación, y de frases y expresiones que sean familiares para las y los estudiantes.
Se sugiere promover la reflexión sobre la correspondencia parcial entre las letras y sílabas que forman una palabra en la LCE y los sonidos que la componen.
Promover el reconocimiento de las similitudes y diferencias fonológicas, sintácticas, semánticas y morfológicas entre el español y la LCE que se aprende.
Se recomienda diseñar tareas que posibiliten conocer aspectos culturales relacionados con la cotidianeidad de la cultura de la LCE que se aprende y de la propia. Para que las y los estudiantes logren una comprensión profunda, es necesario que la/el docente explicite las reflexiones anteriores a través de ejemplos concretos.

[2] El paratexto es todo lo que acompaña al texto –tapas, solapas y contratapas; índices; títulos, subtítulos y sus características tipográficas; ilustraciones, fotografías y gráficos; disposición de la información, entre otros- y prepara al lector para comprender el texto escrito. Tanto el texto como el paratexto ofrecen pistas temáticas y lingüístico-discursivas que podrán orientar sobre el sentido de lo que se lee. (cf. NAP para Lenguas Extranjeras, pág. 7)

[3] Una forma de distinguir entre "género" y "tipo de texto" es decir que el primero tiene que ver con las características externas y no lingüísticas del texto, tales como audiencia y propósito. El segundo se refiere a las características internas y lingüísticas de los textos, tales como el léxico y las características gramaticales. (cf. Biber, 1988, pp. 70 & 170; EAGLES, 1996). Por ejemplo, una invitación es el género, mientras que el tipo de texto es expositivo.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Comprensión y producción oral

El reconocimiento y la producción de vocabulario relacionado con las áreas temáticas trabajadas y con la vida escolar y cotidiana.
La inferencia de significados de palabras desconocidas a través de las pistas contextuales (sonidos de fondo, tipo de voz, etc) y temáticas que ofrece el texto oral.
La formulación de pedidos y solicitudes de aclaraciones e información complementaria.

El uso de adjetivos y vocabulario sencillo en la descripción oral de objetos, personas, animales y lugares.
El canto y el recitado de trabalenguas, poesías y rimas siguiendo los patrones de pronunciación y entonación propios de la LCE que se aprende.
La realización de juegos de roles respetando los turnos de intercambio.

Eje 2: Lectura y escritura

La comprensión lectora de situaciones breves y sencillas y de consignas escolares.
La comprensión y confección de textos escritos sencillos de la vida cotidiana, tales como: diálogos, carteles, epígrafes e invitaciones.
La interpretación de la organización de los elementos de un texto.
La lectura y la introducción a la escritura de descripciones de objetos, personas, animales y lugares, haciendo uso y reciclado del vocabulario aprendido.

Eje 3: Reflexión sobre la lengua que se aprende

La identificación y reflexión sobre el uso de categorías de género y número, el uso apropiado de mayúsculas, orden de los sustantivos y adjetivos en la oración y signos de interrogación y exclamación.

Eje 4: Reflexión intercultural

El reconocimiento de las diferencias culturales relativas a comidas, hábitos y costumbres.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Cameron, L. (2001) Teaching languages to young learners. Cambridge: Cambridge University Press.

Moon, J. (2000) Children learning English, the teacher development series. Oxford: Macmillan Heinemann.

Shin, J. & Crandall, J. (2014) Teaching young learners. From theory to practice. Boston: Heinle Cengage Learning.

Slattery, M. y J. Willis (2001). English for primary teachers. A handbook of activities and classroom language. Oxford: Oxford University Press.

FICHAS CURRICULARES

PARA

4TO GRADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE

para
4 GRADO

LENGUA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

LENGUA

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño

(Cuarto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Participar de conversaciones sobre lecturas compartidas (narraciones, descripciones, instrucciones, exposiciones, textos de opinión, entre otros) sosteniendo el tópico, realizando aportes e incluyendo vocabulario apropiado.
Dialogar sobre temas de estudio e interés general, sosteniendo el tema y realizando aportes según el contenido y el propósito, e incluyendo el uso de vocabulario apropiado.
Participar en situaciones de lectura de textos literarios y de textos de estudio, valorizando la escucha, la comprensión y el intercambio de interpretaciones, opiniones y emociones.
Formarse como lector de literatura, poniendo en juego modalidades de lectura apropiadas al género.
Seleccionar con autonomía textos literarios y relacionar las obras leídas a partir de diferentes criterios (temas, personajes, lugar, autor, género, historia, etc.)
Comprender textos no literarios acordes a la edad localizando información, expresando el tópico global, interpretando los paratextos y representando la información principal en distintos formatos gráficos.
Escribir textos expositivos y narrativos, teniendo en cuenta el proceso de producción y revisión de lo escrito, el propósito comunicativo, los signos de puntuación, las reglas ortográficas, los conectores temporales y causales y el uso correcto de mayúsculas y palabras frecuentes.
Reflexionar acerca de aspectos gramaticales, normativos y estructurales para inferir significados, ampliar el vocabulario y favorecer la comprensión.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se sugiere generar espacios de conversación sobre lo que se lee y escribe para mejorar los saberes sobre los intercambios orales. Debe reconocerse también la intensa articulación entre lectura y escritura para trabajar la exposición oral, las entrevistas y la toma de notas, además de descripciones, narraciones y renarraciones.
La lectura del docente modela, transmite la pasión y permite instaurar el deseo de participar en una comunidad de lectores en el aula. Se debe fomentar las prácticas de lectura y escritura eligiendo textos potentes, variando las estrategias, trabajando el proceso de escritura, la producción de borradores y estableciendo parámetros de corrección que orienten la reescritura.
La lectura de textos literarios también se facilita realizando consignas de escritura tales como bestiarios, cadáveres exquisitos, haikus, caligramas, poemas y antologías de leyendas.

El propiciar la reflexión metalingüística permite ampliar los conocimientos sobre el vocabulario, las categorías gramaticales y las convenciones ortográficas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Comprensión y producción oral

La escucha comprensiva de exposiciones y textos expresados de manera oral, tanto por sus pares como por la/el docente. En las narraciones, identificando personas, tiempo y espacio, incorporando palabras que hacen referencia al transcurso del tiempo y a las acciones realizadas (verbos); en la descripción, las partes y palabras que hacen referencia a las características de lo que se describe (adjetivos); y en las instrucciones, el objetivo, el orden y la jerarquía de las acciones. En las exposiciones orales, identificar tema, subtema, ejemplos y comparaciones incluidas; la toma de notas para recuperar en forma oral lo que se ha registrado por escrito.

La narración y renarración orales de historias ficcionales, considerando el orden secuencial de hechos y situaciones, tiempo y espacio, relaciones causales entre las acciones, que incluyan diálogos y descripciones de lugares, objetos y personas; y que incorporen el vocabulario apropiado (sustantivos, adjetivos y verbos).

La producción de exposiciones individuales considerando las partes (presentación de tema, desarrollo y cierre), el ordenamiento de la información, incluyendo el vocabulario pertinente y la elaboración de materiales de apoyo para la exposición.

Eje 2: Lectura y Producción escrita

La participación asidua en situaciones de lectura con diversos propósitos, de distintos textos, en diferentes portadores y variados escenarios.

La utilización de estrategias de lectura adecuadas a la clase de texto y la recuperación de información relevante de manera reducida, monitoreando los propios procesos de comprensión.

La búsqueda y consulta de materiales (con asiduidad y variedad de propósitos teniendo en cuenta los elementos paratextuales) en bibliotecas escolares, populares y de otras instituciones, acompañado por la/el docente y/o bibliotecario.

La producción de textos con un propósito comunicativo determinado, en un marco que permita conjuntamente planificar el texto redactando un borrador, y considerando el proceso de escritura, reescritura y corrección colaborativa.

La producción de textos no ficcionales, con un propósito comunicativo determinado: narraciones presentando las personas, respetando el orden temporal y causal de las acciones e incluyendo descripciones, diálogos; exposiciones que incluyan presentación del tema, desarrollo y cierre, cartas personales respetando el formato propio de la carta e incluyendo rutinas convencionales (fórmulas de apertura y cierre). En todos los casos, supone mantener el tema, el empleo de los conectores apropiados, ajustarse a la organización propia del texto, el vocabulario adecuado según el tema a tratar y la utilización correcta de los signos de puntuación y las convenciones ortográficas.

Eje 3: Literatura

La lectura como medio para comprender y disfrutar de obras literarias de tradición oral (relatos, cuentos, fábulas, leyendas, coplas, rondas, entre otras) y de obras literarias de autor (novela breve, cuentos, relatos, poesías, canciones, obras de teatro, de títeres, entre otras) para descubrir y explorar, con ayuda del docente, el mundo creado y los recursos del discurso literario.
La lectura de obras de autores puntanos: Antonio Esteban Agüero, Polo Godoy Rojo, María Delia Gatica de Montiveros, Dora Ochoa de Masramón, Berta Vidal de Battini, León Benarós, Oscar Sosa Ríos, María Teresa Carreras de Migliozzi.
La producción de textos breves, orales y escritos, de manera conjunta y/o individual a partir de consignas que prioricen la invención y el juego con la palabra, incluyendo recursos propios del discurso literario y del género que se elija y la elaboración de nuevas versiones de narraciones (modificando la línea argumental, incluyendo fragmentos, diálogos, descripciones, nuevos personajes, entre otros).

Eje 4: Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

El reconocimiento de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad.
El análisis del uso del lenguaje en sus diversas formas, que permita la detección de prejuicios y de sentimientos discriminatorios o desvalorizantes, en relación con los otros/as.
La identificación de las unidades y relaciones gramaticales y textuales de los textos leídos y producidos durante el año, lo que supone reconocer y emplear: formas de organización textual y propósitos de los textos (párrafo como una unidad del texto y la oración como unidad que tiene estructura interna); sustantivos (aspecto semántico, algunas características de su morfología flexiva: género, número y distinción de los sustantivos en comunes y propios); verbos (verbos de acción en pasado, conectores temporales y causales; verbos en infinitivos e imperativos para seguir instructivos; tiempo: pasado, presente y futuro); adjetivos (calificativos para caracterizar al sustantivo, advirtiendo su importancia en los textos; morfología flexiva: género y número); pronombres personales como elementos de cohesión textual; segmentos descriptivos y diálogos en las narraciones; familia de palabra para inferir significados o la ortografía de alguna palabra; diminutivos; aumentativos; sufijos.
Relaciones de significado: sinónimos, antónimos e hiperónimos.
Conocimiento de la ortografía, lo que supone conocer y emplear: las reglas generales de acentuación, incluyendo la separación en sílabas; sílaba tónica y diptongos; reglas básicas del sistema de escritura: uso de diéresis, sufijo -ívor-ívora; palabras que empiezan con diptongo (hue-/hui) con h, entre otras; escritura correcta de diminutivos y el plural de algunas palabras; algunos homófonos; uso de mayúsculas, signos de puntuación y escritura correcta de palabras de alta frecuencia de uso (haber, hacer, escribir, día, entre otras).

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Colomer, T. (2005). Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela. Colección Espacios para la lectura. México: Fondo de Cultura Económica.

Di Tullio, A.; Malcuori, M. (2012) Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay. Montevideo: ANEP. ProLEE.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006) Cuadernos para el aula. Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

para
4 GRADO

MATEMÁTICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

MATEMÁTICA

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño

(Cuarto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer y usar la organización decimal del sistema de numeración.
Reconocer y usar los números naturales a través de su designación oral y representación escrita.
Identificar regularidades en la serie numérica para leer, escribir y comparar números de una, dos, tres, cuatro, cinco y seis cifras, argumentando sobre su validez.
Reconocer y usar fracciones y expresiones decimales de uso habitual.
Resolver problemas aditivos y multiplicativos, que involucren diferentes significados y diferentes tipos de cálculos.
Establecer relaciones entre suma y resta, y entre multiplicación y división.
Utilizar fracciones para expresar el resultado de un reparto.
Utilizar fracciones (tales como 1/8; 1/4; 1/2; 1/3; 1/6; etcétera) para expresar el resultado de una medición.
Utilizar números decimales en contextos que involucren el dinero o la medida.
Recolectar y organizar información que respondan a preguntas estadísticas.
Organizar la información para construir tablas de doble entrada, pictogramas, y gráficos de barra.
Leer e interpretar pictogramas y gráficos de barra simple y comunicar conclusiones.
Registrar en tablas simples resultados de juegos aleatorios con dados y monedas.
Reconocer hechos posibles y no posibles en cantidades discretas en contextos sociales.
Realizar cálculos de probabilidades como número de casos favorables entre el número de casos posibles.
Establecer las referencias necesarias para ubicar objetos en el espacio tridimensional o sus representaciones en el plano.
Interpretar y elaborar representaciones del espacio, teniendo en cuenta las relaciones espaciales entre los objetos representados.
Comparar y medir ángulos usando como unidad el ángulo recto y fracciones del mismo.
Describir, reconocer y comparar figuras bidimensionales y tridimensionales considerando el vocabulario específico y las propiedades involucradas.
Copiar y construir figuras bidimensionales y tridimensionales.
Comparar y calcular magnitudes de uso social habitual, estableciendo equivalencias si la situación lo requiere.
Analizar diferentes magnitudes y elaborar estrategias de medición con distintas unidades.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

La construcción del sentido de los conocimientos matemáticos se desarrolla a través de la resolución de problemas, de la comunicación, de la validación y la reflexión sobre los procedimientos empleados; con el fin de promover una forma de trabajo propia de la Matemática y, a la vez, desarrollar habilidades sociales ligadas al aprendizaje colaborativo.

Este tipo de actividad matemática permite establecer relaciones en el campo de los números, de las operaciones, de las figuras y de la medida, promoviendo la entrada y permanencia de nuestros niños y niñas en la cultura matemática que gestó y desarrolla la humanidad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Número y Operaciones

Se avanza en la lectura y escritura de los números naturales hasta el 1.000.000 y se extienden las regularidades en la serie numérica al leer, escribir y comparar números de seis cifras o más propiciando el uso de la calculadora para comprobar estas regularidades. Se exploran características de otros sistemas de numeración para fortalecer la comprensión del nuestro. Se resuelven situaciones que impliquen descomposiciones aditivas y multiplicativas de los números naturales. También, en este sentido, se resuelven problemas que implican el uso o elaboración de escalas ascendentes y descendientes de 100 en 100, de 1.000 en 1.000, de 500 en 500, de 5.000 en 5.000, averiguar el anterior y el posterior de un número natural dado y ordenar números hasta el 1.000.000 pudiendo interpretar información dada en rectas numéricas.

Se resuelven problemas que involucran el uso de las fracciones y números decimales de uso frecuente, propiciando la argumentación sobre equivalencias, orden y comparación con el entero o, mayor o menor que el medio.

Se abordan sumas y restas en situaciones que involucren distintos sentidos de estas operaciones identificando y registrando cuáles son los posibles cálculos que las resuelven.

Se abordan multiplicaciones y divisiones con diferentes significados y utilizando diferentes procedimientos.

Sé plantean situaciones que requieren sumar y restar algunas fracciones y números decimales atendiendo a su significado e incorporando un cierto repertorio de sumas y restas entre algunas fracciones (1/2, ¼) y entre algunos decimales. También, se calculan dobles y triples de algunas fracciones y números decimales.

Se elaboran y comparan procedimientos de cálculo exacto y aproximado, mental, escrito, con calculadora y algorítmico, analizando su pertinencia y conveniencia y argumentando sobre la validez de un procedimiento y/o resultado.

Eje 2: Probabilidad y estadística

Se realizan encuestas cuyas respuestas se expresen con dos o más posibilidades. Se recogen datos de diferentes contextos, utilizando diferentes técnicas elementales de encuesta, observación y entrevista. Se organiza y se describe de forma verbal y escrita la información obtenida en esquemas, tablas de doble entrada, dibujos, etc.

Se realizan experimentos sencillos en los que interviene el azar para apreciar que hay hechos posibles y no posibles.

Eje 3: Espacio, Geometría y Medida

Se Interpretan, describen, elaboran y comunican, tanto la ubicación de objetos y/o personas como sus posibles desplazamientos, utilizando maquetas, croquis, planos, mapas, entre otros.
Se comparan y miden ángulos tomando como punto de partida el ángulo recto y fracciones del mismo.
Se describen, reconocen y comparan figuras bidimensionales y tridimensionales (triángulos, cuadriláteros y otras figuras) a partir el número de lados o vértices, la longitud de los lados, el tipo de ángulos, etcétera, las formas y números de caras.
Mediante el uso de elementos de geometría como regla, escuadra y compás, y algún software se realizan copiados y se construyen figuras aplicando las propiedades conocidas de las figuras bidimensionales de modo que se evalúe la adecuación de la figura obtenida a la información brindada.
En las situaciones donde se proponga componer y descomponer figuras, se pretende establecer relaciones entre las propiedades de sus elementos.
Se busca analizar afirmaciones acerca de las propiedades de las figuras dadas para argumentar su validez.
Se estiman y miden efectivamente longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales de uso frecuente y fracciones de esas unidades.
Se miden y comparan los perímetros de figuras poligonales a partir de diferentes procedimientos.
Introducción al significado de las fracciones simples de la hora y las equivalencias entre las diferentes expresiones de la hora (escritura fraccionaria, hora y minuto, posición de las agujas sobre el reloj).

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Agrasar, M.[et.al.] (2012) Notas para la Enseñanza: Operaciones con números naturales. Fracciones y números decimales. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Agrasar, M.[et.al.] (2014) Notas para la Enseñanza: Operaciones con fracciones y números decimales. Propiedades de las figuras geométricas. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Etchemendy, M. M. (2011) Parte, Comparte, Reparte. Serie Piedra Libre. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

para
4 GRADO

CIENCIAS NATURALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

CIENCIAS NATURALES

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño

(Cuarto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Caracterizar plantas, animales, hongos y microorganismos según su tamaño, estructura y nutrición.
Conocer los diferentes huesos, músculos y articulaciones relacionándolos con la función que desempeñan en el organismo.
Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad.
Caracterizar los distintos ambientes aeroterrestres actuales y de otras épocas, que permitirá reconocer cuáles son sus componentes.
Reconocer la diversidad de materiales según sus propiedades, comprendiendo sus posibles usos.
Comprender a la Tierra como un sistema dinámico, considerando su estructura y composición.
Conocer los principales bienes ambientales, renovables y no renovables de nuestro país en particular de la provincia de San Luis.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Observar, registrar y comparar las características para interpretar la diversidad de ambientes propios de la provincia de San Luis y en el país.
Clasificar los distintos grupos de seres vivos a partir de la observación de características diferenciales de los mismos.
Relacionar los componentes del sistema osteo artro muscular con las funciones que cumplen, proponiendo diferentes situaciones problemáticas cotidianas.
Comparar y clasificar diferentes tipos de materiales teniendo en cuenta su origen y características para sus posibles usos y aplicaciones.
Explorar las propiedades de los imanes, registrando datos y elaborando informes sencillos, planteando experiencias con electricidad en las que aparezcan efectos magnéticos y localizando en el entorno algunas aplicaciones de los electroimanes.
Analizar muestras de rocas y minerales de nuestra provincia, registrando y describiendo algunas transformaciones que dieron lugar a su formación, para interpretar los procesos que ocurren en la geosfera.
Plantear situaciones y comparar datos que expliquen la forma y el tamaño de la Tierra, estableciendo relaciones entre algunos fenómenos observables y las características del planeta.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Los seres vivos, unidad, diversidad, interrelaciones y cambios

Se estudia la diferenciación entre las plantas, animales, hongos y microorganismos, reconociendo sus características y sus interacciones con el ambiente.
Se promueve el reconocimiento de los distintos ambientes aeroterrestres, actuales y de otras épocas.
Se estudia la relación entre las principales adaptaciones morfofisiológicas que presentan los organismos con el ambiente aeroterrestre, en particular los de la provincia de San Luis.
Se caracteriza las funciones de sostén y de locomoción en los seres vivos, comprendiendo la importancia del cuidado del sistema osteo-artro-muscular humano para la prevención de enfermedades.
Se fomenta el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad.
Se promueve el reconocimiento e interpretación de la relación entre el hombre y el ambiente aeroterrestre, y su importancia en la preservación del mismo. En este sentido, se estudian en particular los ambientes libres de humo de tabaco (en instituciones públicas y privadas, en medios de transporte) a partir de las normas que los regulan y su importancia en la salud de personas fumadoras y no fumadoras.

Eje 2: Los materiales y sus cambios

Se promueve el reconocimiento y caracterización de materiales naturales y artificiales.
Se propicia la identificación de las propiedades de los materiales, estableciendo relaciones con sus usos.
Se aborda la identificación de algunas de las transformaciones y los procesos a los que son sometidos los materiales para su aplicación en diferentes elementos.

Eje 3: Los fenómenos del mundo físico

Se favorece la identificación y explicación de fenómenos en los que intervienen fuerzas que actúan a distancia.
Se fomenta el reconocimiento de las acciones de las fuerzas de atracción y de repulsión a partir de la exploración de fenómenos magnéticos y electrostáticos.

Eje 4: La Tierra, el universo y sus cambios

Se promueve el reconocimiento de la Tierra como cuerpo cósmico, formado por subsistemas, aproximándose a la noción de las dimensiones de la misma y de las ideas, que, a través de la historia, se concibieron de la Tierra.
Se estudian e identifican los ciclos del día y la noche y del movimiento aparente del sol como consecuencia de la rotación de la Tierra.
Se aborda el reconocimiento de la estructura interior de la geosfera y la identificación de los fenómenos más relevantes que se producen en ella, destacando los procesos que la transforman.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Aljanati, D. (2011) Un mundo perdido. Serie Piedra Libre para Todos. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
Barrionuevo, C., Ayuso, B. Navarro Becerra, N. Baldovino, S., Solari, M. (2013) Los Movimientos en el planeta Tierra. Colección Escritura en Ciencias. Libro 18. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Folguera, A., Spagnuolo, M. y Ramos V. (2006) Introducción a la geología 4. El planeta de los dragones de piedra. Colección Ciencia Joven. Buenos Aires: Eudeba.

Folguera, A., y Spagnuolo, M. (2010) De la Tierra y los planetas rocosos. Colección Las Ciencias Naturales y la Matemática. Buenos Aires: INET.

Touzé, G., (2010) Prevención del consumo problemático de drogas. Un enfoque educativo. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires: Troquel.

para
4 GRADO

CIENCIAS SOCIALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

CIENCIAS SOCIALES

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño **(Cuarto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Desarrollar el sentimiento de pertenencia y la adhesión a los valores de la Nación argentina.
Respetar la diversidad cultural como una característica identitaria de nuestra sociedad.
Conocer el complejo proceso histórico que dio origen a América, Argentina y San Luis, identificando los principales actores sociales involucrados, sus intereses y conflictos.
Reconocer los modos de vida de las sociedades indígenas que habitaban el actual territorio argentino y de San Luis al momento de la conquista europea.
Distinguir las formas de organización social y política de la sociedad colonial como producto del proceso de la conquista europea, su composición y desigualdades.
Identificar los ambientes naturales y las acciones humanas que se desarrollan en la diversidad de ambientes de la Argentina y San Luis.
Comprender la articulación social y económica entre espacios urbanos y rurales en referencia a los circuitos productivos enriqueciendo progresiva y sistemáticamente la noción de espacio geográfico.
Reconocer los principales problemas ambientales que afectan a la Argentina y San Luis.
Identificar la forma de organización federal de la República Argentina y sus niveles de gobierno.
Valorar la importancia de la participación de los ciudadanos en la vida política y social en relación con los poderes del Estado.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Búsqueda guiada de información y extensión en el uso de los textos para seleccionar materiales requeridos.
Preparación de presentaciones orales grupales e individuales.
Lectura e interpretación de fuentes primarias (imágenes, fotografías, diarios) y secundarias (libros, videos, películas).
Utilización de cartografía de diversos tipos.
Planteo de problemas, sus orígenes y posibles soluciones.
Trabajo con testimonios orales (recolección, selección y análisis)
Elaboración de producciones de narrativas sencillas sobre temáticas seleccionadas de la vida cotidiana de personas y grupos sociales de distintas épocas y lugares.
Observación y uso crítico de las imágenes.
Dramatizaciones
Trabajo de campo.
Clase expositiva

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Las sociedades y los espacios geográficos

La identificación de la organización política de la República Argentina y de la provincia de San Luis, su localización y representaciones cartográficas.
El conocimiento de los diversos ambientes y recursos naturales de Argentina y de San Luis, así como de los problemas ambientales más relevantes que los afectan.
La comprensión de uso diferenciado del suelo según los usos sociales, en especial de los espacios urbanos, y de la importancia de las áreas protegidas de Argentina y San Luis.
El reconocimiento de los espacios rurales y urbanos de la Argentina y San Luis en un contexto regional, de los actores sociales involucrados y de los circuitos productivos que las articulan.
El reconocimiento de la participación de todas las personas en los procesos de producción material y simbólica en las áreas rurales y urbanas sin exclusiones de ninguna índole.

Eje 2: Las sociedades a través del tiempo

La utilización de unidades cronológicas (años, décadas, siglos) como formas de medir el tiempo social.
La identificación de las distintas sociedades indígenas a la llegada de los europeos a América con especial referencia a los actuales territorios de Argentina y la provincia de San Luis.
El conocimiento de las diferentes formas de vida en que las sociedades indígenas cazadoras-recolectoras y agricultoras se relacionaban con la Naturaleza para resolver problemas de supervivencia y sus distintas formas de autoridad, de creencias y de organización social del trabajo.
El reconocimiento de los motivos de la expansión europea desde el siglo XV y de la conquista de América. Los cambios que produjeron en las sociedades indígenas americanas (conflictos, sometimiento, resistencias) con especial referencia al actual territorio argentino y de San Luis.
El conocimiento de la sociedad colonial en América, sus componentes diversos y desiguales, actividades económicas y organización social y política. Las actividades productivas y comerciales durante la etapa colonial en las distintas regiones del actual territorio argentino y de San Luis.
En estos procesos históricos, se propone el reconocimiento y valoración de las diferentes formas en que mujeres y varones aportaron a la construcción de la sociedad.

Eje 3: Actividades humanas y organización social

El conocimiento de la organización federal, las instituciones sociales y políticas de la Argentina y de San Luis. Los poderes del Estado y sus ámbitos de actuación, las relaciones que establecen entre ellos y con la sociedad.
El reconocimiento de los derechos de los ciudadanos y la reflexión sobre su sentido y la importancia de ejercerlos.
La identificación de las distintas costumbres, creencias y tradiciones que poseen los diferentes grupos sociales y el respeto hacia ellas.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Menéndez, N. (1994) Breve historia de San Luis. San Luis: CEPA.

Sáenz Quesada, M. (2015) La Argentina. Historia del país y su gente. Buenos Aires: Sudamericana.

Svarzman, J. (2000) Beber en las fuentes. La enseñanza de la historia a través de la vida cotidiana. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Siede, I. (Coord.)(2001) Ciencias Sociales en la escuela. Buenos Aires: Aique.

Roccatagliata, J. A. (2008) Argentina: una visión actual y prospectiva desde de dimensión territorial. Buenos Aires: EMECE.

para
4 GRADO

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño

(Cuarto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer su dignidad como personas humanas y los derechos inherentes a dicha dignidad, apropiándose del enfoque de los Derechos Humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando los marcos del cumplimiento constitucional.
Reflexionar sobre la vigencia de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en su entorno cotidiano, comprendiendo que las niñas y niños tienen derecho a ser cuidados por los adultos/as.
Reconocer y valorar positivamente la diversidad en el marco de las identidades individuales, grupales y comunitarias a la luz del contexto socio-histórico en el que emergen y se desenvuelven.
Construir progresivamente nociones como solidaridad, autoridad, igualdad, respeto, tolerancia, justicia, libertad, paz, responsabilidad y bien común.
Analizar reflexivamente los mensajes transmitidos por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que reflejan los discursos circulantes en torno a la diversidad y el ejercicio de los derechos humanos, especialmente de los derechos de las niñas, los niños y las/los adolescentes.
Conocer la organización institucional de la ciudad, de la provincia de San Luis y de la República Argentina.
Analizar la noción de ciudadano/a como sujeto de deberes y derechos.
Emitir juicios críticos sobre situaciones de la vida cotidiana que pongan en tensión los contenidos que se abordan, como los Derechos del Niño, los valores, la diversidad, la participación, las normas, la organización institucional, entre otros.
Desarrollar actitudes responsables en torno al cuidado de la propia intimidad y la de los/as demás, enmarcado en una perspectiva de derecho.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

La reflexión ética deberá ser puesta en práctica por el estudiante a través de producciones escritas y orales que propicien la consideración sobre el sentido y la función de las normas, así como las relaciones entre la norma y la sanción.
Los medios de comunicación brindan información variada respecto de costumbres, formas de vida, estereotipos, relaciones de poder, reconociendo en ellos valores, prejuicios y sentimientos, y pueden ser utilizados como recursos para el análisis. Esto implica una tarea de reconocimiento y diferenciación, que le permita a las niñas y a los niños ir construyendo una opinión propia fundamentada y reconociendo los propios prejuicios, valores y estereotipos que forman parte de sí mismo y de su grupo de pares. Recurrir a historias de vida, cuentos, casos de la vida real, ficciones televisivas, entre otros, pueden ser valiosas estrategias para abordar estos temas.
El análisis sobre las limitaciones de la acción humana se propone a partir del planteo de los dilemas éticos y su discusión, dando lugar al ejercicio de

la deliberación. Del mismo modo, la observación de juegos y juguetes, así como de su publicidad, y el establecimiento de relaciones con su consumo son un eje de análisis apropiado. En este mismo sentido, se recomienda el abordaje de situaciones conflictivas de acuerdo a una posición adoptada y la formulación de posibles formas de solución, haciendo del diálogo y la argumentación herramientas para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos y la apertura a puntos de vista diversos.
Finalmente, a partir de este grado se propone la generación de proyectos grupales que impliquen prácticas democráticas favorecedoras de la participación de las y los estudiantes y la búsqueda de consensos, tales como asambleas, redacción de petitorios, propuestas, elección de delegados de cursos, entre otros.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la reflexión ética

Este eje implica la profundización conceptual de nociones como: autoridad, justicia, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, respeto, paz, libertad y bien común; que permita una mayor comprensión de la necesidad de dichas nociones como límites y condiciones habilitantes a la vez, para el desarrollo de la vida individual y social.
Asimismo, se analiza en situaciones concretas el ejercicio de la libertad. Es decir, que las acciones humanas se hallan condicionadas, aunque él ejerza su elección libre. En este sentido se propone el abordaje del concepto de adicción y su relación con la pérdida de la autonomía del sujeto, haciendo hincapié en una noción de consumo que comprenda la relación entre el objeto de consumo, el sujeto que consume y los contextos en los que se da esta relación. Este análisis se realiza centrado en objetos que son de uso de la vida cotidiana e impuestos por el mercado, como los juguetes.
En este marco, se aborda la comprensión de las normas como expresión de los valores predominantes en un contexto socio histórico determinado, identificando los derechos como un tipo de norma que requiere el cumplimiento de determinados deberes.

Eje 2: En relación con la construcción histórica de identidades

En este segundo eje, se propicia el conocimiento de sí mismo y de los otros a través de diferentes formas de comunicación, oral, escrita y artística. En este sentido, la comprensión de la identidad se aborda como una construcción socio histórica que permite el reconocimiento de distintos modos de vida, de diversos sujetos y de diferentes sociedades. En particular, se propone problematizar sobre identidades de género; de origen (pueblos originarios, inmigrantes), entre otros.
En relación con las minorías que contribuyen al bien común, se propone su valoración y su lucha por el reconocimiento de sus derechos.
Se propicia el análisis de diversas prácticas sociales asociadas al consumo en distintos contextos históricos y culturales; los juegos y los juguetes de ayer y de hoy, y en distintas regiones del país y del mundo, así como la desigualdad en el acceso a los mismos.
Asimismo, se promueve la valoración de la función de la familia, compren-

dida como una institución social que asume hoy diferentes formas y configuraciones, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño.
Teniendo en cuenta la identidad nacional y los derechos ciudadanos, se propone la comprensión y valoración de la importancia y el sentido de los símbolos patrios, en relación con las conmemoraciones históricas con las que se vinculan.

Eje 3. En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación

Este eje aborda el reconocimiento de la existencia de valores y normas que organizan la vida en sociedad, reflexionando sobre situaciones concretas, haciendo énfasis en los derechos reconocidos en la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño.
Teniendo en cuenta que los sujetos son portadores de estos derechos, se propone analizar las distintas formas de la participación social como una vía para promover el desarrollo social y resolver conflictos, reconociendo conceptos, características, símbolos y formas de las organizaciones mutuales y cooperativas. Asimismo, se abordan las instituciones a través de las cuales se organiza políticamente el Gobierno, según la escala jurisdiccional: local, municipal, provincial y nacional.
Se estudian las características básicas del sistema democrático: participación política, derecho a la libre expresión, elecciones y representación, la construcción de las leyes y su cumplimiento o incumplimiento, analizando la relación entre incumplimiento y sanción. En particular, se abordan dos aspectos vinculados con las leyes como propulsoras del bien común: en primer lugar, el conocimiento de las normas de tránsito básicas, para la circulación segura como peatones y como usuarios de medios de transporte en la vía pública. Y, en segundo lugar, la Ley Nacional del Control del Tabaco (Nº 26.687) que contempla la prohibición de fumar en espacios cerrados de uso público, para el mejoramiento de la salud pública.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Carmona Luque, M. (2010) La convención sobre los derechos del niño: instrumento de progresividad en el derecho internacional de los derechos humanos. Madrid: Dykinson.

Le Gal, J. (2005) Los derechos del niño en la escuela. Una educación para la ciudadanía. Barcelona: Graó.

Lipman, M. (2000) Pixi. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Marina, M. (coord.) (2009). Educación sexual integral para la educación Primaria. Contenidos y propuestas en el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

para
4 GRADO

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño

(Cuarto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Distinguir técnicas semejantes que permitan realizar productos diferentes, reconociendo las diversas tareas que realizan las personas en los diferentes procesos tecnológicos.
Reconocer diferentes herramientas que permiten amplificar nuestros sentidos y las relaciones existentes entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y las funciones que cumplen.
Distinguir las diferentes maneras de registrar la información técnica.
Analizar la continuidad de operaciones en los procesos a través del tiempo y los cambios en las tecnologías con las que se realizan las operaciones, reconociendo la coexistencia de la diversidad de tecnologías en un mismo tiempo histórico.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se sugiere trabajar con actividades que permitan a las alumnas y los alumnos comprender y relacionar los procesos tecnológicos y las operaciones que intervienen el insumo. Asimismo, desarrollar en clase experiencias que permitan la identificación de los modos en que se organizan los procesos, los recursos y las tareas que realizan las personas. Mediante videos, visitas recetas o través del trabajo con ingredientes en el aula las alumnas y los alumnos pueden tomar contacto con la información acerca de los procesos, las operaciones y los medios técnicos utilizados. Además, se podrá reconocer la diversidad de tecnologías posibles de seleccionar para realizar los procesos tecnológicos y la coexistencia de estas en una misma sociedad. Será importante poner en juego un pensamiento de tipo estratégico, que implique a las alumnas y los alumnos la posibilidad de identificar y analizar situaciones problemáticas, de proponer y evaluar alternativas de solución, de tomar decisiones creando o seleccionando sus propios procedimientos, diseñando sus propios productos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación a los procesos tecnológicos

Se experimenta la conformación de materiales, utilizando la misma técnica para obtener productos diferentes, reconociendo que aquellos con propiedades similares pueden ser conformados por medio de una misma técnica.
Se reconoce cómo se organizan las tareas que realizan las personas en un proceso tecnológico, analizando el uso óptimo y organizado del espacio físico.
Se analiza sobre los diferentes modos de comunicar la información técnica, reconociendo los diferentes tipos de instructivos.

Eje 2: En relación a los medios técnicos

Se reconocen las herramientas de amplificación de los sentidos.
Se reconoce la diferencia funcional entre las herramientas y los instrumentos de medición
Se reflexiona sobre los cambios técnicos a partir de transferencia de gestos y funciones a los artefactos.
Se reproducen y analizan actividades de base manual, diferenciando las acciones de ejecución y de control o regulación.
Se analizan las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen, identificando herramientas con y sin mecanismos.
Se representan ideas técnicas mediante dibujos y textos, comunicando los insumos y cantidades, los pasos a seguir y los medios técnicos empleados

Eje 3: En relación con la reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades

Se analiza un mismo proceso, identificando los cambios y continuidades que experimentan a través del tiempo, reconociendo las acciones realizadas por las personas en cada una de las operaciones del proceso.
Se reconoce que un mismo proceso puede realizarse mediante el empleo de tecnologías diferentes de acuerdo a los cambios de contexto y los medios disponibles, comparando las operaciones que se realizan en un proceso determinado dependiendo de los recursos y capital económico disponible de cada persona o sociedad y cómo coexisten las diferentes formas de producción de un mismo producto.
Se reconoce que los procesos y las tecnologías se presentan formando redes y sistemas, identificando que en un mismo entorno de trabajo se realizan un conjunto de actividades en el que intervienen aspectos técnicos y sociales e interactúan diferentes tecnologías y recursos disponibles asociado al contexto.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Petrosino, J., Cwi, M. y Orta Klein, S. (2000). Propuestas para el aula. Material para docentes. Tecnología EGB2. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Orta Klein, S. y Cwi, M. (2008). Serie "Cuadernos para el aula": Tecnología Segundo ciclo EGB/ Nivel Primario. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Rodríguez de Fraga, A. Orta Klein S. y Luzzi, E. (1998). Tecnología 4° EGB. Buenos Aires: Aique.

para
4 GRADO

EDUÇACIÓN ARTISTICA: DANZA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: DANZA

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño

(Cuarto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Profundizar actitudes de cuidado y valoración del propio cuerpo y el de sus pares, sin prejuicios que deriven de las diferencias entre mujeres y varones.
Disfrutar el movimiento expresivo del propio cuerpo, evitando los estereotipos del rol femenino y masculino y respetando la identificación que asuma el niño y la niña.
Vivenciar la danza desde su sentido social, ritual y como juego mediante el desarrollo de capacidades creativas y comunicativas del niño y la niña.
Explorar la combinación de componentes de la danza en creaciones propias y grupales, mejorando la coordinación corporal y los desplazamientos en el espacio.
Participar de espacios de encuentro con sí mismo y con los demás. Valorando y respetando las propias producciones y las de las compañeras y los compañeros. Favoreciendo la sensibilidad, confianza y seguridad en sí mismo.
Conocer las manifestaciones de la danza que se desarrollan a nivel local, contribuyendo a la construcción de identidad desde la comprensión, valoración, respeto y disfrute.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propone continuar trabajando desde la modalidad del aula taller, enmarcando las actividades en lo lúdico, lo comunicacional, en potenciar la creatividad, la autonomía y autovaloración de las niñas y niños.
Es importante considerar que, siendo el cuerpo el elemento primordial de la danza, se buscará trascender la comprensión del mismo como mera herramienta física. Para incorporar la dimensión simbólica, la memoria que porta las vivencias y singularidades que identifican a cada niño y niña, y que configuran sus posibilidades de expresión a través del movimiento.
Por otra parte, se considera relevante profundizar los contenidos abordados en años anteriores, desde una metodología de improvisación y composición coreográfica que lleve a las niñas y niños a la producción y recreación de coreografías propias y pautadas por el o la docente. Asimismo, la interpretación y recreación de danzas, se abordará desde su sentido ritual, social y artístico. Incorporando a la acción la reflexión sobre los procesos sociales, políticos y económicos ligados al origen de las distintas formas de la danza (populares y folklóricas) y a su producción en la actualidad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la práctica de la danza

El reconocimiento y complejización de los elementos que componen el lenguaje del movimiento danzado -cuerpo, espacio, tiempo, peso, calidades de

movimiento y comunicación- atendiendo particularmente a:
Conciencia corporal: percepciones corporales exteroceptivas y propioceptivas. Alineación del cuerpo en quietud y en formas básicas de locomoción. Postura corporal propia de diferentes formas de la danza.
Movimientos globales y focalizados. Movimientos de las distintas partes del cuerpo, coordinación y disociación. Calidades de movimiento (fuerte-suave, rápido-lento, pesado-liviano, continuo-cortado). El movimiento con relación a parámetros temporales de velocidad, duración, simultaneidad y alternancia. Desplazamientos: saltos, giros.
La experimentación de las posibilidades de movimiento del cuerpo en relación con distintos objetos blandos y rígidos. Vinculación cuerpo y elementos accesorios de la danza: pañuelos, cintas. Vinculación del movimiento con la música: variaciones temporales en la construcción de sentido.
Elementos espaciales: niveles, trayectorias, diseños, figuras. Direccionalidad del cuerpo y proyección de las direcciones del cuerpo hacia el espacio. Espacio personal, total y compartido. Espacio escénico.
Exploración de las posibilidades expresivas propias a partir de imágenes reproductivas (imitar elementos de la naturaleza, posturas, posiciones, etc.), productivas (expresar emociones y sentimientos a partir de poemas, canciones, frases) y experimentación de formas básicas de composición coreográfica. Reproducción, creación y recreación de diseños.
Explorar la combinación de los elementos de la danza a partir de la interpretación coreográfica de danzas folklóricas y/o populares argentinas, con especial énfasis en las danzas vigentes en la Provincia de San Luis. Reproducción, creación y recreación de diseños.

Eje 2: En relación con la construcción socio cultural

La consideración de las relaciones entre contexto y hecho artístico en la producción en danza en situaciones que requieran:
La comprensión y valoración de las danzas folklóricas y/o populares locales, regionales y/o nacionales generando espacios de análisis y reflexión sobre el sentido social, ritual, lúdico y comunicacional de estas expresiones artísticas.
La observación y análisis del entorno como factor condicionante de los modos de bailar en diferentes contextos políticos, históricos, sociales y culturales. Incidencia en las producciones propias y de sus pares.
Reconocimiento de centros culturales, teatros y otros espacios destinados al arte, y en particular a la danza, de su comunidad.
El acceso a producciones locales regionales y/o nacionales, tanto en vivo como a través de soportes digitales.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Gubbay, M. y Kalmar, D. (2018). El arte de las consignas. Buenos Aires: Ediciones UNA.

Aricó, H. (2002) Danzas tradicionales argentinas. Una nueva propuesta. Buenos Aires: Talleres Gráficos Vilko SRL.

Tobares Jesús Liberato (1997). Folklore puntano. http://biblioteca.sanluis.gov.ar:8383/greenstone3/library/collection/literatu/document/HASH012f3514f649567c9a537ff8

para
4 GRADO

EDUÇACIÓN ARTJSTICA: MÚSICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño

(Cuarto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desarrollar la creatividad musical fortaleciendo las capacidades interpersonales e intrapersonales en igualdad de condiciones para varones y mujeres.
Explorar las posibilidades expresivas y comunicativas de diferentes lenguajes musicales y sus elementos.
Producir obras musicales individuales y grupales, participando activamente en la totalidad del proceso, sin prejuicios que deriven de la diversidad de género, haciendo uso del cuerpo y la voz como así también de instrumentos convencionales y no convencionales.
Valorar las propias producciones musicales y las de sus compañeros fortaleciendo la capacidad de trabajo con otros.
Conocer obras musicales de diferentes géneros y estilos de nuestro patrimonio cultural haciendo foco en el contexto barrial, local-regional, (argentino, latinoamericano y de otras regiones del mundo), desde todas sus representaciones.
Construir progresivamente la autonomía y la autovaloración, en condiciones de igualdad de género, respecto de las posibilidades de expresar y comunicar mediante el lenguaje musical.
Desarrollar capacidades vinculadas a la comunicación a partir de las relaciones entre los lenguajes musicales y otros lenguajes culturales aprendidos con anterioridad y desarrollados en esta etapa.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

La música es una disciplina dinámica, y su enseñanza y aprendizaje requieren de la alternancia de actividades de diversa índole. Las que hacen foco en la producción, como la creación musical, se acompañarán de procedimientos de experimentación, improvisación, secuenciación, creación, expresión y comunicación. También la interpretación tanto vocal como instrumental son actividades que alientan la producción y serán primordiales para que las y los estudiantes manipulen y vivencien el mundo sonoro y musical. La audición reflexiva acompaña siempre a todas las actividades, pero en mayor medida aquellas que tienen su eje en la percepción o en la valoración estética de producciones musicales de diferentes autores, épocas y culturas.
Se propone trabajar con la metodología aula-taller favoreciendo el hacer individual y colectivo y ponderando el desarrollo de la creatividad como eje transversal a todas las actividades. Se comprende al docente como un guía que acompaña el aprendizaje musical en busca de que las niñas y niños participen activamente de la clase, convirtiéndose así, en artífices de sus propios aprendizajes. El aula-taller es el espacio propicio para vivenciar experiencias musicales a partir de actividades que impliquen la corporalidad, el uso de la voz y los instrumentos convencionales, electrónicos, cotidiáfonos, reciclables y las nuevas tecnologías.

El juego, el goce por la exploración y el descubrimiento son formas de aprender que se consideran fundamentales y básicas para esta etapa. Pensar, producir y crear a partir del juego contribuye al logro de aprendizajes con sentido ya que se parte desde experiencias afines a las niñas y niños para luego poder abordar contextos que no les son tan familiares.
Pensar la enseñanza y aprendizaje musical desde el hacer mismo y creando situaciones que involucran capacidades como resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, el trabajo con otros, la comunicación, el compromiso y la responsabilidad, permite un proceso de aprendizaje integral de los sujetos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con las prácticas del lenguaje musical

El desarrollo de las capacidades creativas y solidarias de resolución de problemas, trabajo con otros, compromiso y responsabilidad basados en la participación de todos los estudiantes en propuestas colectivas de producción musical que impliquen:
La creación de músicas propias, ya sean individuales grupales o colectivas, realizadas en base a sus posibilidades y construyendo discursos musicales que pongan en juego la imaginación y el contexto característico de cada uno de las niñas y niños.
La realización de motivos rítmicos y melódicos desde la improvisación y la ejecución con la voz, la percusión corporal y otras fuentes sonoras como portadores de sentido en situaciones variadas (acompañamiento de canciones, juegos rítmicos-melódicos, etc.), dentro del contexto tonal y modal; ritmo liso y ritmo estriado, con métrica regular binaria y ternaria; planos sonoros en sus relaciones jerárquicas (plano principal y secundario).
La interpretación de canciones que representen un panorama variado de estilos y géneros musicales partiendo de contextos familiares para llegar a otros más desconocidos, acorde a su tesitura vocal para luego ampliarla respetando el desarrollo de sus posibilidades.
La realización de juegos que permitan explorar las posibilidades vocales (voz hablada y voz cantada: susurros, glissandos, imitación de sonidos su entorno) y aplicarlas en arreglos vocales y/o sonorizaciones comprendiendo las posibilidades expresivas, significativas y comunicativas que poseen.
Explorar las posibilidades sonoras que ofrecen los instrumentos convencionales y no convencionales (permitiendo su manipulación y experimentando diferentes toques y modos de acción), para aplicarlas enriqueciendo sus producciones musicales.
El uso de la improvisación como recurso en un fragmento de la obra musical, o bien como principal forma de construcción creativa musical.
El uso de representaciones gráficas diversas, como parte del proceso compositivo y, eventualmente, como soporte para la ejecución.
El desarrollo de estrategias para el trabajo grupal y la construcción de ensambles musicales atendiendo a los procesos de creación colectiva, los roles para la ejecución, los acuerdos para la concertación y el ajuste temporal.
Realizar propuestas didácticas de audición que involucren:

La identificación y apropiación, desde una audición atenta y reflexiva, de los elementos del lenguaje musical y sus representaciones, a través del cuerpo y de grafías analógicas, en la audición de diversos fragmentos musicales y en las canciones aprendidas.
El desarrollo del pensamiento divergente a través de situaciones que pongan en juego el reconocimiento de la ruptura, el cambio, lo novedoso, lo sorpresivo, lo inesperado, lo absurdo como modos de manifestación de la creatividad en diferentes músicas (de elaboración propia o de otros, de producciones sonoras de diversa índole en registro grabado o producidas "en vivo").
La identificación y el reconocimiento progresivo de los rasgos o características musicales que definen la pertenencia de una música a determinada estética (se trata de ir de lo próximo -atendiendo a la realidad multicultural de los grupos clase- a lo lejano, enfatizando aquellas manifestaciones musicales a las que las y los estudiantes no accederían sin la intervención del docente -especies folclóricas, tango, murga, etc.).
La realización de representaciones gráficas de los elementos discursivos de los lenguajes musicales estudiados atendiendo a las organizaciones rítmicas, melódicas, texturales y formales de las músicas.
La identificación, clasificación y exploración de los usos de la voz, formas de canto e instrumentación (acústicos, eléctricos o con tecnologías digitales) de las músicas populares del contexto inmediato: características sonoras de fuentes convencionales y no convencionales a partir de distintos criterios: familia de instrumentos, material, construcción, elemento vibrante y modo de acción.
La utilización del cuerpo y del movimiento como método de reconocimiento y apropiación de los contenidos específicos de la música.
La imitación y ejecución de ritmos y melodías, participando en juegos musicales grupales, valiéndose de la percusión corporal, el movimiento y los gestos para internalizar estos componentes.

Eje 2: En relación con la contextualización

La construcción del pensamiento crítico producto del reconocimiento del contexto multicultural en el que se inscriben las producciones sonoras partiendo de la perspectiva de género de la Ley de Educación Sexual Integral vigente, que involucre:
El reconocimiento del entorno sonoro natural y social cercano (Escuela, barrio, casa, plazas, parques, etc.) haciendo propio el contexto que los rodea como portador de sentido, indagando en torno a las diversas propuestas musicales que se presentan en su comunidad (por ejemplo, en centros culturales, peñas, festivales, clubes, salas de concierto, recitales al aire libre, plazas).
La exploración e identificación de relaciones entre las manifestaciones musicales y el entorno social geográfico e histórico en el que se produce (instrumentos, danzas típicas, lugares y situaciones donde circula la música).
Generar y compartir producciones musicales propias y de otros autores, dentro y fuera de la Escuela.
La participación y el disfrute en audiciones de producciones musicales de diversos tipos y procedencias, del ámbito local/provincial en forma directa y/o utilizando recursos tecnológicos tales como los espacios virtuales, necesarios para visualizar y escuchar, aquellas producciones de ámbitos remotos.
El reconocimiento de diferencias y similitudes entre los elementos de lenguajes musicales locales/provinciales y de otros contextos expresando sus

percepciones y opiniones a través de la palabra y/o distintos medios de expresión.
La atención a las características de contaminación sonora que presenta el entorno sonoro del propio contexto local y regional.
La identificación y reflexión sobre la función de la música en las tecnologías de la información y la comunicación (jingles, cortinas, programas musicales, producciones audiovisuales) en nuestra sociedad.
La identificación de relaciones entre las formas de comunicación de los lenguajes musicales y las formas comunicacionales de otros lenguajes aprendidos en los años anteriores como el lenguaje matemático o el lenguaje lingüístico.
El conocimiento del quehacer y la experiencia de vida de los profesionales de la música del contexto local/provincial que desarrollan su actividad en distintos ámbitos (instrumentistas, compositores, musicalizadores, sonidistas, etc.), a partir del diálogo con los mismos.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Gainza, H. V. (2007) La improvisación musical. Buenos Aires. Argentina: Ricordi.

Nachimanovitc, S. (2014) Free Play. La improvisación en la vida y en el arte (Spanish Edition) Buenos Aires. Argentina: Paidos.

Schafer, M. (1985). Limpieza de oídos. Bs. As. Argentina: Ricordi.

para
4 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño **(Cuarto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Utilizar, progresivamente, los elementos del lenguaje teatral a partir de la experiencia vivencial del niño y de la niña.
Valorar y respetar el propio cuerpo y el de las compañeras y los compañeros, sin prejuicios que deriven de la diversidad de géneros.
Experimentar la desinhibición y autoexploración de los medios expresivos, cuerpo y voz.
Participar en actividades grupales, con sentido inclusivo, democrático y cooperativo.
Conocer y experimentar el quehacer teatral y artístico en general que se desarrolla en la provincia, y el encuentro con artistas del medio, contribuyendo al desarrollo de la identidad desde la comprensión, valoración, respeto y disfrute de las manifestaciones artísticas.
Producir, experimentar, reconocer y desarrollar el gusto por diferentes experiencias estéticas.
Explorar y reconocer los distintos elementos del lenguaje en el juego dramático, que contribuyan a ampliar progresivamente su mundo simbólico y su capacidad de representación teatral.
Construir el concepto/idea de espacio teatral, diferenciando lo ficcional de lo real, instalando al teatro como metáfora.
Conocer y explorar diferentes técnicas teatrales.
Construir progresivamente la autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar mediante el lenguaje teatral, en condiciones de igualdad de género.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Entender la especificidad del Teatro y su relación con las otras disciplinas artísticas y medios de comunicación en experiencias directas en que las y los estudiantes experimenten con todos sus sentidos.
Se propone trabajar desde el aula taller, ya que esta modalidad brinda la posibilidad de participación e implica que las y los estudiantes experimenten el teatro como hacedores de su propio proceso de aprendizaje. Trabajar con el instrumento del propio cuerpo y la voz, en relación con los otros y con el espacio.
Se recomienda utilizar los Juegos Dramáticos, ya que los mismos propician el desarrollo del juego simbólico acompañando la etapa evolutiva que las y los estudiantes transitan. El abordaje de lo emocional puede surgir espontáneamente como parte necesaria de involucrarse en el transcurrir de la clase, respetando y cuidando las particularidades y sensibilidades de las niñas y niños.
El tratamiento de los contenidos debe ser en una complejidad progresiva, teniendo en cuenta los aprendizajes previos y los tiempos de las y los estudiantes. La producción teatral escolar debe significar la conclusión de los

procesos de enseñanza y aprendizaje, para que se comprendan los códigos del lenguaje teatral, la sociabilización y el trabajo grupal que implica y no como una búsqueda de lo espectacular por sí mismo. Esto supone incitar la participación como espectadores en el trabajo de las compañeras y los compañeros, aportando ideas y reflexiones.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con los elementos y la práctica del lenguaje teatral

Se abordarán, desde el Juego Dramático, los siguientes elementos: el rol, la acción, el conflicto, el entorno, el argumento-historia. Se profundizará en el trabajo con la acción considerándola como generadora y transformadora del espacio, el tiempo y las situaciones teatrales. Supone comprender cuales son los roles dentro de la ficción.

Medios expresivos: La experimentación del cuerpo y la voz, en relación al propio cuerpo, al de los demás y al espacio.

Desinhibición: Participación en juegos individuales y grupales de imágenes sonoras y gestos vocales. Desarrollar técnicas vocales básicas de respiración, articulación y relajación. Posibilidades expresivas de la voz.

Secuencias de Acciones: Investigar las posibilidades de movimientos: simultáneos, sucesivos y alternados del propio cuerpo y en relación con el de los demás. Relación de movimiento del propio cuerpo, los objetos y el espacio, niveles espaciales, e imitación en ejercicios.

Trabajar la comprensión de la diferencia entre el espacio ficcional y espectatorial.

El ejercicio de una observación activa, que permita la valoración y el disfrute de las propias producciones y las de los demás.

Utilizar los elementos del teatro de títeres, de objetos, de máscaras, de sombras, pantomima u otros, descubriendo sus posibilidades simbólicas.

El reconocimiento de relaciones entre el lenguaje teatral y otros lenguajes (las nuevas tecnologías, el lenguaje cinematográfico, los medios masivos de comunicación, entre otros).

Eje 2: En relación con la contextualización de las manifestaciones teatrales en la construcción de identidad y cultura

La apreciación de espectáculos teatrales de distintos tipos, del ámbito local y/o lejano, en forma directa y/o a través de soportes tecnológicos. Entendiendo el concepto de cultura como una construcción social de la que todos participamos como sujetos.

Reflexionar y manifestar opiniones personales valorando su percepción a partir de las posibilidades de sus propios medios expresivos.

El reconocimiento y la experimentación en su contexto provincial y regional, de los diversos espacios en donde acontece el hecho teatral: teatro, auditorio, espacio abierto, centro cultural u otros.

La observación del trabajo propuesto por las y los estudiantes, en el aula, esto implica el respeto por los trabajos y las opiniones de las compañeras y los compañeros.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Gardner, H. (2001) Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. - 6° Ed.

Holovatuck-Astrosky (2001) Manual de juegos y ejercicios teatrales. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro.

para
4 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño

(Cuarto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Considerar las posibilidades expresivas y comunicativas del mundo simbólico visual a partir de la propia exploración, la observación y la reflexión del niño y la niña.
Reconocer el mundo polisémico de las manifestaciones simbólicas visuales desde la interpretación de sus producciones, la de los otros y la de su contexto.
Idear y generar producciones visuales personales y colectivas portadoras de sentido a partir de la imaginación, el juego y el consenso que deriven de las vivencias, emociones, sensaciones e ideas de las niñas y niños.
Reconocer contextos culturales artístico-visuales que incorporen producciones de diferentes procedencias; cultas y populares, locales, nacionales, latinoamericanas y universales, tradicionales y contemporáneas.
Participar en diversas propuestas y manifestaciones simbólicas visuales del contexto cercano.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propone desarrollar durante el cursado de esta unidad curricular diferentes experiencias artísticas visuales con la metodología de aula taller. Se pretende que las y los estudiantes se apropien de manera paulatina del lenguaje visual a partir de experiencias guiadas desde una perspectiva lúdica y sensible, que atienda al carácter poético y creativo con el desarrollo de diversas técnicas, como medio, para generar capacidades vinculadas a la producción y la interpretación con sentido en función de su contexto.
La tipología de trabajo que plantea la vivencia de experiencias artísticas en un aula taller nos posibilita trabajar a partir de las capacidades tales como: la de comunicación, la resolución de problemas, el trabajo con otros. Esta modalidad intensifica el trabajo con las capacidades de compromiso y responsabilidad, y proporciona al estudiante la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico en un espacio que propicia el aprender a aprender.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la práctica del lenguaje visual

La experiencia artística en el proceso de interpretación

El reconocimiento de los diferentes mundos simbólicos que cada niño y niñas o grupo encuentra en las imágenes visuales para construir discursos provenientes de la imaginación y del contexto a fin de generar acuerdos y relaciones que fomenten el diálogo, el respeto, la tolerancia, la identidad y la subjetividad colectiva. La identificación desde lo emocional, lo vivencial y lo racional de los ele-

mentos compositivos del lenguaje visual: equilibrio, espacio, ritmo, direccionalidad, textura etc. en función de los sentidos que aportan a la imagen visual observada.
El entendimiento del color y la luz como portador de sensaciones, sentimientos y significados en las representaciones visuales, fomentando la construcción de subjetividades personales y colectivas que potencien la creatividad.
El entendimiento del volumen, el objeto, el cuerpo y el espacio como portadores de sentido, explorando los posibles ordenamientos, formas de vinculación, lugares de exposición en el ámbito de la realidad y la virtualidad, y los significados que surgen de estas acciones.
La apreciación de los sentidos y posibilidades comunicativas que las imágenes artísticas aportan con respecto a su grado de iconicidad.
El reconocimiento en las propuestas artísticas de diferentes materiales de distintas procedencias, artificiales, naturales, animales, vegetales o minerales, adquiridos o resignificados y los posibles sentidos que aportan a las producciones.
El entendimiento gradual de diferentes técnicas bidimensionales y tridimensionales y sus distintas utilidades en función de sus posibilidades comunicativas: único o seriado, durable o efímero, estático o móvil, tangible o intangible, real o virtual, etc.
El reconocimiento del propio cuerpo, la construcción subjetiva del yo en relación al espacio real y virtual a partir de la exploración sensorial del entorno para resignificar la experiencia de lo cotidiano.
La ejercitación gradual y sistemática de la lectura compleja de las propuestas no tradicionales del arte contemporáneo: performance, arte conceptual, arte objetual, intervenciones, arte urbano, arte para la transformación social, arte virtual, video arte, etc. a fin de consolidar un espectador crítico de la sociedad actual.
El reconocimiento de las diferentes funciones de la imagen en diversos entornos: artísticos, mediático, cotidianos, etc.
La incorporación gradual del lenguaje técnico específico para explicar sus producciones y procesos, así como para analizar las producciones de otros.

La experiencia artística en el proceso de producción con sentido
El desarrollo de representaciones sustentadas en la exploración y la racionalización de lo cotidiano a partir de narraciones, opiniones, asociaciones, lecturas, etc. que fortalezcan y amplíen la expresión de los conocimientos y la sensibilidad estética.
La recuperación de conocimientos relacionados con la creación de imágenes procedentes de su actividad lúdica y sus vivencias en entornos familiares e institucionales prestando atención a los formatos tecnológicos contemporáneos y propiciando actividades con intencionalidad artística, en el entorno áulico.
La creación de imágenes personales y/o grupales que expresen y comuniquen pensamientos, sensaciones, fantasías, sentimientos e ideas que surjan de diferentes motivaciones, y propicien la reflexión de las y los estudiantes en relación a sus entornos.
El uso en sus producciones simbólicas de diferentes elementos y tipos compositivos que integran el lenguaje visual: equilibrio, espacio, ritmo, di-reccionalidad, simetría, textura, etc. reconociendo los sentidos que aportan a la imagen visual elaborada.

La noción de "espacio" y "cuerpo" como elementos significativos y configuradores de diferentes tipos de producciones: Bidimensionales, tridimensionales, no convencionales, multimediales y virtuales.
La utilización de procedimientos y técnicas propios de la bidimensión (como dibujo, estampa, encolado, pintura, fotografía, video, programas digi-tales y otros) y de la tridimensión (como tallas, modelados, construcciones, móviles, relieves, ensamblados, instalaciones, performance y otros) acordes a la construcción de sentidos en la experiencia artística y la necesidad co-municativa.
Exploración y uso de herramientas, materiales, soportes, técnicas, y pro-cedimientos convencionales y no convencionales propios de cada región y/o externos a ella, así como software en el ámbito de la virtualidad, para generar experiencias artísticas creativas y significativas.
La elaboración de imágenes artísticas que aportan sentido a partir de sus diferentes grados de iconicidad (Figuraciones: naturalistas, expresivas, sintéticas, ficcionales, metafóricas, etc. No figurativas: geométricas, gestuales, matéricas, etc.)
La generación de propuestas artísticas interdisciplinarias (visuales, música, teatro, danza y literatura) rescatando la vida y obra del poeta puntano Antonio Esteban Agüero.

Eje 2: En relación con la contextualización de la imagen

La experiencia artística en el contexto vivencial

La utilización del entorno natural y social como portador de sensaciones, emociones, sentimientos e ideas a partir del reconocimiento de su barrio, ciudad, zonas verdes, etc. para apropiarse del contexto como generador de sentido.
El acercamiento a diferentes instituciones que propicien la experiencia vivencial a partir de actividades planificadas de carácter didáctico y lúdi-co: muestras, colecciones, espectáculos multimediales, performáticos etc. contenedoras de producciones artísticas visuales para diferenciar soportes, técnicas, elementos visuales utilizados e intencionalidades significativas.La generación de experiencias artísticas - lúdicas en el entorno natural y socio cultural, así como la difusión de obras propias: muestras, performan-ces, ambientaciones e instalaciones en espacios que involucren a la comu-nidad (plazas, centros artísticos, municipales, etc.)
La utilización de recorridos virtuales y espacios didácticos en internet para reconocer las diferencias y similitudes de diversos contextos socioculturales con el propio.
El encuentro con artistas de producciones simbólicas provenientes del ámbito culto y popular, así como del ámbito convencional y no convencional en diferentes espacios de producción y circuitos de difusión para dialogar e interpelar a sus creadores.
La generación de prácticas de curatoría mediante la ubicación de propuestas visuales propias o ajenas de acuerdo a diferentes sentidos o significados en distintos espacios de difusión real o virtual.
La iniciación a la investigación y al registro de producciones visuales y sus posibles significados, priorizando aquellas de su contexto cercano.
El acercamiento, valoración y análisis de las producciones artísticas que integran el patrimonio cultural local, regional y nacional en su contexto histórico y social para el fortalecimiento de la identidad y la pertenencia.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Atencio, C. (2017). Estrategias metodológicas que motiven la clase de educación artística. Buenos Aires: Rojas Jonathan Gabriel.

Augustowsky, G. (2012) El arte en la enseñanza. Buenos Aires: Paidos.

para
4 GRADO

EDUCACIÓN FÍSICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN FÍSICA

para 4 GRADO

Ubicación en Diseño

(Cuarto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Utilizar, diferenciar y regular con prácticas y praxias corporales, motrices y ludomotrices, las propias posibilidades de la corporeidad.

Desarrollar capacidades y competencias que le permiten interpretar y resolver diversas situaciones y valorar los logros y esfuerzos, en los que el niño y la niña consiguen percibir y disfrutar de la emocionalidad, enriqueciendo la disponibilidad corporal, y la seguridad postural, en relación a sí mismo/a, a sus pares y al ambiente.

Profundizar en hábitos de higiene, de aseo y de alimentación que se aplican para ser y estar saludable, e influyen en la calidad de vida, reflexionando sobre los modelos corporales, las prácticas gimnásticas, atléticas y deportivas que promueven los medios de comunicación y los estereotipos sociales en relación con el bienestar personal y la salud integral.

Registrar, analizar y comparar los estados corporales de reposo y actividad, identificando cómo influir en sus variaciones saludablemente, para el conocimiento y cuidado de sí mismo.

Asumir y valorar la toma de conciencia de ser un sujeto emocional e integral, con intenciones, potencialidades, derechos y necesidades, que puede solicitar ayuda y confiar en la institución educativa ejerciendo la capacidad de expresarse, de negarse frente a interacciones inadecuadas con otras personas, sin guardar secretos que le hagan sentir incómodo/a, mal o confundido/a, asumiendo la intimidad propia y la de sus pares.

Reconocer y ajustar estructuras y secuencias rítmicas motrices, de producción o representación personal y/o grupal, con o sin elementos, las posibilidades imaginativas, creativas, expresivas, comunicativas verbales y no verbales, gestuales y corporales, apreciando y respetando la producción propia y las que presentan las y los otros, aceptando la diversidad, rechazando radicalmente actitudes de intolerancia hacia los demás.

Reconocer y diferenciar la lógica y estructura de juegos de oposición, de cooperación y de juegos atléticos, dentro o fuera del ámbito escolar, en el medio local y comunal, asumiendo actitudes propias de la convivencia democrática.

Participar en Juegos tradicionales de la comunidad originaria y migratoria, experimentar los Juegos autóctonos de otros lugares, regionales o nacionales, desarrollando el pensamiento crítico, valorando la cultura de San Luis y las relaciones interpersonales multiculturales.

Participar de la construcción de acuerdos en normas básicas de convivencia, reconocer las características y beneficios de "integrar equipos diversos", incorporar nociones organizativas en experiencias ludomotrices y ludosociomotrices, comunicativas, socializadoras y de adaptación, en el ámbito escolar, en la vida cotidiana, o en salidas educativas como en ambientes más y menos modificados donde predominen componentes naturales, afianzando la autonomía y las actitudes de cuidado, respeto, responsabilidad, integración y solidaridad.

Profundizar con situaciones ludomotrices, el arraigo, la pertenencia y afectividad por el ambiente más próximo del niño y de la niña, que le permiten valorar el medio físico-sociocultural que lo rodea para la realización y el disfrute de experiencias motrices directas al aire libre, reconociendo progresivamente los lugares que se presentan con mayor distancia como puntos de interés, en interacción con el turismo y la calidad de vida.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Resulta necesario que las propuestas del docente aseguren la Inclusión y el carácter lúdico de las prácticas corporales motrices y sociomotrices, que en el contexto del juego, las prácticas y las praxias contengan desafíos y significación para el niño y la niña con la utilización de recursos y medios acordes a la innovación educativa, como el aporte de la Neurociencia y el asumir a la Educación Física como parte del proceso para la Educación integral del sujeto, que respeten y propicien la creatividad, la imaginación, la comunicación, la percepción y los valores, que se adecúen a los intereses del alumnado y los fomenten, y que se propongan dispositivos con predominancia de variabilidad en la organización, y gradualidad de los contenidos multilaterales, apoyándose en los descriptores y las tramas descriptivas.

Se solicita en esta etapa del desarrollo motor del educando, que las prácticas corporales motrices y ludomotrices que se propongan potencien las capacidades y sus interacciones, siendo relevante además de afianzar la identificación y utilización selectiva de los lados, la derecha y la izquierda en sí mismo y en las o los otros con relación al espacio.

Se sugiere el planteo de situaciones problemáticas ludomotrices, en las que el niño y la niña tenga que involucrarse en la búsqueda de soluciones motrices, con o sin utilización de objetos.

Respecto a los juegos atléticos, de oposición o cooperativos, se sugiere propiciar encuentros recreativos con diferentes grupos de la misma institución si los hubiere, y/o en encuentros interescolares dentro del encuadre educativo integral multidireccional y ejemplificador para la convivencia democrática y sus valores.

Se recomienda proponer e incluir juegos individuales o colectivos de organización simple y más compleja progresivamente, con variantes que representen nuevos desafíos en la elaboración de situaciones ludomotrices, facilitando el espacio para la creación y/o modificación de reglas, de acuerdo a las posibilidades y necesidades que presenten los y las estudiantes, individual o grupalmente.

Se sugiere propiciar diferentes vías de comunicación que involucren en el lenguaje, la comunicación verbal, para la utilización de términos propios y específicos del área que describen o analizan elementos de la corporeidad, la motricidad y su interacción; del espacio, del tiempo, y/o de los objetos o y/o los demás, durante las prácticas corporales ludomotrices. Asimismo, la/el docente que manifiesta disponibilidad e involucramiento en su rol, favorece la comunicación multidimensional con una mirada holística. Aportando así elementos significativos para el niño y niña, consolidando un vínculo empático de afectividad, confianza y seguridad, posibilitando que la/el docente identifique situaciones que atentan sobre la integridad del niño y la niña, para que la institución tome las medidas establecidas en cada caso.

Para el afianzamiento y la profundización de los contenidos de la corporeidad- motricidad, la autonomía y la relación en ambientes con predominio de componentes naturales, se debe propiciar las salidas recreativo-socio-educativas, favoreciendo previamente, la ampliación de conocimientos e incorporación de las nociones básicas de preparación y reconocimiento, haciendo uso de las TIC.
Se recomienda la realización de proyectos integrados entre Educación Física y otros espacios que aborden la Educación Sexual Integral y la Educación Medio-Ambiental, como las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lengua, la Formación Ética y Ciudadana y las áreas Artísticas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1. De la Corporeidad y la Motricidad, Las prácticas corporales ludomotrices referidas a sí mismo

Trama descriptiva 1 .1: del Conocimiento de sí mismo y conciencia corporal
Ajuste de las posibilidades motrices en brazos, piernas tronco y cabeza global y segmentariamente.
Vinculación y verbalización de las partes corporales, orgánicas, estructurales y funcionales con las capacidades motrices.
Internalización y control de la columna y las articulaciones, sus características funcionales a partir de los puntos articulares (flexión, extensión, rotación, circunducción, aducción, abducción, inclinación), y de las variaciones tónico-posturales y su relación con las emociones.
Utilización de la disociación segmentaria con control en acciones combinadas más complejas, simultáneas-alternadas, asociadas-disociadas, diferenciando los lados, izquierda y derecha desde sí mismo hacia los demás y/o el espacio.
Registro, análisis y comparación de los cambios corpóreos vinculados con la actividad física, control postural, tensión-relajación, ritmo respiratorio y cardíaco, conciencia respiratoria, con utilización selectiva de alternancias (movilidad-inmovilidad, ruido-silencio, apretar-aflojar), reconociendo el cansancio y la fatiga.
Profundización de las nociones corporales en relación a algunas capacidades físico-motrices o condicionales, la fuerza y la velocidad (cíclica o acíclica), identificando la potencia, como la combinación de ambos, movimientos fuertes y veloces; la resistencia y los movimientos prolongados; y la flexibilidad, en determinadas acciones corporales motrices o ludomotrices con amplitud de movimiento.
Aprovechamiento del registro de las capacidades senso-perceptivas en las acciones que impliquen habilidades motoras básicas más complejas, combinadas y la iniciación a las específicas. (control ajuste y precisión 5to y 6to gradual).
Acrecentamiento del léxico específico y técnico en las prácticas corporales motrices y ludomotrices acorde al alumnado de 4to grado.
Afianzamiento y aceptación de la imagen corporal, reconociendo semejanzas y diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros en cuanto a tamaño, peso, altura, sexo y la diferenciación entre forma y tamaño corporal con la corporeidad y la motricidad.
Recreación, reconocimiento, invención, y representación corporal de estructuras rítmicas secuenciales y más complejas, con o sin elementos y/o estímulos auditivos y /o visuales.

Disfrute del cuerpo expresivo y profundización de las posibilidades córporo-motrices, con prácticas corporales ludomotrices y praxias que propicien la manifestación de emociones, sensaciones, ideas, intenciones.

Trama descriptiva 1.2: de las Habilidades Motoras Básicas y sus combinaciones
Reconocimiento y control de acciones corporales globales y segmentarias empleando habilidades motoras básicas más complejas, combinaciones y la iniciación a las habilidades motoras específicas.
Afianzamiento y utilización fluida de la derecha y la izquierda respecto a sí mismo, y a los otros con relación al espacio.
Desarrollo de las nociones espaciales- temporales y objetales, sus variaciones y relaciones, de las nociones de agrupamiento y dispersión: juntos y separados, proximidad y lejanía, equidistancia entre 4 o más puntos, espacios libres y ocupados, límites, zonas, refugios; durante las prácticas corporales motrices y ludomotrices.
Incorporación de prácticas corporales ludomotrices y motrices con y sin aparatos u objetos, que combinen Habilidades motoras básicas y específicas de tipo Locomotivas: Experimentación de prácticas ludomotrices vinculadas a los desplazamientos de la Gimnasia como correr, galopar, salticar, reptar, rodar, y sus variantes. - Experimentación de prácticas ludomotrices vinculadas a los desplazamientos de los deportes de equipo como desplazamientos laterales, avances y retrocesos en distintas direcciones y velocidades, combinaciones. - Experimentación de prácticas ludomotrices atléticas de correr y saltar, carreras de velocidad en líneas rectas y curvas; carreras de resistencia (regulación y dosificación del esfuerzo, relación velocidad-distancia); carreras de posta. Saltos en largo y alto. Habilidades motoras básicas y específicas de tipo No Locomotivas o de dominio corporal: Experimentación de prácticas corporales y ludomotrices vinculadas al dominio corporal de la Gimnasia, rodadas y rolidos, adelante atrás y variantes. Apoyos con equilibrios progresivos en posición invertida, simultáneos y alternados (conejo, potrillo, verticales, medialuna, etcétera). Saltos con giros variados y otros movimientos posibles en el aire. - Experimentación de prácticas ludomotrices contextualizadas dentro de la gimnasia institucionalizada (artística, rítmica, acrobática, aeróbica, etcétera). Pequeñas construcciones q los inicien en el conocimiento del deporte y sus reglas básicas. - Experimentación de prácticas ludomotrices Atléticas de dominio del cuerpo en el aire en los saltos en largo y alto. Habilidades motoras básicas y específicas de tipo Manipulativas: Experimentación de prácticas corporales y ludomotrices vinculadas a las tareas manipulativas de la gimnasia, el atletismo y los deportes de equipo como pasar, recibir, lanzar, picar, golpear con cuerpo objeto y objeto-objeto, con ambidextría y diferenciando el lado hábil.
Reconocimiento y ajuste en relación a las trayectorias, las direcciones, la puntería, en los desplazamientos, con o sin objetos y en relación a los demás y respondiendo a la organización témporo-espacial.

Trama descriptiva 1.3: del cuidado de sí misma/o, la salud y la ciudadanía
Adquisición y profundización en los hábitos de higiene, aseo, hidratación y alimentación, con progresiva autonomía.
Análisis y Comparación sobre los modelos corporales que promueven los medios de comunicación, acerca de estereotipos sociales y del deporte es-

pectáculo, en relación al bienestar personal y la salud.
Profundizar en las prácticas lúdicas psicomotrices la toma de conciencia en las actitudes de autorespeto, valoración y responsabilidad que favorecen la propia ciudadanía.
Reflexión y Cuidado de uno/a mismo/a antes durante y después de las prácticas motrices o ludomotrices sin prejuicios en las diferencias de varón o mujer, para el bienestar personal y la salud integral.
Manifestación y expresión de deseos, emociones, sentimientos, ideas o necesidades de asistencia y/o ayuda.

Eje 2. De la Corporeidad y la Sociomotricidad, las prácticas ludomotrices referidas a los otros y otras

Trama descriptiva 2 .1: de las prácticas corporales sociomotrices
Participación en juegos sociomotores, y de iniciación deportiva adecuando o modificando su forma de jugarlos para asegurar la integración de la diversidad y la comprensión de la lógica del juego: reglas, roles, funciones, acciones motoras involucradas y diferentes formas de comunicación.
Construcción, armado y participación en juegos sociomotores y de iniciación deportiva: Delimitación y reconocimiento de los espacios: zonas prohibidas y permitidas, reconocimiento de áreas, líneas y metas (arcos, cestos, aros y variantes) y selección de elementos para jugar de acuerdo al tipo de juego.
Elaboración y práctica de esquemas tácticos simples para la resolución de situaciones sociomotrices (ataque y defensa, marcación, desmarcación, descentración de la pelota).
Resolución compartida de situaciones producidas en los juegos de cooperación y oposición y reconocimiento en el juego del compañero y del oponente
Coordinación del funcionamiento grupal articulando roles y funciones (atacantes, defensores, capitán), con el propósito de obtención de un logro, reconociendo ganadores y perdedores en los juegos.
Diferenciación y aceptación de la noción de grupo, el grupo de juego y las diferencias personales.
Práctica de diversas vinculaciones directas con los y las otras, en acciones ludomotrices y de juegos con contactos corporales propios de cada juego.
Incorporación de diferentes formas de comunicación y contracomunicación motriz para el disfrute de los juegos de iniciación deportiva y la resolución de situaciones básicas tácticas de ataque y defensa.
Recreación de prácticas ludomotrices y de iniciación deportiva inclusivas-integradoras, respetando las diferencias de la condición motriz, de género, de origen social y cultural.
Participación y recreación de juegos sociomotores, populares y/o tradicionales de la cultura propia, originaria y migratoria, de otras culturas de la región y /o de otros lugares, con modificación según las características diversas y las propuestas del grupo en un contexto colectivo de apropiación y pertenencia.
Elaboración, creación y construcción de juegos alternativos, para ser jugados en la escuela o en contextos de la vida cotidiana, siendo un recurso saludable de ocio positivo el aprovechamiento y utilización del tiempo libre con las prácticas ludo-sociomotrices.

Trama Descriptiva 2.2: del lenguaje y la comunicación
Identificación y utilización de recursos expresivos propios e intencionales

para comunicarse verbal, no verbal, gestual y corporalmente con otros/as y con el y la docente antes, durante y en la finalización de las prácticas socio-ludomotrices.
Invención, reproducción, y elaboración de acciones motrices estructuras con expresiones corporales rítmicas simples, sin y con elementos, sin y con estímulos sensomotrices, con interacción de pares y en un tiempo y espacio acordado.
Imitación, corporización, producción y reflexión en juegos o dinámicas ludomotrices de y con otras personas, utilizando verbalización, gestos, señas, mímicas, posturas y movimientos a partir de estímulos sensomotrices: auditivos, visuales, táctiles y sus combinaciones.
Construcción, reconocimiento, recreación y ajuste de secuencias motrices rítmicas sencillas con representación corporal, individual o grupal.
Aceptación de diferentes roles en juegos grupales, que impliquen recursos expresivos y comunicativos, que faciliten y afiancen la vinculación directa entre pares.

Trama Descriptiva 2.3: del cuidado y la convivencia social
Participación y exploración en tareas ludomotrices que promuevan la creación y el afianzamiento de los vínculos directos.
Valoración y respeto de los diversos modos de expresión y comunicación corporal propia y de las compañeras y los compañeros en la participación de las prácticas motrices creativas.
Reconocimiento y cuidado de los otros y otras, opositores o no, como "compañeros de juego" en las prácticas ludo-sociomotrices.
Resolución de conflictos vinculares producidos en los juegos de cooperación y oposición.
Aceptación de los resultados de los juegos, priorizando la vivencia del jugar sobre ganar o perder.
Participación en actividades sociomotoras, como parte de eventos escolares especiales que convoquen a la familia y a la comunidad a través de actividades que promocionan la salud y la actividad física como medio de integración y convivencia para mejorar la calidad de vida.
Reconocimiento y valoración del cuidado propio, de los otros y las otras, en el desarrollo de los juegos enseñados e inventados, así como de los objetos o móviles que conforman y facilitan las prácticas y los espacios, impliquen o no el contacto corporal.
Aceptación y valoración del compañero de juego, priorizando los vínculos interpersonales, más allá de las diferencias de capacidad, habilidad, competencia, género, etnia, procedencia o situación socio-económica.

Eje 3. Corporeidad y Motricidad-sociomotricidad referidas a ambiente con predominio de componentes naturales

Trama descriptiva 3.1: de las experiencias corporales ludomotrices y la relación con el ambiente con predominancia de componentes naturales
Participación en salidas educativo-recreativas a ambientes con predominancia de componentes naturales, y la realización de diversas experiencias campamentiles que requieran de tareas rudimentarias accesibles a sus posibilidades y a la adquisición de nociones básicas de equipamiento perso-

nal y acampe para esas tareas (armado de carpas, preparación y mantenimiento de la limpieza, preparación sencilla de alimentos).
Experimentación y descubrimiento de las propias capacidades motrices y sociomotrices sin y con elementos, en un ambiente con predominancia de componentes naturales
Reconocimiento de los desplazamientos y el asentamiento en experiencias lúdico-educativos en lugares no frecuentados, con predominio agreste y adquisición nociones básicas de localización, instalación, equipo, marcha grupal, cuidados y seguridad.
Experimentación, reconocimiento, e interacción sensible con los elementos naturales: agua, fuego, tierra, aire; y con las especies animales y vegetales a través de actividades corporales ludomotrices.
Resolución de tareas individualmente y en agrupamientos pequeños con asistencia parcial docente, para dar respuestas a situaciones que plantea el medio socioambiental, en presentes problemáticas emergentes, propias de las experiencias directas con el medioambiente y diferentes ecosistemas.
Utilización de las Tics para la preparación y organización de experiencias directas en ambientes con predominancia de elementos naturales.
El disfrute e identificación de sensaciones y emociones durante la realización de actividades ludomotrices y de contenido socializador en el medio ambiente.
La contemplación, comparación y la reflexión acerca de la estética de los ambientes con predominancia de componentes naturales y de los que tienen predominancia de intervención del hombre a través de vivencias lu-do-motoras.
Participación y experimentación sensible en juegos sociomotores cooperativos de orientación y búsqueda, con utilización selectiva de elementos naturales.

Trama descriptiva 3.2: del sentido de identidad y pertenencia referidas al ambiente con predominancia de elementos naturales
Participación y disfrute en experiencias ludomotrices grupales, con interacción del medio natural en los puntos turísticos más próximos y significativos para la cultura local y regional.
Participación y disfrute de prácticas sociomotrices lúdicas, en áreas acondicionadas para la realización de actividades al aire libre, con aproximación a otras disciplinas, deportes y variantes recreativas, de integración y convivencia.
Diferenciación experimental y valoración del entorno y sus problemáticas ambientales, en experiencias sociomotrices recreativas con complementariedad de proyectos transversales a otras áreas.

Trama Descriptiva 3.3: del cuidado y la preservación de sí misma/o, de los otras/os y del medio ambiente
Elaboración de juegos de cooperación y actividades sociomotoras con contenidos de educación medioambiental, incorporando materiales alternativos que respondan a la propuesta ecológica de las 3R evitando la contaminación y el impacto negativo sobre el medioambiente.
Conocimiento y valoración de las actitudes de cuidado y convivencia responsable y sensible hacia el medio ambiente, las o los otros y de sí mismo
Adquisición de técnicas alternativas pedagógicamente adecuadas y/o adaptadas, para el aseo, la higiene y el cuidado de uno mismo en un entorno modificado y/o distinto al cotidiano.
Conocimiento y reflexión de las nociones básicas de prevención referente

a las problemáticas ambientales para la protección del medio ambiente a través de experiencias ludomotrices con predominio de juegos eco-cooperativos.
Afianzamiento de las prácticas corporales ludomotrices en la adaptación al medio acuático e Iniciación a las técnicas de nado.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Gómez, R. (1999) Aportes para una didáctica de la disponibilidad corporal. Buenos Aires: Novedades educativas.

Aisentein, A. (1999) Repensando la Educación Física. Entre la educación integral y la competencia motriz. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Guiraldes, M. (1997). Didáctica de La Educación Física. Buenos Aires: Faculas.

Aucouturier, B. (2004) Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz. Barcelona: Graó.

para
4 GRADO

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLES

para 4 GRADO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLÉS

Ubicación en Diseño **(Cuarto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Comprender en forma global y focalizada diversos tipos de textos orales para que el estudiante demuestre comprensión de lo escuchado y desarrolle su curiosidad por el mundo que lo rodea.
Desarrollar estrategias de escucha y de formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos orales monológicos y dialógicos en situaciones de interacción variadas y de tópicos diversos.
Identificar y reconocer información específica en textos infiriendo el significado de palabras desconocidas a través de las pistas contextuales -paraverbales y no verbales-, temáticas y lingüístico-discursivas que ofrece el texto oral.
Realizar intercambios orales breves acerca de experiencias personales, temas de interés general y relacionados con otras áreas del currículo.
Realizar, con la ayuda del docente, presentaciones orales breves y sencillas, individuales y/o grupales, a partir de la escucha y lectura de textos, elaborando materiales de apoyo para las mismas.
Participar en situaciones grupales e individuales de lectura y escritura de textos breves descriptivos, instruccionales y declarativos.
Desarrollar estrategias de lectura para activar los procesos de comprensión, según el tipo de texto o género y propósito.
Escribir textos descriptivos breves, con la guía del docente y/o en colaboración con los pares, con un propósito comunicativo determinado.
Reflexionar sobre la relación entre la palabra escrita y la oralidad.
Promover la concientización sobre la existencia de cognados [4] y falsos cognados [5] entre el español y la LCE que se aprende.
Desarrollar la sensibilización hacia la existencia de otras lenguas y variedades, rescatando el valor de la diversidad lingüística y cultural de la LCE que se aprende y de la propia.
Reflexionar sobre aspectos particulares relacionados con la cotidianeidad de la LCE que se aprende, estableciendo comparaciones con la propia.

[4] Cognados o palabras transparentes son aquellas que se escriben igual y tienen el mismo significado en dos idiomas distintos, aunque la pronunciación tanto de las vocales como de las consonantes tenga algunas diferencias.

[5] Falsos cognados o falsos amigos son palabras en una lengua que por la forma en la que se escriben o se pronuncian se parecen mucho a palabras de otra lengua, pero en realidad el significado es diferente.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Es propicio generar momentos de reflexión sobre los propios procesos de comprensión, recuperando lo que se entiende e identificando y buscando mejorar la comprensión de lo que no se ha entendido.
Se recomienda para el desarrollo de la comprensión y producción oral, propiciar situaciones de escucha con propósitos diversos de distintos textos orales, en variadas situaciones comunicativas para que, con la guía del docente y con el apoyo de recursos visuales y propuestas lúdicas, el estudiante identifique y explore el propósito e información focalizada del texto.
Se sugiere propiciar situaciones interactuar oralmente de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones comunicativas, incorporando vocabulario pertinente según el nivel.
Es altamente recomendable promover el desarrollo de estrategias de escucha de textos orales adecuadas al tipo de audio u oralidad y al propósito de la escucha, prestando atención al paratexto, infiriendo significados, relacionando el texto con sus conocimientos y experiencias personales.
Se sugiere fomentar situaciones que promuevan el diálogo para compartir, desarrollar ideas y buscar acuerdos.
Es necesario proponer actividades que requieran expresarse de manera clara y efectiva en exposiciones orales, empleando material de apoyo (láminas, objetos, etc.), si es pertinente.
Es altamente recomendable diseñar tareas de pre-lectura que permitan a las y los estudiantes activar sus conocimientos previos, realizar hipótesis y anticipaciones a partir del paratexto y de la contextualización del texto.
Es propicio diseñar situaciones de enseñanza que incentiven la lectura con creciente autonomía y que permitan a las y los estudiantes reconocer algunas características de los géneros discursivos y tipos de texto abordados a partir de la organización del texto y del paratexto.
Se debe establecer para cada consigna de escritura el tipo de texto que se espera que las y los estudiantes produzcan, el propósito y los destinatarios potenciales. Cuanto más contextualizada esté la consigna de escritura, más fácil resultará a las y los estudiantes planificar la misma.
Es oportuno propiciar situaciones de enseñanza que permitan a las y los estudiantes reflexionar sobre el reconocimiento de la existencia tanto de palabras transparentes como de falsos cognados en la LCE que se aprende.
Diseñar actividades que posibiliten conocer aspectos culturales relacionados con la cotidianeidad y que contribuyan a fomentar el respeto por los demás.
Se sugiere trabajar interdisciplinariamente ya que el aprendizaje de una LCE resulta más efectivo si se articula con otros espacios curriculares para así desarrollar múltiples habilidades cognitivas.

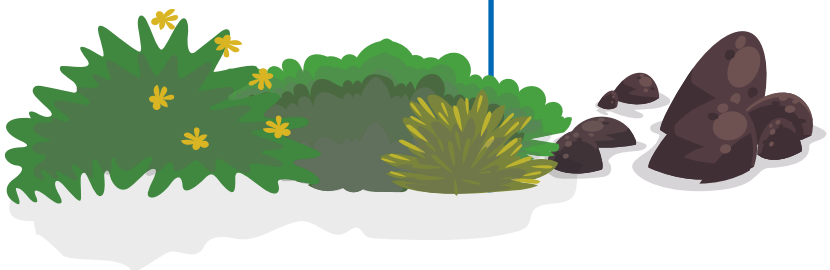

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Comprensión y producción oral

La escucha comprensiva de diálogos, cuentos, historias breves y canciones, entre otros.

La descripción de personas y/o personajes y contextos, la narración de acciones, utilizando vocabulario referido al paso del tiempo y a las acciones realizadas.

La comprensión de instrucciones, consignas de trabajo, reglas de juego, entre otras, e identificación y correcta ejecución de las mismas.

La producción de intercambios planificados y espontáneos, teniendo en cuenta las convenciones sociales y registro adecuados a la situación comunicativa presentada y al contexto áulico.

El diseño y la presentación de exposiciones orales sobre experiencias personales y temáticas conocidas por las y los estudiantes o tratadas en otras áreas curriculares, organizadas de manera coherente y cohesiva y acompañadas por soporte visual apropiado.

Eje 2: Lectura y escritura

La inferencia del significado de las palabras desconocidas a través de las pistas contextuales, temáticas y lingüístico-discursivas que el texto escrito ofrece.

La identificación de la idea principal de un texto, el tema, lugar, personajes y hechos principales en narraciones y descripciones.

La comprensión y elaboración de textos no ficcionales, tales como notas personales, correos electrónicos, historietas, listados, y mensajes de texto breves y sencillos, relacionados con la vida cotidiana de las y los estudiantes y con áreas del currículo.

La escritura de descripciones, haciendo uso apropiado de vocabulario, organizando las ideas de manera coherente

Eje 3: Reflexión sobre la lengua que se aprende

La reflexión sobre las similitudes y diferencias entre cómo se escriben y cómo se pronuncian algunas palabras en la lengua materna y en la LCE que se aprende.

El reconocimiento de la existencia de cognados y falsos cognados entre el español y la LCE que repercuten en la comprensión de la lengua.

Eje 4: Reflexión intercultural

La valoración de manifestaciones culturales en la cotidianeidad relacionadas con hábitos de la vida diaria y del ámbito escolar.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Harmer, J. (2007). The practice of English language teaching (4th edition). United Kingdom: Pearson Longman.

Hedge, T. (2000). Teaching and learning in the language classroom. Oxford: Oxford University Press.

Larsen-Freeman, D. (2000) Techniques & principles in language teaching. Oxford University Press.

Slattery, M. y J. Willis (2001). English for primary teachers. A handbook of activities and classroom language. Oxford: Oxford University Press.

FICHAS CURRICULARES

PARA

5TO GRADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE

para
5 GRADO

LENGUA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR	LENGUA
Ubicación en Diseño	**(Quinto grado)**

para 5 GRADO

FINALIDADES FORMATIVAS

Participar en conversaciones sobre lecturas compartidas y sobre temas de estudio e interés general (narraciones, descripciones, instrucciones, exposiciones, textos de opinión, textos periodísticos, entre otros) sosteniendo el tópico, realizando aportes según el contenido y el propósito, involucrándose y posicionándose ante situaciones de interés social apelando a distintos usos del lenguaje e incluyendo vocabulario apropiado.
Producir exposiciones orales, descripciones, instrucciones y narraciones a través de distintos procedimientos lingüísticos y con el aporte de materiales digitales.
Comprender textos ficcionales y no ficcionales, cada vez más complejos, leídos por la/el docente como modelo lector, por ellos mismos o por sus pares.
Potenciar habilidades de lectura y de escritura.
Reflexionar de manera sistemática sobre los aspectos gramaticales y textuales.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Se sugiere presentar a las alumnas y alumnos situaciones en las que puedan escuchar, comprender y producir una amplia variedad de textos de circulación social, ficcionales y no ficcionales, leídos o expresados en forma oral, respetando las pautas de intercambio requeridas en cada situación comunicativa.
Se recomienda proponer variadas escenas de lectura de textos ficcionales y no ficcionales, con propósitos diversos. Es importante que la/el docente, de manera sistemática y gradual, procure que las alumnas y los alumnos se apropien de estrategias de lectura, adecuadas a la clase de texto elegido y al propósito de la lectura, cada vez más complejas. En relación a los textos ficcionales se deberá ofrecer a las alumnas y los alumnos, además de literatura internacional y nacional, obras de autores provinciales para que lean, disfruten, exploren y descubran los mundos posibles y los recursos propios del discurso literario.
Se sugiere proponer la escritura de diferentes textos ficcionales y no ficcionales atendiendo al propósito comunicativo para que la alumna y el alumno continúen apropiándose de estrategias de escritura. La escritura es un proceso, por lo tanto, se hace indispensable que la/el docente habilite la posibilidad de revisión de los borradores para que las alumnas y los alumnos vayan logrando la autonomía de manera progresiva. En cuanto a la escritura literaria se les debe proponer la producción de textos literarios a través

de consignas que promuevan, desde la lectura de obras literarias, nuevas versiones narrativas, modificando la línea argumental, las características de los personajes, tiempo y espacio del mundo ficcional; poemas, priorizando el juego con las palabras y los sonidos; y obras de teatro atendiendo a los discursos de los personajes y a las notaciones o acotaciones.
Proponer situaciones para que las alumnas y los alumnos reflexionen sobre el lenguaje (conciencia fonológica, léxica, morfológica y sintáctica, pragmática y metatextual).

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Comprensión y producción oral

La escucha comprensiva de textos expresados por la/el docente, sus compañeras, compañeros u otros adultos (entrevistas, relatos, noticias, instrucciones, explicaciones, etc.). En el caso de narraciones, identificar personas o personajes, el tiempo y el espacio en el que ocurren los hechos, establecer las relaciones causales y temporales. En el caso de la descripción, identificar el objeto a describir (partes y características) para emplear, en situaciones de producción las palabras adecuadas que hacen referencia a estos aspectos.
La participación en conversaciones sobre temas variados. Para ello, es necesario narrar, describir, explicar, argumentar, ejemplificar, solicitar aclaraciones, formular preguntas y respuestas, etc.
La participación en entrevistas teniendo en cuenta la preparación previa (elección del tema y de la persona entrevistada, información sobre el tema elegido, realización del cuestionario de preguntas, utilización de un vocabulario pertinente a la situación comunicativa, etc.).
La producción de exposiciones orales de temas trabajados en el aula teniendo en cuenta las partes de la exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre) y el uso de vocabulario adecuado; la elaboración de apoyos visuales (láminas, cuadros, presentaciones en soportes digitales, etc.) que colaboren con la comprensión del auditorio.
La producción de narraciones y renarraciones de historias ficcionales y no ficcionales para desarrollar la capacidad expresiva.

Eje 2: Lectura y producción escrita

La participación asidua en situaciones de lectura con diferentes propósitos, variados portadores y distintos escenarios para aprender, para hacer, para informarse, para averiguar datos, para compartir con otros lo leído, por goce estético, etc.
La comprensión de textos no ficcionales para desarrollar habilidades de lectura adecuadas a la clase de texto y al propósito de la lectura (reconocer los elementos del paratexto, relacionar la información que brinda el texto con los conocimientos previos, tener en cuenta el propósito textual, identificar las ideas principales, organizar la información, realizar inferencias, establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y los esquemas, inferir las palabras desconocidas atendiendo al cotexto lingüístico- familia de palabras, campos semánticos-, consulta del diccionario, recuperar lo que se entiende para mejorar no lo comprendido, etc.).

El disfrute y la comprensión de textos ficcionales para desarrollar habilidades de lectura literaria, para formarse como lector literario, para conocer otros mundos, para desarrollar la imaginación, etc.
La lectura fluida frente a un auditorio en situaciones específicas.
La búsqueda y consulta asidua de materiales bibliográficos en la biblioteca del aula, de la escuela y en bibliotecas populares.
La evaluación crítica, con ayuda del docente, de la información que brindan los sitios web para determinar quién es el autor, la veracidad de la información, etc.
La escritura asidua de textos (narrativos, instructivos, dialogales, expositivos y argumentativos) con un propósito comunicativo determinado, para desarrollar habilidades de escritura adecuadas al tipo de texto elegido con ayuda del docente, sus pares y de manera individual (planificar el texto -destinatario, propósito, tipo textual-, seleccionar y jerarquizar material bibliográfico, realizar un borrador previo teniendo en cuenta que la escritura es un proceso, atendiendo a los aspectos formales, organización de las ideas, empleo de conectores, uso de vocabulario apropiado, organización de oraciones y párrafos, signos de puntuación y ortografía). En cuanto al texto expositivo, la elaboración de escritos a partir del conocimiento adquirido, para comunicar lo aprendido, por la lectura de diversos materiales textuales y digitales. Revisar el escrito para reformular lo necesario, con ayuda del docente y sus pares o de manera individual.

Eje 3: Literatura

Leer, disfrutar y comprender una amplia variedad de textos literarios de tradición oral (relatos, cuentos, fábulas, leyendas tradicionales, leyendas urbanas y rurales, romances, coplas, adivinanzas, rondas, etc.) y de obras literarias de autores internacionales, nacionales y provinciales de calidad estética (novelas, cuentos, relatos, poesías, canciones, obras de teatro, de títeres, historietas, mitos, etc.) para descubrir el mundo creado, los recursos del discurso literario, construir significados compartidos con otros lectores, expresar emociones y sentimientos, buscar las pistas que nos ofrece el texto y formarse como lector literario.
Lectura de obras de autores puntanos: Antonio Esteban Agüero, Polo Godoy Rojo, María Delia Gatica de Montiveros, Dora Ochoa de Masramón.
La producción escrita (en grupo o de manera individual) de narraciones ficcionales o nuevas versiones de textos literarios leídos o escuchados. Para ello, es necesario crear o modificar la línea argumental, crear los personajes, el tiempo y el lugar, incluir diálogos, descripciones, entre otras opciones.
La producción de poesías, escritas en grupo o de manera individual. Para ello, es necesario distinguir las diferentes formas de la escritura poética: verso, prosa y caligrama y los diversos recursos estilísticos propios del género (rima, metáforas, personificaciones, imágenes, comparaciones, etc.)

Eje 4: Reflexión sobre la lengua (sistema, normas y usos) y los textos

El reconocimiento de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad.
El análisis del uso del lenguaje en sus diversas formas, que permita la detección de prejuicios y de sentimientos discriminatorios o desvalorizantes, en relación con los otros/as.
La incorporación de manera sistemática de saberes gramaticales y textuales para desarrollar la reflexión consciente sobre los mismos, con el fin de

utilizarlos para resolver problemas durante la comprensión y producción de textos, lo que supone reconocer y emplear:
Formas de organización textual y propósito de los textos.
El párrafo como una unidad del texto. Uso de conectores temporales y causales.
La oración como una unidad que tiene estructura interna. Oración simple (bimembre y unimembre) y compuesta. Concordancia entre núcleo del sujeto y del predicado, ampliación de oraciones utilizando modificadores del sujeto y del predicado, sujeto tácito advirtiendo su uso en los textos, cambio de los constituyentes de la oración según la intencionalidad del emisor.
Categorías gramaticales (palabras léxicas y funcionales). Sustantivos propios, comunes, abstractos, contables y no contables (aspecto semántico, morfológico y sintáctico); Determinativos (teniendo en cuenta los aspectos semántico, morfológico y sintáctico); Adjetivos calificativos (descriptivos y evaluativos), relacionales y adverbiales (advirtiendo su importancia en los textos, y considerando su aspecto semántico, morfológico y sintáctico); verbos regulares e irregulares, formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio y participio, considerando su aspecto semántico y algunos aspectos de su morfología: uso del presente en los textos expositivos, uso del infinitivo e imperativo para indicar los pasos a seguir en los textos instructivos); uso de los pronombres como recurso cohesivo en los textos.
Familias de palabras (morfología derivativa: sufijación y prefijación) para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra y para la ampliación del vocabulario (por ej.: diminutivos y aumentativos en relación con la intencionalidad del emisor y ortografía de los sufijos correspondientes).
El uso de sinónimos para ampliar el vocabulario, identificar el tema de un texto y para evitar repeticiones; el uso de antónimos para distinguir términos opuestos, formación de antónimos con el uso de prefijos. El uso de hiperónimos e hipónimos para realizar clasificaciones y elaborar cuadros o esquemas.
El diálogo en narraciones y en obras de teatro.
La incorporación de manera sistemática de la ortografía correspondiente al vocabulario de uso, de reglas ortográficas (tildación y uso de letras) y de algunos signos de puntuación, lo que supone reconocer y emplear:
Las reglas generales de acentuación, lo que incluye separar las palabras en sílabas, identificar la sílaba tónica, los diptongos y el hiato, y clasificar las palabras según el lugar que ocupe la sílaba tónica.
Algunas reglas básicas del sistema de escritura (por ejemplo, no se emplea z delante de e-i; si se pronuncia la u entre la g y la i, se coloca diéresis; las palabras que empiezan con los diptongos ia, ie, ue, ui, se escriben con h; el sufijo -ívoro, -ívora se escribe con v); las reglas que rigen la escritura de diminutivos y el plural de algunas palabras (por ej.: luz/luces/lucecita); algunos homófonos (ej: Asia/hacia, tuvo/tubo); usos de mayúscula; signos de puntuación: punto y aparte, paréntesis para aclaraciones, dos puntos y raya de diálogo para el discurso directo, dos puntos para los textos epistolares; palabras de alta frecuencia de uso (ej. haber, hacer, escribir, día, entre otras).

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Avendaño, F. y Perrone, A. (2009). La didáctica del texto. Estrategias para comprender y producir textos en el aula. Rosario: Homo Sapiens.

Giammatteo, M. y Albano, H. (2009). Lengua. Léxico, gramática y texto. Buenos Aires: Biblos.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006) Cuadernos para el aula. Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Otañi, L. y Gaspar, M. del P. (2001). En: Alvarado, M. (Comp.) Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires: FLACSO / Manantial.

para
5 GRADO

MATEMÁTICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

MATEMÁTICA

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño

(Quinto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer y usar los números naturales y el sistema de numeración.
Reconocer y usar las operaciones con números naturales explicitando las propiedades.
Producir y analizar afirmaciones sobre relaciones numéricas vinculadas a la divisibilidad.
Analizar relaciones entre cantidades para determinar regularidades, incluyendo el caso de la proporcionalidad.
Reconocer y usar fracciones y expresiones decimales de uso habitual.
Reconocer y usar las operaciones de suma y resta entre fracciones y/o expresiones decimales.
Recolectar información mediante encuestas, observación, entrevistas que respondan a preguntas estadísticas.
Organizar la información para construir tablas de doble entrada, pictogramas, y de barra con la información que se le brinde.
Leer e interpretar pictogramas y gráficos de barra simple y comunicar conclusiones.
Comprender y usar los términos de frecuencia absoluta y relativa y moda.
Identificar diferentes tipos de sucesos.
Realizar cálculos de probabilidades como número de casos favorables entre el número de casos posibles.
Reconocer y usar relaciones espaciales y sistemas de referencia.
Describir, reconocer y comparar figuras bidimensionales y tridimensionales considerando el vocabulario específico y las propiedades involucradas.
Copiar y construir figuras bidimensionales y tridimensionales.
Analizar diferentes magnitudes y elaborar estrategias de medición con distintas unidades.
Comparar figuras analizando cómo varían sus formas, perímetros y áreas cuando se mantiene alguna/s de estas características y se modifica/n otra/s.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

La construcción del sentido de los conocimientos matemáticos se desarrolla a través de la resolución de problemas, de la comunicación, de la validación y la reflexión sobre los procedimientos empleados; con el fin de promover una forma de trabajo propia de la Matemática y, a la vez, desarrollar habilidades sociales ligadas al aprendizaje colaborativo.
Este tipo de actividad matemática permite establecer relaciones en el campo de los números, de las operaciones, de las figuras y de la medida, promoviendo la entrada y permanencia de nuestros niños y niñas en la cultura matemática que gestó y desarrolla la humanidad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Números y operaciones

Se avanza en la lectura y escritura de números de cualquier cantidad de cifras. También se ordenan y comparar números de toda la serie numérica y se establecen relaciones entre los nombres y la escritura en cifras. Por otro lado, se componen y descomponen números en sumas y multiplicaciones por la unidad seguida de ceros. Se proponen situaciones que involucren ordenar números en escala ascendente y descendente y utilizar la recta numérica para representarlos con números de 1000 en 1000, 2500 en 2500, 5000 en 5000, etc. En relación a múltiplos y divisores, se pretende resolver situaciones que pongan en juego estas nociones estableciendo relaciones para encontrar múltiplos y divisores comunes.

En relación con las fracciones, se presentan situaciones donde se interpreta, registra, comunica y compara cantidades (precios, longitudes, pesos, capacidades, áreas) usando fracciones y/o expresiones decimales usuales, ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones (por ejemplo: ampliar la familia de ½, ¼ , 1/8 hacia otras fracciones (1/16, 1/32, incluyendo también, quintos, décimos, centésimos, introduciendo el noveno, los doceavos, en la "familia" de los tercios, etc. También se analizan situaciones para medir, repartir o partir usando fracciones y /o expresiones decimales, ampliando el repertorio. Además, se interpreta la equivalencia entre expresiones fraccionarias y decimales (se incluye la comparación entre fracciones, y entre expresiones decimales, atendiendo a las equivalencias de uso frecuente) para una misma cantidad. Se comparan fracciones y/o expresiones decimales entre sí y con números naturales a través de distintos procedimientos (relaciones numéricas, expresiones equivalentes, representaciones gráficas) ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones.

Se plantean situaciones matemáticas que requieren sumar, restar, multiplicar y dividir con números naturales, identificando los diferentes significados, analizar el resto de una división, reconocer y usar la división en situaciones de iteración. También, se incluyen aquellas situaciones en las que se utilicen las cuatro operaciones en varios pasos. Se elaboran y comparan distintos procedimientos, argumentando sobre su validez usando relaciones entre números y propiedades de las operaciones.

Se resuelven situaciones que involucren sumas y restas de expresiones fraccionarias (con denominadores que sean múltiplos entre sí) y/o decimales, utilizando distintos procedimientos y representaciones (análisis de gráficos y expresiones equivalentes), evaluando la razonabilidad de la estrategia elegida. También, que impliquen establecer relaciones entre fracciones y determinar dobles, triples, mitades, tercios y cuartos de fracciones. Se utilizan expresiones decimales para sumar, restar, multiplicar en contextos de precios y medidas. Se analiza la multiplicación y división de números decimales por la unidad seguida de ceros. Se analizan las relaciones entre fracciones decimales y expresiones decimales para favorecer la comprensión del significado de décimos y centésimos.

Se presentan situaciones matemáticas que requieren: realizar cálculos estimativos con fracciones y números decimales para anticipar y controlar resultados, construir recursos de cálculo mental que permitan sumar y restar fracciones entre sí y fracciones con números naturales por medio de estrategias basadas en equivalencias y también, construir recursos de cálculo mental que permitan sumar y restar expresiones decimales entre sí y con

números naturales.
Se presentan situaciones matemáticas que impliquen establecer relaciones entre cantidades para determinar regularidades, incluyendo el caso de la proporcionalidad. Además, se usan, analizan y explicitan las propiedades de la proporcionalidad directa y se analizan si las magnitudes involucradas se relacionan proporcionalmente.

Eje 2: Probabilidad y Estadística

A partir de una situación significativa se recogen datos (cualitativos y cuantitativos) de diferentes contextos, utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y entrevista. Se organiza la información obtenida en esquemas, tablas de doble entrada, dibujos, etc.
Se describe de forma verbal y escrita la información obtenida en los esquemas o tablas de doble entrada utilizadas.
Se interpreta y comunica de forma verbal y escrita la información cualitativa, recolectada del estudio de fenómenos cercanos presentadas en distintos portadores.
Se determina el valor de la moda, frecuencia absoluta y relativa para la toma de decisiones.
Se realizan experimentos en los que interviene el azar para apreciar que hay sucesos seguro, poco posible, muy posible, imposible y la imposibilidad de predecir un resultado preciso o único en determinadas situaciones. Se relaciona la probabilidad de un suceso con las fracciones y los porcentajes.

Eje 3: Espacio, Geometría y Medida

Se interpretan diferentes referencias para ubicar objetos en el espacio o sus representaciones en el plano (ejes cartesianos). Además, se analiza y selecciona información para interpretar y producir croquis, mapas y planos.
Se describen, reconocen y comparan figuras bidimensionales y tridimensionales teniendo en cuenta la longitud de sus lados, la amplitud de sus ángulos, o la longitud, posición relativa de sus diagonales, las formas y el número de caras.
Mediante el uso de elementos de geometría como regla, escuadra y compás, y algún software se realizan copiados y se construyen figuras aplicando las propiedades conocidas de las figuras bidimensionales de modo que se evalúe la adecuación de la figura obtenida a la información brindada.
Se estiman y miden efectivamente longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales de uso frecuente y fracciones de esas unidades.
Se avanza hacia las primeras fórmulas de cálculo de áreas de figuras como el cuadrado y el rectángulo.
Se explora la independencia de las variaciones del perímetro y del área de una figura, teniendo en cuenta las transformaciones de figuras en las que se conserve el perímetro y varíe el área o viceversa.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Izcovivh, H. (2008) La Matemática Escolar. Buenos Aires: Aique.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2006) Aportes para el seguimiento del aprendizaje en procesos de enseñanza. 4to, 5to, 6to año / Nivel Primario. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación. (2004) Juegos en Matemática de EGB2. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

para
5 GRADO

CIENCIAS NATURALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

CIENCIAS NATURALES

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño **(Quinto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer los diferentes ambientes acuáticos y las características adaptativas de los seres vivos que en ellos habitan, teniendo en cuenta además su relación con el ambiente.
Comprender los seres vivos como sistemas abiertos que realizan intercambios de materia y energía con el medio.
Interpretar la función de los sistemas de nutrición y excreción: digestivo, circulatorio, respiratorio, urinario y las interrelaciones entre los mismos.
Comprender a la nutrición como característica de todos los seres vivos.
Desarrollar capacidades para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.
Valorar el respeto por la diversidad de formas corporales.
Reconocer mezclas, para diferenciarlas y clasificarlas en base a sus principales características.
Comprender la acción de las fuerzas en el medio líquido.
Reconocer las características comunes de los fenómenos ondulatorios.
Reconocer la hidrósfera como un subsistema dinámico del planeta Tierra.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Generar situaciones de observación y comparación, que permitan establecer las diferencias de los ambientes acuáticos respecto de los aeroterrestres.
Plantear diferentes actividades que permitan observar y describir las diversas adaptaciones de los seres vivos al ambiente acuático para la locomoción, respiración, nutrición y reproducción.
Registrar observaciones directas de material concreto, focalizando las mismas en las características adaptativas para el ambiente acuático.
Realizar experiencias que permitan comprender los conceptos de respiración, digestión, circulación, excreción, acompañadas con actividades de diversos tipos de registro y observación.
Analizar diversos hábitos alimenticios que promueven una alimentación saludable.
Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.
Analizar situaciones donde se propicie el respeto y valoración de la diversidad de formas corporales.
Conocer las diferentes afecciones que ocasionan el tabaco y el alcohol en el organismo.
Proponer actividades concretas que permitan reconocer las características de los fenómenos ondulatorios, la acción de las fuerzas en un medio fluido, registrando las observaciones y analizando los resultados.
Experimentar con mezclas homogéneas y heterogéneas y plantear posibles métodos de separación de las mismas.

Reconocer la capacidad del agua como disolvente universal y el efecto de la temperatura en la velocidad de disolución.
Establecer criterios que permitan diferenciar ambientes acuáticos de agua dulce y agua salada.
Reconocer la dinámica de la hidrósfera, las acciones humanas que intervienen sobre ella y la importancia del agua como bien ecosistémico.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Seres vivos, unidad, diversidad, interrelaciones y cambios

Se diferencian los diversos ambientes acuáticos, incluyendo ambientes acuáticos cercanos y lejanos, ejemplificando con ambientes de la provincia de San Luis.
Se reconocen las adaptaciones morfofisiológicas de los seres vivos, en los diversos ambientes acuáticos.
Se interpretan los efectos de la acción antrópica sobre los ambientes acuáticos y las consecuencias en su normal funcionamiento.
Se caracterizan los órganos que componen los sistemas involucrados en la función de nutrición, comprendiendo el rol que desempeña cada uno e interpretando las interrelaciones entre los mismos.
Se reconocen los hábitos alimenticios que promueven una alimentación saludable y las necesidades nutricionales en las distintas etapas de la vida.
Reconocer que hay diversidad de formas corporales.
Se identifican los principales efectos que pueden provocar el alcoholismo y el tabaquismo en el funcionamiento de los diferentes sistemas.

Eje 2: Los fenómenos del mundo físico

Se estudian las características de la luz, como su propagación rectilínea, su dispersión y la reflexión.
Se observan y reconocen la transmisión del sonido en los diferentes medios materiales sólidos, líquidos y gaseosos.
Se establecen criterios para la clasificación de los sonidos, teniendo en cuenta sus propiedades de intensidad, tono y duración.
Se plantean situaciones experimentales sobre la acción de las fuerzas en los fluidos, flotabilidad de los cuerpos, identificando la acción de la fuerza de empuje y la fuerza gravitatoria o fuerza peso.
Se analizan diferentes situaciones de caída libre de los cuerpos en relación a su masa y la fuerza de rozamiento que actúa sobre ellos.

Eje 3: Los materiales y sus cambios

Se caracterizan diferentes tipos de mezclas heterogéneas y homogéneas, diferenciando entre soluto y disolvente.
Se experimenta con diversos métodos de separación de mezclas, comprendiendo la base del uso de cada uno de ellos.
Se reconoce la acción disolvente del agua y de otros líquidos y los factores que influyen en los procesos de disolución.

Eje 4: La Tierra, el universo y sus cambios

Se describen las principales características de la hidrósfera y su dinámica,

y se establecen relaciones con los otros subsistemas terrestres.
Se reconoce la acción del agua como agente erosivo modelador del paisaje.
Se identifican los pasos de algunos procesos de potabilización del agua y modos de prevenir o mitigar su contaminación.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007) Serie Cuadernos para el aula. Ciencias Naturales. Buenos Aires.

Furman, M. (2007). Haciendo ciencia en la escuela primaria: Mucho más que recetas de cocina. En 12ntes, p.15: 2-3.

Sanmartí, N. (2007) Evaluar para aprender.10 ideas claves. Barcelona: Graó.

Carosio, M. C.; Junqueras, M. J., Andersen, A. y Abad, S. M. (2009). Árboles y Arbustos Nativos de la Provincia de San Luis. Gobierno de la Provincia de San Luis: San Luis Libro.

Recalde, S., Mandón, M., Torres, P., Diez, M. (2013) Cambio climático. Escritura en Ciencias. Libro 10. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Rembado, I. (2009) La química de los alimentos. Colección: Las Ciencias Naturales y la Matemática. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

para
5 GRADO

CIENCIAS SOCIALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

CIENCIAS SOCIALES

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño **(Quinto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Comprender el proceso histórico que dio origen a nuestro país y nuestra provincia en un marco revolucionario entre 1810 y 1820, identificando los principales actores sociales involucrados, sus intereses y conflictos. Conocer el impacto de las guerras de independencia sobre la vida cotidiana de los distintos grupos sociales, en especial en San Luis.
Identificar las confrontaciones por distintos proyectos de país entre diferentes grupos y provincias entre 1820 y 1852 y el rol que jugó San Luis en este proceso.
Reconocer los cambios y continuidades de la sociedad criolla hasta mediados del siglo XIX en el actual territorio argentino y de San Luis.
Profundizar el conocimiento de los ambientes naturales de la Argentina y San Luis con sus características físico naturales y sus componentes sociales. Caracterizar y analizar los espacios urbanos y rurales, sus variantes en re-ferencia a los circuitos productivos agroindustriales y la provisión de ser-vicios.
Reconocer los principales problemas ambientales que afectan a la Argentina y San Luis y algunas posibles soluciones. Identificar la forma de organización federal de la República Argentina en el marco de una sociedad con desiguales niveles de acceso a los bienes ma-teriales y simbólicos.
Valorar la importancia de la participación de los ciudadanos en la vida política y social en relación con la democracia y las distintas organizaciones sociales.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Búsqueda guiada de información y extensión en el uso de los textos para seleccionar materiales requeridos.
Preparación de presentaciones orales grupales e individuales.
Lectura e interpretación de fuentes primarias (imágenes, fotografías, diarios) y secundarias (libros, videos, películas).
Utilización de cartografía de diversos tipos y de unidades cronológicas.
Planteo de problemas, sus orígenes y posibles soluciones.
Trabajo con testimonios orales (recolección, selección y análisis).
Selección de casos representativos o paradigmáticos.
Elaboración de producciones de narrativas sencillas sobre temáticas seleccionadas de la vida cotidiana de personas y grupos sociales de distintas épocas y lugares.
Observación y uso crítico de imágenes.
Planteo de preguntas referidas a problemáticas anteriores para reflexionar individual y grupalmente sobre su vinculación con temáticas nuevas.
Clase expositiva y acciones de acompañamiento en las acciones planificadas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Las sociedades y los espacios geográficos

La identificación de la organización y delimitación política del territorio de la República Argentina (municipio, provincia, país) y la organización de la provincia de San Luis, su localización y representaciones cartográficas.
El conocimiento de los diversos ambientes y recursos naturales de Argentina y de San Luis, así como de sus problemas ambientales y posibles soluciones.
El reconocimiento de los diferentes espacios rurales de la Argentina y San Luis y de las distintas etapas de los circuitos productivos agroindustriales regionales.
El conocimiento de diferentes espacios urbanos de la Argentina y de San Luis a través de la descripción y comparación de distintas funciones y servicios en ciudades pequeñas, medianas y grandes.
El conocimiento de los diferentes modos de satisfacer necesidades sociales (trabajo, salud, vivienda, educación, transporte, entre otras) para caracterizar las condiciones de vida de la población en Argentina y en San Luis.
El reconocimiento de la participación de todas las personas en los procesos de producción material y simbólica en las áreas rurales y urbanas sin exclusiones de ninguna índole.

Eje 2: Las sociedades a través del tiempo

La identificación de la crisis del orden colonial y su relación con la Revolución de Mayo y con los múltiples conflictos derivados de la ruptura del sistema colonial español (1810-1820).
La comprensión del impacto de las guerras de independencia sobre la vida cotidiana de los distintos grupos sociales en el actual territorio argentino y de San Luis.
El conocimiento de la sociedad criolla entre 1820 y 1852, en especial las distintas formas de producir y comerciar entre sus diferentes grupos sociales y provincias que la componían.
El reconocimiento de la confrontación de distintos proyectos de país entre diferentes actores sociales y provincias argentinas entre 1820 y 1852, con especial referencia al surgimiento y organización de la provincia de San Luis.
En estos procesos históricos, se propone el reconocimiento y valoración de las diferentes formas en que mujeres y varones aportaron a la construcción de la sociedad.

Eje 3: Actividades humanas y organización social

La identificación del carácter federal y republicano del Estado argentino, analizando la división de poderes, sus funciones y atribuciones.
El conocimiento sobre el carácter histórico y diferenciado de las manifestaciones culturales del pasado y del presente de la Argentina y de San Luis.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Menéndez, N. (1994). Breve historia de San Luis. San Luis: CEPA.

Sáenz Quesada, M. (2015) La Argentina. Historia del país y su gente. Buenos Aires: Sudamericana.

Svarzman, J. (2000) Beber en las fuentes. La enseñanza de la historia a través de la vida cotidiana. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Siede, I. (Coord.) (2001) Ciencias Sociales en la escuela. Buenos Aires: Aique.

Roccatagliata, J. A. (2008) Argentina: una visión actual y prospectiva desde de dimensión territorial. Buenos Aires: EMECE.

para
5 GRADO

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño

(Quinto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer su dignidad como personas humanas y los derechos inherentes a dicha dignidad, apropiándose del enfoque de los Derechos Humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando los marcos del cumplimiento constitucional.
Identificar conflictos a partir de la contraposición entre intereses, deberes y/o valores, distinguiendo sus componentes.
Construir las nociones de justicia, solidaridad, libertad y responsabilidad considerando la diversidad de opiniones y puntos de vista
Expresar de diversas formas las emociones, opiniones, dudas e inquietudes
Proponer diferentes alternativas de resolución de conflictos.
Reconocer las adicciones como un factor limitante de las acciones humanas
Identificar los elementos que componen las identidades personales, familiares, culturales y comunitarias
Valorar la diversidad de identidades personales, familiares, culturales y comunitarias, a fin de prevenir situaciones de maltrato y discriminación basadas en prejuicios.
Comprender la relación entre las identidades comunitarias, las expresiones simbólicas y sus significados.
Reconocer modos de vulneración de los derechos que niños, niñas y adolescentes tienen sobre su propio cuerpo: abuso sexual, grooming, trata de personas y violencia de género.
Conocer las normas, señales y símbolos que regulan el tránsito como peatones y como usuarios de medios de transporte.
Respetar las normas como instrumentos que posibilitan la convivencia en una sociedad democrática.
Valorar la participación social como un componente fundamental de la democracia.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propician estrategias que contemplen el trabajo grupal y colaborativo, el análisis de casos concretos que le permitan a las y los estudiantes identificar, ejemplificar y establecer relaciones entre los conceptos arriesgando propuestas de solución. Algunos recursos válidos para llevar adelante esta estrategia son las situaciones de sensibilización, la proyección de videos, los debates dirigidos, las simulaciones, los juegos virtuales o de mesa, la proyección de programas de televisión, publicidad o emisiones de Internet, la producción de textos orales, escritos y/o audiovisuales, tanto individuales como colectivas.
Asimismo, en relación con la identidad comunitaria, se propone la creación de símbolos que representen al grupo y el análisis del sentido y resignificación de los símbolos, y la elaboración de propuestas de acción colectiva para su entorno inmediato.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la reflexión ética

En este eje se abordan los conflictos –entre deberes, entre valores y entre intereses- en situaciones vividas en el contexto escolar y en otros ámbitos públicos; analizando sus componentes: partes, posiciones, intereses, presupuestos y emociones. Se propone la participación en reflexiones sobre situaciones conflictivas de la vida escolar y situaciones cotidianas reales o factibles (presentadas por medio de relatos, cuentos, narraciones e historietas) para construir y problematizar nociones como la justicia, la solidaridad, la libertad y la responsabilidad – considerando la diversidad de opiniones y puntos de vista, para construir una convivencia democrática.

Se promueve el reconocimiento y registro de las emociones, opiniones, dudas e inquietudes que provocan las situaciones problemáticas planteadas; y el análisis de posibles formas de resolución, haciendo hincapié en el ejercicio del diálogo argumentativo.

Asimismo, se abordan las adicciones entendiéndolas como un factor que condiciona la acción humana. En este sentido y para prevenirlas, se propone la identificación de motivos, medios, fines y consecuencias de nuestras acciones en relación con el consumo. Específicamente se analiza el impacto de los discursos transmitidos por las TIC en las necesidades de consumir y su relación con conductas adictivas: en consumo de alimentos, en deseos de acceder al consumo de bienes tales como juguetes, celulares, ropa de determinada marca, entre otros.

Eje 2: En relación con la construcción histórica de las identidades

En este eje se propone el reconocimiento, el respeto y la valoración de las diversas identidades personales, a partir del análisis de los elementos que las constituyen: intereses, preferencias, gustos, historia personal y familiar, lugar de pertenencia, entre otros. Asimismo, se analiza cómo las identidades personales se vinculan con los proyectos de vida.

Se promueve el reconocimiento y la sensibilización ante diferentes formas de prejuicio, maltrato y/o discriminación en situaciones reales, distinguiendo la dimensión socio-histórica de los diferentes casos mediante la indagación y el establecimiento de relaciones a partir de producciones escritas u orales y su socialización. En particular se analiza la situación de los pueblos originarios, de los estereotipos de género, de las diversas formas de familias y de distintos modos de vida.

En el caso de los pueblos originarios, se considera su carácter preexistente, sus expresiones culturales, cosmovisiones y sistema valorativo.

En segundo lugar y en el marco de una educación sexual integral, se problematizan los lugares (roles, jerarquía social, nivel de autonomía) que tradicionalmente se otorgan a la mujer y al varón, se observan las nuevas masculinidades y feminidades que comienzan a visibilizarse en la actualidad y el modo en que alteran estos lugares tradicionales. Se incluye el análisis del concepto de "moda" y su relación con el consumo y el género.

En tercer lugar, se identifican diversos modos de vida, analizando costumbres, sistemas de creencias, formas de familias y vinculaciones familiares, en diferentes escenarios sociales y se promueve el respeto por estas diferencias, en el marco de lo establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño.

Finalmente, se estudia la conformación de la identidad comunitaria, tanto a nivel local, como provincial, nacional y regional a través de la comprensión de la construcción histórica de los símbolos y conmemoraciones (los escudos, las banderas, los símbolos de organizaciones y agrupaciones de la sociedad civil).

Eje 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación

En este eje se estudia la dimensión comunitaria, atendiendo a la persona como un sujeto de derecho en un entorno democrático.
En primer lugar, se aborda el conjunto de normas que regulan la vida comunitaria, diferenciando entre normas morales, sociales y jurídicas, considerando la relevancia que tienen en el orden social democrático. Desde la perspectiva institucional se realiza el reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho, capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa, a partir del análisis de situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes sobre su propio cuerpo: abuso sexual, grooming, trata de personas y violencia de género. En consonancia con este abordaje, se estudian las instituciones u organismos del Estado y de la comunidad que se dedican a la prevención y al cuidado de la salud, como entes a los cuales recurrir. En segundo lugar, se propone analizar la relación entre democracia e igualdad ante la ley, en situaciones del presente y de la historia reciente, a través del estudio de variadas prácticas ciudadanas de participación social. En este marco, se estudian proyectos de carácter mutual, cooperativo y solidario, orientados a resolver necesidades grupales y comunitarias, propiciando la reflexión acerca de principios de solidaridad y ayuda mutua. Asimismo, se propone la elaboración de proyectos grupales con incidencia institucional que impliquen prácticas democráticas (participación, búsqueda de consenso en la toma de decisiones colectivas, votación) que favorezcan el protagonismo de las niñas y los niños. Finalmente se estudian las normas y señales de tránsito básicas para la circulación segura por la vía pública como peatones y como usuarios de medios de transporte, identificando de acciones prudentes e imprudentes a través del análisis de situaciones.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

García Costoya, M. (2004) Marco general. Programa Nacional de Mediación Escolar. Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación.

Ministerio de Educación de la Nación (2005). Actividades para el aula. Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación (2010). Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula. Buenos Aires.

World Vision. (2018) No me lo digas más. 13 frases frases para trabajar la violencia de género. Recuperado de : https://cdn2.hubspot.net/hubfs/3838342/Documentos/No%20me%20lo%20dias%20ma%CC%81s.pdf?t=1533853244181

Larralde, G. (2016) Diversidad y género en la escuela. Buenos Aires: Paidós.

para
5 GRADO

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño

(Quinto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer en procesos diferentes operaciones semejantes, sucesivas y simultáneas.
Identificar las diferentes formas de organizar el trabajo de las personas en los procesos tecnológicos, reconociendo la delegación de acciones humanas a los medios técnicos para reducir el esfuerzo y controlar las tareas.
Identificar las partes de una máquina y sus funciones, explorando las diferentes maneras de almacenar energía para producir movimiento.
Reconocer la implicancia del uso de diferentes tecnologías para realizar procesos u operaciones con resultados equivalentes.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se sugiere observar diferentes procesos donde se transforma, transporta, almacena y controla diferentes tipos de Insumos, como también observar experiencias reales de fabricación de productos a pequeña y gran escala, comparando formas de producción artesanal y producción por manufactura. Se podrá experimentar el comportamiento de los materiales cuando son sometidos a esfuerzos mecánicos u otros efectos, estos ensayos ofrecen a los alumnos la posibilidad de seleccionar los tipos de tecnologías apropiadas según la operación a realizar y teniendo en cuenta las propiedades de los materiales. Para comprender el cambio en los medios técnicos se propone desarrollar situaciones problemáticas que permitan a las alumnas y los alumnos planificar y ejecutar la construcción de artefactos, resolviendo los problemas relacionados con la estabilidad de las estructuras, seleccionando el tipo de motor y los mecanismos adecuados para transmitir o transformar movimientos entre las partes, conscientes de las funciones que se delegan a las máquinas. Es importante analizar diferentes procesos y compararlos a lo largo del tiempo, indagando qué cosas permanecen y que cambian, del mismo modo acerca de las diferentes tecnologías que se utilizan para realizar un mismo proceso según los medios disponibles y el contexto.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación a los procesos tecnológicos

Se identifican las operaciones en procesos de recolección, transporte y distribución, reconociendo operaciones similares en procesos diferentes.
Se analizan las estructuras (antenas, puentes, carpa de camping, entre otros), identificando los esfuerzos a los que están sometidos los materiales
Se analizan las tareas que realizan las personas y de qué manera son transferidas o delegadas a los artefactos, permitiendo mantener constante las ope-

raciones, minimizando el esfuerzo y mejorando la eficiencia en el proceso.
Se reconoce el modo en que se organizan y controlan los procesos tecnológicos, identificando en diferentes procesos las operaciones sucesivas y simultáneas que intervienen.
Se reconoce el modo en que se reorganizan los procesos cuando se pasa de elaborar productos unitarios a muchos productos iguales.
Se identifica el tipo de instructivo utilizado para comunicar la información técnica mediante dibujos, bocetos, planos, otros, reflexionando sobre la importancia de transmitir o dar a conocer diversos procesos tecnológicos.

Eje 2: En relación a los medios técnicos

Se analiza en forma crítica las actividades en la que los medios técnicos permiten reemplazar el esfuerzo o el control humano, comparando las operaciones cuando son realizadas mediante el uso de herramientas manuales y cuando son realizadas mediante máquinas accionadas por diferentes tipos de motores.
Se analizan las máquinas que transforman materiales o transportan cargas, identificando las partes y funciones que cumplen los motores, mecanismos que transforman o transmiten movimientos, sistemas de control y herramientas o actuadores.
Se exploran diferentes maneras de almacenar energía para poner en funcionamiento máquinas, mediante la utilización de contrapesos, resortes, ruedas hidráulicas, reconociendo que cumplen la misma función de pilas y baterías utilizadas en máquinas eléctricas.
Se buscan y seleccionan soluciones a problemas técnicos que impliquen procesos de diseño de artefactos, comunicando las ideas técnicas mediante dibujos y bocetos.

Eje 3: En relación con la reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades

Se comparan diferentes procesos a lo largo del tiempo explorando similitudes y diferencias, indagando un mismo proceso realizado en forma artesanal, luego en forma semi-industrial e industrial reconociendo que cosas se modificaron y cuales permanecieron constantes.
Se reconoce que un mismo proceso puede realizarse mediante el empleo de tecnologías diferentes en una misma sociedad, indagando sobre diferentes maneras de transportar materiales, distribuir agua o distintos sistemas de riego que se utilizan en un mismo contexto social.
Se indaga sobre lo sistemas técnicos que fueron apareciendo con el surgimiento de nuevas industrias en un mismo contexto social, analizando ventajas y desventajas. Reconociendo como cambian los aspectos técnicos y sociales, a partir de las tecnificaciones producidas en los procesos productivos.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Orta Klein, S. (2018). Educación tecnológica. Un desafío didáctico. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Petrosino, J., Cwi, M. y Orta Klein, S. (2000). Propuestas para el aula. Material para docentes. Tecnología EGB2. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Rodríguez de Fraga, A. Petrosino, J. y Figari, C. (1998). Tecnología 5° EGB. Buenos Aires. Aique.

para
5 GRADO

EDUÇACIÓN ARTISTICA: DANZA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: DANZA

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño

(Quinto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desarrollar habilidades corporales y ampliar las posibilidades de movimiento de cada niño y niña.
Consolidar actitudes de cuidado y valoración del propio cuerpo y el de sus pares, sin prejuicios que deriven de las diferencias entre mujeres y varones.
Disfrutar el movimiento expresivo del propio cuerpo, evitando los estereotipos del rol femenino y masculino y respetando la identificación que asuma el niño y la niña.
Vivenciar la danza desde su sentido social, ritual, comunicacional l y como juego mediante el desarrollo de capacidades creativas y comunicativas del niño y la niña.
Potenciar la combinación de componentes de la danza en creaciones propias y grupales, mejorando la coordinación corporal y los desplazamientos en el espacio.
Participar de espacios de encuentro con sí mismo y con los demás. Valorando y respetando las propias producciones y las de las y los compañeros. Favoreciendo la sensibilidad, confianza y seguridad en sí mismo.
Valorar las distintas formas de la Danza contextualizada en procesos sociales, políticos, económicos y culturales de producción y circulación, enfatizando en lo nacional como parte de la América latina, mestiza, originaria e inmigrante.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propone continuar trabajando desde la modalidad del aula taller, enmarcando las actividades en lo lúdico, lo comunicacional, en potenciar la creatividad, la autonomía, la autovaloración y la búsqueda de modos propios de expresión a través del movimiento danzado.
Es importante considerar que, siendo el cuerpo el elemento primordial de la danza, se buscará trascender la comprensión del mismo como mera herramienta física. Para incorporar la dimensión simbólica, la memoria que porta las vivencias y singularidades que identifican a cada niño y niña, y que configuran sus posibilidades de expresión a través del movimiento. Es importante fomentar el disfrute de bailar, evitando tanto la práctica automática de esquemas coreográficos rígidos y descontextualizados, como así también la búsqueda de un ideal técnico vacío de contenido.
Por otra parte, se considera relevante profundizar los contenidos abordados en años anteriores, y continuar con una metodología que incluya tanto la improvisación y composición coreográfica como así también la reproducción y recreación de coreografías propias y pautadas por el o la docente.
En el mismo sentido, la interpretación y recreación de danzas, se abordará desde su significancia ritual, social y artística. Incorporando a la acción

la reflexión sobre los procesos sociales, políticos y económicos ligados al origen de las distintas formas de la danza (popular, folklórica y escénica), a su producción en la actualidad. Y al análisis crítico de estereotipos y modelos corporales estéticos dominantes vinculados a características de género. Asimismo, se potenciará la reflexión sobre lo ritual y comunicacional de las danzas populares y folklóricas y su entrecruzamiento con el mundo contemporáneo y escénico de la danza.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la práctica de la danza

El reconocimiento y complejización de los elementos que componen el lenguaje del movimiento danzado -cuerpo, espacio, tiempo, peso, calidades de movimiento y comunicación- atendiendo particularmente a:

Conciencia corporal: percepciones corporales exteroceptivas y propioceptivas. Alineación del cuerpo en quietud y en formas básicas de locomoción. Postura corporal propia de danzas de origen escénico (clásica-contemporánea, jazz) y danzas de origen popular o folklórico.

Reconocimiento de apoyos, utilización de empujes, manejo de la gravedad. Peso: descarga del propio peso a tierra, peso de cada parte del cuerpo, descargas de peso en otro. Tono muscular: opuestos, contrastes y matices. Regulación de la fuerza: mayor rendimiento con mínimo esfuerzo muscular en el movimiento. Acondicionamiento físico: fortalecimiento muscular y flexibilidad.

Trabajo de tronco: curvas, espirales, extensiones, contracciones, inversiones. Entrada y salida del suelo: bajadas, caídas, roles, roladas, saltos. Espacio: centro y periferia, cambios de direcciones, niveles, fuera de eje. Giros: espirales, impulso de peso de pelvis, oposición, inversiones. Desarrollo de la capacidad aeróbica. Resistencia y fuerza muscular adecuada al esfuerzo. Movimientos globales y focalizados. Profundización de las capacidades del movimiento: coordinación y disociación, fuerza, resistencia, flexibilidad, equilibrios, saltos, giros. Calidades de movimiento. El movimiento con relación a parámetros temporales de velocidad, duración, simultaneidad y alternancia.

La experimentación de las posibilidades de movimiento del cuerpo en relación con distintos objetos blandos y rígidos. Vinculación cuerpo y elementos accesorios de la danza: pañuelos, cintas. Vinculación del movimiento con la música: variaciones temporales en la construcción de sentido.

Elementos espaciales: niveles, trayectorias, diseños, figuras. Direccionalidad del cuerpo y proyección de las direcciones del cuerpo hacia el espacio. Espacio personal, total y compartido. Espacio escénico convencional y no convencional

Interpretación coreográfica de danzas folklóricas y/o populares, incorporando aquellas que resulten de interés para las niñas y niños. Reproducción, creación y recreación de diseños coreográficos basados en lenguajes propios de las danzas de origen escénico y de origen folklórico y/o popular. Roles de comunicación: dúos, tríos, cuartetos, conjuntos. Procedimientos compositivos para la recreación y escenificación de danzas de origen escénico o de origen popular y/o folklórico.

Eje 2: En relación con la construcción socio cultural

La consideración de las relaciones entre contexto y hecho artístico en la producción en danza en situaciones que requieran:

La comprensión y valoración de las diferentes formas de la Danza locales, regionales, nacionales y/o internacionales, generando espacios de análisis y reflexión sobre el sentido social, ritual, lúdico y comunicacional de estas expresiones artísticas.

La observación y análisis del entorno como factor condicionante de los modos de bailar en diferentes contextos políticos, históricos, sociales y culturales. Incidencia en las producciones propias y de sus pares.

Reconocimiento de centros culturales, teatros y otros espacios destinados al arte, y en particular a la danza, de su comunidad.

El acceso a producciones de danza de coreógrafos locales regionales, nacionales y/o internacionales tanto en vivo como a través de soportes digitales.

La reflexión y análisis de las características particulares de las danzas según su origen escénico o popular y/o folklórico; su origen y contexto de producción y circulación.

El reconocimiento de relaciones entre la danza y otros lenguajes artísticos como, literatura, música, teatro, artes visuales, trabajando en forma interdisciplinar la vida y obra del poeta Antonio Esteban Agüero.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Bennett J. P. y Rierner P. C. (2010) Actividades rítmicas y de baile. Madrid: Arkana Books.

Muñoz, A. (2010). Cuerpos amaestrados versus cuerpos inteligentes. Un desafío para el docente. Buenos Aires: Balletin Dance.

Sánchez Rodríguez J. y Martín Frías J. (2002). Bailes del mundo. Madrid: Paidotribo.

para
5 GRADO

EDUÇACIÓN ARTJSTICA: MÚSICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño

(Quinto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desarrollar la creatividad musical fortaleciendo las capacidades interpersonales e intrapersonales en igualdad de condiciones para varones y mujeres.
Explorar las posibilidades expresivas y comunicativas de diferentes lenguajes musicales y sus elementos.
Producir obras musicales individuales y grupales, participando activamente en la totalidad del proceso, haciendo uso del cuerpo y la voz como así también de instrumentos convencionales y no convencionales.
Valorar las propias producciones musicales y las de sus compañeras y compañeros fortaleciendo las capacidades de trabajo con otros sin prejuicios que deriven de la diversidad de género.
Conocer obras musicales de diferentes géneros y estilos de nuestro patrimonio cultural haciendo foco en el contexto barrial, local-regional, (argentino, latinoamericano y de otras regiones del mundo), desde todas sus representaciones
Construir progresivamente la autonomía y la autovaloración, en condiciones de igualdad de género, respecto de las posibilidades de expresar y comunicar mediante el lenguaje musical.
Desarrollar capacidades vinculadas a la comunicación a partir de las relaciones entre los lenguajes musicales y otros lenguajes culturales aprendidos con anterioridad y desarrollados en esta etapa.
Comprender las relaciones de los lenguajes artísticos entre sí, y su vinculación con los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

La música es una disciplina dinámica, y su enseñanza y aprendizaje requieren de la alternancia de actividades de diversa índole. Las que hacen foco en la producción, como la creación musical, se acompañarán de procedimientos de experimentación, improvisación, secuenciación, creación, expresión y comunicación. También la interpretación tanto vocal como instrumental son actividades que alientan la producción y serán primordiales para que las y los estudiantes manipulen y vivencien el mundo sonoro y musical. La audición reflexiva acompaña siempre a todas las actividades, pero en mayor medida aquellas que tienen su eje en la percepción o en la valoración estética de producciones musicales de diferentes autores, épocas y culturas.
Se propone trabajar con la metodología aula-taller favoreciendo el hacer individual y colectivo y ponderando el desarrollo de la creatividad como eje transversal a todas las actividades. Se comprende al docente como un guía que acompaña el aprendizaje musical en busca de que las niñas y niños participen activamente de la clase, convirtiéndose así, en artífices de sus propios aprendizajes. El aula-taller es el espacio propicio para vivenciar experiencias musicales a partir de actividades que impliquen la corporalidad, el uso de la voz y los instrumentos convencionales, electrónicos, cotidiáfo-

nos, reciclables y las nuevas tecnologías.
El juego, el goce por la exploración y el descubrimiento son formas de aprender que se consideran fundamentales y básicas para esta etapa. Pensar, producir y crear a partir del juego contribuye al logro de aprendizajes con sentido ya que se parte desde experiencias afines a las niñas y niños para luego poder abordar contextos que no les son tan familiares.
Pensar la enseñanza y aprendizaje musical desde el hacer mismo y creando situaciones que involucran capacidades como resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, el trabajo con otros, la comunicación, el compromiso y la responsabilidad, permite un proceso de aprendizaje integral de los sujetos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con las prácticas del lenguaje musical

El desarrollo de la creatividad a través de la resolución de problemas que pongan en juego las manifestaciones de los procesos compositivos individuales, grupales y colectivos de su propios entorno local-regional y de otros contextos; atravesando por un proceso de audición atenta y reflexiva que implique:
La puesta en práctica de acciones que hagan posible desarrollar un pensamiento divergente frente a lo nuevo, novedoso, sorpresivo, súbito, dispar a todo, siendo creativo en sus propuestas musicales.
La experimentación haciendo uso del silencio como punto de partida para el desarrollo de toda actividad musical (análisis, reflexión y producción musical); y como elemento esencial de la composición musical.
La notación con gráficas y grafías analógicas como parte del proceso compositivo, en variaciones y arreglos musicales y como apoyo visual para su posterior ejecución.
La utilización del cuerpo, como fuente de sonido al cantar, al hablar, en la emisión de onomatopeyas, y la percusión corporal; como así también el manejo de instrumentos musicales y convencionales y no convencionales (cotidiáfonos, objetos, etc.) en propuestas de producción musical, propias de otros.
Ejecutar e improvisar composiciones musicales haciendo uso de motivos rítmicos (ritmo liso y estriado/métrica regular binaria y ternaria) y melódicos (Contexto tonal y modal) diferentes texturas y organizaciones formales; utilizando la voz, la percusión corporal y otras fuentes sonoras como portadores de sentido en situaciones variadas (acompañamiento de canciones, juegos rítmicos-melódicos, etc.).
La ejecución vocal de un repertorio variado de géneros musicales acordes a la tesitura del niño y la niña, desarrollando recursos técnicos que permitan abordar rasgos propios del estilo.
La búsqueda de diversos modos de acción de los instrumentos, atendiendo a los roles de ejecución y los rasgos del estilo para el logro de una ejecución fluida, trabajando desde lo grupal con acuerdos para la concertación y ajuste de la obra.
El reconocimiento auditivo en obras musicales de fuentes convencionales y no convencionales y sus características, para su posterior clasificación a

partir de distintos criterios (familia de instrumentos, materiales, construcción, elemento vibrante y modos de acción).
Reconocer a partir de la escucha de obras musicales rasgos o características que definen la pertenencia de una obra a una determinada estética, partiendo de aquellas que les resulten más cercanas o próximas a las más lejanas o remotas (especies folclóricas, tango, murga, etc.)
La utilización de terminología específica para denominar los elementos del discurso musical.

Eje 2: En relación con la contextualización

Fomentar el pensamiento crítico producto del reconocimiento del contexto multicultural en el que se inscriben las producciones sonoras partiendo de la perspectiva de género de la Ley de Educación Sexual Integral vigente, que involucre: Descubrir contaminación sonora que se originan en el entorno sonoro de su propio contexto local y regional, quiénes o qué las provocan y determinando características. El reconocimiento de un entorno sonoro musical multicultural, atendiendo en primer lugar al contexto local y regional para ir ampliándolo a otros más remotos; identificando los variados estilos musicales que encontramos (Folklore; Tango, Rock, /Pop, música académica, Reggae; etc.) Comprender el vínculo entre las características de estilo, procedencia (geográfica e histórica), situación social y/o marco cultural determinado de la obra musicales a partir del reconocimiento y análisis de las fuentes sonoras con las que se producen, danzas típicas, lugares y situaciones donde circula la música. El conocimiento del quehacer y la experiencia de vida de los profesionales de la música del contexto local/provincial que desarrollan su actividad en distintos ámbitos (instrumentistas, compositores, musicalizadores, sonidistas, etc.), a partir del diálogo con los mismos.Hacer uso, en forma paulatina, de la terminología específica musical en opiniones propias en relación a lo escuchado o producido musicalmente.Indagar en relación a las propuestas musicales que se observan en su comunidad (centros culturales; peñas, festivales, clubes, salas de conciertos, recitales al aire libre, plazas, etc.) fomentando la reflexión y el debate sobre puntos de encuentro y desencuentro con las reproducciones en vivo o aquellas que les llega por medio de distintos soportes tecnológicos. La construcción de opiniones y reflexiones acerca de la presencia de la música en los medios masivos de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación. El reconocimiento de relaciones entre la música y otros lenguajes artísticos como, literatura, artes visuales, teatro, danza, trabajando en forma interdisciplinar la vida y obra del poeta Antonio Esteban Agüero.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Aróstegui Plaza, J. L. (2012). El desarrollo creativo en Educación Musical: del genio artístico al trabajo colaborativo. Educaçao. Revista de Centro de Educaçao, vol. 37, núm. 1, pp.31-44 Universidade Federal de Santa María. Santa María, RS, Brasil. Disponible en: http:/www.redalyc.org/pdf/1171/117123668003.pdf (Consultado el 15/10/2018).

Gainza, V. y otros. (1997) La transformación de la educación musical a las puertas del Siglo XX. Buenos Aires. Argentina: Guadalupe.

Schafer, M. (1983). Cuando las palabras cantan.Bs. As.Argentina: Ricordi.

Wakoshky, J. y otros. (2006). Artes y Escuela. Buenos Aires. Argentina: Paidós.

para
5 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño

(Quinto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Conceptualizar progresivamente los elementos del lenguaje teatral y utilizarlos en la experiencia vivencial del niño y la niña.
Valorar y respetar el propio cuerpo y el de las y los compañeros, sin prejuicios que deriven de la diversidad de géneros.
Experimentar la desinhibición y autoexploración de los medios expresivos, cuerpo y voz.
Participar en actividades grupales, con sentido inclusivo, democrático y cooperativo.
Conocer y experimentar el quehacer teatral y artístico en general que se desarrolla en la provincia, y el encuentro con artistas del medio, contribuyendo al desarrollo de la identidad desde la comprensión, valoración, respeto y disfrute de las manifestaciones artísticas.
Producir, experimentar, reconocer y desarrollar el gusto por diferentes experiencias estéticas.
Explorar y reconocer los distintos elementos del lenguaje en el juego dramático, que contribuyan a ampliar progresivamente su mundo simbólico y su capacidad de representación teatral.
Conceptualizar espacio teatral, diferenciando lo ficcional de lo real, instalando al teatro como metáfora.
Conocer y explorar distintas poéticas escénicas tales como títeres, circo, teatro callejero, entre otras.
Construir progresivamente la autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar mediante el lenguaje teatral, en condiciones de igualdad género.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Entender la especificidad del Teatro y su relación con las otras disciplinas artísticas y medios de comunicación en experiencias directas en que las y los estudiantes experimenten con todos sus sentidos.
Se propone trabajar desde el aula taller, ya que esta modalidad brinda la posibilidad de participación e implica que las y los estudiantes experimenten el teatro como hacedores de su propio proceso de aprendizaje. Trabajar con el instrumento del propio cuerpo y la voz, en relación con los otros y con el espacio.
Se recomienda utilizar los Juegos Dramáticos, ya que los mismos propician el desarrollo del juego simbólico acompañando la etapa evolutiva que las y los estudiantes transitan. El abordaje de lo emocional puede surgir espontáneamente como parte necesaria de involucrarse en el transcurrir de la clase, respetando y cuidando las particularidades y sensibilidades de las niñas y niños.
El tratamiento de los contenidos debe ser en una complejidad progresiva,

teniendo en cuenta los aprendizajes previos y los tiempos de las y los estudiantes. La producción teatral escolar debe significar la conclusión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para que se comprendan los códigos del lenguaje teatral, la sociabilización y el trabajo grupal que implica y no como una búsqueda de lo espectacular por sí mismo. Esto supone incitar la participación como espectadores en el trabajo de las y los compañeros, aportando ideas y reflexiones.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con los elementos y la práctica del lenguaje teatral

Se abordarán, desde el Juego Dramático, los siguientes elementos: el rol, la acción, el conflicto, el entorno, el argumento-historia. Se profundizará en el trabajo con el conflicto entendiéndolo como el núcleo de la situación dramática.

Medios expresivos: La experimentación del cuerpo y la voz, en relación al propio cuerpo, al de los demás y al espacio.

Desinhibición: Cuerpo y voz. Participación en juegos individuales y grupales. Desarrollar técnicas vocales básicas de respiración, articulación y relajación. Posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.

Secuencias de Acciones: Investigar las posibilidades de movimientos: simultáneos, sucesivos y alternados del propio cuerpo y en relación con el de los demás. Relación de movimiento del propio cuerpo, los objetos y el espacio, niveles espaciales, oposición, equilibrio, ritmo. Montaje de secuencias de movimiento.

Conceptualizar de la diferencia entre el espacio ficcional y espectatorial.

La construcción de criterios de apreciación para el análisis de producciones propias y de otros.

El ejercicio de una observación activa, que permita la valoración y el disfrute de las propias producciones y las de los demás.

Utilizar los elementos del teatro de títeres, de objetos, de máscaras, de sombras, pantomima, teatro callejero u otros, descubriendo sus posibilidades simbólicas.

El reconocimiento de relaciones entre el lenguaje teatral y otros lenguajes artísticos como, literatura, música, artes visuales, danza, trabajando en forma interdisciplinar la vida y obra del poeta Antonio Esteban Agüero.

Eje 2: En relación con la contextualización de las manifestaciones teatrales en la construcción de identidad y cultura

La apreciación de espectáculos teatrales de distintos tipos, del ámbito provincial, regional y/o nacional, en forma directa y/o a través de soportes tecnológicos. Entendiendo el concepto de cultura como una construcción social de la que todos participamos como sujetos.

Reflexionar y manifestar opiniones personales valorando su percepción a partir de las posibilidades de sus propios medios expresivos.

El reconocimiento y la experimentación en su contexto provincial y regio-

nal, de los diversos espacios en donde acontece el hecho teatral: teatro, auditorio, espacio abierto, centro cultural u otros.
La observación del trabajo propuesto por las y los estudiantes, en el aula u otros espacios, esto implica el respeto por los trabajos y las opiniones de las compañeras y los compañeros.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Lerga y otros (2004) Dramaturgia y escuela I. Obras teatrales para niñas y niños y propuestas didácticas de abordaje de los textos. Buenos Aires: Inteatro.

Pavis, P. (2005) Diccionario del Teatro. Dramaturgia, estética, semiología. Buenos Aires: Paidós.

Serrano, R. (2004) Nuevas Tesis sobre Stanislavski: fundamentos para una teoría pedagógica. Buenos Aires: Atuel.

para
5 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño **(Quinto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Considerar las posibilidades expresivas y comunicativas del mundo simbólico visual a partir de la propia exploración, la observación y la reflexión del niño y la niña.

Reconocer el mundo polisémico de las manifestaciones simbólicas visuales desde la interpretación de sus producciones, la de los otros y la de su contexto.

Idear y generar producciones visuales personales y colectivas portadoras de sentido a partir de la imaginación, el juego y el consenso que deriven de las vivencias, emociones, sensaciones e ideas de las niñas y niños.

Reconocer contextos culturales artístico-visuales que incorporen producciones de diferentes procedencias; cultas y populares, locales, nacionales, latinoamericanas y universales, tradicionales y contemporáneas.

Participar en diversas propuestas y manifestaciones simbólicas visuales del contexto cercano.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propone desarrollar durante el cursado de esta unidad curricular diferentes experiencias artísticas visuales con la metodología de aula taller. Se pretende que las y los estudiantes se apropien de manera paulatina del lenguaje visual a partir de experiencias guiadas desde una perspectiva lúdica y sensible, que atienda al carácter poético y creativo con el desarrollo de diversas técnicas, como medio, para generar capacidades vinculadas a la producción y la interpretación con sentido en función de su contexto.

La tipología de trabajo que plantea la vivencia de experiencias artísticas en un aula taller nos posibilita trabajar a partir de las capacidades tales como: la de comunicación, la resolución de problemas, el trabajo con otros. Esta modalidad intensifica el trabajo con las capacidades de compromiso y responsabilidad, y proporciona al estudiante la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico en un espacio que propicia el aprender a aprender.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la práctica del lenguaje visual

La experiencia artística en el proceso de interpretación

El reconocimiento de los diferentes mundos simbólicos que cada niña y niño o grupo encuentra en las imágenes visuales para construir discursos provenientes de la imaginación y del contexto a fin de generar acuerdos y relaciones que fomenten el diálogo, el respeto, la tolerancia, la identidad y la subjetividad colectiva.

El entendimiento desde lo emocional, lo vivencial y lo racional de los elementos compositivos del lenguaje visual: equilibrio, espacio, ritmo, direccionalidad, textura etc. en función de los sentidos que aportan a la imagen visual observada.
La comprensión del color y la luz como portador de sensaciones, sentimientos y significados en las representaciones visuales, fomentando la construcción de subjetividades personales y colectivas que potencien la creatividad.
La comprensión del volumen, el objeto, el cuerpo y el espacio como portadores de sentido, explorando los posibles ordenamientos, formas de vinculación, lugares de exposición en el ámbito de la realidad y la virtualidad, y los significados que surgen de estas acciones.
La consideración de los sentidos y posibilidades comunicativas que las imágenes artísticas aportan con respecto a su grado de iconicidad.
El análisis en las propuestas artísticas de diferentes materiales de distintas procedencias, artificiales, naturales, animales, vegetales o minerales, adquiridos o resignificados y los posibles sentidos que aportan a las producciones.
El conocimiento gradual de diferentes técnicas bidimensionales y tridimensionales y sus distintas utilidades en función de sus posibilidades comunicativas: único o seriado, durable o efímero, estático o móvil, tangible o intangible, real o virtual, etc.
El reconocimiento del propio cuerpo, la construcción subjetiva del yo en relación al espacio real y virtual a partir de la exploración sensorial del entorno para resignificar la experiencia de lo cotidiano.
La profundización gradual y sistemática de la lectura compleja de las propuestas no tradicionales del arte contemporáneo: performance, arte conceptual, arte objetual, intervenciones, arte urbano, arte para la transformación social, arte virtual, video arte, etc. a fin de consolidar un espectador crítico de la sociedad actual.
La identificación de las diferentes funciones de la imagen en diversos entornos: artísticos, mediático, cotidianos, etc.
La incorporación gradual del lenguaje técnico específico para explicar sus producciones y procesos, así como para analizar las producciones de otros.

La experiencia artística en el proceso de producción con sentido
El desarrollo de representaciones sustentadas en la exploración y la racionalización de lo cotidiano a partir de narraciones, opiniones, asociaciones, lecturas, investigaciones, etc. que fortalezcan y amplíen la expresión de los conocimientos y la sensibilidad estética.
La utilización de conocimientos relacionados con la creación de imágenes procedentes de su actividad lúdica y sus vivencias en entornos familiares e institucionales prestando atención a los formatos tecnológicos contemporáneos y propiciando actividades con intencionalidad artística, en el entorno áulico.
La creación de imágenes personales y/o grupales que expresen y comuniquen pensamientos, sensaciones, fantasías, sentimientos e ideas que surjan de diferentes motivaciones, y propicien la reflexión de las y los estudiantes en relación a sus entornos.
El uso en sus producciones simbólicas de diferentes esquemas compositivos y elementos que integran el lenguaje visual reconociendo los sentidos que aportan a la imagen visual elaborada.

La incorporación del "espacio" y del "cuerpo" como elementos significativos y configuradores de diferentes tipos de producciones: Bidimensionales, tridimensionales, no convencionales, multimediales y virtuales.
El aprovechamiento de procedimientos y técnicas bidimensionales, tridimensionales, no convencionales, multimediales y virtuales, acordes a la construcción de sentidos en la experiencia artística y la necesidad comunicativa.
El uso consiente de herramientas, materiales, soportes, técnicas, y procedimientos convencionales y no convencionales propios de cada región y/o externos a ella, así como software en el ámbito de la virtualidad, para generar experiencias artísticas creativas y significativas.
La elaboración de imágenes artísticas que aportan sentido a partir de sus diferentes grados de iconicidad (Figuraciones: naturalistas, expresivas, sintéticas, ficcionales, metafóricas, etc. No figurativas: racionales, gestuales, matéricas, etc.).
La generación de proyectos artísticos institucionales o interinstitucionales, interdisciplinarios (visuales, música, teatro, danza y literatura) generados a partir de los intereses y necesidades del grupo y la comunidad.

Eje 2: En Relación con la Contextualización de la Imagen Visual

La experiencia artística en el contexto vivencial

El uso del entorno natural y social como portador de sensaciones, emociones, sentimientos e ideas a partir del reconocimiento de su barrio, ciudad, zonas verdes, etc. para apropiarse del contexto como generador de sentido.
La participación en diferentes instituciones que propicien la experiencia vivencial a partir de actividades planificadas de carácter didáctico y lúdi-co: muestras, colecciones, espectáculos multimediales, performáticos etc. contenedoras de producciones artísticas visuales para diferenciar soportes, técnicas, elementos visuales utilizados e intencionalidades significativas.La generación de experiencias artísticas - lúdicas en el entorno natural y socio cultural, así como la difusión de obras propias: muestras, performan-ces, ambientaciones e instalaciones en espacios que involucren a la comu-nidad (plazas, centros artísticos, municipales, etc.)
El uso de recorridos virtuales y espacios didácticos en internet para reconocer las diferencias y similitudes de diversos contextos socioculturales con el propio.
El encuentro con artistas de producciones simbólicas provenientes del ámbito culto y popular, así como del ámbito convencional y no convencional en diferentes espacios de producción y circuitos de difusión para dialogar e interpelar a sus creadores.
La generación de proyectos curatoriales, mediante la ubicación de propuestas visuales propias o ajenas de acuerdo a diferentes sentidos o significados en distintos espacios de difusión reales o virtuales.
La investigación y el registro de producciones visuales y sus posibles significados, priorizando aquellas de su contexto cercano.
El conocimiento, valoración y análisis de las producciones artísticas que integran el patrimonio cultural local, regional y nacional en su contexto histórico y social para el fortalecimiento de la identidad y la pertenencia.
El reconocimiento de relaciones entre las artes visuales y otros lenguajes artísticos como, literatura, música, teatro, danza, trabajando en forma inter-disciplinar la vida y obra del poeta Antonio Esteban Agüero.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Alderoqui, H. Álvarez, A. Chapato, M. Del Río, P. Elichiry, N. Regatky, M. Marcelo (2015) Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana. Buenos Aires: Noveduc.

Spravkin, M. (2009) Cuadernos para el docente. Artes Visuales. Serie Horizonte. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002229.pdf

Santana, C. (2012). Arte contemporáneo de América Latina: Proyecto artístico con actividades didácticas. Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.

para
5 GRADO

EDUCACIÓN FÍSICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN FÍSICA

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño

(Quinto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Diferenciar, regular y ajustar con prácticas y praxias corporales, motrices y ludomotrices, las propias posibilidades de la corporeidad. Desarrollar capacidades y competencias que le permiten interpretar, analizar y resolver diversas situaciones, así como valorar los logros y esfuerzos, en los que el educando consigue percibir y disfrutar de la emocionalidad, la disponibilidad corporal, y la seguridad postural, en relación a sí mismo/a, a sus pares y al ambiente.

Profundizar en hábitos de higiene, de aseo y de alimentación que se aplican para ser y estar saludable e influyen en la calidad de vida, atento a los cambios corporales; y desarrollando el interés en reflexionar sobre los modelos y estereotipos corporales, las prácticas gimnásticas, atléticas y deportivas que promueven los medios de comunicación en relación con el bienestar personal y la salud integral.

Registrar, analizar, comparar y modificar los estados corporales de reposo y actividad, identificando cómo influir en sus variaciones saludablemente, para el conocimiento y cuidado de sí mismo.

Asumir y expresar la toma de conciencia de ser un sujeto emocional e integral, con intenciones, potencialidades, derechos, responsabilidades y necesidades, que puede solicitar ayuda y confiar en la institución educativa, ejerciendo la capacidad de negarse o advertir frente a interacciones inadecuadas con otras personas y/o que atenten contra su integridad en cualquier contexto, respetando la intimidad propia y la de sus pares.

Reconocer, ajuste y variar estructuras y secuencias rítmicas motrices más complejas, de producción o representación personal y/o grupal, con o sin elementos; las posibilidades imaginativas, creativas, expresivas, comunicativas verbales y no verbales, gestuales y corporales, incorporando lenguaje técnico en las mismas, apreciando y respetando la producción propia y las que presentan las y los otros, analizando y rechazando radicalmente actitudes de intolerancia hacia los demás. Participar en encuentros interescolares, que potencien esta finalidad formativa.

Comprender y acordar la estructura y la incorporación de variantes de juegos de oposición, de cooperación, juegos atléticos y de juegos deportivos modificados, participando en encuentros recreativos, afianzando actitudes propias de la convivencia democrática.

Participar, investigar y comparar los juegos tradicionales de la comunidad originaria y migratoria, los juegos autóctonos de otros lugares, regionales o nacionales, valorando la cultura de San Luis y las relaciones interpersonales multiculturales.

Afianzar acuerdos de normas básicas de convivencia, reconocer y valorar el "trabajo en equipo", aceptar la diversidad, desarrollar la autonomía y las actitudes de cuidado, respeto, seguridad, responsabilidad, integración y solidaridad e implementar nociones organizativas en experiencias ludomotrices y ludosociomotrices, comunicativas, socializadoras y de adaptación,

en el ámbito escolar, en la vida cotidiana, o en salidas educativas como en los ambientes más y menos modificados por el hombre donde predominen componentes naturales.
Profundizar con situaciones ludomotrices, el arraigo, la pertenencia y afectividad por el ambiente más próximo del estudiante que le permiten valorar el medio físico-sociocultural que lo rodea para la realización y el disfrute de experiencias motrices directas al aire libre, reconociendo progresivamente los lugares que se presentan con mayor distancia como puntos de interés, en interacción con el turismo y la calidad de vida.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Resulta necesario que las propuestas del docente aseguren la Inclusión y el carácter lúdico de las prácticas corporales motrices y sociomotrices, que en el contexto del juego, las prácticas y las praxias contengan desafíos y significación para cada estudiante con la utilización de recursos y medios acordes a la innovación educativa, como el aporte de las Neurociencias y el asumir a la Educación Física como parte del proceso para la Educación integral del sujeto, que respeten y propicien la creatividad, la imaginación, la comunicación, la percepción y los valores, que se adecúen a los intereses del alumnado y los fomenten, y que se propongan dispositivos con predominancia de variabilidad en la organización, y gradualidad de los contenidos multilaterales, apoyándose en los descriptores y las tramas descriptivas.
Se solicita en esta etapa del desarrollo motor del educando, que las prácticas corporales motrices y ludomotrices que se propongan potencien las habilidades motoras específicas, las capacidades y sus interacciones, que apunten al desarrollo de sus competencias integralmente, que además de atender la Inteligencia Kinestésica ó Corporal Kinética se expanda al desarrollo de las Inteligencias Múltiples.
Se sugiere el planteo de situaciones problemáticas ludomotrices, en las que el niño y la niña tenga que involucrarse en la búsqueda de soluciones motrices, con o sin utilización de objetos.
Respecto a los juegos atléticos, de oposición o cooperativos, o los juegos deportivos modificados, se sugiere propiciar encuentros recreativos con diferentes grupos de la misma institución si los hubiere, y/o en encuentros interescolares dentro del encuadre educativo integral multidireccional y ejemplificador para la convivencia democrática y sus valores.
Se requiere utilizar diferentes vías de comunicación que involucren en el lenguaje, la comunicación verbal, para la utilización de términos propios y específicos del área que describen o analizan elementos de la corporeidad, la motricidad y su interacción, respecto a la organización témporo-espacial-objetal y/o en relación con los demás, durante las prácticas corporales motrices y ludomotrices y/o en la toma de decisiones para los diferentes planteos de situaciones a resolver. Asimismo, la/el docente que manifiesta disponibilidad e involucramiento en su rol humanizado, favorece la comunicación multidimensional con una mirada holística. Aportando así elementos significativos para el niño y niña, consolidando un vínculo empático de afectividad, confianza y seguridad, posibilitando que la/el docente identifique situaciones que atentan sobre la integridad del niño y niña, para

que la institución tome las medidas establecidas en cada caso.
Para el afianzamiento y la profundización de los contenidos de la corporeidad- motricidad y la sociomotricidad en ambientes con predominio de componentes naturales, se deben realizar salidas recreativo-socio-educativas, consolidando previamente, la ampliación de conocimientos e incorporación de las nociones básicas de preparación y reconocimiento, haciendo uso de las Tics.
Se recomienda la realización de proyectos integrados entre Educación Física y otros espacios que aborden la Educación Sexual Integral y la Educación Medio-Ambiental, como las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lengua, la Formación ética y ciudadana y las áreas Artísticas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1. De la Corporeidad y la Motricidad. Las prácticas corporales ludomotrices y/o motrices referidas a sí mismo

Trama descriptiva 1 .1: del Conocimiento de sí mismo y la conciencia corporal

Comprensión y ajuste de las posibilidades motrices globales y segmentarias en relación a la resolución de diversas situaciones motrices y ludomotrices.
Vinculación, verbalización y registro de las partes corporales: orgánicas, estructurales y funcionales y sus interacciones en relación con las capacidades motrices y las competencias.
Registro de las variaciones tónico-posturales y su relación con las emociones y sensaciones como componentes de la inteligencia emocional.
Ajuste de la disociación segmentaria, con control en acciones combinadas complejas, simultáneas-alternadas, asociadas-disociadas, utilizando fluidamente la izquierda y derecha desde sí mismo hacia los demás y/o el espacio, afianzando el lado hábil, e incrementando la habilidad motora del otro lado.
Registro, análisis y comparación de los cambios corpóreos vinculados con la actividad física, control postural, tensión-relajación, sistema cardio-respiratorio, conciencia respiratoria, con la incorporación de nociones básicas de una entrada en calor, el final de una sesión de actividad física, la hidratación y las pausas.
Profundización de las nociones corporales en relación a las capacidades físico-motrices o condicionales, diferenciación de la fuerza y la velocidad, acoplamiento de ambas: la potencia para acciones fuertes y veloces; la resistencia y los movimientos prolongados; y la flexibilidad, en determinadas acciones corporales motrices o ludomotrices con amplitud de movimiento.
Registro y ajuste de las capacidades senso-perceptivas, con predominancia en la complejización de la coordinación visomotora, y la toma de decisiones en acciones que impliquen habilidades motoras combinadas y específicas.
Acrecentamiento del léxico específico y técnico en las prácticas corporales motrices y ludomotrices acorde al alumnado de 5to grado.
Reconocimiento, comparación y aceptación de la imagen corporal y los cambios durante el crecimiento y desarrollo, distinguiendo semejanzas y diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros en cuanto a tamaño, peso, altura, sexo y la diferenciación entre forma y tamaño corporal con la corpo-

reidad y la motricidad.
Recreación, invención, variación y ajuste corporal de estructuras rítmicas secuenciales complejas, con o sin elementos y/o estímulos auditivos y /o visuales, con dificultad coordinativa individual y/o grupal.
Disfrute del cuerpo expresivo y profundización de las posibilidades córporo-motrices, con prácticas corporales ludomotrices y praxias que propicien la manifestación de emociones, sensaciones, ideas, intenciones.

Trama descriptiva 1.2: de las Habilidades Motoras Básicas combinadas y Específicas
Reconocimiento y control de acciones corporales globales y segmentarias empleando habilidades motoras básicas combinadas y específicas.
Afianzamiento y utilización fluida de la derecha y la izquierda respecto a sí mismo, y a los otros con relación al espacio.
Incremento del sentido estratégico y las habilidades, aplicadas a las nociones espaciales- temporales y objetales, sus variaciones y relaciones, de las nociones de agrupamiento y dispersión: juntos y separados, proximidad y lejanía, equidistancia, distribución de espacios libres y ocupados (estáticos y en movimiento), límites, zonas, refugios; durante las prácticas corporales motrices y ludomotrices.
Reconocimiento y ajuste de prácticas corporales ludomotrices y motrices con y sin aparatos u objetos, que combinen Habilidades motoras básicas y específicas de tipo Locomotivas: Desarrollo de prácticas ludomotrices vinculadas a los desplazamientos de la Gimnasia como correr, salticar, galopar, reptar, rodar, y sus variantes. - Desarrollo de prácticas ludomotrices vinculadas a los desplazamientos de los deportes de equipo como desplazamientos laterales, diagonales, avances y retrocesos en distintas direcciones y velocidades, combinaciones. - Desarrollo de prácticas ludomotrices atléticas de correr, carreras de velocidad en líneas rectas y curvas; carreras de resistencia (regulación y dosificación del esfuerzo, relación velocidad-distancia); carreras de posta. Saltos, variantes y en largo o en alto.
Habilidades motoras básicas y específicas de tipo No Locomotivas o de dominio corporal: Desarrollo de prácticas corporales y ludomotrices vinculadas a la Gimnasia y su dominio corporal, rodadas y rolidos, adelante- atrás y variantes. Apoyos con equilibrios progresivos en posición invertida, simultáneos y alternados (conejo, potrillo, verticales, medialuna). Saltos con giros variados y con movimientos posibles en el aire. – Diferenciación y desarrollo de prácticas ludomotrices contextualizadas dentro de la gimnasia institucionalizada (artística, rítmica, acrobática, aeróbica, etcétera). Iniciación en el conocimiento del deporte y sus reglas básicas.
Habilidades motoras básicas y específicas de tipo Manipulativas: Desarrollo de prácticas corporales y ludomotrices vinculadas a las tareas manipulativas de la gimnasia, el atletismo y los deportes de equipo como pasar, recibir, lanzar, picar, golpear con cuerpo objeto y objeto-objeto, con ambidextría y diferenciando el lado hábil.

Trama descriptiva 1.3: del Cuidado de sí misma/o, la salud y la ciudadanía
Profundización y valoración en los hábitos de higiene, aseo, abrigo/desabrigo, hidratación y alimentación, con progresiva autonomía.
Análisis y Comparación sobre los modelos corporales que promueven los medios de comunicación, acerca de estereotipos sociales y del deporte espectáculo, en relación al bienestar personal y la salud.

Desarrollo de la toma de conciencia en actitudes de autorespeto, valoración y responsabilidad que favorecen la propia ciudadanía antes, durante y después de participar de prácticas corporales ludomotrices.
Valoración y análisis de la importancia del cuidado de uno/a mismo/a sin prejuicios en las diferencias de varón o mujer, para el bienestar personal y la salud integral.
Manifestación y expresión de deseos, emociones, sentimientos, ideas o necesidades de asistencia y/o ayuda.

Eje 2. De la Corporeidad y la Sociomotricidad, las prácticas ludomotrices y/o motrices, referidas a los otros y otras

Trama descriptiva 2 .1: de las prácticas corporales sociomotrices
Práctica y ajuste en juegos sociomotores, y de iniciación deportiva adecuando o modificando su forma de jugarlos para asegurar la integración de la diversidad, la comprensión y el conocimiento de la lógica del juego: reglas, roles, funciones, acciones motoras involucradas y diferentes formas de comunicación.
Construcción, armado y práctica en juegos sociomotores y de iniciación deportiva: delimitación y reconocimiento de los espacios: zonas prohibidas y permitidas, reconocimiento de áreas, líneas y metas (arcos, cestos, aros y variantes) y selección de elementos para jugar de acuerdo al tipo de juego.
Elaboración y práctica de esquemas tácticos simples para la resolución de situaciones sociomotrices (ataque y defensa, marcación, desmarcación, descentración de la pelota).
Comunicación y reconocimiento de la conformación grupal para la distribución de roles y funciones (atacantes, defensores, capitán), con el propósito de obtención de un logro, aceptando ganadores y perdedores en los juegos, reconociendo las características y diferencias personales.
Reconocimiento de diferentes formas de comunicación motriz y contracomunicación motriz, para el disfrute de los juegos de iniciación deportiva y la resolución de situaciones básicas tácticas de ataque y defensa.
Práctica en juegos sociomotores, populares y/o tradicionales de la cultura propia, originaria y migratoria, de otras culturas de la región y /o de otros lugares, con modificación según las características diversas y las propuestas del grupo en un contexto colectivo de apropiación y pertenencia.
Elaboración, creación y construcción de juegos alternativos, para ser jugados en la escuela o en contextos de la vida cotidiana, siendo un recurso saludable de ocio positivo el aprovechamiento y utilización del tiempo libre con las prácticas ludo-sociomotrices.

Trama Descriptiva 2.2: del lenguaje y la comunicación
Reconocimiento y utilización de recursos expresivos propios e intencionales para comunicarse verbal, no verbal, gestual y corporalmente con otros/as y con el o la docente antes, durante y en la finalización de las prácticas socio-ludomotrices.
Creación, apropiación y reproducción, de representaciones espontáneas y de secuencias motrices expresivas rítmicas más complejas, sin y con elementos, sin y con estímulos sensomotrices, con interacción de pares y en un tiempo y espacio acordado.
Imitación, corporización, producción y reflexión en juegos o dinámicas ludomotrices de y con otras personas, utilizando verbalización, gestos, señas,

mímicas, posturas y movimientos a partir de estímulos sensomotrices: auditivos, visuales, táctiles y sus combinaciones.

Trama Descriptiva 2.3: del cuidado y la convivencia social

Aplicación de actitudes inclusivas- integradoras, prácticas ludomotrices, de iniciación deportiva y de mini deportes, adaptados si lo requieren, respetando las diferencias de la condición motriz, de género, de origen social y cultural.

Aceptación e interiorización de diferentes roles en juegos grupales, que impliquen recursos expresivos y comunicativos, que faciliten y afiancen la vinculación directa entre pares.

Valoración y respeto de los diversos modos de expresión y comunicación corporal propia y de las y los compañeros en la participación de las prácticas motrices creativas.

Reconocimiento y cuidado de los otros y otras, opositores o no, como "compañeros de juego" en las prácticas ludo-sociomotrices.

Resolución de conflictos vinculares producidos durante el desarrollo de las actividades de clase, y la transferencia a la resolución y/o prevención de conflictos fuera del espacio curricular.

Aceptación de los resultados de los juegos, priorizando la vivencia del jugar sobre ganar o perder.

Participación y valoración de actividades sociomotoras, como parte de eventos escolares especiales que convoquen a la familia y a la comunidad a través de actividades que promocionan la salud y la actividad física como medio de integración y convivencia para mejorar la calidad de vida.

Reconocimiento y valoración del cuidado y la seguridad propia, de los otros y las otras, en el desarrollo de los juegos enseñados e inventados, así como de los objetos o móviles que conforman y facilitan las prácticas y los espacios, impliquen o no el contacto corporal.

Aceptación y valoración del compañero de juego, priorizando los vínculos interpersonales, más allá de las diferencias de capacidad, habilidad, competencia, género, etnia, procedencia o situación socio-económica.

Eje 3. Corporeidad y Motricidad-sociomotricidad referidas a ambiente con predominio de componentes naturales

Trama descriptiva 3.1: de las experiencias corporales ludomotrices y/o motrices, y la relación con el ambiente con predominancia de componentes naturales

Participación en salidas educativo-recreativas a ambientes con predominancia de componentes naturales, y la realización de diversas experiencias campamentiles que requieran de tareas adaptadas, individuales o formación de grupos/comisiones, y afianzamiento de nociones básicas de equipamiento personal y acampe para esas tareas (armado de carpas, preparación y mantenimiento de la limpieza, preparación sencilla de alimentos).

Registro y aplicación de las propias capacidades motrices y sociomotrices sin y con elementos, en un ambiente con predominancia de componentes naturales, con asistencia docente, ante situaciones que plantee el medio

socioambiental, en problemáticas emergentes, propias de las experiencias directas con el medioambiente y los diferentes ecosistemas.
Reconocimiento de los desplazamientos y el asentamiento en experiencias lúdico-educativos en lugares no frecuentados, con predominio agreste y adquisición nociones básicas de localización, instalación, equipo, marcha grupal, cuidados y seguridad.
Experimentación, reconocimiento, e interacción sensible con los elementos naturales: agua, fuego, tierra, aire; y con las especies animales y vegetales a través de actividades corporales ludomotrices.
Utilización de las Tics para la preparación y organización de experiencias directas en ambientes con predominancia de elementos naturales.
El disfrute e identificación de sensaciones y emociones durante la realización de actividades ludomotrices y de contenido socializador en el medio ambiente.
La contemplación, comparación y la reflexión acerca de la estética de los ambientes con predominancia de componentes naturales y de los que tienen predominancia de intervención del hombre a través de vivencias lúdo-motoras.
Participación y experimentación sensible en juegos sociomotores cooperativos de orientación y búsqueda, con utilización selectiva de elementos naturales.

Trama descriptiva 3.2: del sentido de identidad y pertenencia referidas al ambiente con predominancia de elementos naturales

Participación y disfrute en experiencias ludomotrices grupales, con interacción del medio natural en los puntos turísticos más próximos y significativos para la cultura local y regional.
Registro y reconocimiento de prácticas sociomotrices lúdicas, en áreas acondicionadas para la realización de actividades al aire libre, con aproximación a otras disciplinas, deportes y variantes recreativas, de integración y convivencia.
Diferenciación y valoración del entorno y sus problemáticas ambientales, en experiencias sociomotrices recreativas con complementariedad de proyectos transversales a otras áreas.

Trama Descriptiva 3.3: Del cuidado y la preservación de sí mismo/a, de los otros/as y del medio ambiente

Elaboración de juegos de cooperación y actividades sociomotoras con contenidos de educación medioambiental, incorporando y/o transformando materiales alternativos que respondan a la propuesta ecológica de las 3R evitando la contaminación y el impacto negativo sobre el medioambiente.
Conocimiento y valoración de las actitudes de cuidado, seguridad y convivencia responsable y sensible hacia el medio ambiente, las o los otros y de sí mismo.
Afianzamiento de técnicas alternativas pedagógicamente adecuadas y/o adaptadas, para el aseo, la higiene y el cuidado de uno mismo en un entorno modificado y/o distinto al cotidiano.
Conocimiento y práctica valorativa de las nociones básicas de prevención referente a las problemáticas ambientales para la protección del medio ambiente a través de experiencias ludomotrices con predominio de juegos eco-cooperativos.
Ajuste y profundización de las prácticas corporales ludomotrices en el medio acuático e iniciación a diferentes técnicas de nado.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Gardner, H. (1993) Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica. España: Paidós.

Savater, F. (1999) El valor de educar. Barcelona: Ariel.

Blázquez Sánchez, D. (1999) Evaluar en Educación Física. Barcelona: Inde.

Incarbone, O. (2003) Del Juego a la Iniciación Deportiva. Buenos Aires: Stadium.

para
5 GRADO

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLÉS

para 5 GRADO

Ubicación en Diseño

(Quinto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Comprender textos orales de diversa índole para llevar a cabo procedimientos y reelaborar la información escuchada.
Realizar intercambios orales manteniendo el foco de la conversación, empleando vocabulario acorde al tema, sosteniendo el tema de conversación y realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito.
Realizar presentaciones orales individuales y/o grupales, con la orientación del docente, seleccionando y ordenando la información de forma pertinente e incluyendo expresiones lingüísticas acordes al tema tratado.
Participar en situaciones grupales e individuales de lectura y comprender textos breves narrativos, descriptivos e instruccionales, relacionados con la vida cotidiana de las y los estudiantes y con áreas del currículum.
Leer con diferentes propósitos: buscar y localizar información, utilizando tanto elementos textuales como paratextuales, aprender sobre un tema que se está estudiando, reelaborar y ampliar la información leída.
Escribir textos descriptivos e instruccionales, con progresiva autonomía y/o en colaboración con los pares, con un propósito comunicativo determinado.
Reflexionar sobre las categorías de género y número, tiempos verbales usados en contextos determinados, el orden de las palabras en la oración en la LCE que se aprende, contrastando con la lengua materna.
Reflexionar sobre aspectos culturales de la LCE que se aprende, estableciendo comparaciones con la propia.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se sugiere para trabajar sobre la comprensión y producción oral, fomentar situaciones de escucha en las que las y los estudiantes puedan identificar ideas principales e información relevante y específica, tipo de texto, interlocutores, diferentes puntos de vista y tema, estableciendo relaciones entre distintos textos y con sus propias experiencias.
Es recomendable exponer a las y los estudiantes a diferentes fuentes: la/el docente, compañeras y compañeros, otros hablantes de la LCE que se aprende, grabaciones, videos, entre otras.
Se recomienda fomentar en las y los estudiantes la práctica de revisión de sus propios procesos de comprensión.
Es necesario seleccionar, adaptar y/o diseñar actividades de escucha de textos orales que apunten a la aplicación de estrategias de escucha, tales como re escuchar lo que no fue comprendido, crear imágenes mentales de lo que describe el texto oral, y propiciar el intercambio de ideas y opiniones sobre lo escuchado.
En importante promover la realización de intercambios, dramatizaciones e improvisaciones sencillas, estableciendo conexiones con las temáticas abordadas y sus propias experiencias.

Resulta importante fomentar la práctica de inferir el significado de palabras y expresiones desconocidas que interfieran con la comprensión del texto.
Se recomienda modelar estrategias de comprensión lectora [6] para que las y los estudiantes se apropien de ellas progresivamente.
Se sugiere diseñar situaciones de enseñanza que incentiven la lectura con creciente autonomía, promoviendo la comprensión de la información suministrada por medio de gráficos, imágenes, tablas, mapas, cuadros o diagramas.
Se sugiere generar situaciones de escritura colectiva para enriquecer la generación de ideas y la creatividad de las y los estudiantes.
Resulta propicio guiar a las y los estudiantes para que respeten la estructura y organización sugerida por la/el docente, usando conectores simples de manera apropiada.
Es oportuno propiciar situaciones de enseñanza que permitan a las y los estudiantes reflexionar sobre el uso de tiempos verbales, y género y número de sustantivos y adjetivos en la LCE que se aprende.
Para que las y los estudiantes logren una comprensión profunda de los contenidos comunicativos (lingüísticos, pragmáticos, discursivos y estratégicos) es necesario que cuenten con la guía del docente que haga explícita la comparación entre la lengua materna y la LCE que se aprende. Sin su ayuda, tal vez las y los estudiantes no establezcan las conexiones necesarias o éstas resulten frágiles y/o impertinentes y no aporten al aprendizaje de la LCE.
Se sugiere proponer debates sobre la importancia del respeto y la aceptación para la sana convivencia.
Resulta importante favorecer intercambios con estudiantes de otras provincias, países y/o culturas, para fomentar la apertura hacia otros universos culturales y la valoración de los mismos.
Se recomienda continuar trabajando interdisciplinariamente.

[6] Algunas estrategias sugeridas son: releer para comprender mejor un texto; realizar asociaciones con lecturas, conocimientos y experiencias previas; resaltar en el texto las palabras transparentes, las palabras o ideas clave; usar de manera apropiada material de consulta y referencia: diccionarios, glosarios o enciclopedias, en soporte físico o digital; trabajar cooperativamente con los pares; realizar inferencias; reorganizar la información leída en esquemas, cuadros, etc; expresar una opinión relacionada con algún aspecto de lo leído; identificar el emisor, el receptor, los contextos y el propósito.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Comprensión y producción oral

La escucha comprensiva de diálogos, relatos, instrucciones, fragmentos de videos, etc.
La identificación y el uso correcto de los aspectos sintácticos, semánticos y morfológicos de los elementos de un texto.
La escucha de descripciones y narraciones para comparar diferentes lugares, personajes o situaciones, detectando las consecuencias de hechos o acciones.
La comprensión de instrucciones sobre procedimientos para ejecutar acciones relacionadas con la cotidianeidad.
Las características de la oralidad en diálogos y presentaciones orales; como

marcadores de inicio y cierre; coherencia y cohesión.
El uso de estrategias de compensación [7] que permitan el uso de nuevos elementos lexicales tanto para la comprensión como para la producción de la lengua. Estas estrategias son necesarias para inferir significados de palabras o expresiones desconocidas y superar o resolver limitaciones en la expresión oral.

Eje 2: Lectura y escritura

La identificación y el uso correcto de los aspectos sintácticos, semánticos y morfológicos de los elementos de un texto.
La cohesión y la concordancia. El uso de conectores.
La lectura de textos ficcionales y no ficcionales, tales como historias cortas, folletos y posters, entre otros, para identificar la intencionalidad del escritor, comparar diferentes textos sobre un mismo tema, detectando similitudes y diferencias entre los mismos.
La elaboración de textos ficcionales y no ficcionales, tales como anécdotas o experiencias personales, con la guía y el monitoreo del docente.
La reelaboración de textos leídos para obtener conclusiones e inferir consecuencias de las acciones mencionadas en el texto.

Eje 3: Reflexión sobre la lengua que se aprende

La reflexión sobre similitudes y diferencias entre la LCE y la lengua materna en relación al uso de tiempos verbales, y género y número de sustantivos y adjetivos.

Eje 4: Reflexión intercultural

Las manifestaciones culturales, celebraciones y festividades: comparación entre la cultura propia y la cultura de la LCE que se aprende.

[7] R. Oxford (1990) describe diez tipos de estrategias de compensación.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Harmer, J. (2007). The practice of English language teaching (4th edition). United Kingdom: Pearson Longman.

Hedge, T. (2000). Teaching and learning in the language classroom. Oxford: Oxford University Press.

Larsen-Freeman, D. (2000) Techniques & principles in language teaching. Oxford University Press.

Oxford, R. (1990) Language learning strategies. What every teacher should know. Boston, Massachusetts: Heinle & Heinle Publishers.

FICHAS CURRICULARES

PARA

6TO GRADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE SAN LUIS

SAN LUIS NOS UNE

para
6 GRADO

LENGUA

Fichas Curriculares: Sexto grado

para 6 GRADO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

LENGUA

Ubicación en Diseño **(Sexto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Participar en conversaciones sobre lecturas compartidas y sobre temas de estudio e interés general (narraciones, descripciones, instrucciones, exposiciones, textos de opinión, textos periodísticos, textos argumentativos, entre otros) sosteniendo el tópico, realizando aportes según el contenido y el propósito, involucrándose y posicionándose ante situaciones de interés social, apelando a distintos usos del lenguaje e incluyendo vocabulario apropiado.
Producir exposiciones orales cada vez más extensas y complejas, descripciones, instrucciones y narraciones a través de distintos procedimientos lingüísticos, utilizando materiales gráficos y digitales.
Seleccionar y explorar con mayor autonomía materiales de estudio en diferentes soportes.
Comprender textos ficcionales y no ficcionales, cada vez más complejos.
Potenciar habilidades de lectura y de escritura.
Relacionar y comparar informaciones de distintas fuentes.
Reflexionar de manera sistemática sobre los aspectos gramaticales y textuales.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se sugiere presentar a las alumnas y a los alumnos situaciones en las que puedan escuchar, comprender y producir una amplia variedad de textos de circulación social ficcionales y no ficcionales, leídos o expresados en forma oral, confrontando ideas y tomando posicionamientos. Se debe trabajar de manera sistemática el respeto de las pautas de intercambio requeridas en cada situación comunicativa.
Se pretende que las alumnas y los alumnos accedan a variadas escenas de lectura de textos no ficcionales, con propósitos diversos. Es importante que la/el docente, de manera sistemática y gradual, procure que las alumnas y los alumnos se apropien de estrategias de lectura adecuadas a la clase de texto elegido y al propósito de la lectura, cada vez más complejas.
Se sugiere proponer la escritura de diferentes textos ficcionales y no ficcionales con propósitos claros y destinatarios reales para que las alumnas y los alumnos sigan apropiándose de estrategias de escritura (planificar el texto elegido, buscar y organizar la información, elaborar y corregir borradores).

Se recomienda proponer la lectura de variados textos ficcionales de tradición oral y de autores internacionales, nacionales y provinciales, cada vez más complejos.
En cuanto a la escritura literaria, se les debe proponer la producción de textos literarios narrativos y poéticos para que pongan en juego la creatividad y el uso estético del lenguaje.
Es importante plantear situaciones para que las alumnas y los alumnos reflexionen sobre el lenguaje (conciencia fonológica, léxica, morfológica y sintáctica, pragmática y metatextual).

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Comprensión y producción oral

La escucha comprensiva de textos expresados por la/el docente, sus compañeras y compañeros u otros adultos (entrevistas, narraciones, noticias, instrucciones, explicaciones, argumentaciones, etc.).
En el caso de narraciones, identificar personajes, voz, punto de vista y foco del narrador/es, anacronías narrativas, el tiempo y el espacio en el que ocurren los hechos, estableciendo las relaciones causales y temporales. En el caso de la descripción, identificar el objeto a describir (partes y características) y los momentos del proceso que se describe, para emplear en situaciones de producción las palabras adecuadas que hacen referencia a estos aspectos. En el caso de textos argumentativos, reconocer la tesis, los ejemplos, contraejemplos, y la conclusión.
La participación en conversaciones sobre temas variados. Para ello, es necesario narrar, describir, explicar, argumentar, ejemplificar, solicitar aclaraciones, formular preguntas y respuestas, etc.
La participación en entrevistas teniendo en cuenta la preparación previa (elección del tema y de la persona entrevistada, información sobre el tema elegido, realización del cuestionario de preguntas, utilización de un vocabulario pertinente a la situación comunicativa, etc.).
La producción de exposiciones orales de temas trabajados en el aula teniendo en cuenta las partes de la exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre) y el uso de vocabulario adecuado. Elaborar resúmenes y material de apoyo que colaboren con la comprensión del auditorio.
La producción de narraciones y renarraciones de historias ficcionales y no ficcionales utilizando los tiempos verbales propios de la narración para desarrollar la capacidad expresiva.

Eje 2: Lectura y producción escrita

La participación asidua en situaciones de lectura con diferentes propósitos, variados portadores y distintos escenarios para aprender, para hacer, para informarse, para averiguar datos, para compartir con otros lo leído, por goce estético, etc.
La comprensión de textos no ficcionales para seguir desarrollando habilidades de lectura adecuadas a la clase de texto y al propósito de la lectura (reconocer los elementos del paratexto, relacionar la información que brinda el texto con los conocimientos previos, tener en cuenta el propósito textual, identificar las ideas principales, organizar la información, realizar inferencias, establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y los esquemas, inferir las palabras desconocidas, atendiendo al cotexto lingüístico- familia de palabras, campos semánticos-, consultar el diccionario, recuperar lo que se entiende para mejorar no lo comprendido, etc.).

El disfrute y la comprensión de textos ficcionales, cada vez más complejos, para continuar desarrollando habilidades de lectura literaria, para formarse como lector literario, para conocer otros mundos, para desarrollar la imaginación, etc.
La lectura fluida frente a un auditorio en situaciones específicas.
La búsqueda y consulta asidua de materiales bibliográficos en diversos portadores y en diferentes contextos (biblioteca del aula, de la escuela y bibliotecas populares, Internet, ferias del libro, etc.). La evaluación crítica, con ayuda del docente, de la información que brindan los sitios web para determinar quién es el autor, la veracidad de la información, etc.
La escritura asidua de textos (narrativos, instructivos, dialogales, expositivos y argumentativos) con un propósito comunicativo determinado, para desarrollar habilidades de escritura adecuadas al tipo de texto con ayuda del docente, sus pares y de manera individual (planificación del texto, destinatario, propósito y tipo textual; seleccionar y jerarquizar material bibliográfico; realizar un borrador previo teniendo en cuenta que la escritura es un proceso y atendiendo a los aspectos formales: organización de las ideas, empleo de conectores, uso de vocabulario apropiado, uso correcto de citas bibliográficas, organización de oraciones y párrafos, signos de puntuación y ortografía). Revisar el escrito para reformular lo necesario con ayuda del docente y sus pares o de manera individual. En el caso del texto argumentativo, se debe trabajar la organización: presentación, formulación de la tesis, la exposición de los argumentos y la conclusión final.

Eje 3: Literatura

Leer, disfrutar y comprender una amplia variedad de textos literarios de tradición oral (relatos, cuentos, fábulas, leyendas tradicionales, leyendas urbanas y rurales, romances, coplas, adivinanzas, rondas, etc.) y de obras literarias de autores internacionales, nacionales y provinciales de calidad estética (novelas, cuentos, relatos, poesías, canciones, obras de teatro, de títeres, historietas, mitos, etc.) para descubrir el mundo creado, los recursos del discurso literario, construir significados compartidos con otros lectores, expresar emociones y sentimientos, buscar las pistas que nos ofrece el texto y formarse como lector literario.
La lectura de obras de autores puntanos: Antonio Esteban Agüero, Polo Godoy Rojo, María Delia Gatica de Montiveros, Dora Ochoa de Masramón, entre otros.

La producción de textos narrativos ficcionales o nuevas versiones de textos literarios leídos o escuchados (en forma oral o escrita, de manera grupal o individual). Para ello, es necesario crear o modificar la línea argumental, crear los personajes, el tiempo y el lugar, incluir diálogos, descripciones, entre otras opciones.
La producción de poesías tanto en forma oral como escrita de manera grupal o individua. Para ello, es necesario distinguir las diferentes formas de la escritura poética: verso, prosa y caligrama y los diversos recursos estilísticos propios del género (rima, metáforas, imágenes, comparaciones, etc.)

Eje 4: Reflexión sobre la lengua (sistema, normas y usos) y los textos

El reconocimiento de las lenguas y variedades lingüísticas que se hablan en la comunidad.

El análisis del uso del lenguaje en sus diversas formas, que permita la detección de prejuicios y de sentimientos discriminatorios o desvalorizantes, en relación con los otros/as.
La incorporación de manera sistemática de saberes gramaticales y textuales, para desarrollar la reflexión consciente sobre los mismos, con el fin de utilizarlos para resolver problemas durante la comprensión y producción de textos, lo que supone reconocer y emplear.
Formas de organización textual y propósito de los textos.
El párrafo como una unidad del texto. Uso de conectores temporales y causales.
La oración como una unidad que tiene estructura interna. Oración simple (bimembre y unimembre) y compuesta. Concordancia entre núcleo del sujeto y del predicado, ampliación de oraciones utilizando modificadores del sujeto y del predicado, sujeto tácito advirtiendo su uso en los textos, cambio y/o reemplazo de los constituyentes de la oración según la intencionalidad del emisor.
Categorías gramaticales (palabras léxicas y funcionales). Sustantivos propios, comunes y abstractos, contables e incontables (teniendo en cuenta su aspecto semántico, morfológico y sintáctico). Adjetivos calificativos (descriptivos y evaluativos), relacionales y adverbiales advirtiendo su importancia en los textos, y considerando su aspecto semántico, morfológico y sintáctico. Determinativos (incluyendo su aspecto semántico, morfológico y sintáctico).
Verbos regulares e irregulares, formas no personales del verbo (infinitivo, participio y gerundio) y teniendo en cuenta el aspecto semántico y algunos aspectos de su morfología: usos del modo subjuntivo, tiempo pluscuamperfecto del indicativo para narrar hechos anteriores al tiempo del relato, tiempo presente en los textos expositivos, uso del infinitivo e imperativo para indicar los pasos a seguir en los textos instructivos. Adverbios de modo, tiempo, lugar, etc., considerando su aspecto semántico, morfológico y sintáctico; uso de los pronombres como recurso cohesivo en los textos.
Familias de palabras (morfología derivativa: sufijación y prefijación) para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra y para la ampliación del vocabulario (por ej.: diminutivos y aumentativos en relación con la intencionalidad del emisor y ortografía de los sufijos correspondientes).
El uso de sinónimos para ampliar el vocabulario, identificar el tema de un texto y para evitar repeticiones; el uso de antónimos para distinguir términos opuestos, formación de antónimos con el uso de prefijos. El uso de hiperónimos e hipónimos para realizar clasificaciones y elaborar cuadros o esquemas.
El diálogo en narraciones y en obras de teatro.
La incorporación, de manera sistemática, de la ortografía correspondiente al vocabulario de uso, de reglas ortográficas (tildación y uso de letras) y de los signos de puntuación, lo que supone reconocer y emplear: algunas reglas básicas del sistema de escritura (por ejemplo, no se emplea z delante de e-i; si se pronuncia la u entre la g y la i, se coloca diéresis; las palabras que empiezan con los diptongos ia, ie, ue, ui, se escriben con h; los usos de la j y la g, de la v y la b, de la c, la s y la z, de la doble rr, etc.; el sufijo -ívoro, -ívora se escribe con v); las reglas que rigen la escritura de diminutivos y el plural de algunas palabras (por ej.: luz/luces/lucecita); homófonos (ejemplo: Asia/hacia, tuvo/tubo, ay/ahí/hay); usos de mayúscula; signos de puntuación (punto y aparte, comas, paréntesis para aclaraciones, dos puntos y raya de diálogo para el discurso directo, dos puntos para los textos epistolares); palabras de alta frecuencia de uso (ej. haya, sientesé, callesé, tal vez, entre otras).

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Avendaño, F. y Perrone, A. (2009). La didáctica del texto. Estrategias para comprender y producir textos en el aula. Rosario: Homo Sapiens.

Giammatteo, M. y Albano, H. (2009). Lengua. Léxico, gramática y texto. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006) Cuadernos para el aula. Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Otañi, L. y Gaspar, M. del P. (2001). En: Alvarado, M. (Comp.) Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires, FLACSO / Manantial.

para
6 GRADO

MATEMÁTICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

MATEMÁTICA

para 6 GRADO

Ubicación en Diseño

(Sexto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Se propondrán situaciones de enseñanza que con el propósito que la alumna y el alumno logre:
Reconocer y usar los números naturales y el sistema de numeración, explicitando sus características.
Reconocer y usar las operaciones con números naturales explicitando las propiedades.
Producir y analizar afirmaciones sobre relaciones numéricas vinculadas a la divisibilidad.
Analizar relaciones entre cantidades para determinar regularidades y explicitar las características de las relaciones de proporcionalidad.
Reconocer y usar las operaciones de suma, resta y multiplicación entre fracciones y expresiones decimales explicitando sus propiedades.
Recolectar información mediante encuestas, observación, entrevistas que respondan a preguntas estadísticas.
Organizar la información obtenida para construir tablas de doble entrada, pictogramas, y de barra con la información que se le brinde.
Leer e interpretar pictogramas y gráficos de barra simple y comunicar conclusiones.
Comprender y usar los términos de frecuencia absoluta y relativa, moda, y media aritmética.
Realizar cálculos de probabilidades como número de casos favorables entre el número de casos posibles.
Usar, interpretar y comparar relaciones espaciales y sistemas de referencia.
Describir, comparar y clasificar figuras bidimensionales y tridimensionales a partir de sus propiedades.
Diferenciar diferentes magnitudes y elaborar estrategias de medición con distintas unidades.
Analizar la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad de medida de longitud y peso, según las distintas unidades del SIMELA.
Calcular áreas de polígonos, estableciendo equivalencias entre figuras de diferente forma mediante composiciones y descomposiciones
Analizar la variación del perímetro y del área de la figura cuando varía la longitud de sus lados.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

La construcción del sentido de los conocimientos matemáticos se desarrolla a través de la resolución de problemas, de la comunicación, de la validación y la reflexión sobre los procedimientos empleados; con el fin de promover una forma de trabajo propia de la Matemática y, a la vez, desarrollar habilidades sociales ligadas al aprendizaje colaborativo.
Este tipo de actividad matemática permite establecer relaciones en el cam-

po de los números, de las operaciones, de las figuras y de la medida, promoviendo la entrada y permanencia de nuestros niños y niñas en la cultura matemática que gestó y desarrolla la humanidad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: números y operaciones

Se avanza en la interpretación, registro, comunicación y comparación de cantidades y números tanto para los naturales como para las expresiones fraccionarias y/o expresiones decimales eligiendo la representación más adecuada en función de la situación planteada. Se argumenta sobre las equivalencias de distintas representaciones y descomposiciones de un número. Se compara la organización del sistema decimal con la de otros sistemas, a partir de la posicionalidad y la función del cero. Se comparan fracciones y/ expresiones decimales a través de distintos procedimientos, incluyendo la representación en la recta numérica e intercalando fracciones y decimales entre otros números. Se analizan afirmaciones sobre las relaciones y propiedades que diferencian los números naturales de las fracciones y las expresiones decimales.

Se plantean situaciones que requieran sumar, restar, multiplicar y dividir números naturales con diferentes significados, atendiendo a los posibles lugares de la incógnita. Se trabajan situaciones matemáticas que impliquen producir y analizar afirmaciones sobre relaciones numéricas vinculadas a la divisibilidad y que incluyan la argumentación sobre su validez mediante el análisis de las relaciones entre dividendo, divisor, cociente y resto y considerando la cantidad de soluciones posibles en función de las relaciones entre los datos.

Se presentan situaciones que impliquen sumar, restar y multiplicar cantidades expresadas con fracciones y decimales. La multiplicación se aborda desde los contextos de proporcionalidad y superficie. Además, se analiza la multiplicación y división de números decimales por la unidad seguida de ceros.

Se analizan relaciones entre cantidades para determinar regularidades y explicitar las características de las relaciones de proporcionalidad mediante el análisis de afirmaciones sobre las relaciones y propiedades que diferencian los números naturales de las fracciones y las expresiones decimales.

Se calculan y comparan porcentajes usando las propiedades de la proporcionalidad.

Eje 2: Probabilidad y estadística

A partir de una situación significativa se recogen datos (cualitativos y cuantitativos) de diferentes contextos, utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y entrevista. Se organiza la información obtenida en esquemas, tablas de doble entrada, dibujos, entre otros. Se comienza a utilizar programas de informáticas para cálculos y representaciones gráficas.

Se describe de forma verbal y escrita la información obtenida en los esquemas o tablas de doble entrada utilizadas.

Se interpreta y comunica de forma verbal y escrita la información cualitativa recolectada del estudio de fenómenos cercanos presentada en distintos

portadores.
Se determina el valor de la moda, media aritmética, frecuencia absoluta y relativa para la toma de decisiones.
Se calcula la probabilidad de que ocurra un suceso.

Eje 3: Espacio, Geometría y Medida

Se interpretan instrucciones escritas para comunicar la ubicación de objetos en un sistema de ejes cartesianos.
Se resuelven situaciones matemáticas que involucran la ubicación de puntos en un sistema de ejes cartesianos.
Se interpreta, elabora y compara diferentes representaciones del espacio (croquis, planos, mapas) explicitando las escalas.
Se reconocen propiedades de las figuras para clasificarlas. También se argumenta sobre las propiedades de las figuras obtenidas al componer y descomponer figuras.
Se describen, reconocen y comparan figuras tridimensionales a partir de sus propiedades.
Se argumenta sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad de medida de longitud y peso, utilizando las relaciones de proporcionalidad directa que organizan las unidades del SIMELA.
Se construyen y utilizan fórmulas para el cálculo de perímetro y áreas de figuras.
Se analizan las variaciones del perímetro y del área de una figura, teniendo en cuenta las transformaciones de figuras en las que se conserve el perímetro y varíe el área o viceversa.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina. (2006) Serie Cuadernos para el Aula 4, 5 y 6. Matemática. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnología de la Nación Argentina.

Wolman, S.... [et.al.] (2009) Enseñar Matemática: en la escuela primaria. Buenos Aires: Tinta Fresca.

Wolman, S. (2006) Cálculo Mental con Números Racionales: Apuntes para la Enseñanza. Buenos Aires: Secretaria de Educación. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

para
6 GRADO

CIENCIAS NATURALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

CIENCIAS NATURALES

para 6 GRADO

Ubicación en Diseño **(Sexto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Conocer los ecosistemas a través de la identificación de sus componentes para lograr entender su funcionamiento, relaciones y el efecto de los impactos humanos sobre los mismos.
Interpretar la nutrición desde el modelo autótrofo fotosintético y el modelo heterótrofo. Considerar las características estructurales en función del tipo de alimento, que permiten generar criterios de clasificación.
Aproximar al concepto de célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
Comprender que el proceso de reproducción es común a todos los seres vivos, diferenciando características propias de los diversos organismos.
Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada adolescente desarrolla su subjetividad, reconociendo sus derechos y responsabilidades, respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.
Comprender las transformaciones de la energía, acercando los conceptos de electricidad y modos de transmisión de calor.
Acercar al conocimiento del modelo corpuscular de la materia, como aproximación a que la materia está constituida por partículas en constante movimiento.
Comprender a la atmósfera como un sistema dinámico del planeta Tierra y los fenómenos atmosféricos que ocurren en la tropósfera, como una aproximación al concepto de tiempo meteorológico.
Describir los cuerpos celestes que componen el sistema solar, los movimientos de traslación, rotación y sus consecuencias en el modelo Tierra, Sol y Luna.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Abordar problemáticas ambientales de origen natural y antrópica. En este último caso, promover la reflexión acerca de posibles modos de mitigación.
Interpretar modelos que representen los diferentes tipos celulares, observar con microscopios características celulares generales.
Diferenciar entre diversos mecanismos de reproducción presentes en los seres vivos.
Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.
Caracterizar la atmósfera y acercar al concepto de presión atmosférica mediante experiencias y demostraciones directas.
Propiciar experiencias que permitan comprender modos de transmisión de calor.
Interpretar cómo el clima, la latitud, la altitud, determinan las condiciones

para el desarrollo de un bioma.
Realizar observaciones directas del cielo diurno y nocturno para identificar sus componentes. Visitas a parques astronómicos y observaciones mediante telescopio.
Incluir el uso de las TIC con los simuladores Stellarium y Celestia para astronomía y PhET Colorado para química, biología y física, u otros, que permitan aprovechar sus múltiples aplicaciones.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Seres vivos: unidad, diversidad, interrelaciones y cambios

Se interpretan los componentes de los ecosistemas para lograr entender su funcionamiento, relaciones y la interacción de los humanos sobre los mismos.
Se comprende a los seres vivos como sistemas abiertos que intercambian materia y energía con el ambiente.
Se reconocen las adaptaciones para los diferentes tipos de nutrición.
Se promueve la interpretación de los modelos de nutrición autótrofo y heterótrofo, teniendo en cuenta las diferentes adaptaciones para generar criterios de clasificación.
Se propone la aproximación al concepto de célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos, diferenciando procariotas de eucariotas y animales de vegetales.
Se reconoce el proceso de reproducción como aquel que permite la perpetuación de las especies en su ambiente.
Se procura la comprensión de la sexualidad como parte integral del ser humano, promoviendo el respeto y cuidado al otro y a uno mismo.
Se reconocen las características de los sistemas de relación y la comprensión de la acción de las sustancias psicoactivas (alcohol y otras) y sus consecuencias, en el funcionamiento de los mismos.

Eje 2: Los fenómenos del mundo físico

Se identifica el calor como una forma de transferencia de energía y la interpretación de fenómenos relacionados con los cambios de temperatura.
Se reconocen los diferentes tipos de energía, comprendiendo los elementos básicos de los circuitos eléctricos y priorizando el conocimiento de las energías renovables.

Eje 3: Los materiales y sus cambios

Se propone el acercamiento al conocimiento del modelo corpuscular de la materia, como aproximación a que la materia está constituida por partículas en constante movimiento.
Se interpretan los cambios y transformaciones que ocurren en los materiales con la combustión y la corrosión.

Eje 4: La Tierra, el universo y sus cambios

Se promueve la comprensión de la atmósfera como un sistema dinámico

del planeta Tierra y el reconocimiento de los fenómenos atmosféricos que ocurren en la tropósfera.
Se describen las principales características de la atmósfera y sus relaciones con los otros subsistemas terrestres.
Se construye la idea de tiempo atmosférico como la introducción a la noción de clima.
Se describen los cuerpos celestes que componen el sistema solar, los movimientos de traslación, rotación y sus consecuencias en el modelo Tierra, Sol y Luna.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Furman, M. y Podestá M. (2009) La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires: Aique.

Carranza, R., Duffó, G., Farina, S., (2010). Nada es para siempre. Química de la degradación de los materiales. Colección: Las Ciencias Naturales y la Matemática. Buenos Aires: INET.

Foguelman, D., Gonzalez Urda, E., (1995) Biodiversidad, Poblaciones y Conservación de Recursos. Programa de Perfeccionamiento Docente. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Pro Ciencia Conicet.

Semmartin, M., (2013) La basura y el ciclo de los materiales. Ciencia Hoy; 23; 133; 7-2013; Buenos Aires: Asociación Civil Ciencia Hoy. http://cienciahoy.org.ar/2013/09/la-basura-y-el-ciclo-de-los-materiales/

Tuntisi, M., Villalba, A., Pereyra, M., Alfaro, S., Miguel, M., Yampa, D., (2012) H20 en estado vulnerable. Escritura en Ciencias Libro 2. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

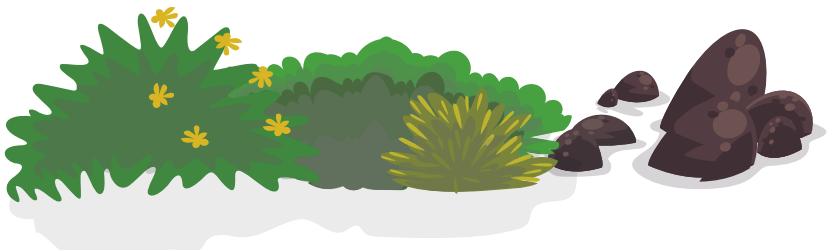

para
6 GRADO

CIENCIAS SOCIALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

CIENCIAS SOCIALES

para 6 GRADO

Ubicación en Diseño

(Sexto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Identificar el proceso histórico por el cual se organizó el Estado argentino entre 1852 y 1880, distinguiendo los principales actores sociales involucrados, sus intereses y conflictos, destacando el rol que cumplió la provincia de San Luis.
Conocer las distintas prácticas políticas implementadas en Argentina desde fines del siglo XIX y principios del XX, y el surgimiento del modelo agroexportador y su impacto regional.
Reconocer los cambios y continuidades sociales desde mediados del siglo XIX hasta 1930 en el actual territorio argentino y de San Luis. Identificar la organización política de América Latina y los procesos de in-tegración regional, en especial el MERCOSUR.
Comparar los ambientes naturales de la Argentina y América Latina, la utilización de sus recursos naturales identificando sus principales problemas ambientales y sus efectos sobre los distintos grupos sociales.
Caracterizar los espacios urbanos y rurales de la Argentina y América Latina, sus variantes en referencia a las actividades económicas y situación de sus habitantes. Conocer la composición y la dinámica demográfica de la población argenti-na, sus condiciones de trabajo y calidad de vida a través del análisis de los distintos indicadores demográficos y socioeconómicos.
Identificar las relaciones entre distintos niveles político-administrativos del Estado y la forma de resolución de los conflictos interjurisdiccionales.
Conocer la Constitución Nacional y la Provincial, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las principales declaraciones, derechos y garantías que promuevan el respeto y la valoración de la diversidad.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Formulación de preguntas orientadoras, búsqueda de información, exploración, observación, registro y valoración de los conocimientos previos.
Lectura e interpretación de fuentes primarias y secundarias.
Utilización de cartografía de diversos tipos (políticos y físico-políticos)
Planteo de problemas, sus orígenes y posibles soluciones.
Trabajo con testimonios orales (recolección, selección y análisis).
Selección de casos representativos o paradigmáticos.
Estudio de actores y grupos sociales de distintas épocas y lugares.
Observación, selección y uso crítico de imágenes y videos.
Dramatizaciones.
Trabajo de campo.
Elaboración de reflexiones grupales e individuales.
Promoción de la organización de aprendizajes propios (buscar información

en distintos medios, sistematizarla y elaborar explicaciones e interpretaciones propias).
Construcción de argumentos o esquemas explicativos como apoyo en la exposición de las ideas escritas y orales.
Incorporación de conceptos y vocabulario específico para reflexionar sobre la realidad social pasada y presente.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Las sociedades y los espacios geográficos

La identificación de los procesos de integración regional donde participa Argentina, en especial el MERCOSUR, y las relaciones con el resto del mundo.
El conocimiento de las condiciones ambientales de Argentina y América Latina estableciendo relaciones entre funciones y usos de los recursos naturales con la producción de materia prima y de energía.
El reconocimiento de las múltiples causas y consecuencias de los problemas ambientales de Argentina y América Latina que afectan el territorio y a la población.
El conocimiento de la población argentina, su dinámica demográfica, composición, condiciones de trabajo y calidad de vida a través de análisis de distintos fuentes estadísticas.
La identificación de los diferentes espacios rurales y urbanos de Argentina y América Latina comparando los distintos sistemas agrarios y tipos de producción, y las actividades económicas en las distintas ciudades latinoamericanas. condiciones de vida de sus habitantes.

Eje 2: Las sociedades a través del tiempo

La identificación de los principales conflictos y acuerdos que llevaron a la organización del Estado Nacional argentino entre 1852 y 1880, destacando la participación de San Luis en este proceso.
El conocimiento de los cambios y continuidades de las prácticas políticas (participación restrictiva, fraude electoral, partidos y facciones políticas), implementadas desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX, desta- cando el inicio de la democracia.
El reconocimiento del surgimiento del modelo agroexportador y de su im- pacto en las distintas regiones argentinas, con especial referencia a San Luis.El análisis de los cambios y continuidades que vivió la sociedad argentina (criollos, inmigrantes e indígenas) desde mediados del siglo XIX hasta 1930 resaltando los cambios poblacionales, en los transportes, comunicaciones y el crecimiento urbano.

Eje 3: Actividades humanas y organización social

El análisis de las relaciones entre los distintos niveles político-administrativos en Argentina (nacional, provincial y municipal) y de la forma de resolver conflictos inter-jurisdiccionales.
El reconocimiento de los vínculos entre Estados nacionales en el marco de los procesos de integración regional, en especial el MERCOSUR.
El conocimiento de la Constitución Nacional y Provincial, su vínculo con los procesos históricos que le dieron origen y la importancia de su vigencia

para nuestros derechos, obligaciones y garantías.
El conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, su vigencia en Argentina y América Latina y su importancia en el pasado reciente argentino.
La reflexión sobre los derechos de las minorías y la responsabilidad del Estado frente a la discriminación para promover el respeto de las diversas manifestaciones culturales.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Samper, O. (2008) Historia de San Luis. En: Atlas Clarín de las provincias argentinas N° 24. Buenos Aires: Clarín.

Sáenz Quesada, M. (2015) La Argentina. Historia del país y su gente. Buenos Aires: Sudamericana.

Siede, I. (Coord.) (2001) Ciencias Sociales en la escuela. Buenos Aires: Aique.

Roccatagliata, J. A. (2008) Argentina: una visión actual y prospectiva desde de dimensión territorial. Buenos Aires: EMECE.

Durán, D. (2004) Educación Geográfica: Cambios y continuidades. Buenos Aires: Lugar.

para
6 GRADO

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

para 6 GRADO

Ubicación en Diseño

(Sexto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer y visibilizar de las orientaciones sexuales y las identidades de género reconociendo esto como un aspecto más del ser humano, construido en torno a las diversas dimensiones que propone la Educación Sexual Integral.

Problematizar los modelos corporales y de belleza, atendiendo a los estereotipos de géneros, que se promueven en los medios de comunicación masiva; generando reflexiones en torno a las nuevas formas de ser varón y mujer en la sociedad actual.

Reconocer su dignidad como personas humanas y los derechos inherentes a dicha dignidad, apropiándose del enfoque de los Derechos Humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando los marcos del cumplimiento constitucional.

Reconocer los problemas éticos en juego, en los diversos conflictos que se plantean en la vida cotidiana (familiar, escolar, política, etc.)

Distinguir los hechos de las interpretaciones y los argumentos de las opiniones.

Valorar el diálogo, la argumentación y las herramientas para prevenir y abordar los conflictos como vías privilegiadas para construir una sociedad democrática y pacífica.

Ejercitarse en la práctica de dichas herramientas.

Identificar los componentes de los conflictos con ejemplos concretos de situaciones planteadas en las redes sociales y otros medios de comunicación.

Debatir con argumentos racionales para explicitar las diferentes posiciones acerca de un mismo tema.

Reconocer y expresar las emociones de forma oral, escrita y a través de manifestaciones artísticas.

Comprender los distintos momentos del ciclo emocional y la posibilidad que tenemos para intervenir en el mismo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propician estrategias que contemplen el trabajo grupal y colaborativo, el análisis de casos concretos que le permitan a las y los estudiantes identificar, ejemplificar y establecer relaciones entre los conceptos arriesgando propuestas de solución. Algunos recursos válidos para llevar adelante esta estrategia son las situaciones de sensibilización, la proyección de videos, los debates dirigidos, las simulaciones, los juegos virtuales o de mesa, la proyección de programas de televisión, publicidad o emisiones de Internet, la producción de textos orales, escritos y/o audiovisuales, tanto individuales como colectivas.

Asimismo, en relación con la identidad comunitaria, se propone la creación de símbolos que representen al grupo y el análisis del sentido y resignifi-

cación de los símbolos, y la elaboración de propuestas de acción colectiva para su entorno inmediato.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la reflexión ética

La participación en reflexiones sobre situaciones conflictivas de la vida escolar o de otros contextos sociales (relevadas de crónicas periodísticas, de las redes sociales, de la literatura, del cine u otras fuentes) distinguiendo en ellas problemas éticos en juego.

Diferencias entre la discusión argumentativa y la opinión; los hechos y las interpretaciones. Reconocimiento y valoración de la diversidad de puntos de vista, así como el análisis de los contextos de los que emanan, a fin de comprender sus sentidos.

Considerar a los conflictos como inherentes a la condición humana y como desafíos a superar a través del diálogo para lograr, entre todos, una convivencia democrática.

La identificación de conflictos –entre deberes, entre valores y entre intereses- en situaciones vividas en el contexto escolar y en otros ámbitos públicos, así como el reconocimiento de posibles formas de resolución. A partir de esta identificación, analizar con mayor profundidad los componentes de todo conflicto: partes; posiciones; intereses; presupuestos; emociones; necesidades primarias que se ven amenazadas; a través de ejemplos concretos de la vida de los ciudadanos.

Analizar las diversas actitudes y estrategias que son eficaces para la prevención de los conflictos: el papel de las creencias y la capacidad que tenemos para observarlas, objetivarlas y tomar conciencia de la proyección que deriva de las mismas para ir creciendo en autonomía. Las emociones originadas por los pensamientos/creencias. Su función de guías que nos muestran qué es necesario trabajar para nuestro crecimiento personal. El reconocimiento de las emociones a través de las reacciones corporales. El ciclo emocional: ¿vicioso o virtuoso?

Habilidades comunicativas preventivas de los conflictos: legitimación, escucha activa; rapport; parafraseo; lenguaje en primera persona; preguntas abiertas.

El ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos y la explicitación de desacuerdos.

El reconocimiento de que la acción humana es condicionada pero libre, distinguiendo en cada acción motivos, fines, medios, circunstancias y resultados a través de la presentación de dilemas reales e hipotéticos, y de historias de vida. Vínculos entre la libertad y la responsabilidad.

La reflexión sobre el fundamento y el sentido de valores. Los valores como todo aquello que está a la altura de la dignidad humana y que le permite crecer y desarrollarse. El análisis de la justicia, la igualdad y la paz en situaciones concretas donde éstos tengan vigencia y en situaciones donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras.

El análisis crítico de discursos emitidos por las Tecnologías de Información y Comunicación (los medios de comunicación masiva, Internet, video-

juegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión y dibujos animados, entre otros), identificando valores vigentes, concepciones de la felicidad, relaciones de poder, contenidos violentos y estereotipos.
El registro y la elaboración escrita de sentimientos, de opiniones, dudas inquietudes, sobre temas y problemas éticos (formulación de preguntas, exposición de razones y argumentos, guiones, diarios o relatos de experiencias).

Eje 2: En relación con la construcción histórica de las identidades

El conocimiento de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa. Su puesta en juego en espacios de confianza y libertad organizados en colaboración con la/el docente mediante cuentos, relatos, películas y otros recursos. El reconocimiento de que nuestros modos de sentir y pensar se modifican a partir de diferentes situaciones, relaciones y contextos.
La comprensión de los aspectos valorativos presentes en relatos biográficos y autobiográficos atendiendo a las subjetividades en juego en el ámbito privado y público. El análisis de formatos tradicionales (diario íntimo, cartas) y virtuales (blogs, fotolog, entre otros).
El reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, individuales y/o colectivos, que coexisten en diferentes contextos sociales, históricos y culturales a partir de entrevistas con actores sociales jóvenes y adultos.
El reconocimiento de la preexistencia de los pueblos originarios, de sus expresiones culturales, de sus cosmovisiones y sistemas valorativos, generando espacios de convivencia y participación para la difusión y defensa de sus derechos. El análisis de las formas de resistencia, como el reconocimiento y/o la defensa de la dignidad, generadas por parte de los grupos subordinados –poblaciones en situación de pobreza, inmigrantes y otros sectores excluidos- ante diferentes formas de prejuicio, maltrato y/o discriminación. La socialización de la indagación a partir de producciones escritas u orales.
La indagación del origen de algunos símbolos y conmemoraciones que expresan identidades y valores grupales, locales, regionales y/o nacionales como construcciones históricas colectivas (los escudos, las banderas, los pañuelos blancos, la cinta roja en lucha contra el SIDA, la bandera multicolor del mutualismo, las banderas de los pueblos originarios, entre otros).
La creación de símbolos que representen al grupo y el análisis del sentido y resignificación de los símbolos.
El reconocimiento de las diferentes dimensiones de la sexualidad abordando aspectos de una educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de los otros, la equidad y la no discriminación entre los géneros, el placer y el amor.
El conocimiento y reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad, y en las representaciones artísticas identificando estereotipos y su incidencia en la construcción de identidades juveniles.

Eje 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación

La distinción entre normas morales, prescripciones o normas de trato social y leyes o normas jurídicas en la vida grupal y comunitaria, a través del análisis y discusión de situaciones problemáticas tomadas del ámbito co-

tidiano. Sentido de la autoridad en la vida social y política. La identificación del rol de la autoridad competente en la producción y/o cumplimiento de las normas jurídicas.
La comprensión del concepto de república en relación con los de democracia y ciudadanía. El conocimiento del valor de la división de poderes como condición del sistema democrático en situaciones pasadas y presentes.
La elaboración de proyectos grupales con incidencia institucional y comunitaria que impliquen prácticas democráticas que favorezcan el protagonismo de las niñas y los niños en la búsqueda de consenso en la toma de decisiones colectivas. La participación en la elaboración y desarrollo de proyectos de carácter mutual, cooperativo y solidario, a partir de problemas comunitarios. El conocimiento de la historia del movimiento mutualista y cooperativo en Latinoamérica. El reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa. La participación en situaciones en las que las niñas y los niños sean escuchados y consultados en todos los temas que le competen y que promuevan acciones vinculantes respecto de sus derechos.
El conocimiento y la comprensión de casos contextualizados vinculados a la vulneración de derechos en la historia reciente a través de testimonios orales y visuales entre otros. Tipificación de los crímenes de lesa humanidad en el caso argentino y posibles analogías a casos internacionales (genocidios u otros). El reconocimiento de los derechos y garantías enunciados en la Constitución Nacional desde la práctica cotidiana y la importancia de su respeto. Análisis de casos argentinos y latinoamericanos.
El conocimiento de las normas y señales de tránsito básicas para la circulación segura por la vía pública como peatones y como usuarios de medios de transporte. Identificación de grados de responsabilidad y de factores que influyen en la problemática del tránsito (infraestructura, políticas, control del Estado, factor ambiental, factor humano) a través del análisis de situaciones problemáticas.
La producción oral y/o escrita, entre otras, tanto individuales como colectivas, para afianzar y explicar los contenidos del eje.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

García Costoya, M. (2004) Marco general. Programa Nacional de Mediación Escolar. Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación.

Ministerio de Educación de la Nación (2005). Actividades para el aula. Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación (2010). Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Morgade, G. (comp) (2016) Educación Sexual Integral con Perspectiva de género. Rosario: Homosapiens.

Lipman, M. (2001) El descubrimiento de Ari Stóteles. Buenos Aires: Novedades Educativas.

para
6 GRADO

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

para 6 GRADO

Ubicación en Diseño

(Sexto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer e identificar las transformaciones de los materiales y energía, por medio de acciones técnicas que se deben realizar en los insumos para obtener un producto final

Reconocer a las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionada y a la vez dependiente de las decisiones políticas, sociales y culturales.

Desarrollar la creatividad y la confianza para comprender y resolver situaciones problemáticas en forma autónoma, promoviendo la búsqueda de soluciones en contextos reales o simulados.

Utilizar, comprender, elaborar y valorar los modos de representación y comunicación que participan en la construcción del conocimiento tecnológico.

Identificar el modo en que la "tecnificación" modifica el rol de las personas en la realización de las tareas.

Indagar sobre los cambios y permanencias que experimentan las tecnologías, a nivel macro y micro, a través del tiempo en distintos contextos y culturas.

Reconocer la coexistencia de tecnologías similares en sociedades o en culturas diferentes.

Reconocer que las tareas, los procesos y las tecnologías no se presentan aisladas, sino que forman conjuntos, redes y sistema.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propone abordar procesos en los cuales se observa la división de tareas y como las herramientas son reemplazadas por las máquinas en la búsqueda de mayor eficiencia. A través de actividades de simulación en el aula que brinde a las alumnas y los alumnos la oportunidad de experimentar y comprender las decisiones de las personas para fabricar grandes cantidades de productos en contextos industriales, reconociendo las operaciones que deben realizarse a lo largo del proceso y los tiempos totales de dicha producción. Ofrecer diferentes oportunidades para representar mediante diagramas los procesos, que permita organizar la información, comprenderla y comunicarla. Se podrán analizar procesos de producción/generación de energías a fin de reconocer operaciones similares en procesos diferentes (almacenamiento, transformación, transporte y distribución), identificando el tipo de insumo utilizado. En relación a los medios técnicos se propone analizar la transferencia de las acciones humanas a los artefactos, reconociendo la importancia de dispositivos que regulan y controlan las diferentes operaciones que se realizan sobre el insumo. Valorar el diseño como recurso imprescindible para dar soluciones a problemas de carácter técnico. Otra alternativa podrá ser diseñar máquinas, seleccionando el tipo de motor y ensayando diferentes estrategias para controlar la regularidad de movimientos. En relación con la reflexión sobre la tecnología, se propone analizar, las operaciones que intervienen en un

proceso semiautomático y uno automático y comparar las operaciones en ambos procesos, las tareas que realizan y la delegación del control. Indagar cambios producidos en la comunicación, acceso a la información, forma de estudio, juegos. Debatir sobre las ventajas y desventajas, reflexionar sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías. Además, se puede indagar sobre la distribución de la energía eléctrica en nuestra provincia, analizar la posibilidad de generar este recurso energético, por medio de diferentes variantes, solar, eólica, hidráulica.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación a los procesos tecnológicos

Se analizan procesos de producción/generación de energía, reflexionando sobre las diferentes maneras de producir energía, reconociendo las características del aprovechamiento de la energía en diferentes épocas y contextos históricos.

Se reconocen y comparan los modos en que se organizan y controlan diferentes procesos, se propone analizar procesos sobre materiales o energía, identificando las operaciones de control.

Se identifican las tareas que realizan las personas, en relación a las operaciones que intervienen en los procesos tecnológicos, identificando relaciones de dependencia entre operaciones y reflexionando sobre la posibilidad de reemplazar alguna operación simultánea sin modificar el producto o la utilización de una herramienta especial o máquina que permita realizar un proceso más eficiente, minimizando los tiempos sin perder la calidad del producto. Reconociendo la importancia de la mecanización y la automatización de los procesos.

Se analizan las maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso, utilizando e interpretando diagramas y gráficos que representan las secuencias de operaciones a realizar en un proceso (diagramas temporales, redes) y/o las formas de organización de los mismos mediante la distribución de personas y medios técnicos en el espacio de trabajo.

Eje 2: En relación a los medios técnicos

Se indaga en forma crítica la manera en que los medios técnicos permiten reemplazar el esfuerzo o el control humano, analizando la automatización de las tareas, mediante las acciones que realizan las personas al utilizar artefactos eléctricos hogareños que poseen dispositivos de control manual y compararlas con artefactos que producen cambios sin la intervención directa de las personas; reflexionando sobre las acciones que fueron delegadas a los artefactos, comparar si el control es manual o automático, como se minimizan los esfuerzos y se gana eficiencia.

Se Identifican las secuencias de acciones que llevan a cabo las personas cuando interactúan con artefactos automáticos mediante la presencia de programas que permiten seleccionar diferentes caminos a seguir.

Se identifican las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen la presencia de dispositivos que regulan y controlan la circulación de insumos, analizando sistemas donde

circulan flujos de materia y energía, con el fin de identificar la presencia de dispositivos que regulan y controlan la circulación: válvulas, interruptores, representando los sistemas mediante diagramas de bloques.
Se propone explorar artefactos con movimientos programados mediante levas o tarjetas perforadas, con el propósito de reconocer cómo se relacionan la cantidad y ubicación de las levas o perforaciones con los tipos de funcionamientos que se producen. Reconociendo diferentes grados de delegación de las acciones de control sensorio-motriz al control mediante dispositivos incorporados a las herramientas de acción manual al control automático a través de temporizadores y/o sensores.
Se pretende la búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución en el proceso de diseño, analizando y resolviendo situaciones problemáticas que permitan la construcción de artefactos apropiados para la realización de una acción técnica.
Se utilizan tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para transmitir y desarrollar la comunicación técnica.

Eje 3: En relación con la reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades

Se indaga sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo, reconociendo los cambios sociotécnicos que implican en la vida cotidiana y en diversos procesos técnicos de trabajo, el paso del control manual al control mediante instrumentos en los procesos.
Se analizan los cambios y continuidades en los procesos de transporte de energía y de materiales
Se reconocen las características, posibilidades y usos de las tecnologías de la comunicación y la información en la vida cotidiana, en las prácticas sociales, a lo largo del tiempo.
Se propone el interés y la indagación de la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o culturas específicas, analizando las diferentes formas de uso de energía en distintos contextos y sus implicancias sociales y culturales. Reconocer que existe diferentes maneras de extraer agua, medios técnicos para riego, tanto en la ciudad como en el campo.
Se reconoce que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas, reconociendo aspectos técnicos y sociales presentes en el conjunto de actividades que constituyen un entorno de trabajo asociado al contexto, los recursos y las tecnologías.
Se reflexiona sobre los cambios, estabilidad y declive que producen los sistemas técnicos en las sociedades, desapareciendo oficios y aparecen nuevos con la incorporación de un nuevo complejo o red técnica.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Orta Klein, S. (2018). Educación tecnológica. Un desafío didáctico. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Petrosino, J., Cwi, M. y Orta Klein, S. (2007). Cuadernos para el aula. Tecnología. Segundo Ciclo EGB/Nivel Primario. Ministerio de Educación de la Nación.

Rodríguez de Fraga, A. (et al). (1998) Tecnología 6 EGB. Buenos Aires: Aique.

para
6 GRADO

EDUÇACIÓN ARTISTICA: DANZA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: DANZA

para 6 GRADO

Ubicación en Diseño

(Sexto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Privilegiar el disfrute de bailar, evitando la práctica automática de coreografías o danzas rígidas y descontextualizadas.
Ampliar las posibilidades de movimiento de cada niño y niña a partir de la incorporación de conocimientos técnicos sobre danza, que, sin buscar la perfección del movimiento vacía de contenido, que resignifiquen el movimiento danzado.
Consolidar actitudes de cuidado y valoración del propio cuerpo y el de sus pares, evitando prejuicios que deriven de modelos corporales dominantes, instalados socialmente en la danza, así como también aquellos derivados de las diferencias de género.
Disfrutar el movimiento expresivo del propio cuerpo, evitando los estereotipos del rol femenino y masculino y respetando la identificación que asuma el niño y la niña.
Participar de espacios de encuentro con sí mismo y con los demás. Valorando y respetando las propias producciones y las de las y los compañeros. Favoreciendo la sensibilidad, confianza y seguridad en sí mismo.
Comprender las distintas formas de la danza de acuerdo a contextos sociales, políticos, económicos y culturales de producción y circulación.
Valorar todas las formas de danza nacional como parte de la América latina, mestiza, originaria e inmigrante que nos constituye en nuestra argentinidad.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propone continuar trabajando desde la modalidad del aula taller, considerando que, si bien el cuerpo es el elemento primordial de la danza, se buscará trascender la comprensión del mismo como mera herramienta física; para incorporar la dimensión simbólica, que se nutre de las singularidades que identifican a cada niño y niña, y que configuran sus posibilidades de expresión a través del movimiento.
Por lo tanto, se considera relevante consolidar y profundizar los conocimientos técnicos de las danzas escénicas, populares y folclóricas, que las niñas y niños han incorporado hasta el momento. Sin embargo, deberá respetarse: el carácter lúdico de las clases, la improvisación como eje de las creaciones coreográficas, y una práctica de la danza que respete su sentido social y ritual, y al mismo tiempo, lo resignifique en la contemporaneidad que nos envuelve.
Incorporando a la acción la reflexión sobre los procesos sociales, políticos y económicos ligados al origen de las distintas formas de la danza, a su producción y circulación en la actualidad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la práctica de la danza

La consolidación, apropiación, complejización y combinación de los elementos que componen el lenguaje del movimiento danzado -cuerpo, espacio, tiempo, peso, calidades de movimiento y comunicación- atendiendo particularmente a:

Registro corporal. Alineación del cuerpo en quietud y en locomoción. Postura corporal propia de danzas de origen escénico y danzas de origen popular o folklórico.

Apropiación de saberes técnicos de las danzas escénicas:

Trabajo sobre apoyos, utilización de empujes, manejo de la gravedad. Peso: descarga del propio peso a tierra, peso de cada parte del cuerpo, descargas de peso en otro. Tono muscular: opuestos, contrastes y matices. Regulación de la fuerza: mayor rendimiento con mínimo esfuerzo muscular en el movimiento. Acondicionamiento físico: fortalecimiento muscular y flexibilidad. Trabajo de tronco: curvas, espirales, extensiones, contracciones, inversiones. Entrada y salida del suelo: bajadas, caídas, roles, roladas, saltos. Espacio: centro y periferia, cambios de direcciones, niveles, fuera de eje. Giros: espirales, impulso de peso de pelvis, oposición, inversiones. Desarrollo de la capacidad aeróbica. Resistencia y fuerza muscular adecuada al esfuerzo. Trabajo de movimientos globales y focalizados. Profundización de las capacidades del movimiento: coordinación y disociación, fuerza, resistencia, flexibilidad, equilibrios, saltos, giros. Calidades de movimiento. El movimiento con relación a parámetros temporales de velocidad, duración, simultaneidad y alternancia.

Esquemas coreográficos simples que incluyan que combinen nociones espaciales: niveles, trayectorias, diseños, figuras. Direccionalidad del cuerpo y proyección de las direcciones del cuerpo hacia el espacio. La danza en los espacios escénicos convencional y no convencional.

Consolidación de saberes técnicos de las danzas populares y/o folklóricas:

Interpretación coreográfica de danzas populares y/o folklóricas, que resulten de interés para las niñas y niños, incorporando posibles resignificaciones en la articulación con técnicas contemporáneas.

La danza en espacios escénicos:

Roles de comunicación: dúos, tríos, cuartetos, conjuntos.

La improvisación en la búsqueda de material de movimiento en el proceso creativo. Procedimientos compositivos para la recreación y escenificación de danzas de origen escénico o de origen popular y/o folklórico.

Eje 2: En relación con la construcción socio cultural

La consideración de las relaciones entre contexto y hecho artístico en la producción en danza en situaciones que requieran:

La diferenciación entre la danza como hecho artístico y la danza como expresión artística que permite la producción de imágenes poéticas generadas desde la particularidad de los y las niñas, sus cuerpos, sus intenciones y los contextos de producción.

La observación y análisis del entorno como factor condicionante de los modos de bailar; su relación con contextos políticos, históricos, sociales, económicos y culturales. Incidencia en las producciones propias y de sus pares.

El acceso a producciones de danza de coreógrafos locales regionales, nacionales y/o internacionales tanto en vivo como a través de soportes digitales.

La reflexión y análisis de las características de los espectáculos de danza, identificando la variedad de formas de la danza y sentidos que cobra este hecho artístico en el mundo actual.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Segovia, G. (2010). Danza y expresión corporal. Buenos Aires: Ediciones del Aula Taller.

Fernández Rubí, M. (1999) Taller de danzas y coreografías. Madrid: CCS.

Mena Rodríguez, M. (2010). El cuerpo creativo. Taller cubano para la enseñanza de la composición coreográfica. Buenos Aires: Balletin Dance.

para
6 GRADO

EDUÇACIÓN ARTJSTICA: MÚSICA

para 6 GRADO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA

Ubicación en Diseño **(Sexto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Desarrollar la creatividad musical fortaleciendo las capacidades interpersonales e intrapersonales en igualdad de condiciones para varones y mujeres.
Explorar las posibilidades expresivas y comunicativas de diferentes lenguajes musicales y sus elementos.
Producir obras musicales individuales y grupales, participando activamente en la totalidad del proceso, sin prejuicios que deriven de la diversidad de género, haciendo uso del cuerpo y la voz como así también de instrumentos convencionales y no convencionales.
Valorar las propias producciones musicales y las de sus compañeras y compañeros fortaleciendo las capacidades de trabajo con otros sin prejuicios que deriven de la diversidad de género.
Conocer obras musicales de diferentes géneros y estilos de nuestro patrimonio cultural haciendo foco en el contexto barrial, local-regional, (argentino, latinoamericano y de otras regiones del mundo), desde todas sus representaciones.
Construir progresivamente la autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar mediante el lenguaje musical, en condiciones de igualdad de género.
Comprender las relaciones de los lenguajes artísticos entre sí, y su vinculación con los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

La música es una disciplina dinámica, y su enseñanza y aprendizaje requieren de la alternancia de actividades de diversa índole. Las que hacen foco en la producción, como la creación musical, se acompañarán de procedimientos de experimentación, improvisación, secuenciación, creación, expresión y comunicación. También la interpretación tanto vocal como instrumental son actividades que alientan la producción y serán primordiales para que las y los estudiantes manipulen y vivencien el mundo sonoro y musical. La audición reflexiva acompaña siempre a todas las actividades, pero en mayor medida aquellas que tienen su eje en la percepción o en la valoración estética de producciones musicales de diferentes autores, épocas y culturas.
Se propone trabajar con la metodología aula-taller favoreciendo el hacer individual y colectivo y ponderando el desarrollo de la creatividad como eje transversal a todas las actividades. Se comprende al docente como un guía que acompaña el aprendizaje musical en busca de que las niñas y los niños participen activamente de la clase, convirtiéndose así, en artífices de sus propios aprendizajes. El aula-taller es el espacio propicio para vivenciar experiencias musicales a partir de actividades que impliquen la corporalidad,

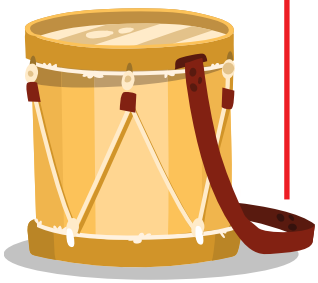

el uso de la voz y los instrumentos convencionales, electrónicos, cotidiáfonos, reciclables y las nuevas tecnologías.
El juego, el goce por la exploración y el descubrimiento son formas de aprender que se consideran fundamentales y básicas para esta etapa. Pensar, producir y crear a partir del juego contribuye al logro de aprendizajes con sentido ya que se parte desde experiencias afines a las niñas y niños para luego poder abordar contextos que no les son tan familiares.
Pensar la enseñanza y aprendizaje musical desde el hacer mismo y creando situaciones que involucran capacidades como resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, el trabajo con otros, la comunicación, el compromiso y la responsabilidad, permite un proceso de aprendizaje integral de los sujetos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con las prácticas del lenguaje musical

El desarrollo de la creatividad a través de la resolución de problemas que pongan en juego las manifestaciones de los procesos compositivos individuales, grupales y colectivos de su propios entorno local-regional y de otros contextos; atravesando por un proceso de audición atenta y reflexiva que
El desarrollo del pensamiento divergente frente a lo nuevo, novedoso, sorpresivo, súbito y disparatado siendo creativo en sus propuestas musicales.
La comprensión y utilización del silencio como punto de partida para el desarrollo de toda actividad musical (análisis, reflexión y producción musical); y como elemento esencial de la composición musical.
La notación con gráficas y grafías analógicas como parte del proceso compositivo, en variaciones y arreglos musicales y como apoyo visual para su posterior ejecución.
La utilización del cuerpo, como fuente de sonido al cantar, al hablar, en la emisión de onomatopeyas, y la percusión corporal; como así también el manejo de instrumentos musicales y convencionales y no convencionales (cotidiáfonos, objetos, etc.) en propuestas de producción musical, propias de otros.
Ejecutar e improvisar composiciones musicales haciendo uso de motivos rítmicos (ritmo liso y estriado/métrica regular binaria y ternaria) y melódicos (Contexto tonal y modal) diferentes texturas y organizaciones formales; utilizando la voz, la percusión corporal y otras fuentes sonoras como portadores de sentido en situaciones variadas (acompañamiento de canciones, juegos rítmicos-melódicos, etc.).
La ejecución vocal de un repertorio variado de géneros musicales acordes a la tesitura de la niña y del niño, desarrollando recursos técnicos que permitan abordar rasgos propios del estilo.
La búsqueda de diversos modos de acción de los instrumentos, atendiendo a los roles de ejecución y los rasgos del estilo para el logro de una ejecución fluida.
El desarrollo de estrategias para el trabajo grupal vinculadas con la asignación de roles de ejecución, los acuerdos para la concertación y el ajuste temporal; las decisiones que den sentido expresivo a las ejecuciones según las necesidades de cada obra, propiciando la puesta en común, la reflexión propia y con el otro, el respeto a la pluralidad de ideas.
El reconocimiento auditivo en obras musicales de fuentes convencionales

y no convencionales y sus características, para su posterior clasificación a partir de distintos criterios (familia de instrumentos, materiales, construcción, elemento vibrante y modos de acción)
La identificación visual y auditiva de los instrumentos de las músicas populares (acústicos, eléctricos o con tecnología digital) y académicas (Orquesta Sinfónica) descubriendo sus posibilidades sonoras y su utilización en contextos musicales diversos.
Reconocer a partir de la escucha de obras musicales rasgos o características que definen la pertenencia de una obra a una determinada estética, partiendo de aquellas que les resulten más cercanas o próximas a las más lejanas o remotas (especies folclóricas, tango, murga, etc.)
La utilización de terminología específica para denominar los elementos del discurso musical.

Eje 2: En relación con la contextualización

La construcción del pensamiento crítico producto del reconocimiento del contexto multicultural en el que se inscriben las producciones sonoras partiendo de la perspectiva de género de la Ley de Educación Sexual Integral vigente, que involucre:
El análisis y reflexión sobre las problemáticas que presenta la contaminación sonora de nuestro mundo para una toma de conciencia generadora de cambios en relación al compromiso que se asume ante esta realidad.
El reconocimiento de un entorno sonoro musical multicultural, atendiendo en primer lugar al contexto local y regional para ir ampliándolo a otros más remotos; identificando los variados estilos musicales que encontramos (Folklore; Tango, Rock, /Pop, música académica, Reggae; etc)
Comprender el vínculo entre las características de estilo, procedencia (geográfica e histórica), situación social y/o marco cultural determinado de la obra musicales a partir del reconocimiento y análisis de las fuentes sonoras con las que se producen, danzas típicas, lugares y situaciones donde circula la música.
El conocimiento del quehacer y la experiencia de vida de los profesionales de la música del contexto local/provincial que desarrollan su actividad en distintos ámbitos (instrumentistas, compositores, musicalizadores, sonidistas, etc.), a partir del diálogo con los mismos
Hacer uso, en forma paulatina, de la terminología específica musical en opiniones propias en relación a lo escuchado o producido musicalmente.
Indagar en relación a las propuestas musicales que se observan en su comunidad (centros culturales; peñas, festivales, clubes, salas de conciertos, recitales al aire libre, plazas, etc) fomentando la reflexión y el debate sobre puntos de encuentro y desencuentro con las reproducciones en vivo o aquellas que les llega por medio de distintos soportes tecnológicos.
La construcción de una opinión acerca de la presencia de la música en los medios masivos de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación en el hacer musical identificando su diversa incidencia.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Aguilar, M. D. C. (2009). Aprender a escuchar. Análisis auditivo de la música Buenos Aires. Argentina: Melos. 238.

Polo, M. & Gorini, V. (1983). El coro de niños como actividad en la escuela primaria. Buenos Aires. Argentina: Guadalupe.

Pérez Guarnieri, A. (2007). África en el aula. Una propuesta de educación musical. La Plata. Argentina: Edulp.

Pozzo, M. (2011). La música popular tradicional en el currículum escolar: ¿un aporte a la formación del "ser nacional" o a la educación para la democracia? En: Contextos Educativos 14. Pp. 191-202. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

Schafer, M. (1983). El compositor en el aula. Bs As. Argentina: Ricordi.

para
6 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

para 6 GRADO

Ubicación en Diseño

(Sexto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Conceptualizar los elementos del lenguaje teatral y utilizarlos en la experiencia vivencial del niño y niña.
Valorar y respetar el propio cuerpo y el de las y los compañeros, sin prejuicios que deriven de la diversidad de géneros.
Experimentar la desinhibición y autoexploración de los medios expresivos, cuerpo y voz.
Participar en actividades grupales, con sentido inclusivo, democrático y cooperativo.
Conocer y experimentar el quehacer teatral y artístico en general que se desarrolla en la provincia, contribuyendo al desarrollo de la identidad desde la comprensión, valoración, respeto y disfrute de las manifestaciones artísticas.
Producir, experimentar, reconocer y desarrollar el gusto por diferentes experiencias estéticas. Explorar y reconocer los distintos elementos del lenguaje en el juego teatral, que contribuyan a ampliar progresivamente su mundo simbólico y su capacidad de representación teatral.
Organizar los elementos del lenguaje teatral en construcciones colectivas.
Construir progresivamente la autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar mediante el lenguaje teatral, en condiciones de igualdad de género.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Entender la especificidad del Teatro y su relación con las otras disciplinas artísticas y medios de comunicación en experiencias directas en que las y los estudiantes experimenten con todos sus sentidos.
Se propone trabajar desde el aula taller, ya que esta modalidad brinda la posibilidad de participación e implica que las y los estudiantes experimenten el teatro como hacedores de su propio proceso de aprendizaje. Trabajar con el instrumento del propio cuerpo y la voz, en relación con los otros y con el espacio.
Se recomienda utilizar los Juegos Teatrales, ya que los mismos propician el desarrollo del juego simbólico acompañando la etapa evolutiva que las y los estudiantes transitan. El abordaje de lo emocional puede surgir espontáneamente como parte necesaria de involucrarse en el transcurrir de la clase, respetando y cuidando las particularidades y sensibilidades de las niñas y niños.
El tratamiento de los contenidos debe ser en una complejidad progresiva, teniendo en cuenta los aprendizajes previos y los tiempos de las y los estudiantes. La producción teatral escolar debe significar la conclusión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para que se comprendan los códigos del lenguaje teatral, la sociabilización y el trabajo grupal que implica y no como una búsqueda de lo espectacular por sí mismo. Esto supone incitar

la participación como espectadores en el trabajo de las y los compañeros, aportando ideas y reflexiones.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con los elementos y la práctica del lenguaje teatral

Se abordarán, desde el Juego Teatral la interacción de los siguientes elementos: el rol, la acción, el conflicto, el entorno, el argumento-historia.
Medios expresivos: La experimentación del cuerpo y la voz, en relación al propio cuerpo, al de los demás y al espacio.
Desinhibición: Cuerpo y voz. Participación en juegos individuales y grupales. Desarrollar técnicas vocales básicas de respiración, articulación y relajación. Posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.
Secuencias de Acciones: Investigar las posibilidades de movimientos: simultáneos, sucesivos y alternados del propio cuerpo y en relación con el de los demás. Relación de movimiento del propio cuerpo, los objetos y el espacio, niveles espaciales, oposición, equilibrio, ritmo. Montaje de secuencias de movimiento.
La construcción de criterios de apreciación para el análisis de producciones propias y de otros.
El ejercicio de una observación activa, que permita la valoración y el disfrute de las propias producciones y las de los demás.
El reconocimiento de relaciones entre el lenguaje teatral y otros lenguajes artísticos como, literatura, música, artes visuales, danza, trabajando en forma transversal el contenido vida y obra del poeta Antonio Esteban Agüero.
El registro de los elementos del lenguaje teatral y su utilización en las producciones artísticas y la organización de los elementos del lenguaje en el discurso.

Eje 2: En relación con la contextualización de las manifestaciones teatrales en la construcción de identidad y cultura

La apreciación y análisis de espectáculos teatrales de distintos tipos, del ámbito provincial, regional y/o nacional, en forma directa y/o a través de soportes tecnológicos. Entendiendo el concepto de cultura como una construcción social de la que todos participamos como sujetos.
Conocer las particularidades del quehacer teatral, propiciando el contacto con los trabajadores del teatro, en sus diferentes roles.
Reflexionar y manifestar opiniones personales valorando su percepción a partir de criterios consensuados grupalmente.
El reconocimiento y la experimentación en su contexto provincial, regional y/o nacional, de los diversos espacios en donde acontece el hecho teatral.
La observación del trabajo propuesto por las y los estudiantes, en el aula u otros espacios, esto implica el respeto por los trabajos y las opiniones de las compañeras y los compañeros.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Serrano, R. (1996) Tesis sobre Stanislavski. México: Escenología.

Ubersfeld, A. (1989) Semiótica teatral. Madrid: Cátedra.

Vega, R. (1981) El Teatro en la educación. Buenos Aires: Plus Ultra.

para
6 GRADO

EDUÇACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

para 6 GRADO

Ubicación en Diseño **(Sexto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Considerar las posibilidades expresivas y comunicativas del mundo simbólico visual a partir de la propia exploración, la observación y la reflexión del niño y niña.

Reconocer el mundo polisémico de las manifestaciones simbólicas visuales desde la interpretación de sus producciones, la de los otros y la de su contexto.

Idear y generar producciones visuales personales y colectivas portadoras de sentido a partir de la imaginación, el juego y el consenso que deriven de las vivencias, emociones, sensaciones e ideas de las niñas y los niños.

Reconocer contextos culturales artístico-visuales que incorporen producciones de diferentes procedencias; cultas y populares, locales, nacionales, latinoamericanas y universales, tradicionales y contemporáneas.

Participar en diversas propuestas y manifestaciones simbólicas visuales del contexto cercano.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Se propone desarrollar durante el cursado de esta unidad curricular diferentes experiencias artísticas visuales con la metodología de aula taller. Se pretende que las y los estudiantes se apropien de manera paulatina del lenguaje visual a partir de experiencias guiadas desde una perspectiva lúdica y sensible, que atienda al carácter poético y creativo con el desarrollo de diversas técnicas, como medio, para generar capacidades vinculadas a la producción y la interpretación con sentido en función de su contexto.

La tipología de trabajo que plantea la vivencia de experiencias artísticas en un aula taller nos posibilita trabajar a partir de las capacidades tales como: la de comunicación, la resolución de problemas, el trabajo con otros. Esta modalidad intensifica el trabajo con las capacidades de compromiso y responsabilidad, y proporciona al estudiante la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico en un espacio que propicia el aprender a aprender.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: En relación con la práctica del lenguaje visual

La experiencia artística en el proceso de interpretación

El análisis de los diferentes mundos simbólicos que cada niño y niña o grupo encuentra en las imágenes visuales para construir discursos provenientes de la imaginación y del contexto a fin de generar acuerdos y relaciones que fomenten el diálogo, el respeto, la tolerancia, la identidad y la subjetividad colectiva.

La comprensión desde lo emocional, lo vivencial y lo racional de los elementos compositivos del lenguaje visual: equilibrio, espacio, ritmo,

direccionalidad, textura etc. en función de los sentidos que aportan a la imagen visual observada.
La aprehensión del color y la luz como portador de sensaciones, sentimientos y significados en las representaciones visuales, fomentando la construcción de subjetividades personales y colectivas que potencien la creatividad.
La aprehensión del volumen, el objeto, el cuerpo y el espacio como portadores de sentido, explorando los posibles ordenamientos, formas de vinculación, lugares de exposición en el ámbito de la realidad y la virtualidad, y los significados que surgen de estas acciones.
La consideración de los sentidos y posibilidades comunicativas que las imágenes artísticas aportan con respecto a su grado de iconicidad.
El análisis en las propuestas artísticas de diferentes materiales de distintas procedencias, artificiales, naturales, animales, vegetales o minerales, adquiridos o resignificados y los posibles sentidos que aportan a las producciones.
La comprensión gradual de diferentes técnicas bidimensionales y tridimensionales y sus distintas utilidades en función de sus posibilidades comunicativas: único o seriado, durable o efímero, estático o móvil, tangible o intangible, real o virtual, etc.
El reconocimiento del propio cuerpo, la construcción subjetiva del yo en relación al espacio real y virtual a partir de la exploración sensorial del entorno para resignificar la experiencia de lo cotidiano.
La profundización gradual y sistemática de la lectura compleja de las propuestas no tradicionales del arte contemporáneo: performance, arte conceptual, arte objetual, intervenciones, arte urbano, arte para la transformación social, arte virtual, video arte, etc. a fin de consolidar un espectador crítico de la sociedad actual.
La comprensión de las diferentes funciones de la imagen en diversos entornos: artísticos, mediático, cotidianos, etc. La incorporación gradual del lenguaje técnico específico para explicar sus producciones y procesos, así como para analizar las producciones de otros.

La experiencia artística en el proceso de producción con sentido

El desarrollo de representaciones sustentadas en la exploración y la racionalización de lo cotidiano a partir de narraciones, opiniones, asociaciones, lecturas e investigaciones etc. que fortalezcan y amplíen la expresión de los conocimientos y la sensibilidad estética.
La utilización de conocimientos relacionados con la creación de imágenes procedentes de su actividad lúdica y sus vivencias en entornos familiares e institucionales prestando atención a los formatos tecnológicos contemporáneos y propiciando actividades con intencionalidad artística, en el entorno áulico.
La creación de imágenes personales y/o grupales que expresen y comuniquen pensamientos, sensaciones, fantasías, sentimientos e ideas que surjan de diferentes motivaciones, y propicien la reflexión de las y los estudiantes en relación a sus entornos.
El uso en sus producciones simbólicas de diferentes esquemas compositivos y elementos que integran el lenguaje visual reconociendo los sentidos que aportan a la imagen visual elaborada.La incorporación del "espacio" y del "cuerpo" como elementos significativos y configuradores de diferentes tipos de producciones: Bidimensionales, tridimensionales, no convencionales, multimediales y virtuales.
El aprovechamiento de procedimientos y técnicas bidimensionales, tridimensionales, no convencionales, multimediales y virtuales, acordes a la construc-

ción de sentidos en la experiencia artística y la necesidad comunicativa.
El uso consciente de herramientas, materiales, soportes, técnicas, y procedimientos convencionales y no convencionales propios de cada región y/o externos a ella, así como software en el ámbito de la virtualidad, para generar experiencias artísticas creativas y significativas.
Elaboración de imágenes artísticas que aportan sentido a partir de sus diferentes grados de iconicidad (Figuraciones: naturalistas, expresivas, sintéticas, ficcionales, metafóricas, etc. No figurativas: racionales, gestuales, matéricas, etc.).
La generación de proyectos artísticos institucionales o interinstitucionales interdisciplinarias (visuales, música, teatro, danza y literatura) generadas a partir de los intereses y necesidades del grupo y la comunidad.

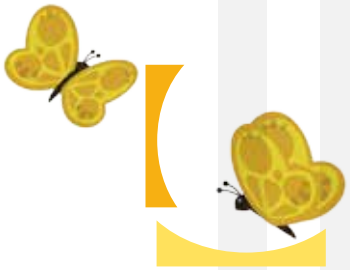

Eje 2: En relación con la Contextualización de la Imagen Visual

La experiencia artística en el contexto vivencial

El uso del entorno natural y social como portador de sensaciones, emociones, sentimientos e ideas a partir del reconocimiento de su barrio, ciudad, zonas verdes, etc. para apropiarse del contexto como generador de sentido.
La participación en diferentes instituciones que propicien la experiencia vivencial a partir de actividades planificadas de carácter didáctico y lúdico: muestras, colecciones, espectáculos multimediales, performáticos etc. contenedoras de producciones artísticas visuales para diferenciar soportes, técnicas, elementos visuales utilizados e intencionalidades significativas.La generación de experiencias artísticas - lúdicas en el entorno natural y socio cultural, así como la difusión de obras propias: muestras, performances, ambientaciones e instalaciones en espacios que involucren a la comunidad (plazas, centros artísticos, municipales, etc.)
El uso de recorridos virtuales y espacios didácticos en internet para reconocer las diferencias y similitudes de diversos contextos socioculturales con el propio.
El encuentro con artistas de producciones simbólicas provenientes del ámbito culto, formal-académico y popular, así como del ámbito convencional y no convencional en diferentes espacios de producción y circuitos de difusión para dialogar e interpelar a sus creadores.
La generación de proyectos curatoriales, mediante la ubicación de propuestas visuales propias y/o ajenas de acuerdo a diferentes sentidos o significados en distintos espacios de difusión reales o virtuales.
La investigación y el registro de producciones visuales y sus posibles significados, vinculando el contexto cercano con el nacional, el latinoamericano y/o el universal. El conocimiento, valoración y reflexión crítica de las producciones artísti-cas que integran el patrimonio cultural local, regional, nacional en su contexto histórico-social explorando su relación con los circuitos de producción, difusión y circulación.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Augustowsky, G. (2017) La creación audiovisual en la infancia. Buenos Aires: Paidós.

Dilon, A. Eggers, M. (2014). Artes Visuales: Producción y análisis de la imagen. Buenos Aires: Maipue.

para
6 GRADO

EDUCACIÓN FÍSICA

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

EDUCACIÓN FÍSICA

para 6 GRADO

Ubicación en Diseño

(Sexto grado)

FINALIDADES FORMATIVAS

Reconocer, analizar y autoregular con prácticas y praxias corporales, motrices y ludomotrices, las propias posibilidades de la corporeidad. Desarrollar capacidades y competencias que le permiten interpretar y resolver diversas situaciones, así como valorar logros y esfuerzos, en los que el educando consigue percibir y disfrutar de la emocionalidad, enriqueciendo la disponibilidad corporal, y la seguridad postural, en relación a sí mismo/a, a sus pares y al ambiente.

Profundizar hábitos de higiene, aseo y de alimentación que se aplican para ser y estar saludable, e influyen en la calidad de vida, reflexionando y ejerciendo el análisis crítico sobre los modelos y estereotipos corporales, las prácticas gimnásticas, atléticas y deportivas que promueven los medios de comunicación en relación con el bienestar personal y la salud integral.

Registrar, analizar, comparar y modificar los estados corporales de reposo y actividad, reconociendo las acciones que influyen en sus variaciones saludablemente, para el conocimiento y cuidado de sí mismo.

Asumir y expresar la toma de conciencia de ser un sujeto emocional e integral, con intenciones, potencialidades, derechos, responsabilidades y necesidades, que puede solicitar ayuda y confiar en la institución educativa, ejerciendo la capacidad de negarse o advertir frente a interacciones inadecuadas con otras personas y/o que atenten contra su integridad en cualquier contexto, respetando la intimidad propia y la de sus pares.

Crear, reconocer, variar y ajustar estructuras y secuencias rítmicas motrices coordinativamente más complejas, de producción o representación personal y/o grupal, con o sin elementos; incrementar las posibilidades imaginativas, creativas, expresivas, comunicativas verbales y no verbales, gestuales y corporales, incorporando lenguaje técnico en las mismas, apreciando y respetando la producción propia y las que presentan las y los otros, aceptando la diversidad, analizando y rechazando radicalmente actitudes de intolerancia hacia los demás. Participar en encuentros interescolares, que potencien esta finalidad formativa.

Comprender y acordar la estructura y la incorporación de variantes de juegos de oposición y/o cooperación, juegos atléticos, juegos deportivos modificados y mini deportes, organizando y participando encuentros recreativos, afianzando actitudes propias de la convivencia democrática.

Participar, investigar y comparar los juegos tradicionales de la comunidad originaria y migratoria, los juegos autóctonos de otros lugares, regionales o nacionales, desarrollando el pensamiento crítico, valorando la cultura de San Luis y las relaciones interpersonales multiculturales.

Afianzar acuerdos de normas básicas de convivencia, reconocer y valorar el "trabajo en equipo", aceptar la diversidad, desarrollar la autonomía y las actitudes de cuidado, respeto, responsabilidad, seguridad, integración y solidaridad e implementar nociones organizativas en experiencias ludomotrices y ludosociomotrices, comunicativas, socializadoras y de adaptación,

en el ámbito escolar, en la vida cotidiana, o en salidas educativas como en los ambientes más y menos modificados por el hombre donde predominen componentes naturales.
Profundizar en el arraigo, la pertenencia y la afectividad por el ambiente más próximo del estudiante, participando y disfrutando de experiencias motrices y ludomotrices en vinculación directa con el medio físico-socio-cultural que lo rodea; indagando y valorando progresivamente los lugares que se presentan con mayor distancia como puntos de interés, en interacción con el turismo y la calidad de vida.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

Resulta necesario que las propuestas del docente aseguren la Inclusión y el carácter lúdico de las prácticas corporales motrices y sociomotrices, que, en el contexto del juego, las prácticas y las praxias contengan desafíos y significación para cada estudiante con la utilización de recursos y medios acordes a la innovación educativa.
Se solicita en esta etapa del desarrollo motor del educando, que las prácticas corporales motrices y ludomotrices que se propongan potencien las habilidades motoras específicas, las capacidades y sus interacciones, que apunten al desarrollo de sus competencias integralmente, que además de atender la Inteligencia Kinestésica o Corporal Kinética se expanda al desarrollo de las Inteligencias Múltiples.
Respecto a los juegos atléticos, de oposición o cooperativos, juegos deportivos modificados y mini deportes, se sugiere propiciar encuentros recreativos con diferentes grupos de la misma institución si los hubiere, y/o en encuentros interescolares dentro del encuadre educativo integral multidireccional y ejemplificador para la convivencia democrática y sus valores.
Se requiere profundizar en diferentes vías de comunicación que involucren en el lenguaje, la comunicación verbal, para la utilización de términos propios y específicos del área que describen o analizan elementos de la corporeidad, la motricidad y su interacción, respecto a la organización témporo-espacial-objetal y/o en relación con los demás, durante las prácticas corporales motrices y ludomotrices y/o en la toma de decisiones para los diferentes planteos de situaciones a resolver. Asimismo, la/el docente que manifiesta disponibilidad e involucramiento en su rol, favorece la comunicación multidimensional con una mirada holística. Aportando así elementos significativos para el niño y niña, consolidando un vínculo empático de afectividad, confianza y seguridad, posibilitando que la/el docente identifique situaciones que atentan sobre la integridad del niño y niña, para que la institución tome las medidas establecidas en cada caso.
Para el afianzamiento y la profundización de los contenidos de la corporeidad- motricidad y la Sociomotricidad en ambientes con predominio de componentes naturales, se deben realizar salidas recreativo-socio-educativas, consolidando previamente, la ampliación e indagación de conocimientos de las nociones de preparación y reconocimiento, haciendo uso de las Tics.
Se recomienda la realización de proyectos integrados entre Educación Física y otros espacios que aborden la Educación Sexual Integral y la Educación Medio-Ambiental, como las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lengua, la Formación ética y ciudadana y las áreas Artísticas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1. De la Corporeidad y la Motricidad, Las prácticas corporales ludomotrices y/o motrices referidas a sí mismo.

Trama descriptiva 1 .1: del Conocimiento de sí mismo y conciencia corporal

Registro, análisis y ajuste de las posibilidades motrices globales y segmentarias en relación a la resolución de diversas situaciones motrices y ludomotrices

Profundización de las partes corporales, orgánicas, estructurales, funcionales y sus interacciones, en relación con las capacidades motrices y las competencias.

Vinculación, verbalización y toma de conciencia de las variaciones tónico-posturales y su relación con las emociones y sensaciones como componentes de la inteligencia emocional.

Ajuste y precisión de la disociación segmentaria con control en acciones combinadas complejas, simultáneas-alternadas, asociadas-disociadas, utilizando con sentido estratégico la izquierda y derecha desde sí mismo hacia los demás y/o el espacio, utilizando con fluidez el lado hábil, e incrementando la habilidad motora del otro lado.

Análisis, diferenciación y reflexión de los cambios corpóreos vinculados con la actividad física, control postural, tensión-relajación, sistema cardio-respiratorio, conciencia respiratoria, con la ampliación de nociones básicas de una entrada en calor, el final de una sesión de actividad física, la hidratación, la alimentación y las pausas.

Profundización y regulación de las nociones corporales en relación a las capacidades físico-motrices o condicionales, diferenciación de la fuerza y la velocidad, acoplamiento de ambas: la potencia para acciones fuertes y veloces; la resistencia y los movimientos prolongados; y la flexibilidad, en determinadas acciones corporales motrices o ludomotrices con amplitud de movimiento.

Control, ajuste y precisión de las capacidades senso-perceptivas, con predominancia en la complejización de la coordinación visomotora, y la toma de decisiones en acciones que impliquen habilidades motoras combinadas y específicas.

Acrecentamiento del léxico específico y técnico en las prácticas corporales motrices y ludomotrices acorde al alumnado de 6to grado.

Profundización y aceptación de la imagen corporal y los cambios durante el crecimiento y desarrollo, distinguiendo semejanzas y diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros en cuanto a tamaño, peso, altura, sexo y relacionando forma y tamaño corporal con la corporeidad y la motricidad.

Elaboración, ajuste, variación y recreación corporal de estructuras rítmicas secuenciales complejas, con o sin elementos y/o estímulos auditivos y/o visuales, con dificultad coordinativa individual y grupal.

Disfrute del cuerpo expresivo y profundización de las posibilidades córporo-motrices, con prácticas corporales ludomotrices y praxias que propicien la manifestación de emociones, sensaciones, ideas, intenciones.

Trama descriptiva 1.2: de las Habilidades Motoras Básicas combinadas y Específicas

Reconocimiento y control de acciones corporales globales y segmentarias empleando habilidades motoras básicas más complejas, combinaciones y

la iniciación a las habilidades motoras específicas.
Profundización y utilización fluida de la derecha y la izquierda respecto a sí mismo, y a los otros con relación al espacio.
Afianzamiento del sentido estratégico y las habilidades, aplicadas a las nociones espaciales- temporales y objetales, sus variaciones y relaciones, de las nociones de agrupamiento y dispersión: juntos y separados, proximidad y lejanía, equidistancia, distribución de espacios libres y ocupados (estáticos y en movimiento), límites, zonas, refugios; durante las prácticas corporales motrices y ludomotrices.
Reconocimiento y ajuste de prácticas corporales ludomotrices y motrices con y sin aparatos u objetos, que combinen Habilidades motoras básicas y específicas de tipo Locomotivas : de prácticas ludomotrices vinculadas a los desplazamientos de la Gimnasia como correr, salticar, galopar, reptar, rodar, y sus variantes; de prácticas ludomotrices vinculadas a los desplazamientos de los deportes de equipo como desplazamientos laterales, diagonales, avances y retrocesos en distintas direcciones y velocidades, combinaciones; de prácticas ludomotrices atléticas de correr, carreras de velocidad en líneas rectas y curvas; carreras de resistencia (regulación y dosificación del esfuerzo, relación velocidad-distancia); carreras de posta. Saltos, variantes y en largo o en alto.
Habilidades motoras básicas y específicas de tipo No Locomotivas o de dominio corporal: Ajuste de prácticas corporales y ludomotrices vinculadas a la Gimnasia y su dominio corporal, rodadas y rolidos, adelante- atrás y variantes; de apoyos con equilibrios progresivos en posición invertida, simultáneos y alternados (conejo, potrillo, verticales, medialuna); de saltos con giros variados y con movimientos posibles en el aire. Diferenciación y desarrollo de prácticas ludomotrices contextualizadas dentro de la gimnasia institucionalizada (artística, rítmica, acrobática, aeróbica. Iniciación en el conocimiento del deporte y sus reglas básicas.
Habilidades motoras básicas y específicas de tipo Manipulativas: Ajuste de prácticas corporales y ludomotrices vinculadas a las tareas manipulativas de la gimnasia, el atletismo y los deportes de equipo como pasar, recibir, lanzar, picar, golpear con cuerpo objeto y objeto-objeto, con ambidextría, el lado hábil, la lateralidad con progreso simétrico.

Trama descriptiva 1.3: del Cuidado de sí misma/o, la salud y la ciudadanía
Profundización, análisis y valoración en los hábitos de higiene, aseo, abrigo/desabrigo, hidratación y alimentación, con progresiva autonomía.
Reflexión sobre los modelos corporales que promueven los medios de comunicación, acerca de estereotipos sociales y del deporte espectáculo, en relación al bienestar personal y la salud.
Profundización en la toma de conciencia de actitudes de autorespeto, valoración y responsabilidad que favorecen la propia ciudadanía antes, durante y después de participar de prácticas corporales ludomotrices en el encuadre escolar como en la vida cotidiana.
Valoración y reflexión de la importancia del cuidado de uno/a mismo/a, y las medidas de anticipación ante diferentes riesgos, sin prejuicios en las diferencias de varón o mujer, para el bienestar personal y la salud integral.
Manifestación y expresión de deseos, emociones, sentimientos, ideas o necesidades de asistencia y/o ayuda.

Eje 2. De la Corporeidad y la Sociomotricidad, las prácticas ludomotrices y/o motrices, referidas a los otros y otras

Trama descriptiva 2 .1: de las prácticas corporales sociomotrices

Profundización en juegos sociomotores, y de iniciación deportiva adecuando o modificando su forma de jugarlos y variarlos, asegurando la integración de la diversidad y perfeccionando la aplicación de la lógica del juego: reglas, roles, funciones, acciones motoras involucradas, anticipación y diferentes formas de comunicación.

Construcción, armado, práctica y ajuste en juegos sociomotores y de iniciación deportiva: delimitación y reconocimiento de los espacios: zonas prohibidas y permitidas, reconocimiento de áreas, líneas y metas (arcos, cestos, aros y variantes) y selección de elementos para jugar de acuerdo al tipo de juego.

Registro, análisis y elaboración cogntivo-motriz de esquemas estratégico-tácticos simples para la resolución de situaciones sociomotrices (ataque y defensa, marcación, desmarcación, descentración de la pelota).

Comunicación y coordinación de la conformación grupal para la distribución de roles y funciones (atacantes, defensores, capitán), con el propósito de obtención de un logro, aceptando ganadores y perdedores en los juegos, reconociendo las características y diferencias personales.

Reconocimiento y análisis de diferentes formas de comunicación motriz y contracomunicación motriz, para el disfrute de los juegos de iniciación deportiva, los mini deportes y la resolución de situaciones básicas estratégico-tácticas de ataque y defensa.

Recreación de prácticas ludomotrices, de iniciación deportiva y mini deportes, inclusivas- integradoras, respetando las diferencias de la condición motriz, de género, de origen social y cultural.

Práctica y adaptación de juegos sociomotores, populares y/o tradicionales de la cultura propia, originaria y migratoria, de otras culturas de la región y /o de otros lugares, con innovación según las características diversas y las propuestas del grupo en un contexto colectivo de apropiación y pertenencia.

Elaboración, creación y construcción de juegos alternativos, para ser jugados en la escuela o en contextos de la vida cotidiana, siendo un recurso saludable de ocio positivo el aprovechamiento y utilización del tiempo libre con las prácticas ludo-sociomotrices.

Trama Descriptiva 2.2: del lenguaje y la comunicación

Profundización y utilización de recursos expresivos propios e intencionales para comunicarse verbal, no verbal, gestual y corporalmente con otros/as y con el o la docente antes, durante y en la finalización de las prácticas socio-ludomotrices.

Creación, apropiación e interpretación, de representaciones espontáneas iniciación a la improvisación ludomotriz y de secuencias motrices expresivas rítmicas más complejas, sin y con elementos, sin y con estímulos sensomotrices, con interacción de pares y en un tiempo y espacio acordado.

Corporización, producción, reproducción y reflexión en juegos o dinámicas ludomotrices de y con otras personas, utilizando verbalización, gestos, señas, mímicas, posturas y movimientos a partir de estímulos sensomotrices: auditivos, visuales, táctiles y sus combinaciones.

Trama Descriptiva 2.3: del cuidado y la convivencia social

Participación y exploración en tareas ludomotrices que promuevan la creación y el afianzamiento de los vínculos directos.

Aceptación y reflexión de diferentes roles en juegos grupales, que impliquen recursos expresivos y comunicativos, que profundicen y expandan la vinculación directa entre pares.
Valoración y respeto de los diversos modos de expresión y comunicación corporal propia y de las y los compañeros en la participación de las prácticas motrices creativas.
Reconocimiento y cuidado de los otros y otras, opositores o no, como "compañeros de juego" en las prácticas ludo-sociomotrices.
Análisis y resolución pacificadora de conflictos vinculares producidos durante el desarrollo de las actividades de clase, y la transferencia a la resolución y/o prevención de conflictos fuera del espacio curricular.
Aceptación de los resultados de los juegos, priorizando la vivencia del jugar sobre ganar o perder.
Participación y valoración de actividades sociomotoras, como parte de eventos escolares especiales que convoquen a la familia y a la comunidad a través de actividades que promocionan la salud y la actividad física como medio de integración y convivencia para mejorar la calidad de vida.
Reconocimiento y valoración del cuidado y la seguridad propia, de los otros y las otras, en el desarrollo de los juegos enseñados e inventados, así como de los objetos o móviles que conforman y facilitan las prácticas y los espacios, impliquen o no el contacto corporal.
Aceptación y valoración del compañero de juego, priorizando los vínculos interpersonales, más allá de las diferencias de capacidad, habilidad, competencia, género, etnia, procedencia o situación socio-económica.

Eje 3. Corporeidad y Motricidad-sociomotricidad referidas a ambiente con predominio de componentes naturales

Trama descriptiva 3.1: de las experiencias corporales ludomotrices y/o motrices, y la relación con el ambiente con predominancia de componentes naturales

Práctica en salidas educativo-recreativas a ambientes con predominancia de componentes naturales, y la realización de diversas experiencias campamentiles que requieran de tareas adaptadas, individuales o formación de grupos/comisiones, y afianzamiento de nociones básicas de equipamiento personal y acampe para esas tareas (armado de carpas, preparación y mantenimiento de la limpieza, preparación sencilla de alimentos).
Profundización de las propias capacidades motrices y sociomotrices sin y con elementos, en un ambiente con predominancia de componentes naturales, con asistencia docente, ante situaciones que plantee el medio socioambiental, en problemáticas emergentes, propias de las experiencias directas con el medioambiente y los diferentes ecosistemas.
Reconocimiento de los desplazamientos y el asentamiento en experiencias lúdico-educativos en lugares no frecuentados, con predominio agreste y adquisición nociones básicas de localización, instalación, equipo, marcha grupal, cuidados y seguridad.
Experimentación, reconocimiento, e interacción sensible con los elementos naturales: agua, fuego, tierra, aire; y con las especies animales y vegetales a través de actividades corporales ludomotrices.
Resolución de tareas individualmente y en agrupamientos pequeños con

asistencia parcial docente, para dar respuestas a situaciones que plantea el medio socioambiental, en presentes problemáticas emergentes, propias de las experiencias directas con el medioambiente y diferentes ecosistemas.
Utilización de las Tics para la preparación y organización de experiencias directas en ambientes con predominancia de elementos naturales.
El disfrute e identificación de sensaciones y emociones durante la realización de actividades ludomotrices y de contenido socializador en el medio ambiente.
La contemplación, comparación y la reflexión acerca de la estética de los ambientes con predominancia de componentes naturales y de los que tienen predominancia de intervención del hombre a través de vivencias lu-do-motoras.
Participación y experimentación sensible en juegos sociomotores cooperativos de orientación y búsqueda, con utilización selectiva de elementos naturales.

Trama descriptiva 3.2: del sentido de identidad y pertenencia referidas al ambiente con predominancia de elementos naturales

Participación, apropiación y disfrute en experiencias ludomotrices grupales, con interacción del medio natural en los puntos turísticos más próximos y significativos para la cultura local y regional.
Participación y profundización de prácticas sociomotrices lúdicas, en áreas acondicionadas para la realización de actividades al aire libre, con aproximación a otras disciplinas, deportes y variantes recreativas, de integración y convivencia.
Diferenciación y valoración del entorno y sus problemáticas ambientales, en experiencias sociomotrices recreativas con complementariedad de proyectos transversales a otras áreas.

Trama Descriptiva 3.3: del cuidado y la preservación de sí mismo/a, de los otros/as y del medio ambiente

Elaboración de juegos de cooperación y actividades sociomotoras con contenidos de educación medioambiental, incorporando y/o transformando materiales alternativos y rústicos que respondan a la propuesta ecológica de las 3R evitando la contaminación y el impacto negativo sobre el medioambiente.
Conocimiento y valoración de las actitudes de cuidado, seguridad y convivencia responsable y sensible hacia el medio ambiente, las o los otros y de sí mismo
Profundización en técnicas alternativas pedagógicamente adecuadas y/o adaptadas, para el aseo, la higiene y el cuidado de uno mismo en un entorno modificado y/o distinto al cotidiano.
Conocimiento, práctica y reflexión de las nociones básicas de prevención referente a las problemáticas ambientales para la protección del medio ambiente a través de experiencias ludomotrices con predominio de juegos eco-cooperativos.
Profundización de las prácticas corporales ludomotrices en el medio acuático. Diferenciación y afianzamiento de las técnicas de nado incluyendo partidas y vueltas.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Parlebas, P. (2001) Juego, Deporte y Sociedad. Léxico de la praxiología motriz. Barcelona: Paidotribo.

Goleman, D. (2013) El cerebro y la inteligencia emocional: Nuevos descubrimientos. Barcelona: Ediciones B.

Ruiz Pérez, L.M. (1994) Deporte y Aprendizaje. Madrid: Visor.

Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires (2004) Aportes para la construcción curricular del área de Educación Física. Tomo I y II. La Plata: Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Bracht, V. (1996) Educación Física y Aprendizaje Social. Córdoba: Vélez Sarsfield.

para
6 GRADO

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLES

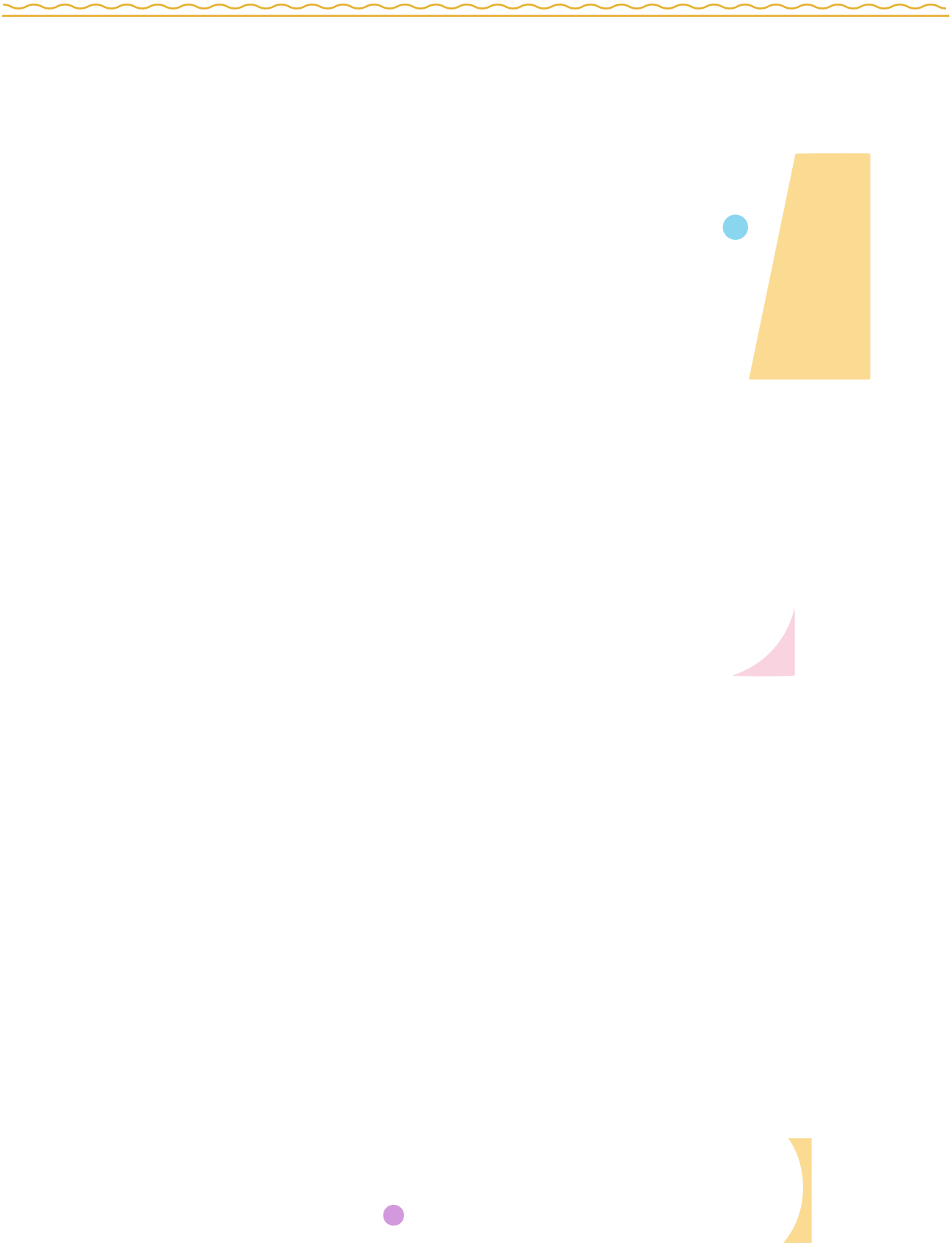

para 6 GRADO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLÉS

Ubicación en Diseño **(Sexto grado)**

FINALIDADES FORMATIVAS

Demostrar comprensión de lo escuchado, tanto de lo que se dice explícita como implícitamente.
Detectar la intencionalidad de los participantes de las escuchas realizadas, a partir de la comprensión de las ideas y las formas de expresarlas.
Interactuar en situaciones áulicas emergentes reales y en situaciones cotidianas simuladas o creadas.
Seguir desarrollando estrategias de compensación para afianzar la comprensión y producción oral de la LCE.
Realizar presentaciones orales individuales y/o grupales, con creciente autonomía, a partir de fuentes de información diversa, ordenando y reelaborando la información de forma pertinente e incluyendo expresiones lingüísticas acordes al tema tratado.
Demostrar comprensión de lo leído, tanto de lo que se dice explícita como implícitamente.
Realizar búsquedas de información, con la guía del docente, para profundizar sobre un contenido determinado y poder escribir sobre el mismo.
Detectar la intencionalidad de los participantes de las lecturas realizadas, a partir de la comprensión de las ideas y las formas de expresarlas.
Escribir textos narrativos, descriptivos e instruccionales, con progresiva autonomía y/o en colaboración con los pares, con un propósito comunicativo determinado.
Desarrollar progresivamente, con la orientación del docente, y con creciente autonomía, estrategias de revisión de los propios textos escritos.
Promover el reconocimiento de las similitudes y diferencias fonológicas, sintácticas, semánticas y morfológicas entre el español y la LCE que se aprende.
Comprender la importancia de usar expresiones lingüísticas adecuadas de acuerdo al interlocutor y el contexto.
Reflexionar sobre la riqueza de las manifestaciones culturales y artísticas de la LCE que se aprende y de la propia.
Desarrollar la sensibilización ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO–DIDÁCTICA

En cuanto a la comprensión y producción oral, se recomienda fomentar situaciones de escucha en las que las y los estudiantes puedan identificar ideas principales e información relevante y específica, tipo de situación comunicativa, diferentes puntos de vista, tema, subtemas, contextos, esta-

bleciendo relaciones entre distintos textos y con sus propias experiencias.
Es importante contribuir a la comprensión utilizando técnicas de verificación, pedidos de clarificación por parte del estudiante, repetición o parafraseo de lo dicho, y formulando y respondiendo preguntas sobre lo escuchado.
Resulta propicio promover la escucha independiente, poniendo énfasis en la comprensión de textos orales diversos para ampliar su conocimiento del mundo que los rodea.
Se sugiere diseñar actividades que propicien la búsqueda de información relacionada a temas vistos en clase para ser utilizada en situaciones comunicativas y exposiciones orales, organizando las ideas en introducción, desarrollo y cierre, presentándolas de manera coherente y cohesiva, utilizando vocabulario y registro adecuados, pronunciando claramente y usando un volumen audible, usando gestos y posturas acordes a la situación, y empleando material de apoyo que ilustre las ideas expresadas.
Se recomienda profundizar en la práctica de inferir el significado de palabras y expresiones desconocidas que interfieran con la comprensión del texto, y las ideas implícitas en los mismos.
Es oportuno diseñar situaciones de enseñanza que incentiven la lectura con creciente autonomía y que permitan a las y los estudiantes disfrutar de comprender un texto en LCE, reconociendo algunas características de los géneros discursivos y tipos de texto abordados a partir de la organización del texto, del paratexto y del léxico utilizado.
Se sugiere fomentar la formulación de preguntas y respuestas sobre lo leído.
Es conveniente promover la producción, edición y revisión de borradores del texto a redactar, con la guía y ayuda del docente.
Resulta conveniente propiciar situaciones de enseñanza que permitan a las y los estudiantes reflexionar sobre la importancia de reconocer la entonación como portadora de sentidos.
Se sugiere implementar el diálogo para construir conocimiento sobre el valor de la identidad, el respeto, la diversidad, la tolerancia y la sana convivencia. Es importante sensibilizar a las y los estudiantes sobre diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales para poder avanzar en su superación.
Se recomienda diseñar actividades que posibiliten conocer aspectos culturales de la LCE que se aprende y contrastarlos con la propia.
Es importante el trabajo sistemático sobre los temas mencionados anteriormente para que las y los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico y utilicen las comparaciones cada vez con mayor autonomía.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Eje 1: Comprensión y producción oral

La escucha comprensiva de textos ficcionales y no ficcionales, tales como fragmentos de películas y series, y testimonios y relatos de la vida real para identificar cronología de los hechos y relación causal.
La escucha comprensiva para identificar características de la oralidad, tales como elementos que marcan distintos registros que dependen de la relación entre los interlocutores, elementos que marcan intención o actitud del hablante.
La escucha de descripciones, narraciones y textos instruccionales.
La extracción de información relevante, la comprensión de descripciones y comparaciones de diferentes lugares, personajes o situaciones, la detección

de las consecuencias de hechos o acciones y el reconociendo del conflicto y su resolución.
La producción de textos orales variados, tanto espontáneos como planificados, utilizando variedad de recursos lingüísticos, acordes al tema tratado.

Eje 2: Lectura y escritura

Los conocimientos esquemáticos (del mundo, sociocultural, del tema y del género) y lingüísticos (sintáctico y morfológico), para favorecer una comprensión más completa de los textos escritos.
La diferenciación entre ideas principales y secundarias.
El uso de paratextos y conectores en las tareas de producción escrita.
La introducción a la escritura como proceso flexible, recursivo e interactivo.

Eje 3: Reflexión sobre la lengua que se aprende

Las marcas de registro formal e informal en el discurso escrito y oral.
La reflexión sobre el uso apropiado de sufijos y prefijos como portadores de sentido.

Eje 4: Reflexión intercultural

La valoración de la práctica del diálogo para construir conocimiento y favorecer la participación, la convivencia y la superación de conflictos.
La identificación de elementos culturales y tradiciones propios de la LCE que se aprende, comparando y contrastando con los de la propia cultura.
Vida y aportes del poeta puntano Esteban Agüero.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Harmer, J. (2007). The practice of English language teaching (4th edition). United Kingdom: Pearson Longman.

Hedge, T. (2000). Teaching and learning in the language classroom. Oxford: Oxford University Press.

Larsen-Freeman, D. (2000) Techniques & principles in language teaching. Oxford University Press.

Oxford, R. (1990) Language learning strategies. What every teacher should know. Boston, Massachusetts: Heinle & Heinle Publishers.

ANEXO
DISEÑO
CURRICULAR
JURISDICCIONAL
DE EDUCACIÓN
PRIMARIA

06

BIBLIOGRAFÍA

Abraham, R. [y otros] [2011] *Recrear el lugar de las efemérides en la escuela.* En: Revista Novedades Educativas, N° 244. [2016] El Tratado de Paz entre Progreso y Medio Ambiente: aportes para la enseñanza de la Educación Ambiental en el Sistema Educativo de San Luis -Argentina. En "Perspectivas de Ciencia, Tecnología e Innovación, C+T+I, y Desarrollo Territorial en Iberoamérica -2016". Colombia. ISBN 978-958-99823 - 4-1-2016.

Achilli, E. L. [2000]. *Investigación y Formación docente.* Santa Fe: Laborde Rosario.

Anijovich, R. [2017]. *La evaluación formativa en la ense- ñanza superior.* En: Voces de la Educación, 2(3), 31-31.

Anijovich, R. M. [2005]. *¿Iguales pero diferentes? Eccleston. Estudios sobre el nivel inicial* (2), 1-7. Obtenido de http://aulasheterogeneas.org/wp-content/uploads/2012/05/IGUALES-PERO-DIFERENTES-Anijovich-Malbergier-Sigal.pdf

Bishop, R. & Berrymna, M. [2006]. *Culture speaks: Cultural relationships and classroom learning*. Wellington: Huia.

Bruner, J. [1971]. *La importancia de la Educación*. Buenos Aires: Paidós

Bruner, J. [1988] *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.

Byram, M., Gribkova, B & Starkey, H. [2002]. Developing the Intercultural dimension in language teaching. A practical introduction for teachers. Strasbourg: Council of Europ.

Canale, M., & Swine, M. [1980] *Theoretical Bases of Communicative Approaches to Second Language Teaching and Testing, Applied Linguistics*, 1. Oxford University Press.

Carli, S. L. [2005]. *De la Familia a la Escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

Celce-Murcia, M. [ed] [2003]. *Teaching English as a Second or Foreign Language* [3rd edition]. Boston, MA: Heinle and Heinle.

Cerezo, H. [2007]. *Corrientes pedagógicas contemporáneas. Odiseo, revista electrónica de pedagogía*[7]. Obtenido de http://www.odiseo.com.mx/2006/07/cerezo- corrientes.html

Consejo de Europa [2002]. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid, MECD y Anaya. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/obref/marco

Consejo Federal de Educación [2012]. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lenguas Extranjeras. Educación Primaria y Secundaria*. Resolución N° 181/12. Extraído el 28 de octubre de 2013 desde http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf

Coll, C. [1989] *Conocimiento psicológico y práctica educativa: introducción a las relaciones entre psicología y educación*. Barcelona: Barcanova.

Córdoba Gómez, F. [2006]. *La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta*. Revista Iberoamericana de Educación N° 39(7), p.p. 1-8.

Crystal, D. [2003]. *English as a Global Language* [2nd edition]. Cambridge: Cambridge University Press.

Davini, M. [2008]. *Métodos de Enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores.* Buenos Aires: Santillana.

De Alba, A. & Puigrós, A. [1995]. *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. México: Miño y Dávila.

Delgado Domenech, B. [2013] *Psicología del desarrollo en la infancia y en la adolescencia*. San Vicente: Universidad de Alicante.

Dudeney, G. & N. Hockly [2007] *How to Teach English with Technology*. Harlow: Pearson Longman.

Dussel, I. [2007] La transmisión cultural asediada: los avatares de la cultura común en la escuela. En: Revista Propuesta Educativa nº 28. Año 14 Nov. 2007. Vol 2. Págs. 19-27. FLACSO.

Escalera, I. [2014]. *Las instituciones educativas y su cultura: prácticas y creencias construidas a través del tiempo* [Vol. 199]. Buenos Aires: Narcea.

Fanfani, T. [2001]. *Sociología de los maestros*. En T. Fanfani, Sociología de la Educación [Vol. 1]. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Faur, E. [2007] E*ducación Integral de la Sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

Feldman, D. [1999]. *Capítulo 3 La reconceptualización didáctica: los enfoques técnicos y la revitalización de las concepciones prácticas*. En: D. Feldman, Ayudar a Enseñar. Buenos Aires: Aique.

Feldman, D. [1999]. *Capítulo 4 La reconceptualización di-*

dáctica: "el pensamiento del profesor". En: D. Feldman, Ayudar a Enseñar. Buenos Aires: Aique.

Fenstermacher, G. (1989) *Enfoques sobre la enseñanza*. Madrid: Amorrortu.

Fernández, L. (1998). *El análisis de lo institucional en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Fierro, C. F. (1999). *Transformando la Práctica Docente: Una Propuesta basada en la investigación-acción*. México : Paidós.

Frigerio, G., Poggi, M., & Giannoni, M. (2000). *Políticas, instituciones y actores en educación*. Buenos Aires: Noveduc.

Garay, L. (2001) *Violencia en las escuelas: fracaso educativo*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Grundy, S. (1991) *Producto o praxis del currículum*. Madrid: Morata.

Gvirtz, S. &. (1998). E*l ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

Harmer, J. (2007). *The Practice of English Language Teaching* (4th edition). United Kingdom: Pearson Longman.

Khvilon, E. &. (2004). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente*. Guía de planificación. Uruguay: División de Educación Superior, UNESCO/ Trilce.

Koehler, M. J., & Mishra, P. (2009). *What is technological pedagogical content knowledge? Contemporary Issues in Technology and Teacher Education*, 9(1), 60-70. Recuperado de: http://www.citejournal.org/articles/v9i1general1.pdf

Larsen-Freeman, D. (2000) Techniques & Principles in Language Teaching. Oxford University Press.

Lightbown P. (2000). *Classroom SLA research and second language teaching*. Applied Linguistics 2000; 21/4:431-62.

Lightbown, P. & N. Spada (2013). *How Languages are Learned* (4th. edition) Oxford: Oxford University Press.

Litwin, E. (1998) *La investigación didáctica en un debate contemporáneo*. En: Carretero, M. y otros. Debates constructivistas. Buenos Aires: Aique.

Maliandi, R. (1991) *Ética, conceptos y problemas*. Buenos Aires: Biblos.

Martín Ortega, E. & Marchesi Ullastres, A. (2006) *La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Sistemas Educativos. Propuestas de introducción en el currículum de las competencias relacionadas con las TIC*. UNESCO -Buenos Aires Argentina ISBN: 950-00-0560-3

Mestre Vera, M. (et al) (2001) *Estilos de crianza y desarrollo prosocial de los hijos*. Revista de psicología general y aplicada. Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología, ISSN 0373-2002, Vol. 54, Nº. 4, 2001, págs. 691-703 Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2364995

Perassi, Z. (2008). *La evaluación en educación: un campo de controversias*. San Luis: coediciones Ediciones del Proyecto y el Laboratorio de Alternativas Educativas (LAE) p.p. 80.

Perassi, Z. (2009). *¿Es la evaluación causa del fracaso escolar?* Revista Iberoamericana de Educación (50), pp. 65-80. Disponible en: file:///C:/Users/ULP/Downloads/rie50a03.pdf

Perassi, Z. N. (2013). *La importancia de planificar la evaluación. Aportes para debatir la evaluación de aprendizajes*. San Luis: Argonautas, p.p. 1-16.

Perrenoud, Ph. (2008). *La evaluación de los alumnos*. Buenos Aires: Colihue.

Pogré, P. (2011). *Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario, Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas Extranjeras*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Redondo, P. (2015). *Infancia(s) latinoamericana(s): entre lo social y lo educativo*. En: Revista Espacios en Blanco. Serie Indagaciones. Vol. 25. N°1. Tandil. Ene/ Jun 2015. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852015000100010

Richards & Rodgers (2001) *Approaches & Methods in Language Teaching* (2nd edition) Cambridge: University Press.

Roegiers, X. (2016). *Marco conceptual para la evaluación de las competencias*. UNESCO – OIE. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/ipr4roegiers-competenciesassessment_spa.pdf retomado en Marco Nacional para la integración de los Aprendizajes (2017)

Sanjurjo, L. (2005). *Volver a pensar la clase: Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.

Santos Guerra, M. (2001). *Enseñar o el Oficio de Aprender*. Rosario: Homo Sapiens .

Savater, F. (2012). *Ética para Amador*. Buenos Aires: Ariel.

Stenhouse, L. (1991) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.

Terigi, F. (1999) *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.

Terigi, F. (comp) (2006). *Diez miradas sobre la escuela primaria*. . Buenos Aires: Siglo XXI.

Vygotzky, L. (1978) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

COMISIÓN DE ELABORACIÓN

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS

Abraham, Rosa Adela
Aguilar Muñoz, Marta Elda
Alanis, Mariana
Arellano Lucas, María Cecilia
Arias, Gabriel Ernesto
Arrieta, Ana Miriam
Azar, Alicia Alejandra
Baigorria, Hugo Rolando
Cocco, Pedro O. Maximiliano
De Miguel Casas, Patricia A.
Genini, Guillermo Fabián
Kasián, Graciela Lorena
Marinelli, Nora Vivian
Martín, Paula Natalia
Morales, María Flavia Lorena
Pacheco Insausti, María Cecilia
Paculnis, Claudia Mabel
Páez Logioia, María Leonor
Papaño, Silvia Alejandra
Pérez, Cristina
Sarmiento Maldonado, Rodolfo Gustavo
Tourn, Nancy Beatriz

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA VILLA MERCEDES

Abalos, María Adriana
Benítez, Isabel Del Carmen
Caram, Laila
Castillo, José Javier
Comatelli, Laura Vanessa
Domínguez Houlli, Mariela A.
Escudero, Mara Florencia
Fernández Sáenz, Carmen M.
Martínez, Cintia Débora
Martínez, Pablo Javier
Masson, Leticia Andrea
Navarro Becerra, Natalia A.
Nieto, María Cristina
Nogarol, Amanda Nadia
Ochoa, Luis Alejandro
Olmedo Sosa, Elisa Soledad
Olmos, María Soledad
Pacheco, Adriana Elizabeth
Ponce, Yésica Estefanía
Raso, Alicia Edith
Rinaudo, Graciela Beatriz
Rodríguez Vial, Constanza
Tornello, Yanina Belén
Toval, Alberto Richard
Vassallo, Gustavo Adolfo

DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL

Gómez , Verónica Edith
Marchese, Leonardo Gabriel
Pereira Flores, María Elena
Quarenta, Raúl Sebastián
Sanz García, Cándido Ramón
Toledo, Ángela Elvira
Zanetti, Daniel Esteban

EQUIPO TÉCNICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Avaca, Patricia Anahí
Coria Zalazar, Jessica Johana
Escudero, Verónica Melisa
Fernández Luna , M. Mercedes
Ferratto, Orlando Remigio
Francioli, Marcela Adriana
Lescano, Jorge David
Lucero, Cinthia Renata
Mannino, Carina Claudia
Parnisari Pascuarelli, J. Facundo
Pereira, Sonia Edith
Rodríguez, Rita Analía
Sánchez, Gisela Carolina
Sánchez, Vanesa Alejandra

EDICIÓN: Burke, Laura Beatriz